

Banco Interamericano de Desarrollo



Brasil, 1980

Annual Proceedings

Annual Assembly, 1982-1982

ANALES

Vigesimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores

Cartagena de Indias, Colombia, marzo de 1982

Banco Interamericano de Desarrollo

ANALES

**Vigesimotercera Reunión Anual
de la Asamblea de Gobernadores**

Cartagena de Indias, Colombia, marzo de 1982

NOTA PRELIMINAR

La Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo se llevó a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, del 29 al 31 de marzo de 1982. La Sesión Inaugural tuvo lugar en el Auditorio de Getsemaní del Centro de Convenciones de Cartagena y las sesiones plenarias de trabajo se realizaron en el Gran Salón de Barahona del mismo Centro, así como las reuniones del Comité de la Asamblea de Gobernadores.

En la Sesión Inaugural se contó con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala, quien declaró oficialmente inaugurada la Reunión. Acompañaron al Presidente el Dr. Jorge Mario Eastman, Ministro de Gobierno; Dr. Luis Fernando Londoño Capurro, Ministro de Agricultura; Dr. Gabriel Melo Guevara, Ministro de Desarrollo; Dr. Carlos Rodado Noriega, Ministro de Minas; Dr. Antonio Abello Roca, Ministro de Comunicaciones; Dr. Manuel Urueta Ayola, Secretario General de la Presidencia; Dr. Federico Nieto Tafur, Jefe de Planeación Nacional; Dr. Roberto Gedeón Ghisays, Gobernador del Departamento de Bolívar; Contraalmirante Rafael Grau Araújo; Monseñor Rubén Isaza Restrepo, Arzobispo de Cartagena de Indias; Dr. Augusto Martínez Martínez, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias y Dr. Miguel Uribe Londoño, Secretario Económico de la Presidencia. En esta ocasión se aprobó la Agenda de la Reunión y se eligió como Presidente de la Asamblea de Gobernadores al Gobernador por Colombia, Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor Eduardo Wiesner Durán, quien dirigió los trabajos de la Reunión.

Esta publicación contiene los discursos pronunciados en la Reunión y las resoluciones aprobadas entre la Vigésimosegunda y la Vigésimotercera Reuniones Anuales, así como las que fueron aprobadas durante esta última. Incluye también una relación de las decisiones adoptadas durante la Reunión, la lista de las delegaciones oficiales, la de los Directores Ejecutivos del Banco, así como las de los observadores de los países no miembros y las de las instituciones internacionales que asistieron a la Reunión.

Jorge C. Elena
Secretario

INDICE

Agenda	vii
Programa de sesiones	viii
DISCURSOS	1
<i>Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)</i>	
Señor Augusto Martínez Martínez, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias	3
Señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo	4
Excelentísimo Señor Julio César Turbay Ayala, Presidente de la República de Colombia	37
Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco al Presidente de la República de Colombia	43
<i>Segunda Sesión Plenaria</i>	
Señor Jesús Silva Herzog, Gobernador por México	47
Señor Charles A. Jacelon, Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago, en nombre del Grupo Subregional del Caribe	51
Señor Kiichi Watanabe, Gobernador Suplente Temporal por Japón ..	53
Señor Philippe Jürgensen, Gobernador Suplente Temporal por Francia	56
Señor Atilio Vieyetz, Gobernador por El Salvador, en representación de los países centroamericanos	60
Señor Juan Antonio García Díez, Gobernador por España	66
Señora Fernanda L. Forcignano, Gobernadora Suplente Temporal por Italia	69
Señor Moshe Y. Mandelbaum, Gobernador por Israel	72
Señora Margareta Hegardt, Gobernadora por Suecia	74
Señor César Barrientos, Gobernador por Paraguay	78
Señor Carlos Despradel, Gobernador por la República Dominicana ..	81
Señor Rolando Ramos Muñoz, Gobernador por Chile	85
Señor Jaime Morillo Battle, Gobernador por Ecuador	87
<i>Tercera Sesión Plenaria</i>	
Señor Henning Kjeldgaard, Gobernador Suplente por Dinamarca	93
Señor José María Puppo, Gobernador Suplente Temporal por Uruguay	96

Señor Joachim Grawe, Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania	100
Señor J.L.F. Buist, Gobernador Suplente por el Reino Unido	104
Señor Bud Cullen, Gobernador Suplente Temporal por Canadá.....	108
Señor Toma Granfil, Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia.....	110
Señor F. Engering, Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos	113
Señor Roberto T. Alemann, Gobernador por Argentina.....	117
Señor Beryl W. Sprinkel, Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América	121
Señor Carlos Geraldo Langoni, Gobernador Suplente por Brasil.....	126
Señor Manuel Ulloa Elías, Gobernador por Perú	136
Señor Hans Meyer, Gobernador Suplente por Suiza	141
Señor Ernesto Pérez Balladares, Gobernador por Panamá	143
Señor Hermann Luis Soriano, Gobernador Suplente por Venezuela..	146
 <i>Cuarta Sesión Plenaria</i>	
Señora Isabel Almeida Mota, Gobernadora Suplente Temporal por Portugal.....	151
Señora María Pilz, Gobernadora Suplente Temporal por Austria	154
Señor J.P. Arnoldi, Gobernador Suplente Temporal por Bélgica.....	157
Señor Javier Alcoreza Melgarejo, Gobernador por Bolivia.....	160
Señora Annikki Saarela, Gobernadora por Finlandia	162
 <i>Sesión de Clausura (Quinta Sesión Plenaria)</i>	
Señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo	166
Señor Eduardo Wiesner Durán, Presidente de la Asamblea de Gobernadores y Gobernador por Colombia.....	173
<hr/>	
Resoluciones aprobadas entre la Vigésimosegunda y la Vigésimotercera Reuniones Anuales.....	175
Resoluciones aprobadas en la Vigésimotercera Reunión Anual	179
Relación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Gobernadores..	183
Informe del Presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre las actividades del Comité desde la última Reunión Anual de la Asamblea.....	187
Participantes.....	201

AGENDA

1. Elección del Presidente de la Asamblea
2. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1981:
 - Recursos ordinarios de capital
 - Recursos interregionales de capital
 - Fondo para Operaciones Especiales
3. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la última Reunión Anual
4. Representación de los países extrarregionales en el Directorio Ejecutivo

PROGRAMA DE SESIONES

Sábado 27 de marzo

- 10:00 a.m. Vigésimonovena Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores (Primera Sesión)
- 4:00 p.m. Grupo de Redacción del Comité de la Asamblea de Gobernadores

Domingo 28 de marzo

- 11:00 a.m. Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores (Segunda Sesión)
- 4:00 p.m. Sesión Preliminar de los Jefes de Delegación

Lunes 29 de marzo

- 10:00 a.m. Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)
1. Apertura de la Vigésimotercera Reunión Anual
 2. Palabras de bienvenida del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias
 3. Consideración de la Agenda Preliminar
 4. Elección del Presidente de la Asamblea
 5. Palabras del Presidente de la Asamblea
 6. Exposición del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
 7. Receso
 8. Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia dejando formalmente inaugurada la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores
 9. Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
 10. Clausura de la sesión
- 3:30 p.m. Segunda Sesión Plenaria
1. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1981:
 - a. Recursos ordinarios de capital
 - b. Recursos interregionales de capital
 - c. Fondo para Operaciones Especiales
 2. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores

-
3. Discurso del Gobernador por México
 4. Discurso del Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago, en representación del Grupo Subregional del Caribe
 5. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón
 6. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia
 7. Discurso del Gobernador por El Salvador, en representación de los países centroamericanos
 8. Discurso del Gobernador por España
 9. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Italia
 10. Discurso del Gobernador por Israel
 11. Discurso de la Gobernadora por Suecia
 12. Discurso del Gobernador por Paraguay
 13. Discurso del Gobernador por la República Dominicana
 14. Discurso del Gobernador por Chile
 15. Discurso del Gobernador por Ecuador

Martes 30 de marzo

9:30 a.m. Tercera Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador Suplente por Dinamarca
2. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Uruguay
3. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania
4. Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido
5. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá
6. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia
7. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos
8. Discurso del Gobernador por Argentina
9. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América
10. Discurso del Gobernador Suplente por Brasil
11. Discurso del Gobernador por Perú
12. Discurso del Gobernador Suplente por Suiza
13. Discurso del Gobernador por Panamá
14. Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela

Miércoles 31 de marzo

9:30 a.m. Cuarta Sesión Plenaria

1. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Portugal
2. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Austria
3. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica
4. Discurso del Gobernador por Bolivia
5. Discurso de la Gobernadora por Finlandia

11:30 a.m. Sesión de Clausura (Quinta Sesión Plenaria)

1. Observaciones del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo
2. Discurso del Presidente de la Asamblea de Gobernadores, Gobernador por Colombia

DISCURSOS

PRIMERA SESION PLENARIA

29 de marzo de 1982

SESION INAUGURAL

**Palabras de bienvenida del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias,
señor Augusto Martínez Martínez**

Como Alcalde de Cartagena de Indias quiero darles en nombre de las autoridades, del Honorable Concejo Municipal y del pueblo cartagenero nuestro más cordial saludo de bienvenida y expresar nuestro agradecimiento a la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo por haber escogido a esta noble y bella ciudad para su reunión durante 1982.

Deseo relevar con sincero y profundo agradecimiento los invaluable servicios que el Banco le ha prestado a la ciudad en el desarrollo de importantes obras públicas y proyectos industriales, todos ellos con alto contenido de beneficio social para toda la comunidad cartagenera.

Nuestra ciudad se encuentra atravesando uno de los más trascendentales momentos de su progreso como centro urbano y como polo de desarrollo de la región, en la antesala de celebrar en 1983 los 450 años de su fundación.

Por lo tanto, registra con reiterada gratitud, un nuevo aporte del Banco con su vinculación a dos importantes proyectos que impulsarán sustancialmente el desarrollo económico y social de nuestra urbe.

El proyecto de mejoramiento de caños, lagunas, ciénagas y bahía de Cartagena, y la construcción de 22 kilómetros de vías en el sector Cartagena-Bayunca.

Por las anteriores consideraciones y por el importante aporte al desarrollo turístico que esta reunión le presta a la ciudad sus autoridades han expedido el Decreto Ejecutivo No. 109 de marzo 22 de 1982, por medio del cual se declara a los asistentes a esta Asamblea, huéspedes de honor de la ciudad y se ordena le sean entregadas al Presidente de la misma, y en su persona a todos los asistentes, las llaves de la ciudad como señal de hospitalidad.

Sólo me resta desearles muchos éxitos en sus deliberaciones y una grata estadía en esta siempre su ciudad, balcón de Colombia en el Caribe.

Exposición del Presidente del Banco, señor Antonio Ortiz Mena

Al comenzar hoy sus deliberaciones la XXIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco, deseo expresar en primer lugar, nuestro profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Colombia, así como a las autoridades de Cartagena de Indias, por la generosa hospitalidad con que nos han recibido.

El hecho de congregarse el organismo rector de la Institución nuevamente en suelo colombiano, luego de un intervalo de casi tres lustros, es motivo de especial satisfacción, dada la estrecha vinculación que ha tenido esta noble nación con el proceso de creación del BID y el decidido apoyo que le ha prestado en el cumplimiento de sus objetivos. Es también feliz la circunstancia de que esta segunda reunión tenga lugar en este centro cultural, turístico e industrial, cuya ilustre historia llena de hazañas heroicas, simboliza el espíritu de nuestros pueblos en su decisión de forjar, en libertad, sus propios destinos.

El Banco desde el inicio de sus operaciones tuvo oportunidad de participar en los esfuerzos de desarrollo de Colombia, en una diversidad de importantes inversiones, de contenido económico y social, distribuidas en la extensa y variada geografía del país. Esta asociación ha sido muy valiosa para el Banco, y la experiencia adquirida nos ha permitido orientar nuestras actividades en muchos de los países de la región. Confiamos haber hecho una contribución efectiva a los esfuerzos del pueblo y del Gobierno de Colombia, en pos de su desarrollo económico y social, y esperamos poder continuar en el futuro asociados a tales esfuerzos.

Actividades del Banco durante 1981

El Informe Anual presentado por el Directorio Ejecutivo a la Asamblea, que he elevado a la consideración de los señores Gobernadores, contiene la relación detallada de la labor cumplida por la Institución durante el ejercicio, razón por la cual sólo destacaré en esta oportunidad algunos de sus aspectos más importantes. En primer lugar, creo oportuno hacer algunas reflexiones dirigidas a analizar, en su conjunto, los resultados de los tres últimos años, puesto que forman parte del ciclo programático 1979-1982, establecido en la Quinta Re-
posición de Recursos.

Me complace señalar que el Banco ha venido cumpliendo ampliamente las metas operativas de este programa. En efecto, el volumen de los préstamos con recursos de capital, aprobados entre 1979 y 1981, supera en 513 millones de dólares el monto proyectado y representa el 73 por ciento del total previsto para el cuatrienio. En lo que respecta al Fondo para Operaciones Especiales, en el mencionado trienio se aprobó un monto equivalente al 83 por ciento del programa total.

Es también satisfactorio constatar los positivos resultados logrados por la Institución durante el ejercicio para incrementar su actividad crediticia en beneficio de los sectores de menores ingresos de la población, observando así los lineamientos establecidos por la Asamblea de Gobernadores de asignar la mitad de los recursos de sus operaciones a esta finalidad. Más del 60 por ciento de

los préstamos aprobados en 1981 se destinó a tales propósitos, con lo cual el promedio alcanzado en el trienio se aproxima al 54 por ciento.

En lo que concierne a la distribución sectorial de los préstamos otorgados en dicho período, se observa que las metas fijadas en la Quinta Reposición para las áreas prioritarias de inversión se estaban cumpliendo sustancialmente. Del total de préstamos aprobados, un 36 por ciento se destinó al desarrollo rural; otro 26 por ciento al de la energía; un 16 por ciento a apoyar el sector externo; un 9 por ciento a proyectos de desarrollo urbano, y el 13 por ciento restante a otras áreas.

Préstamos

El Banco desarrolló en 1981 la actividad crediticia más alta en su historia, al autorizar 81 préstamos por un valor de casi 2.500 millones de dólares, superando en aproximadamente un 8 por ciento la cifra alcanzada en 1980. Estas operaciones elevaron el monto total acumulado de préstamos a más de 20.000 millones, que ayudan a financiar proyectos prioritarios de desarrollo económico y social cuyo costo total se estima cercano a 80.000 millones. Ello indica la acción catalizadora del Banco, que contribuye con sus préstamos a una amplia movilización de los recursos financieros de los países de la región y de otras fuentes de financiamiento externo, en una proporción de uno a cuatro.

Como resultado de la aplicación de la política adoptada por el Banco a comienzos de la década pasada, de conceder tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo relativo y a los de mercado limitado, se puede señalar que éstos recibieron, durante el año pasado, el 37 por ciento del total de los préstamos autorizados, beneficiándose, además, con el 83 por ciento de los préstamos concesionarios otorgados en recursos de libre convertibilidad con cargo al Fondo para Operaciones Especiales.

También merece especial mención la continua canalización de recursos privados adicionales hacia el desarrollo de la región, dentro del programa de financiamiento complementario puesto en marcha por el Banco en 1976. Durante el ejercicio pasado, la Institución obtuvo tres créditos complementarios por un valor de 85 millones de dólares en los mercados privados de capital, con lo cual la suma total movilizada para estos propósitos se elevaba, al finalizar el año, a 513 millones.

Cooperación técnica

En 1981 el Banco comprometió en proyectos de cooperación técnica 41 millones de dólares, sin requerimiento de reembolso o de recuperación contingente, con cargo a los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, del Fondo Canadiense para la Preparación de Proyectos de Desarrollo, del Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos y del Fondo Populorum Progressio. Esa cifra superó en un 27 por ciento a la autorizada el año anterior, haciendo que el monto acumulado de estas operaciones llegara a 336 millones.

Durante el ejercicio pasado, el Banco dio inicio a nuevos programas de colaboración con algunos países latinoamericanos, que vienen a llenar una sentida necesidad de refuerzo a la capacidad institucional y de gestión de los países, para acometer más eficazmente la programación de sus planes de desarrollo y

la ejecución de los proyectos de inversión. Estos programas, que se suman a las actividades tradicionales de cooperación técnica, incluyen no sólo la provisión de expertos y consultores internacionales, sino también un incentivo para la repatriación de técnicos nacionales residentes en el exterior y, asimismo, una intensa labor de entrenamiento de los técnicos y especialistas locales. Para proporcionar estos servicios de apoyo, el Banco también utilizará a técnicos de su plantel, tanto de la Sede como de las Representaciones.

Confiamos que estas nuevas modalidades de colaboración técnica habrán de contribuir a un mejoramiento en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo económico y social y de los planes de inversión de los países, todo lo cual aumentará la capacidad de absorción de nuevas inversiones por parte de la región, ya sea que las mismas sean financiadas por el Banco o por otras fuentes de recursos internas o externas.

Desembolsos

El monto desembolsado en 1981 con cargo a los préstamos autorizados ascendió a 1.542 millones de dólares y representó el nivel más alto en la historia del Banco. Esto llevó el valor acumulado de los desembolsos a cerca de 12.000 millones, cifra que equivale a casi el 60 por ciento del monto total de los préstamos aprobados por el Banco al finalizar dicho ejercicio.

Los desembolsos efectuados durante el año comprenden 845 millones de dólares con cargo a los recursos de capital, por un total acumulado de 5.915 millones; 556 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, por un total acumulado de 4.933 millones; y 141 millones con cargo a fondos en administración, por un total acumulado de 1.077 millones.

Cumplimiento de la Quinta Reposición de Recursos

En la XXVIII Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Lisboa el 28 de enero pasado, tuve oportunidad de informar a los señores Gobernadores sobre el estado de avance del proceso de cumplimiento de la Quinta Reposición, e indicar que, al haber recibido el Banco los recursos de suscripciones parciales y de contribuciones de los Estados Unidos correspondientes a la tercera cuota de tal Reposición, contaba con los recursos necesarios para iniciar el programa de préstamos del año 1982.

Señalé asimismo que, en lo que respecta a los recursos del capital ordinario e interregional, dichas suscripciones fueron inferiores a los montos acordados en la suma de 203 millones de dólares, motivo por el cual el Banco se había visto obligado, nuevamente, a diferir la recepción de parte de las suscripciones efectuadas por los otros países miembros, equivalentes a aproximadamente 240 millones.

A estos antecedentes me complace agregar ahora que el Gobierno de los Estados Unidos ya ha sometido al Congreso de la nación la solicitud de presupuesto en la que, además de recomendar la asignación de los recursos relativos a la cuarta y última cuota del presente ejercicio, incorpora el pago de la totalidad de los atrasos referidos y el pago de 47 millones de dólares, como parte de sus contribuciones aún pendientes al Fondo para Operaciones Especiales.

Me permito instar nuevamente a los señores Gobernadores a que agilicen

las medidas para asegurar el cumplimiento oportuno de las suscripciones y contribuciones previstas para completar la Quinta Reposición, de tal forma que el Banco pueda llevar a su pleno término el mandato recibido de sus países miembros.

Captación de recursos

Las gestiones realizadas por el Banco en 1981 para obtener recursos en los mercados internacionales de capital fueron ampliamente satisfactorias, permitiendo la captación del volumen anual más alto de recursos en la historia de la Institución, por un valor equivalente a 787 millones de dólares. La ejecución del programa de financiamiento incluyó la colocación de once empréstitos a mediano y largo plazo, por un total de 699 millones, y de dos empréstitos a corto plazo, por un total de 88 millones.

De las emisiones a mediano y largo plazo, dos por un total equivalente a 91 millones de dólares fueron colocadas en la República Federal de Alemania; una por 150 millones en los Estados Unidos; cuatro por el equivalente de 303 millones en Japón; otra por el equivalente de 25 millones en los Países Bajos, y tres por el equivalente de 130 millones en Suiza. De las emisiones a corto plazo, una por 63 millones fue vendida a bancos centrales y otros organismos gubernamentales en 17 países de América Latina y la otra, por 25 millones, a entidades similares en diez países miembros extrarregionales.

Los empréstitos vigentes al finalizar el año representaban obligaciones financieras por un valor de 3.477 millones de dólares, de los cuales 2.047 millones correspondían al capital ordinario y 1.430 millones al capital interregional. Es importante destacar que del total de los recursos obtenidos por el Banco, 2.135 millones de dólares provienen de colocaciones en los mercados de capital de los países extrarregionales y de eurodivisas, lo que representa un 61 por ciento del total, mientras que los recursos obtenidos en los Estados Unidos alcanzaron a 1.226 millones, es decir un 35 por ciento.

Ejercicio financiero y administrativo

Los resultados del ejercicio financiero indican que los ingresos brutos derivados de las operaciones realizadas por el Banco, con cargo a sus recursos de capital ordinario e interregional y del Fondo para Operaciones Especiales, sumaron 681 millones de dólares y que los ingresos netos alcanzaron un valor de 290 millones. Esta última cantidad elevó las reservas totales del Banco al finalizar 1981 a más de 1.700 millones de dólares. Si consideramos que los desembolsos brutos totales de los préstamos alcanzaban a dicha fecha a 12.000 millones, y que el monto neto total desembolsado era de 8.650 millones, se tiene que la situación de reservas del Banco es holgada, lo cual le permite operar adecuadamente en los mercados financieros internacionales.

Durante el año pasado, el Banco puso en marcha diversas medidas para adecuar su estructura administrativa a la expansión de sus actividades operativas. Entre ellas cabe destacar la jerarquización y ampliación de funciones de la Representación Especial del Banco en Europa y de la unidad encargada de la administración de nuestros recursos humanos. Con el mismo propósito, se establecieron nuevos y más amplios sistemas electrónicos de procesamiento de la

información operativa y de palabras y se inició un programa experimental similar en las Representaciones.

También se continuó avanzando en el fortalecimiento de las oficinas del Banco en los países prestatarios, mediante una mayor descentralización de funciones operativas específicas y una mejor coordinación con la Sede. Con el objeto de reducir los crecientes costos de arrendamiento de locales para las oficinas de las Representaciones, el Banco ha seguido comprando las instalaciones necesarias, lo cual ya se ha logrado en 16 países. Estas adquisiciones, que representan una inversión total equivalente a 21 millones de dólares, han sido hechas exclusivamente en monedas locales en poder del Banco. Esta inversión permitirá reducir en años venideros, el gasto corriente de funcionamiento de nuestras oficinas en los países.

Se ha continuado la política de congelamiento de la planta de personal del Banco aplicada durante los últimos siete años. Dado el creciente volumen de sus actividades y operaciones, se puede apreciar que el Banco sigue mejorando la eficiencia con que cumple sus funciones. Estos resultados tan satisfactorios se han podido lograr gracias a la dedicación de nuestro personal, cuyo espíritu de servicio e identificación con la causa del desarrollo latinoamericano estimo oportuno destacar una vez más. Pese a que es posible esperar aún una mayor productividad del personal del Banco, habida cuenta del satisfactorio nivel general ya obtenido, estimamos que dicho mejoramiento provendrá principalmente de un más intenso y eficaz aprovechamiento de las Representaciones en los países prestatarios, cuyas tareas deberán ir progresiva y sistemáticamente extendiéndose a una mayor gama de responsabilidades.

Es especialmente digno de mención el hecho de que el Banco ha seguido aumentando la contribución de la mujer a sus cuadros profesionales. Su participación representaba, a fin del año pasado el 21 por ciento del total, en comparación con un 19 por ciento en 1980 y apenas un 7 por ciento hace una década. Si bien queda mucho por hacer, cabe señalar que se están logrando porcentajes de participación femenina muy altos en programas tales como el de jóvenes profesionales, lo que esperamos permitirá mejorar en el futuro, la participación de la mujer en el cuadro de los recursos humanos de la Institución.

El costo de la función de supervisión de la ejecución de los proyectos, que el Banco ejerce fundamentalmente a través del personal de sus Representaciones, si bien es cierto que es, en último término, absorbido por las entidades prestatarias, constituye un rubro significativo de nuestro presupuesto de gastos. Al respecto, es importante señalar que el Banco es la única institución de su clase que incluye este rubro en su presupuesto administrativo, un *modus operandi* que tiene la ventaja de permitir el uso más eficiente del personal técnico permanente dedicado a estas tareas.

Al propio tiempo, al comparar el elevado nivel de las reservas acumuladas por el Banco —proveniente del aporte de sus prestatarios y cuya inversión produce rendimientos para la Institución— con el total de los gastos administrativos, se observa que la rentabilidad de dichas reservas no sólo cubre con creces nuestros gastos operativos, sino que genera un excedente. Es por ello que el Banco está en condiciones de administrar recursos adicionales que le proporcionen sus países miembros, sin necesidad de adjudicar el costo de tal administración a los nuevos recursos que se aporten.

Crecimiento y transformación de la economía de América Latina durante los dos últimos decenios

Los resultados económicos obtenidos por América Latina en los decenios de 1960 y 1970 fueron positivos. El producto bruto de la región se triplicó, llegando a 545.000 millones de dólares en 1980. El auge económico alcanzó su apogeo en el período 1969–1974, con una tasa de incremento del producto superior al 7 por ciento anual, que se compara con promedios de 4,9 por ciento en 1961–1968 y de 4,5 por ciento en 1975–1981. La expansión económica permitió aumentar significativamente el ingreso per cápita, al mismo tiempo que un mejoramiento en las condiciones sociales y de vida de amplios sectores poblacionales, según lo denotan entre otros, el aumento de los índices de alfabetismo y expectativa media de vida y la caída en los guarismos de morbilidad y mortalidad infantil.

Durante este período nuestros países también lograron significativos avances en el fortalecimiento de su infraestructura económica básica, incluyendo la ejecución de importantes proyectos de integración física regional. Este requisito es imprescindible para ampliar la producción destinada a los mercados internos y a la diversificación de las exportaciones. También son de destacar los avances institucionales, tanto en relación con el diseño de políticas económicas, como en la mejora de los sistemas tributarios, y el fortalecimiento de entidades nacionales y subregionales, especializadas en el financiamiento de programas de desarrollo económico y social.

Durante este período América Latina se constituyó en un mercado cada vez más importante para las exportaciones de los países industriales y para la actividad crediticia de los bancos privados internacionales. Al respecto, es interesante destacar que las importaciones de manufacturas de la región —especialmente de bienes de capital— se cuadruplicaron en los años setenta, al ascender de 7.000 millones de dólares en 1972 a más de 30.000 millones en 1980. Esta expansión resultó posible, en su mayor parte, gracias a la creciente disponibilidad de recursos financieros externos con que contó la región.

A partir de 1975, el ritmo de expansión económica de América Latina, no obstante haber disminuido, se mantuvo a un promedio aproximado del 4,5 por ciento anual, cifra apreciablemente mayor que la lograda por los países industrializados y otras regiones en desarrollo. Este ritmo de crecimiento económico se debió, en parte, al extraordinario aumento de la deuda externa de la región, que convirtió a la América Latina en el principal destinatario de las corrientes de créditos de la banca privada internacional dirigidos al mundo en desarrollo. El intenso endeudamiento externo contraído durante este período se justificó en expectativas favorables con respecto al desarrollo económico continuo de la región y al incremento de sus exportaciones.

La segunda alza extraordinaria de los precios del petróleo en 1979–1980, acompañada del debilitamiento de los mercados para los principales productos de exportación, afectó severamente la economía latinoamericana y acarreó la necesidad de reexaminar la viabilidad de continuar sustentando políticas de acelerada expansión económica. Los países latinoamericanos debieron ampliar e intensificar la aplicación de políticas de ajuste, particularmente durante los dos o tres últimos años.

Al respecto, cabe constatar que la mayoría de nuestros países adecuaron los precios de los insumos energéticos, en especial los derivados del petróleo, e implantaron tipos de interés más acordes con el costo del capital. Asimismo, los gobiernos proporcionaron mayor apoyo a la producción de alimentos y al desarrollo de nuevas fuentes de energía. La eficiencia en el empleo de los recursos adquirió un carácter aún más estricto, como requisito de los programas de desarrollo formulados. Pese a que no pueden ignorarse los problemas — profundamente arraigados— de las ciudades y del rápido crecimiento de la fuerza de trabajo, muchos países debieron introducir medidas de reajuste económico que afectaron negativamente el bienestar de millones de personas.

Perspectivas a la luz de los resultados de 1981

Como una extensión del debilitamiento del crecimiento ocurrido desde mediados de la década de los setenta, América Latina registró en 1981 un estado de estancamiento económico, o acaso una leve contracción. Más grave aún, se tiene que el descenso del ritmo de la actividad económica constituyó una experiencia generalizada. Sólo México y Paraguay lograron sostener sus tendencias de crecimiento económico a largo plazo, fundamentalmente como resultado del aumento en la explotación del petróleo y del desarrollo de importantes inversiones en energía.

En la mayoría de los países, el crecimiento insuficiente de los ingresos de exportación, unido al aumento de los pagos de amortización de la deuda y al alza de los tipos de interés, significaron un incremento sustancial del coeficiente del servicio de la deuda externa. Como consecuencia de esta tendencia, se calcula que en 1981, el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de la región se situó en alrededor de 34.000 millones de dólares, en comparación con 18.000 millones en 1978.

En la Cuenca del Caribe, donde se encuentra la mayoría de los países latinoamericanos de menor desarrollo relativo, los resultados económicos de 1981 fueron aún más desfavorables. Salvo Colombia, México y Venezuela, la economía de los restantes 13 países miembros del Banco pertenecientes a esa zona se vió afectada, una vez más, por bajas de la actividad económica y por un escaso aumento, o incluso descenso, de los ingresos de exportación. En nueve de esos países se registraron bajas significativas en el ingreso per cápita.

Las perspectivas de crecimiento económico de nuestros países durante el presente año, no se pueden considerar con optimismo, incluso en los países exportadores de petróleo. Aún suponiendo una ligera recuperación económica hacia fines de 1982 en los países industrializados, los ingresos de la región por concepto de exportaciones pueden seguir siendo bajos. Por su parte, el servicio de la deuda externa continuará absorbiendo una elevada proporción de esos ingresos. Debido al reajuste de políticas y de programas que los países vienen llevando a cabo, es posible que el crecimiento económico de América Latina en 1982, sea más lento que en los años pasados.

El descenso del crecimiento económico de la región tiene, a su vez, consecuencias significativas para los países industrializados. No debemos olvidar que las dos terceras partes del comercio exterior de América Latina se concentra en los países industrializados y que en sus transacciones financieras la participación de esos países es aún mayor.

La mayor parte del esfuerzo de recuperación económica en América Latina se basará en sus propios recursos, al igual que en la experiencia de rápido crecimiento en el pasado. Sin embargo, los países industrializados en atención a las relaciones de interdependencia existentes, deberán hacer una contribución importante. Los resultados de este esfuerzo serán de mutuo beneficio.

América Latina necesita un mayor acceso para sus exportaciones a los mercados de los países industrializados y las seguridades de seguir contando con una disponibilidad estable de recursos de cooperación financiera y técnica para el desarrollo. La cooperación externa constituye un factor crítico para sustentar el proceso de formación de capital a largo plazo y para el mejoramiento de la base institucional. A su vez, estos son elementos vitales para el desarrollo de las actividades económicas tanto del sector privado como del público. Los intereses comunes de América Latina y de los países industrializados señalan la necesidad de vigorizar las relaciones de trabajo y los esquemas de colaboración recíproca, que permitan superar los difíciles momentos por que atraviesa la economía mundial.

Confío en que los miembros de la comunidad internacional que colaboran en los esfuerzos de desarrollo de la región —gobiernos, instituciones multilaterales y entidades del sector privado— den suficientes muestras de comprensión y flexibilidad durante lo que esperamos sea sólo un breve período coyuntural hasta que se logren reestablecer niveles de actividad económica satisfactorios, tanto en el mundo industrial como en los países en proceso de desarrollo.

Comercio y financiamiento internacional

El comercio y el financiamiento internacional constituyen para América Latina dos requisitos complementarios y fundamentales para mantener el impulso de su crecimiento económico a largo plazo. Como la experiencia de América Latina lo pone claramente de manifiesto, el ritmo de expansión económica global en la década de los años sesenta y durante los cinco años siguientes, estuvo estrechamente asociado con el incremento de las importaciones, de las cuales se tiene que cuatro quintas partes fueron bienes de capital, bienes intermedios y materias primas absorbidas en la actividad económica general y en la inversión. Las importaciones aumentaron en el transcurso del período más rápidamente que el producto interno.

Los países latinoamericanos, como se señaló, consiguieron ampliar su acceso a las fuentes financieras internacionales. Sin embargo, los esfuerzos dirigidos a transformar sus sectores exportadores en una fuente de crecimiento dinámico de sus economías, en general no han alcanzado los resultados esperados y en los casos en que se logró avances apreciables de diversificación de exportaciones y mercados, la evolución reciente de la economía mundial y el recrudescimiento del proteccionismo parecen haber frenado su desarrollo potencial. A ello se suma el empeoramiento de la relación de precios del intercambio, que acumuló una pérdida de aproximadamente un 17 por ciento en el período 1978-1981. Tanto o más importante que el tamaño de esta pérdida, ha sido la inestabilidad de precios de las exportaciones, cuyas repercusiones económicas internas son apreciablemente mayores.

La incidencia de la región en las exportaciones mundiales disminuyó mar-

cadamente, de una proporción media igual a casi un 7 por ciento en el primer quinquenio de los años sesenta, a apenas un 5 por ciento en 1976-1980. En los veinte años pasados, el ritmo medio de expansión real de las exportaciones, en general fue menor, que el del producto interno bruto, lo que revela que este sector constituyó un elemento pasivo del desarrollo regional.

Para satisfacer las necesidades de divisas impuestas por el incremento comparativamente más rápido de las importaciones y el costo creciente del capital externo, los países latinoamericanos acudieron activamente a las fuentes financieras internacionales. La inversión privada directa extranjera, que tradicionalmente ha sido un rubro importante en las corrientes de capitales ingresados a la América Latina, registró una tendencia general ascendente durante estos años. No obstante, su aporte al financiamiento externo total recibido por estos países disminuyó de una proporción media de 30 por ciento en los años sesenta a tan sólo un 17 por ciento en 1976-1980. Por lo tanto, una parte cada vez mayor de la corriente financiera externa estuvo constituida por créditos.

La deuda pública externa combinada de los países latinoamericanos, que representó un promedio igual al 13,5 por ciento del producto interno bruto en la década de los sesenta, ascendió a una proporción del 33 por ciento en el período 1978-1980. En los países de menor desarrollo relativo, esa proporción aumentó de 16 a 45 por ciento entre los dos períodos considerados. La expansión de la deuda externa de los países latinoamericanos, en general, se aceleró a partir de 1973. En efecto, la tasa media de incremento anual de la deuda, en dólares constantes, pasó de 9 por ciento en 1961-1972 a 15 por ciento en 1973-1980.

Paralelamente con la expansión de la deuda externa, su composición por tipo de acreedores cambió en medida apreciable. La porción constituida con acreedores oficiales disminuyó de alrededor de 60 por ciento del total de la deuda en la segunda mitad de los sesenta a 30 por ciento en 1978-1980. Mientras tanto, los créditos de los bancos privados internacionales alcanzaron una participación mayoritaria en la deuda total: 55 por ciento en los tres últimos años, en comparación con un promedio de 13 por ciento en la década de los sesenta y de 35 por ciento en 1970-1978. La transformación experimentada por la composición de la deuda externa, con el predominio alcanzado por las fuentes crediticias privadas, constituyó un fenómeno más acentuado entre los países de mayor desarrollo económico relativo de la región, en tanto que los países de menor grado de desarrollo mantuvieron una proporción mayoritaria y relativamente estable de las obligaciones con acreedores oficiales, equivalente a alrededor del 58 por ciento del total.

El alza en la tasa media de interés de la deuda contratada por los países latinoamericanos en el curso de los años setenta resultó apreciable, como consecuencia del mayor peso de los créditos provenientes de fuentes privadas bajo las condiciones corrientes del mercado. En efecto, el promedio de la tasa de interés de la deuda contratada por estos países subió de 7 por ciento en 1970-1972 a 11 por ciento en 1978-1980. Estas tasas superaron al índice medio de inflación de los países industrializados, que alcanzó a 5 y 10 por ciento respectivamente en los períodos indicados, y se asimilaron a los tipos de interés del mercado de eurodólar en Londres, cuyos promedios subieron de 7 a casi 12 por ciento entre los dos períodos señalados. En consecuencia, el subsidio implícito

en los créditos oficiales concesionales recibidos por la región no alcanzó a compensar los términos más onerosos del endeudamiento con acreedores privados. El crédito suministrado por los bancos privados fue contratado a las tasas de interés más altas, cuyos promedios ascendieron de un 8 por ciento en 1970-1972 a 12 por ciento en 1978-1980. Además, como reflejo también del cambio en la composición de la deuda externa latinoamericana, el plazo medio de amortización de los créditos contratados bajó de alrededor de 13 años en 1970-1972 a 9 años en 1978-1980.

Debido a las circunstancias imperantes en los años recién pasados, una alta proporción del financiamiento externo ha sido absorbido por el gasto corriente y no por la inversión productiva, que es un requisito para generar recursos con los cuales cumplir los compromisos futuros de dicha deuda. De este modo, numerosos países han venido gravando sus ingresos futuros de divisas.

La proyección a los próximos años de las tendencias económicas a largo plazo de los países latinoamericanos, inclusive de los rubros principales de su balanza de pagos y el endeudamiento externo, sugieren en general que el déficit externo continuará siendo un factor de estrangulamiento del desarrollo económico regional. Por una parte, las importaciones volverán a acelerar su expansión ante una recuperación del ritmo de inversión y crecimiento económico regional, según cabe esperar del sostenimiento de las políticas de apertura externa que un grupo numeroso de países ha aplicado en los años pasados. Por otra parte, el costo por intereses y amortizaciones de la deuda externa —que ha llegado a constituir una pesada carga en la balanza de pagos de la gran mayoría de los países— continuará aumentando en los años próximos, como reflejo del alza en las tasas de interés del endeudamiento contratado en los años recién pasados y del nuevo financiamiento que será preciso movilizar en los años venideros.

Frente a este panorama cabe preguntarse cuales son las opciones de América Latina, especialmente si se considera que el desarrollo regional constituye un imperativo político y social insoslayable. Desde luego cabe reafirmar la necesidad y la conveniencia general de un esfuerzo extraordinario de expansión de las exportaciones, con un aprovechamiento cada vez mayor del excedente de fuerza de trabajo disponible en nuestros países. La viabilidad de esta política no solamente depende de la capacidad y voluntad de acción de los latinoamericanos, sino también de la voluntad política en los países industrializados para eliminar nuevos brotes proteccionistas y proseguir avanzando hacia una mayor liberación comercial. En este contexto merece atenderse con especial cuidado las perspectivas y posibilidades de expansión de las exportaciones de los países más pequeños y de menor grado de desarrollo relativo.

De un modo complementario a los avances que efectivamente se logren en la esfera comercial —que involucran un proceso de cambio progresivo a largo plazo— es necesario realizar un esfuerzo especial destinado a mantener un nivel apropiado de financiamiento externo. Será preciso, sin embargo, adecuar la corriente de recursos externos, especialmente en cuanto se refiere a sus condiciones de plazo, a las necesidades de inversión para el desarrollo y a las perspectivas de balanza de pagos y de la capacidad de endeudamiento externo de los países. Esta es una tarea que involucra la concertación de esfuerzos de parte de los países deudores y de la comunidad internacional, que derive en la

provisión de una corriente estable de recursos destinada a satisfacer las necesidades de inversión prioritaria en América Latina. Es por lo tanto imprescindible, coordinar eficazmente la cooperación económica y técnica oficial, bilateral y multilateral, con la capacidad de movilización de recursos financieros de los bancos privados y de los inversionistas extranjeros interesados en contribuir y en participar de los beneficios del desarrollo económico latinoamericano.

Alimentación y agricultura

Con relación al desarrollo del sector agropecuario latinoamericano, cabe señalar que su prioridad se vincula no solamente con su aporte al ingreso nacional y a la balanza de pagos, que son dos agregados económicos de suyo importantes, sino con su papel crítico en cuanto a la seguridad alimentaria de una población urbana que crece con celeridad, y en la provisión de empleo bien remunerado en las áreas rurales.

Las tendencias a largo plazo de la producción del sector agropecuario son motivo de seria preocupación en varias subregiones de América Latina, principalmente en México, Centroamérica, el Caribe y la región andina. En cada una de estas áreas, para aumentar la producción se requiere un esfuerzo importante de inversión, que permita corregir la tendencia a la disminución de la producción per cápita y al aumento de la incidencia de las importaciones de alimentos sobre la balanza de pagos.

Aún bajo hipótesis optimistas, se estima que América Latina hacia el año 2000 será apenas capaz de balancear, a nivel regional, la demanda con la producción interna de cereales. Las cuatro subregiones anteriormente indicadas posiblemente sufrirán un déficit de cereales, en un rango de 15 a 50 por ciento de su demanda, si persisten las tendencias actuales. A fin de acelerar la producción agropecuaria en los próximos años, se necesita adoptar políticas que cumplan tres requisitos: a) expandir la capacidad de producción, procesamiento y comercialización de la producción agropecuaria; b) asegurar el abastecimiento de alimentos de cada país, cuidando de mantener un adecuado equilibrio entre los intereses sociales y políticos de los centros urbanos y de las áreas rurales, y c) mantener el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales, bajo condiciones de efectiva competitividad.

La puesta en ejecución de estas políticas involucra tanto un esfuerzo interno en la región, como la cooperación de los países industrializados, por medio de una mayor apertura de sus mercados internos y una disminución o eliminación de las políticas de protección excesiva con que algunos de ellos estimulan sus sectores agropecuarios.

Durante este decenio habrá que hacer importantes inversiones en el sector agrícola de América Latina, para alcanzar la meta de una mayor seguridad en la provisión de alimentos. La FAO estima que la agricultura latinoamericana durante los 20 años próximos, requerirá una movilización de recursos por valor de aproximadamente 500.000 millones de dólares. Esos fondos se deberán invertir principalmente en mecanización, obras de regadío y mejora de suelos, que permitan intensificar el uso de las tierras. No se incluyen en esas cifras las inversiones necesarias en carreteras, comunicaciones e instalaciones agroindustriales, que son imprescindibles para mejorar el abastecimiento nacional de

alimentos. Aunque se haga hincapié en las técnicas de uso intensivo de mano de obra, para alcanzar ese objetivo de producción, se necesitarán tecnologías modernas y procesos de producción basados en la utilización masiva de capital, lo que exigirá a los países, disponer de recursos financieros y técnicos externos.

Sin descuidar las categorías tradicionales de préstamos agrícolas, el Banco deberá dedicar en los próximos años atención especial a nuevas actividades, como son la comercialización, la elaboración de productos agrícolas, la nutrición y el mejoramiento en el manejo y conservación de los productos perecederos. Al mismo tiempo debe insistirse, en una administración efectiva y prudente de los recursos naturales de América Latina. La preservación de las reservas forestales, del agua y del suelo depende de las estrategias que se sigan en materia de desarrollo agrícola. A este respecto, deberán reforestarse los terrenos especialmente aptos para silvicultura y el uso de las tierras arables habrá de ser reglamentado más minuciosamente, a fin de proteger su potencialidad. También deberán aprovecharse las posibilidades de mejorar el uso del agua, que permita una ampliación del área bajo riego y un incremento de la productividad agrícola.

Los programas de apoyo al desarrollo agrícola y alimentario tienen importantes beneficios para las poblaciones de bajos ingresos. Esos programas pueden servir tanto para aumentar el ingreso de las familias rurales, como la producción de alimentos para mejorar la situación de los grupos urbanos menos favorecidos. La tarea que enfrenta la región es, por lo tanto, aumentar en medida considerable su producción agrícola y de alimentos. Para ello es indispensable concebir programas vigorosos de desarrollo rural. El Banco sigue dispuesto a prestar su apoyo a todos sus países miembros para alcanzar esta meta.

Energía

La energía representa para nuestra región un elemento de carácter dual: por una parte, un obstáculo a vencer y, por la otra, una oportunidad para expandir y diversificar las actividades productivas. De hecho, el proceso de desarrollo e industrialización de América Latina se proyectó de acuerdo a la premisa de una disponibilidad creciente de energía barata. Tal supuesto ha debido ser revisado. Sin embargo, el consumo de energía deberá seguir aumentando en nuestros países, con rapidez incluso mayor que en el mundo industrializado, debido a nuestro desarrollo industrial comparativamente menor y a los crecientes requerimientos energéticos para la producción de alimentos. La continua migración del campo a las ciudades y la sustitución de los combustibles tradicionales por energía comercial también incrementarán esa demanda.

Es oportuno que nos detengamos a reflexionar sobre los últimos acontecimientos en cuanto a la oferta y demanda de petróleo en el mercado mundial. Con relación a la demanda, la recesión económica internacional y los esfuerzos de conservación inducidos por las alzas de precio del petróleo, han llevado a una situación de excedente de oferta, e incluso a una disminución de precios. Ello sucede sin que haya un cambio apreciable en la estructura de la producción y oferta energética, incluyendo la proveniente de fuentes alternativas.

Sería poco realista y hasta peligroso considerar que el actual aflojamiento de los precios de los hidrocarburos en el mercado mundial, refleja un cambio estructural. El problema de fondo —tal como fuera planteado en diversos foros

y en la propia Asamblea de Gobernadores en años recientes— subsiste en toda su intensidad. El petróleo ha sido y continuará siendo un recurso de disponibilidad limitada, que se agotará inexorablemente. Las posibilidades de sustituirle dependen de acciones concertadas y de largo aliento. Para la mayoría de los países latinoamericanos, que no son autosuficientes en materia de hidrocarburos, un eventual congelamiento relativo de los precios por algunos años, no constituiría más que un paliativo marginal a su situación financiera externa. Es por ello que se hace necesario reafirmar una vez más, la necesidad de continuar los esfuerzos tendientes a crear nuevas fuentes convencionales y no convencionales de energía, para cubrir los requerimientos del desarrollo de la región.

En tal sentido, la región considerada en su conjunto, cuenta con una gama muy abundante de recursos potenciales de energía, que le bastará no sólo para atender las necesidades de su propio desarrollo, sino también para asumir un papel importante en un mundo cada vez más interdependiente. Aunque existe un *desequilibrio entre las reservas conocidas y las necesidades previstas de energía*, los recursos en potencia justifican la adopción de medidas para llenar esa brecha. Por ejemplo, el desarrollo de la prospección terrestre y marítima de petróleo y gas; la preparación de nuevos proyectos hidroeléctricos; el aumento de la prospección de carbón, y el aprovechamiento de otras fuentes de energía, tales como los aceites pesados, la energía nuclear, solar, geotérmica y la proveniente de la biomasa.

Se estima que nuestros países podrían elevar al doble su producción de energía en este decenio, principalmente a través de la explotación de recursos distintos del petróleo. Aunque el mayor esfuerzo ha de provenir de los propios países, la magnitud de esta empresa hace evidente que la región precisará de un apoyo exterior sin precedentes, particularmente teniendo en cuenta que, además de alcanzar las metas de producción de energía, es ineludible mejorar la capacidad productiva de otros sectores y mantener la infraestructura social. La cooperación económica externa necesaria incluye la participación de los recursos financieros, así como la concurrencia de la asistencia técnica apropiada para el desarrollo energético.

La canalización de los fondos externos hacia proyectos relacionados con la energía habrá de ser compatible con las diversas situaciones y necesidades de los países beneficiarios. En América Latina existe una diversidad de formas en que se combinan las empresas estatales, semiestatales y privadas, y las binacionales y extranjeras. En esas condiciones, es difícil concebir mecanismos de aplicación general, que sean aceptados por todos los países y que a su vez sean apropiados para atender sus necesidades financieras y técnicas.

Por lo tanto, en este sector el Banco seguirá operando conforme a su filosofía tradicional, esto es, de adaptar sus programas de préstamos y cooperación técnica a las necesidades y oportunidades específicas de cada país. Asimismo, el Banco continuará tratando de movilizar otros recursos externos, mediante mecanismos de financiamiento en común o complementario, o bien recurriendo a nuevas modalidades que resulten eficaces para ese fin.

La solución a largo plazo del problema de la energía y el desafío que representa hacer progresos sustanciales y rápidos hacia el desarrollo de todos los recursos energéticos, pero especialmente los renovables, han sido amplia-

mente discutidos en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, realizada en Nairobi a mediados del año pasado. En este importante cónclave se definieron con claridad las medidas necesarias para lograr una transición energética, en forma compatible con las aspiraciones de la comunidad internacional. Concordamos con los lineamientos generales y las recomendaciones del Programa de Acción de Nairobi y, en particular, con aquéllas destinadas a fortalecer la cooperación internacional en apoyo de las actividades nacionales, y esperamos con gran interés las resoluciones que en este sentido sean adoptadas por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los países latinoamericanos ya han tomado la decisión política de combinar sus esfuerzos, en la adaptación de sus economías a la nueva era energética. La Declaración de San José, emitida por la Primera Reunión Extraordinaria de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), definió las bases y dio lugar al acuerdo firmado entre Venezuela y México para el financiamiento de importaciones petroleras y la garantía del suministro a nueve países de Centroamérica y el Caribe. A este espíritu de cooperación y a la voluntad de buscar mecanismos efectivos de ayuda a los países más seriamente afectados, se unió Trinidad y Tobago, mediante el establecimiento de una acción paralela y similar a favor de los países del CARICOM.

La reciente aprobación del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética en el seno de OLADE, reafirma el espíritu integracionista de los países de la región y el firme deseo de buscar instrumentos para el desarrollo y utilización efectiva de sus recursos energéticos, dentro de un marco de genuina cooperación.

El Banco ha estado vinculado con OLADE desde sus inicios y tiene el más firme propósito de continuar respaldando los esfuerzos que realice para intensificar la cooperación entre los países de América Latina. El reciente convenio de cooperación técnica que he firmado con el nuevo Secretario Ejecutivo de OLADE, simboliza un paso más en la consolidación de las relaciones entre nuestras instituciones, que esperamos se ampliarán en el futuro.

La cooperación internacional y el cometido del Banco

El BID es una entidad que en su esencia simboliza la interdependencia entre países industrializados y países en desarrollo. Por ello le incumbe cumplir la función de canalizar asistencia oficial para el desarrollo, así como promover y fomentar la iniciativa privada nacional e internacional. Tanto el gobierno como el sector privado tienen sus respectivos campos de acción y sus propósitos generales están bien definidos, del mismo modo que existe una función para las instituciones de ámbito mundial y uno para aquéllas —como el Banco— que actúan en ámbitos regionales y subregionales. Los organismos de carácter internacional, como nuestra Institución, han probado ser útiles para conciliar todos esos intereses y aprovechar al máximo las contribuciones individuales de los distintos sectores para el desarrollo.

Como una prueba del papel regional y subregional del Banco, es importante señalar el reciente establecimiento de un Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico del Istmo Centroamericano, en que nuestra Institución desempeña, a solicitud de los gobiernos del área, un papel de asesoramiento y

coordinación en relación con la cooperación externa multilateral y bilateral requerida.

Los Gobernadores del Banco por los cinco países centroamericanos y Panamá, solicitaron a nuestra Institución en abril de 1980 su cooperación para preparar un programa de fortalecimiento de los procesos de desarrollo a mediano y largo plazo y de integración económica de la región. El informe relativo a este programa se presentó a los países en noviembre último. Los Gobernadores por estos países, convocaron a una reunión, celebrada en Tegucigalpa, Honduras, hace apenas dos meses, y junto con manifestar al Banco su conformidad con las acciones propuestas en el informe referido, le encargaron un nuevo mandato, consistente en actuar como agente coordinador de un esfuerzo general de movilización de cooperación técnica y financiera dirigida a resolver los urgentes problemas que enfrentan estos países, con inclusión de aquéllos relativos a la balanza de pagos y el comercio.

El Banco ha señalado su propósito de actuar decididamente en cumplimiento de este mandato en estrecha colaboración con el BCIE, que es la institución de desarrollo especializada de la subregión. Se han iniciado consultas con aquellos países de nuestro hemisferio que han expresado su disposición de contribuir a la realización de este esfuerzo, entre los cuales se destacan Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Venezuela. Como es del conocimiento general, los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, han anunciado recientemente las medidas que se proponen llevar adelante para concretar su apoyo económico de carácter adicional a los países del área. La magnitud e importancia de este programa hacen también necesaria la participación activa de los países de Europa y de Japón, cuya cooperación estamos solicitando, a través de contactos que ya hemos iniciado.

Con el objeto de poner en marcha este esfuerzo de cooperación externa, es oportuno informar que el Banco realizó una primera reunión con las distintas agencias internacionales que colaboran en este empeño. A la vez, se han establecido grupos de trabajo, varios de los cuales se encuentran en pleno funcionamiento, con el propósito de colaborar con los países en el diseño de los programas de acción a corto, mediano y largo plazo, que sirvan de fundamento para la obtención de la cooperación técnica y financiera externa, tanto bilateral como multilateral.

Tenemos la convicción que el Banco puede desempeñar un papel significativo en el cumplimiento de los propósitos señalados, especialmente si se considera el hecho de que, como institución regional, puede movilizar la cooperación concertada de los países latinoamericanos, en especial de los países vecinos a Centroamérica, así como la de Canadá y los Estados Unidos y la de los países industrializados extrarregionales.

Una dimensión fundamental de la acción de los bancos de desarrollo consiste en examinar y evaluar cuidadosamente el significado económico y social de los proyectos de inversión para los cuales los países solicitan su contribución financiera. El financiamiento para desarrollo suministrado por estos organismos, facilita a los países beneficiarios los medios para mejorar la dotación de sus recursos y la eficiencia de sus instituciones, ayudándoles a mejorar la capacidad de gestión y a incrementar la productividad de la fuerza de trabajo y su eficiencia técnica.

Esos requisitos son esenciales tanto para el desarrollo agrícola como para el industrial, así como para la economía en su conjunto. El capital a largo plazo facilitado por el Banco crea condiciones propicias para que los países en desarrollo de América Latina utilicen racionalmente sus recursos humanos, técnicos y naturales. El empleo de dichos recursos para fines productivos amplía la capacidad para importar bienes de capital y otros insumos que necesitan la agricultura y la industria, intensificando así el comercio de bienes y servicios con los países industrializados. Los préstamos del Banco destinados a inversiones de infraestructura, permiten dotar a estos países del equipamiento básico en materia de energía, transportes y comunicaciones, que hace posible abrir en el proceso productivo oportunidades atractivas a las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras o mixtas.

La cooperación técnica para actividades de preinversión y desarrollo institucional es otra actividad de igual trascendencia. Nuestra acción se orienta cada vez más hacia el mejoramiento de las políticas económicas y financieras de los países prestatarios, así como de su capacidad de gestión para aplicar políticas y programas complejos de desarrollo. Nos estimula el hecho de que, aunque nuestra labor de cooperación técnica se dirija principalmente hacia los países menos desarrollados de América Latina, otros que se encuentran a niveles tan diferentes, como Jamaica, México, Perú y Venezuela, hayan recabado también nuestra cooperación en esos campos, pese a que no requieran del Banco, el financiamiento que normalmente sigue a las actividades de preinversión.

La evaluación que acaba de realizarse del cumplimiento por el Banco del mandato asignado por su Asamblea de Gobernadores para el período 1979 a 1982, demuestra que las metas establecidas han sido alcanzadas oportuna y sustancialmente. Es importante también el hecho de que el efecto distributivo de los préstamos del Banco entre los grupos de bajos ingresos se ha ajustado a las orientaciones establecidas por la Asamblea de Gobernadores. El alivio de la pobreza en América Latina, mediante la atención de las necesidades básicas, sigue siendo una importante aspiración del Banco. Además, nuestro programa de financiamiento de pequeños proyectos muestra una acción cada vez mayor en favor de actividades productivas de los grupos de bajos ingresos, los que generalmente tienen acceso limitado a los medios ordinarios de financiamiento.

En el decenio de 1980 el Banco no puede seguir siendo el tipo de institución que era en sus comienzos, hace más de 20 años. Por iniciativa de su Asamblea de Gobernadores, el Banco emprendió a comienzos del presente decenio un excepcional ejercicio de autoanálisis institucional. En el informe sobre "El papel del Banco en América Latina en el decenio de los ochenta" se trató de delimitar los sectores prioritarios, habida cuenta de la creciente demanda de los recursos relativamente escasos de que dispone el BID, especialmente de los fondos concesionarios. Por ejemplo, se concluyó que el uso más productivo de los recursos del Banco se conseguiría mediante su concentración en la agricultura, particularmente en la producción de alimentos, el desarrollo de las fuentes de energía y el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector rural. El Banco ha adquirido una experiencia considerable en todos esos campos y ha podido ampliar constantemente sus actividades de préstamo y cooperación técnica, con el fin de atender esas necesidades básicas sin menoscabo de su participación en los grandes proyectos de infraestructura y en inversiones en diversos sectores,

tales como silvicultura, minas, industrias pequeñas e intermedias, educación y desarrollo sanitario y urbano.

El Banco despliega una creciente acción catalizadora, al utilizar su experiencia y sus recursos para la preparación de programas técnicos y financieros, de una amplitud que excede con mucho la capacidad de la propia institución. Las actividades de cofinanciamiento son sólo un aspecto de esta nueva tendencia, la que se prevé ampliar considerablemente con el apoyo de otras fuentes internacionales de financiamiento público, como la Comisión de la CEE, el Fondo de la OPEP y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Asimismo, hemos iniciado el examen de nuevas formas de ampliar nuestra labor, de manera que la contribución del Banco sea no sólo de carácter financiero.

Consideramos que podemos jugar un papel significativo en la puesta en marcha de grandes proyectos de inversión, para la producción de energía, tal como el aprovechamiento de las aguas del Lago Titicaca, y de complejos industriales y mineros, tal como Carajás; sistemas de interconexión eléctrica como el de Centroamérica, y gasoductos como los de la Cuenca del Plata y las conexiones propuestas para las cuencas del Orinoco, el Amazonas y el Río de la Plata. Proyectos de esta envergadura revelan la proyección y las nuevas dimensiones de los procesos de integración económica de la región, y constituyen inversiones de gran trascendencia para el futuro de América Latina, para cuya realización se requiere la participación de capitales externos a largo plazo.

La integración económica latinoamericana

La integración y las distintas modalidades de cooperación económica entre los países de la región continúa siendo una preocupación prioritaria del Banco. Los logros que en materia de integración se alcanzaron hasta ahora, incluyendo los muy importantes avances efectuados en materia de integración física; fueron obtenidos a pesar de los problemas seculares que se le plantearon a la región, algunos de los cuales se fueron agudizando al transcurrir el decenio de los setenta. Tales problemas se refieren esencialmente a: la distribución de los beneficios y costos atribuibles a la integración; las relaciones entre objetivos de política nacional y compromisos de acción regionales, y al ordenamiento jurídico del proceso. A estos problemas se une el escepticismo con que se perciben los resultados y las perspectivas del proceso, debido a expectativas exageradas sobre su papel en el desarrollo económico de los países.

Sin perjuicio de reconocer la validez de estos problemas, es menester redoblar los esfuerzos para adecuar los procesos de integración y cooperación económica mutua a las exigencias y oportunidades actuales. Para ello, se requiere reafirmar que la integración tiene un carácter complementario e instrumental del esfuerzo interno, que corresponde hacer a cada país en función de sus propias metas de desarrollo, y destacar la posibilidad de avanzar en el proceso a pesar de la vigencia de políticas económicas nacionales heterogéneas.

Este enfoque requiere identificar áreas de posible coincidencia en los objetivos de política de distintos países, cuya consecución se refuerza mediante acciones conjuntas. Por ejemplo, la interconexión eléctrica ofrece alternativas que incluyen el desarrollo separado de sistemas eléctricos que comparten parcialmente sus potencias instaladas con los países vecinos, o la programación de sistemas totalmente integrados e interconectados.

En forma consistente con este enfoque pragmático, sería posible facilitar el intercambio comercial entre los países. La proximidad geográfica, la interdependencia económica alcanzada, la necesidad de expandir el comercio exterior para mantener ciertos niveles de actividad económica, justifican un tratamiento coordinado aunque no necesariamente uniforme de las políticas arancelarias.

Con respecto a la cooperación económica en los aspectos monetarios y financieros, la región ha acumulado una valiosa experiencia a través de las cámaras de compensación subregionales, acuerdos de crédito recíprocos para financiar saldos del comercio y déficit de balanzas de pagos, así como en el financiamiento del desarrollo a través de instituciones regionales y subregionales. Esta experiencia debe ser ampliada y profundizada.

La complementación económica regional no debe considerarse un mero apéndice de las estrategias nacionales de desarrollo. La realización de grandes proyectos multinacionales de aprovechamiento de recursos naturales, de integración física o de complementación industrial, así como las negociaciones conjuntas con los países industrializados, son condiciones indispensables para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo económico y social.

Deseo en esta oportunidad y en esta ciudad evocadora de uno de los esfuerzos de integración más ambiciosos, reafirmar nuestro decidido apoyo a la integración y a la cooperación económica regional y subregional. Desde el Banco, debemos continuar colaborando con nuestros países miembros en los esfuerzos conducentes al establecimiento gradual y progresivo de un ámbito de acción económica concertada, mediante nuestro continuo apoyo a los distintos instrumentos regionales y subregionales establecidos.

La sexta reposición de recursos

Las disponibilidades de monedas convertibles que el Banco tendría en 1983, serían manifiestamente insuficientes para satisfacer las grandes necesidades financieras de la región. Estas necesidades se ponen de evidencia al considerar que el inventario de proyectos para dicho año que la Administración ya ha identificado, incluye requerimientos de préstamos que ascienden a cerca de 5.000 millones de dólares. Tomando en cuenta la experiencia del Banco en la gestación de sus programas de préstamo, dicho inventario se traduciría en una demanda efectiva de financiamiento no menor a 3.000 millones, la cual irá creciendo en los años subsiguientes. Por lo tanto, el aumento de los recursos del Banco es imprescindible para asegurar la continuidad de su apoyo al desarrollo de América Latina.

Al abordar el tema de la acción del Banco en el curso de los próximos años, no puede olvidarse que el crecimiento y transformación demográfica de los países latinoamericanos ha sido y continuará siendo el componente central y el más significativo del desarrollo económico y social de la región. Dos rasgos críticos de este proceso son el crecimiento del total de la población y su tendencia sostenida a la concentración urbana. En los últimos veinte años la población latinoamericana aumentó de 206 a 354 millones, de la cual la proporción urbana pasó de 48 al 67 por ciento. La tasa de incremento de la población urbana se elevó a un promedio de 4,2 por ciento anual, lo que equivale a seis veces el ritmo de crecimiento de la población rural.

El nuevo cuadro demográfico de América Latina denota que no sólo han

venido creciendo con dinamismo las ciudades principales, sino que también lo han hecho las ciudades intermedias e incluso las aglomeraciones de hasta 20.000 habitantes. Junto a las ocho metrópolis y megalópolis de la región y a las 17 ciudades con más de un millón de personas, se ha multiplicado el número de aglomeraciones de 20.000 a 500.000 habitantes. Estas nuevas tendencias alteran las relaciones tradicionales entre el campo y la ciudad y generan demandas distintas con relación a las políticas de urbanización, localización de actividades económicas y creación de empleo.

El crecimiento de las aglomeraciones intermedias que se ha venido comprobando en muchos países de la región, plantea dilemas que es preciso dilucidar. Al respecto, el estudio de este fenómeno debe explicar si se trata de un acomodo transitorio, en que las ciudades intermedias son meras estaciones de paso del proceso migratorio, o si las mismas constituyen asentamientos permanentes que justifican el desarrollo de la infraestructura de producción y de servicios urbanos. Hasta ahora el fenómeno se ha manifestado más nítidamente en países de mayor tamaño y crecimiento poblacional, como se destaca en los casos de Brasil, Colombia, México y Perú, pero también se ha dado, aunque más pausadamente, en el resto de la región.

Hacia fines de este siglo se proyectan volúmenes de población en América Latina, superiores a los 500 millones de personas, de cuyo total el 75 por ciento se concentraría en las áreas urbanas. La proyección de estas tendencias, sin embargo, descansa en extrapolaciones de las variables demográficas y socioeconómicas según su comportamiento en el pasado. Los principales supuestos implícitos son que los países latinoamericanos continuarán disponiendo de un suministro barato de alimentos y de energía, y de una oferta elástica de empleo urbano.

Como los hechos lo han terminado de probar, más de uno de esos supuestos, si acaso no los tres, han resultado falsos. La nueva realidad nos revela que la escasez de recursos plantea severas limitaciones al crecimiento y que los parámetros de nuestras proyecciones económicas y demográficas no mantienen necesariamente su pretendida validez histórica. El sesgo de las políticas económicas tradicionales, en el sentido de autenticar e inclusive estimular la concentración poblacional en las grandes ciudades, ha de ser corregido. La dinámica demográfica y las condiciones económicas exigen el desarrollo de comunidades de tamaño intermedio y menores, que permitan una dispersión de los asentamientos humanos armónica con la distribución de las fuentes de recursos y de producción.

Las consecuencias económicas y sociales de este proceso son de gran amplitud y complejidad. Sus perspectivas futuras plantean serios desafíos a las autoridades nacionales. Ante el debilitamiento de las bases de sustentación económica que ha tenido este proceso demográfico, es preciso cambiar las orientaciones de política para conseguir una reactivación del desarrollo económico a largo plazo, sobre bases orgánicas de integración nacional y regional.

Tanto los gobiernos como el Banco han de reconocer estas nuevas realidades y tomar en cuenta las exigencias no sólo de las grandes ciudades, sino que también las necesidades que surgen del desarrollo de esta nueva red de aglomeraciones intermedias. Junto a las inversiones de infraestructura urbana, el crecimiento de las ciudades intermedias genera nuevas oportunidades de inversión productiva, que ofrecen la opción de encauzar una mejor integración

de las actividades de producción agrícola y manufacturera. Estas oportunidades deberían ser examinadas cuidadosamente, toda vez que una distribución geográfica más equilibrada de la población permite un aprovechamiento eficaz de los recursos, una reducción de los costos de urbanización y la creación de fuentes de empleo productivo.

Ante esta realidad, la región enfrenta la urgente necesidad de ofrecer fuentes de empleo y la adición de servicios e instalaciones básicas de infraestructura urbana. Esto se vincula estrechamente a la necesidad de impulsar las actividades de transformación y de servicios en los sectores secundarios y terciarios de las economías latinoamericanas. Dichos sectores se han convertido en componentes claves del crecimiento económico, tanto por el importante lugar que ya ocupan en los países de América Latina, como por su contribución al dinamismo y diversificación del comercio internacional. Por ello, el potencial económico de la región y, en particular, las perspectivas para la generación de nuevos empleos, se relacionan cada vez más con los esfuerzos destinados a la expansión de actividades de transformación y de adecuación tecnológica de los procesos productivos.

Tal como lo demuestra la experiencia operativa del Banco, sus programas de cooperación financiera y técnica han generado beneficios para todos los países miembros. Esto se debe no sólo al hecho de que el estímulo a los procesos de inversión en América Latina incrementa las exportaciones de bienes de capital e insumos conexos por parte de los países industrializados, sino también a que fomenta un clima global y condiciones propicias a interacciones fructíferas entre los inversionistas y el sistema financiero internacional. La continuación de dicha cooperación constituye, por lo tanto, una contribución directa al propio crecimiento de los países industrializados.

Es por ello imprescindible que el Banco cuente en los próximos años, con los medios necesarios para ampliar su papel multilateral de cooperación y apoyo a todos sus países miembros. Esto supone, a su vez, que el Banco disponga de los recursos e instrumentos necesarios para servir en forma directa, a todos y cada uno de los países latinoamericanos; que pueda movilizar recursos complementarios, y brindar una amplia gama de servicios técnicos para la identificación, preparación y ejecución de las inversiones prioritarias por parte de esos países. En otras palabras, además de prestar los servicios de orden financiero y técnico tradicionales, el Banco debe tener la flexibilidad necesaria para brindar nuevas modalidades de asistencia técnica y financiera, que respondan a las necesidades crecientes y cambiantes del desarrollo en América Latina.

Refiriéndome a la capacidad financiera de la Institución, quisiera hacer hincapié sobre la importancia que tiene para el Banco mantener en los próximos años una tasa de crecimiento estable de sus operaciones, acorde a su experiencia. Es menester tener presente que, particularmente en relación con los países de menor desarrollo relativo y mercado limitado, el Banco se ha constituido en los últimos años en una fuente estable y muy significativa de suministro de financiamiento externo. Dadas las mayores dificultades que previsiblemente confrontarán esos países, se hace indispensable no sólo mantener, sino incrementar el apoyo que la Institución les pueda proporcionar. El historial del Banco atestigua ampliamente su capacidad para sostener un ritmo dinámico de expansión operativa eficiente y congruente con sus metas programáticas.

Entre los instrumentos de cooperación y desarrollo, es importante reconocer la necesidad que tiene el Banco de disponer de recursos concesionarios, para canalizar con prioridad a los países menos desarrollados de la región. Estos países confrontan en la actualidad situaciones de balanza de pagos mucho más desfavorables que los predominantes en la víspera de aprobarse el Quinto Aumento de Recursos del Banco, por lo que es indispensable hacer un especial esfuerzo de sostenimiento de un flujo creciente de préstamos concesionales en favor de ellos, que les permita llevar adelante sus programas de inversión y de ajuste estructural a largo plazo. Como se comprende, estas necesidades no podrán atenderse adecuadamente por otras fuentes de recursos. El papel del Banco como proveedor de capital concesionario y de asistencia institucional seguirá siendo de vital importancia para estos países en los próximos años.

Asimismo, quisiera manifestar a los señores Gobernadores que el Banco se propone continuar y ampliar las actividades no tradicionales de movilización de recursos. Nuestras labores se concentran actualmente en tres áreas. La primera consiste en ampliar la función de financiamiento complementario del Banco, con los bancos comerciales y otras instituciones financieras. En segundo lugar, desde una perspectiva más amplia de las posibilidades del cofinanciamiento internacional, estamos examinando nuevas modalidades posibles, que permitan volcar al servicio de nuestros prestatarios la experiencia y capacidad del Banco para evaluar proyectos específicos de inversión, lo que, por sus condiciones de rentabilidad, pudieran atraer recursos adicionales en los mercados financieros. Esto permitiría diseñar planes de financiamiento que vayan más allá de los esquemas crediticios ordinarios y complementarios del Banco, e involucrar una gama más amplia de instrumentos y servicios a disposición de los miembros de la Institución. Por último, estamos analizando las formas de ampliar la asistencia del Banco al desarrollo de la región, mediante la canalización de recursos multilaterales en apoyo a inversiones directamente productivas, incluyendo la provisión de capital accionario.

Con relación a esta última iniciativa, me place informar a los señores Gobernadores que el Banco ha completado, en cumplimiento del pedido del Comité de la Asamblea efectuado en octubre pasado, los estudios relativos al establecimiento del propuesto Fondo Multinacional para el Desarrollo Industrial, los cuales han sido puestos a la consideración del Directorio Ejecutivo para su próxima transmisión a los señores Gobernadores. Una vez consultados los señores Gobernadores, se procederá a convocar a una reunión de los países interesados, según lo ya indicado por el Comité de la Asamblea.

Con todo, los esfuerzos que el Banco pueda desplegar en torno a estas iniciativas dependen a su vez de la capacidad y estructura de sus recursos propios y de la necesidad fundamental de ampliarlos mediante nuevas aportaciones de recursos por sus países miembros. Es por ello que la consideración del Sexto Aumento General de Recursos reviste tanta transcendencia para el futuro de América Latina.

En momentos en que comienzan a concretarse las negociaciones correspondientes al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco, las condiciones económicas prevalecientes son tales que, tanto los países industrializados como aquéllos en vía de desarrollo, enfrentan grandes desafíos comunes. Se encuentra en marcha un esfuerzo generalizado para combatir la inflación, con-

trolar los déficit presupuestales y aumentar la productividad. Esto tiene por objeto fundamental volver a encauzar las economías de nuestros países hacia un crecimiento sostenido en condiciones de pleno empleo y relativa estabilidad de precios.

Confiamos que, no obstante las presiones ocasionadas por los problemas inmediatos, los gobiernos de todos nuestros países miembros seguirán, como en el pasado, sopesando sus políticas de corto plazo con las de mayor alcance futuro, en el marco general de propósitos colectivos de prosperidad y estabilidad internacional. Es en el contexto de la consecución de las metas de interés común, que confiamos que el Banco seguirá contando con el amplio respaldo de todos sus países miembros.

Conclusiones

América Latina ha llegado a una encrucijada: después del auge del desarrollo económico del decenio de los sesenta y la primera mitad de los setenta, la tasa de crecimiento de la región ha declinado abruptamente. La erosión de los adelantos realizados por América Latina durante los dos últimos decenios tiene consecuencias significativas para las naciones industriales, en razón de la creciente interdependencia económica surgida. Nos enfrentamos a una disyuntiva: o bien la región vuelve a un sistema de autarquía, con una sustitución creciente de las importaciones, o la región mantiene en general sus patrones de crecimiento y transformación económica del pasado. En el primer caso, tanto las naciones industriales como las de América Latina sufrirán pérdidas muy significativas, ya sea en el orden social y económico como en el político. En el segundo caso, si la región reasume un ritmo adecuado de crecimiento, con un continuo acceso a los mercados financieros internacionales, habrá ganancias compartidas por ambos grupos de países.

Lo que se requiere es una acción concertada, que permita estimular una tendencia de crecimiento estable. Ello dependerá de la voluntad política que demuestren tanto los países industrializados como los de América Latina. Puedo asegurarles que América Latina está dispuesta a perseverar en sus esfuerzos y a intensificarlos, incluso en lo que se refiere a cooperación intrarregional. Al mismo tiempo, los países latinoamericanos necesitarán más que nunca del concurso que puede prestarles el mundo industrial, en lo que se refiere a comercio, inversiones y ayuda para el desarrollo.

Cuadro 1. Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1981, y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980

País	Población								Tasas de alfabetismo	
	Total		Urbana		Tasas de crecimiento 1960-81			(Porcentajes)		
	1960	(Miles de habitantes) 1981	1960	1981	Total	(Porcentajes) Urbana	Rural	1970	1980	
Argentina	20.345	28.152	15.172	24.284	1,6	2,3	-1,6	93,0	93,7	
Bahamas	119	254	79	130	3,7	2,4	5,5	93,0	93,0	
Barbados	230	247	94	115	0,3	1,0	-0,2	99,3	n.d.	
Bolivia	3.294	5.751	887	1.897	2,7	3,7	2,2	37,6	62,7 ^d	
Brasil	71.298	123.474	32.598	85.117	2,6	4,7	0,02	60,3	70,3 ^f	
Colombia	17.213	26.665	8.256	20.832	2,1	4,5	-1,5	78,5 ^a	77,6 ^f	
Costa Rica	1.320	2.282	410	1.069	2,6	4,7	1,7	88,4 ^c	89,8 ^f	
Chile	7.905	11.294	5.222	9.300	1,7	2,8	-1,0	86,0	94,0 ^g	
Ecuador	4.429	8.236	1.515	3.627	3,0	4,2	2,4	71,1 ^b	79,0	
El Salvador	2.661	4.958	935	2.010	3,0	3,7	3,3	40,0 ^g	59,5 ^a	
Guatemala	3.921	7.263	1.347	2.335	3,0	2,7	3,1	45,4 ^c	47,3 ^d	
Guyana	604	864	175	413	1,7	4,2	0,5	85,0	86,0 ^f	
Haití	3.575	5.093	388	1.329	1,7	6,0	0,8	23,3 ^a	n.d.	
Honduras	1.988	3.807	438	1.399	3,1	5,7	2,4	n.d.	59,5	
Jamaica	1.682	2.280	381	1.671	1,5	7,3	-3,3	94,1	n.d.	
México	35.877	72.270	17.705	47.646	3,4	4,8	1,7	76,3	78,0	
Nicaragua	1.503	2.480	545	1.468	2,4	4,8	0,7	57,8 ^a	50,0 ^g	
Panamá	1.220	1.875	441	1.030	2,1	4,1	1,7	78,3	79,3 ^e	
Paraguay	1.959	3.245	605	1.194	2,4	3,3	3,0	80,0	80,5	
Perú	10.385	18.096	4.630	13.060	2,7	5,1	-0,3	67,7	79,7 ^f	
Rep. Dominicana	3.473	5.554	914	3.079	2,3	6,0	0,7	66,3	68,1 ^f	
Suriname	290	345	n.d.	n.d.	0,8	n.d.	n.d.	n.d.	65,0 ^f	
Trinidad y Tobago	905	1.072	325	706	0,8	3,8	-2,2	94,0	n.d.	
Uruguay	2.617	2.937	2.006	2.396	0,6	0,8	0,6	n.d.	89,8	
Venezuela	7.646	15.580	4.901	12.215	3,4	4,4	1,5	77,1	82,0 ^e	
América Latina	206.459	354.074	99.969	238.322	2,6	4,2	0,6	

^a 1971; ^b 1972; ^c 1973; ^d 1976; ^e 1977; ^f 1978; ^g 1979, n.d. No disponible

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo a base de estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasas de alfabetismo: BID, Informe de Progreso Económico y Social en América Latina, varias ediciones.

Cuadro 2. Producto interno bruto por habitante y su crecimiento, 1960–1981

País	PIB por habitante				Crecimiento del PIB por habitante (Porcentajes)				
	(dólares de 1980)				Promedios				
	1960	1970	1980	1981 ^a	1960–69	1970–74	1975–79	1980	1981 ^a
Argentina	1.371,2	1.767,2	1.929,3	1.785,7	2,7	2,3	0,2	-0,5	-7,4
Bahamas	n.d.	n.d.	5.412,7	5.220,9	n.d.	n.d.	1,9	3,0	-3,5
Barbados	1.109,7	2.325,7	2.685,2	2.648,0	5,5	5,3	2,7	5,0	-1,4
Bolivia	382,5	477,1	566,7	546,0	2,3	2,8	1,4	-1,8	-3,6
Brasil	669,9	929,6	1.664,2	1.562,8	3,1	8,6	3,6	5,2	-6,1
Colombia	478,7	646,8	921,6	930,0	2,9	4,5	3,3	1,9	0,9
Costa Rica	838,1	1.150,1	1.541,5	1.479,0	3,1	4,4	2,8	-1,4	-4,0
Chile	1.082,7	1.413,4	1.590,8	1.634,4	2,8	0,6	1,6	4,7	2,7
Ecuador	507,2	645,2	1.031,1	1.046,0	2,6	6,4	3,4	1,6	1,4
El Salvador	529,6	681,7	688,2	604,0	2,9	1,9	1,0	-12,2	-12,2
Guatemala	728,2	927,6	1.195,8	1.173,0	2,4	3,3	2,3	0,5	-1,9
Guyana	622,9	738,5	727,0	714,0	1,8	0,8	-0,7	2,0	-1,8
Haití	233,8	213,5	274,7	262,0	-0,8	2,0	2,2	3,7	-4,6
Honduras	469,5	570,6	635,5	619,0	1,9	0,6	2,5	-0,6	-2,6
Jamaica	1.189,7	1.740,6	1.406,3	1.386,0	3,2	2,7	-3,8	-4,9	-1,4
México	975,4	1.376,4	1.866,9	1.932,1	3,5	3,3	2,6	4,7	3,5
Nicaragua	618,8	950,3	896,8	928,0	5,1	3,0	-5,2	7,8	3,5
Panamá	892,2	1.564,3	1.917,6	1.964,0	5,9	4,1	0,4	3,4	2,4
Paraguay	525,6	637,8	1.145,5	1.213,0	1,9	3,9	6,9	8,8	5,9
Perú	910,4	1.142,0	1.190,1	1.205,0	2,3	2,0	-0,7	0,4	1,2
Rep. Dominicana	513,0	673,0	1.048,5	1.061,0	2,5	7,7	2,5	3,1	1,2
Suriname	n.d.	1.653,4 ^b	2.329,8 ^c	n.d.	n.d.	5,0 ^d	7,7 ^e	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	1.277,0	1.668,8	2.477,6	2.564,4	3,0	1,3	6,3	3,1	3,5
Uruguay	1.514,4	1.671,5	2.163,9	2.184,5	0,7	0,8	4,5	3,9	0,9
Venezuela	1.779,5	2.295,6	2.470,4	2.388,1	2,3	1,9	1,5	-4,5	-3,3
América Latina	841,5	1.130,0	1.577,3	1.542,7	2,9	4,6	2,4	3,0	-2,2

^a Cifras preliminares ^b Cifra relativa a 1973 ^c Cifra relativa a 1978 ^d Sólo 1974 ^e 1975–1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 3. Estructura del gasto del producto interno bruto¹ de América Latina, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Consumo		Inversión		Exportación		Importación	
	1960-64	1976-80	1960-64	1976-80	1960-64	1976-80	1960-64	1976-80
Argentina	83,2	75,5	18,8	22,6	8,5	11,3	10,5	9,5
Bahamas	n.d.	71,8	n.d.	9,6	n.d.	84,7	n.d.	66,0
Barbados	104,1	77,5	20,2	18,5	40,2	61,8	64,5	57,9
Bolivia	84,6	84,0	14,2	18,6	19,9	16,4	18,7	19,0
Brasil	81,5	76,9	18,2	24,2	6,4	6,4	6,1	7,5
Colombia	77,4	80,5	21,6	20,5	15,8	13,6	14,9	14,7
Costa Rica	87,9	79,3	18,1	26,1	22,1	36,4	28,1	41,9
Chile	79,8	85,3	25,5	16,6	11,9	21,4	17,2	23,3
Ecuador	85,8	82,0	14,0	26,0	17,1	21,9	16,9	29,9
El Salvador	87,8	91,0	14,1	17,0	22,9	22,0	24,8	29,9
Guatemala	89,8	81,7	10,6	14,7	15,5	20,6	15,9	17,0
Guyana	75,5	89,2	20,2	19,8	54,7	45,9	50,5	54,9
Haití	85,3	94,2	5,9	17,8	20,2	23,0	11,4	35,0
Honduras	89,1	87,8	14,1	22,6	21,0	29,2	24,2	39,6
Jamaica	74,7	96,6	26,2	14,6	37,4	44,5	38,3	55,7
México	n.d.	77,8 ^a	n.d.	22,9 ^a	n.d.	8,7 ^a	n.d.	9,4 ^a
Nicaragua	84,7	83,1	16,7	15,0	26,6	36,1	28,0	34,2
Panamá	86,6	76,8	18,4	24,2	33,7	32,3	38,7	33,3
Paraguay	88,1	78,6	9,8	26,8	15,7	15,1	13,5	20,6
Perú	68,1	83,9	18,8	13,1	24,9	14,9	11,7	12,0
Rep. Dominicana	86,1	77,6	12,1	24,3	21,1	22,9	19,2	24,8
Suriname	n.d.	92,5 ^a	n.d.	29,1 ^a	n.d.	39,4 ^a	n.d.	60,9 ^a
Trinidad y Tobago	87,9	88,6 ^b	26,2	14,4 ^b	68,6	28,4 ^b	82,7	31,4 ^b
Uruguay	86,9	76,8	15,5	19,9	13,0	22,3	15,4	18,9
Venezuela	61,9	85,6	21,9	38,0	34,1	8,8	18,0	32,4
América Latina	79,3	79,1	19,0	23,6	14,7	11,4	13,0	14,1

¹ A precios de mercado constantes, convertidos a dólares de los Estados Unidos de poder adquisitivo de 1980.^a Promedio 1976-78.^b Promedio 1976-79.

n.d. No disponible

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, a base de estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 4. Resumen de la balanza de pagos¹ de América Latina, 1970, 1973, 1975

(Millones de dólares)

País	1970				1973				1975			
	Balanza en			Reservas y partidas afines ³	Balanza en			Reservas y partidas afines ³	Balanza en			Reservas y partidas afines ³
	Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital	
Argentina	274,0	-163,0	251,0	-75,0	1.288,7	710,5	65,6	-845,2	-548,9	-1.287,1	202,8	1.080,6
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-293,7	-145,1	94,5	-7,2	-222,8	43,4	14,0	-3,8
Barbados	-71,2	-41,7	23,0	-4,9	-104,7	-53,0	34,5	0,5	-102,4	-29,7	20,0	-7,5
Bolivia	28,5	-22,5	35,2	0,3	34,2	-20,8	48,8	3,1	-52,2	-157,3	141,9	35,3
Brasil	232,0	-837,0	1.292,0	-493,0	-60,8	-2.157,7	4.109,2	-2.306,7	-3.547,9	-7.007,1	6.418,3	1.016,3
Colombia	-14,0	-293,0	329,0	-18,0	280,1	-54,8	151,4	-164,5	292,6	-109,1	178,5	-77,7
Costa Rica	-55,8	-74,1	67,9	15,7	-67,3	-112,1	81,9	-9,8	-134,2	-217,7	182,1	2,8
Chile	281,0	-91,0	113,0	-80,0	-9,5	-278,9	464,9	-100,1	-111,7	-564,6	307,2	276,8
Ecuador	-14,7	-113,0	127,0	-11,9	187,3	6,5	78,4	-91,2	6,6	-220,0	202,4	65,1
El Salvador	41,4	8,7	10,5	-2,2	18,6	-43,9	29,6	10,4	-17,8	-92,8	112,9	-29,6
Guatemala	30,5	-7,9	24,8	-16,1	50,6	7,7	72,1	-79,3	-31,4	-65,7	180,4	-104,1
Guyana	9,1	-21,1	15,6	2,4	-23,7	-63,4	28,0	26,1	45,5	-23,5	65,2	-49,8
Haití	-8,7	1,7	0,5	-1,2	-17,1	-1,5	7,2	-1,1	-50,1	-26,3	20,6	12,9
Honduras	-25,2	-63,8	50,1	12,9	23,2	-34,6	43,4	-9,3	-62,7	-112,5	166,0	-53,3
Jamaica	-107,6	-152,9	160,3	-14,8	-178,3	-247,6	213,4	30,2	-161,0	-282,8	322,7	43,1
México	-888,0	-1.068,0	854,0	-22,0	-1.515,2	-1.415,1	1.980,1	-153,8	-3.283,2	-4.054,3	5.482,1	-178,5
Nicaragua	0,0	-39,5	47,2	-7,1	-49,1	-66,0	130,8	-63,3	-107,3	-185,0	223,2	-36,8
Panamá	-200,7	-64,2	135,2	0,7	-296,2	-111,1	213,9	2,9	-492,2	-168,7	263,2	22,7
Paraguay	-11,3	-16,4	26,8	-5,4	0,7	-16,0	45,8	-24,2	-50,9	-89,5	106,5	-28,7
Perú	335,0	202,0	81,0	-248,0	15,5	-262,3	395,8	-91,8	-1.098,8	-1.540,9	1.236,1	495,4
Rep. Dominicana	-64,0	-101,9	113,7	5,0	20,2	-96,5	78,9	-32,9	121,2	-72,7	168,9	-27,3
Suriname	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	-50,9	-108,6	80,5	19,0	-38,2	-35,1	80,7	6,8	310,8	273,2	158,5	-458,4
Uruguay	21,0	-45,1	42,5	26,2	79,0	37,1	19,6	-27,2	-109,2	-189,5	165,4	61,8
Venezuela	889,0	-104,0	80,0	-45,0	2.979,0	860,8	203,8	-609,2	3.392,4	2.169,7	136,0	-2.691,9
América Latina	629,4	-3.216,3	3.960,8	-962,4	1.423,3	-3.592,9	8.672,3	-4.536,8	-6.015,6	-14.010,5	16.474,9	-634,6

n.d. No disponible ¹ No incluye errores y omisiones. ² Exportaciones e importaciones expresadas en valores fob. ³ Según el uso convencional el signo (-) denota aumento.
Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos.

Cuadro 5. Resumen de la balanza de pagos¹ de América Latina, 1978-1980

(Millones de dólares)

País	1978				1979				1980			
	Balanza en			Reservas y partidas afines ³	Balanza en			Reservas y partidas afines ³	Balanza en			Reservas y partidas afines ³
	Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital		Cuenta de comercio ²	Cuenta corriente	Cuenta de capital	
Argentina	2.925,9	1.870,5	308,0	-2.192,3	1.798,5	-498,6	4.491,0	-4.232,6	-1.360,1	-4.699,1	2.513,3	2.626,5
Bahamas	-317,1	35,4	-23,2	7,3	-419,0	5,5	-20,4	-15,4	-584,0	-17,3	8,7	-10,5
Barbados	-177,0	-31,2	32,9	-21,7	-247,3	-34,1	34,2	-12,9	-291,0	-27,0	67,0	-19,3
Bolivia	-95,7	-329,7	329,9	59,1	-53,5	-357,8	397,4	-17,8	261,2	-118,5	231,9	148,2
Brasil	-1.156,8	-7.034,9	11.290,5	-4.559,8	-2.706,7	-10.465,2	6.324,3	2.907,0	-2.816,5	-12.870,8	9.808,3	3.482,9
Colombia	642,3	321,7	108,9	-448,2	510,4	491,0	914,7	-1.460,0	261,6	-23,4	1.287,2	-1.058,1
Costa Rica	-185,5	-363,4	440,8	-27,3	-315,6	-558,8	358,8	119,8	-357,8	-652,6	712,6	-91,6
Chile	-425,7	-1.087,9	1.961,9	-744,9	-354,1	-1.189,9	2.258,4	-1.055,6	-624,8	-1.784,4	3.231,7	-1.289,8
Ecuador	-174,9	-701,4	662,4	-5,4	74,7	-616,9	653,1	-44,2	326,0	-576,2	909,0	-270,1
El Salvador ⁴	-102,1	-238,7	369,5	-55,5	285,7	129,2	-49,2	133,9	-3,1	-61,1	-234,2	288,0
Guatemala	-184,9	-264,6	395,6	-72,7	-179,9	-205,4	213,3	22,2	47,3	-163,2	-66,0	253,9
Guyana	42,3	-29,2	24,8	-16,2	3,9	-82,7	34,0	57,4	2,6	-128,2	85,9	42,4
Haití	-58,8	-45,7	48,1	-12,0	-96,0	-58,6	66,3	-15,4	82,7	-77,1	41,1	29,0
Honduras	-28,3	-157,3	154,4	-9,4	-26,6	-191,7	229,3	-19,9	-121,5	-319,6	257,1	77,7
Jamaica	44,4	-87,0	5,8	53,3	-77,7	-152,7	-7,9	165,4	-84,1	-186,5	277,6	-39,2
México	-1.745,3	-3.162,5	3.678,4	-429,4	-2.826,9	5.469,0	5.124,1	-314,0	-2.709,8	-7.856,1	10.780,6	-916,3
Nicaragua ⁴	92,7	-24,9	-63,9	98,0	227,0	160,6	-140,4	-10,6	-396,8	-454,2	109,0	169,0
Panamá ⁴	-560,4	-208,7	297,2	-86,4	-770,9	-302,2	711,6	27,3	-858,0	-302,1	319,0	1,0
Paraguay ⁴	-75,8	-112,8	274,2	-178,4	-192,7	-206,0	358,7	-161,6	-274,8	-282,3	452,8	-150,8
Perú	333,0	-197,9	162,8	-18,8	1.381,1	617,5	487,1	-1.042,6	836,6	30,5	426,9	-722,3
Rep. Dominicana ⁴	-184,2	-319,9	271,9	26,5	-225,3	-340,8	293,4	-2,7	-552,7	-806,8	657,9	117,8
Suriname	67,7	28,0	13,4	-41,9	74,3	44,0	-16,9	-27,0	60,5	16,0	9,5	-25,9
Trinidad y Tobago ⁴	231,1	96,3	283,0	-337,5	324,3	-39,4	240,7	-343,8	533,0	281,0	319,0	-642,0
Uruguay ⁴	-23,7	-127,0	96,8	-125,6	-337,6	-316,5	453,5	-111,0	-618,2	-526,0	285,1	-98,0
Venezuela	-2.060,8	-5.735,5	2.343,7	1.906,8	4.356,6	350,1	130,5	-966,4	7.962,8	4.240,4	-4.188,3	22,1
América Latina	-3.177,6	-17.908,3	23.467,8	-7.232,4	206,7	-19.288,4	23.539,6	-6.420,6	1.444,3	-27.365,3	28.302,7	1.924,6

¹ No incluye errores y omisiones. ² Exportaciones e importaciones expresadas en valores FOB. ³ Según el uso convencional el signo (-) denota aumento. ⁴ Cifra provisional para 1980. Estimación del BID.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos, noviembre 1981.

Cuadro 6. Crecimiento del producto interno bruto, 1960-1981

(Porcentajes)

País	Promedios			1980	1981 ^a
	1960-69	1970-74	1975-79		
Argentina	4,3	3,8	1,8	1,0	-6,0
Bahamas	n.d.	n.d.	4,8	6,9	0,0
Barbados	5,8	5,7	3,1	5,4	-1,0
Bolivia	5,1	5,5	4,1	0,8	-1,0
Brasil	5,8	11,5	6,4	8,0	-3,6
Colombia	5,1	6,7	5,5	4,0	3,0
Costa Rica	5,8	7,1	5,5	1,2	-1,5
Chile	4,6	2,3	3,4	6,5	4,5
Ecuador	5,7	9,6	6,5	4,6	4,5
El Salvador	6,0	4,9	4,0	-9,6	-9,5
Guatemala	5,5	6,4	5,4	3,5	1,0
Guyana	3,5	2,5	1,0	3,7	0,0
Haití	0,9	3,7	3,9	5,5	-3,0
Honduras	5,1	3,7	5,7	2,5	0,5
Jamaica	4,7	4,2	-2,3	-3,5	0,0
México	7,0	6,8	6,1	8,3	7,0
Nicaragua	7,6	5,5	-2,9	10,4	6,0
Panamá	8,1	6,2	2,5	5,5	4,5
Paraguay	4,4	6,4	9,5	11,4	8,5
Perú	5,0	4,8	1,9	3,1	4,0
Rep. Dominicana	4,8	10,2	4,8	5,4	3,5
Suriname	n.d.	4,4 ^b	6,7 ^c	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	4,3	1,9	6,7	3,5	4,0
Uruguay	1,2	1,4	5,1	4,5	1,5
Venezuela	5,9	5,4	5,0	-1,2	0,0
América Latina	5,5	7,3	5,1	5,7	0,4

^a Cifras preliminares ^b Sólo 1974 ^c 1975-1978 n.d. No disponible.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 7. Crecimiento del consumo, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	4,0	3,9	1,0	3,0
Bahamas	n.d.	n.d.	2,4	10,3
Barbados	6,7	2,2	-0,5	3,8
Bolivia	4,9	5,1	5,7	-2,2
Brasil	4,8	10,8	7,9	6,4
Colombia	5,8	7,5	5,1	4,4
Costa Rica	5,0	5,6	6,2	1,4
Chile	4,7	3,4	3,2	6,1
Ecuador	5,7	6,9	8,2	9,9
El Salvador	6,1	4,1	4,4	-6,3
Guatemala	4,7	5,3	5,6	3,8
Guyana	3,6	3,3	3,8	5,9
Haití	1,7	2,2	6,5	0,5
Honduras	4,4	4,1	6,0	5,4
Jamaica	4,3	8,2	-0,8	-0,5
México	6,6	6,6	5,4	4,7
Nicaragua	6,5	5,3	-1,8	34,9
Panamá	7,1	6,1	1,8	4,0
Paraguay	3,9	4,5	8,0	9,1
Perú	7,0	5,9	2,0	5,9
Rep. Dominicana	6,2	8,5	2,9	1,8
Suriname	n.d.	10,5 ^a	12,3 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	4,2	3,0	6,8	3,5
Uruguay	1,1	2,1	2,4	2,2
Venezuela	6,2	7,4	9,1	5,0
América Latina	5,2	7,2	5,6	5,2

^a Sólo 1974 ^b 1975-1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 8. Crecimiento de la inversión, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	5,2	3,3	4,6	13,7
Bahamas	n.d.	n.d.	2,7	16,2
Barbados	5,9	5,9	-0,4	17,2
Bolivia	10,4	4,6	9,5	-11,4
Brasil	10,0	17,3	0,4	9,0
Colombia	4,4	8,3	4,5	14,0
Costa Rica	7,9	11,6	9,8	-2,1
Chile	5,4	-0,5	5,6	-1,1
Ecuador	9,8	13,8	9,4	0,6
El Salvador	3,8	16,4	2,6	-36,8
Guatemala	6,9	14,9	6,3	-15,5
Guyana	2,1	5,7	-1,5	27,4
Haití	1,3	22,9	10,8	17,6
Honduras	10,1	8,4	11,1	0,8
Jamaica	7,9	-2,1	-11,1	-4,5
México	8,8	10,3	6,9	17,6
Nicaragua	12,1	21,5	-25,4	644,1
Panamá	13,7	7,3	0,8	5,5
Paraguay	11,0	14,7	19,0	15,6
Perú	1,5	21,1	-10,9	33,1
Rep. Dominicana	19,1	19,7	3,9	6,7
Suriname	n.d.	36,0 ^a	5,2 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	0,8	-2,0	10,3	3,5
Uruguay	-0,4	-1,2	19,3	12,6
Venezuela	8,8	9,9	8,0	-16,2
América Latina	7,2	11,2	2,9	8,8

^a Sólo 1974 ^b 1975-1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 9. Crecimiento de las exportaciones, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	6,3	2,3	10,4	-2,8
Bahamas	n.d.	n.d.	5,1	14,3
Barbados	7,4	7,4	11,8	10,2
Bolivia	7,2	4,4	-4,2	-5,7
Brasil	5,8	11,5	6,9	22,4
Colombia	3,5	0,6	13,6	5,3
Costa Rica	11,7	10,9	5,0	-2,7
Chile	5,3	5,7	12,4	11,0
Ecuador	3,5	31,1	-1,3	-11,5
El Salvador	7,3	5,2	10,0	-24,6
Guatemala	10,5	6,5	5,2	5,7
Guyana	5,6	2,0	-3,9	6,3
Haití	0,4	11,3	1,6	15,4
Honduras	10,6	1,6	7,7	3,4
Jamaica	4,7	3,1	15,3	-15,2
México	6,7	7,3	11,3	22,1
Nicaragua	10,1	8,2	3,9	-16,3
Panamá	10,5	4,2	1,4	2,5
Paraguay	3,6	15,0	8,2	7,3
Perú	4,2	-5,0	8,1	-5,6
Rep. Dominicana	0,2	15,0	10,9	10,4
Suriname	n.d.	1,6 ^a	-1,8 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	1,1	-2,4	4,3	3,5
Uruguay	4,6	2,9	12,4	5,7
Venezuela	3,8	-6,3	-5,7	-11,0
América Latina	5,0	3,9	7,1	7,9

^a Sólo 1974 ^b 1975-1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 10. Crecimiento de las importaciones, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	3,9	1,5	10,3	37,2
Bahamas	n.d.	n.d.	2,0	22,5
Barbados	7,9	2,1	2,5	12,3
Bolivia	9,1	1,4	7,2	-28,6
Brasil	4,8	22,6	-0,1	6,3
Colombia	6,2	7,2	6,9	19,9
Costa Rica	9,2	9,6	8,9	-3,9
Chile	6,5	3,7	9,5	3,1
Ecuador	7,4	20,6	6,4	4,3
El Salvador	5,9	8,0	6,8	-26,6
Guatemala	6,1	6,6	6,2	-8,2
Guyana	3,8	3,4	-0,6	18,3
Haití	4,6	12,8	14,6	4,8
Honduras	10,1	5,1	10,2	8,1
Jamaica	6,2	5,4	8,5	-10,2
México	6,5	13,4	6,5	18,3
Nicaragua	9,4	14,9	-8,5	126,1
Panamá	10,5	4,5	-1,4	-0,9
Paraguay	4,9	9,7	13,7	6,1
Perú	9,2	9,5	-7,1	44,0
Rep. Dominicana	14,5	15,6	3,0	0,9
Suriname	n.d.	24,6 ^a	6,5 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	-0,2	-2,2	5,8	3,5
Uruguay	1,0	4,4	10,5	5,9
Venezuela	7,0	5,3	16,5	-3,1
América Latina	5,4	10,2	5,1	9,9

^a Sólo 1974 ^b 1975-1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 11. Crecimiento de la agricultura, 1960-1980

(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	2,2	4,8	1,8	-5,3
Bahamas	n.d.	n.d.	12,5	12,2
Barbados	0,5	-0,9	2,9	5,2
Bolivia	1,6	7,2	2,2	1,7
Brasil	3,5	5,7	3,8	6,8
Colombia	3,6	4,8	4,9	2,5
Costa Rica	5,4	3,6	2,6	-0,9
Chile	2,1	2,3	3,6	3,0
Ecuador	6,2	-0,2	1,2	2,5
El Salvador	3,8	4,8	2,7	-5,9
Guatemala	4,4	6,8	3,4	1,7
Guyana	1,3	2,4	-1,0	7,6
Haití	1,4	1,2	0,1	5,5
Honduras	6,4	0,5	4,1	-2,8
Jamaica	1,1	3,0	1,5	-8,6
México	3,6	3,4	2,7	7,1
Nicaragua	8,1	3,2	1,4	-9,8
Panamá	6,1	1,6	1,9	0,4
Paraguay	3,1	6,2	7,1	9,2
Perú	3,5	1,4	0,8	-5,0
Rep. Dominicana	2,0	3,4	2,4	4,5
Suriname	n.d.	19,4 ^a	4,9 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	-1,1	-1,3	4,9	3,4
Uruguay	3,3	0,4	0,5	10,6
Venezuela	5,7	3,3	4,3	2,9
América Latina	3,4	4,1	3,0	3,1

^a Sólo 1974 ^b 1975-1978 n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 12. Crecimiento de la manufactura, 1960-1980
(Porcentajes)

País	Promedios			1980
	1960-69	1970-74	1975-79	
Argentina	6,0	4,2	0,4	-3,8
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	8,1	6,2	8,3	2,0
Bolivia	6,2	7,3	5,6	-1,0
Brasil	6,7	13,2	6,4	7,6
Colombia	5,7	8,1	5,0	2,6
Costa Rica	8,5	10,9	6,5	1,9
Chile	6,1	2,2	1,0	5,0
Ecuador	6,0	7,8	10,6	6,8
El Salvador	8,7	5,5	4,1	-15,5
Guatemala	8,1	5,8	6,3	6,1
Guyana	2,5	7,0	3,4	-1,4
Haití	0,8	6,0	7,6	4,0
Honduras	7,1	3,7	7,3	5,6
Jamaica	6,1	3,3	-4,1	-5,4
México	9,0	7,9	6,8	7,2
Nicaragua	11,4	7,4	-2,1	13,8
Panamá	11,5	4,2	0,5	7,3
Paraguay	6,4	7,3	8,2	12,6
Perú	5,6	6,6	0,8	5,9
Rep. Dominicana	6,3	14,0	4,8	4,4
Suriname	n.d.	-22,7 ^a	15,4 ^b	n.d.
Trinidad y Tobago	2,5	3,3	4,0	3,3
Uruguay	1,3	1,1	6,6	2,6
Venezuela	7,3	6,3	5,7	3,0
América Latina	6,8	8,7	5,1	5,5

^a Sólo 1974

^b 1975-1978

n.d. No disponible

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 13. Producción y saldo del intercambio externo de cereales de América Latina, 1960, 1970 y 1980
(Miles de toneladas métricas)

País	Producción			Exportaciones menos importaciones		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina	12.818	19.922	18.643	605,1	1.021,7	999,1
Bahamas	n.d.	n.d.	1	-1,1	-1,4	-1,7
Barbados	n.d.	1	2	-2,5	-2,9	-5,6
Bolivia	322	480	513	-11,0	-20,1	-36,9
Brasil	15.208	23.686	33.126	-205,7	-50,4	-671,4
Colombia	1.555	1.929	3.231	-12,7	-28,2	-98,7
Costa Rica	57	136	284	-4,8	-10,9	-14,2
Chile	1.619	1.841	1.755	-7,0	-41,7	-155,9
Ecuador	465	697	648	-2,1	-9,4	-37,0
El Salvador	280	554	771	-6,5	-4,0	-10,5
Guatemala	553	810	1.211	-4,9	-11,1	-24,7
Guyana	215	212	316	2,6	2,0	1,4
Haití	466 ^a	530	395	-3,1	-5,1	-17,8
Honduras	374	401	434	-0,4	-4,3	-15,9
Jamaica	6	5	23	-16,2	-28,5	-47,8
México	7.179	14.515	19.461	37,0	-74,0	-711,1
Nicaragua	192	394	369	-1,9	-1,1	-11,8
Panamá	159	183	264	-3,4	-4,4	-10,7
Paraguay	142	352	712	-5,4	-4,8	-5,0
Perú	1.046	1.512	1.141	-38,8	-54,0	-162,3
Rep. Dominicana	221	255	492	-1,5	-5,3	-36,4
Suriname	82	145	236	1,0	-1,4	6,3
Trinidad y Tobago	n.d.	12	27	-11,5	-16,1	-23,6
Uruguay	804	830	889	-36,4	6,0	10,1
Venezuela	512	943	1.861	-35,4	-39,0	-219,9
América Latina	44.275	70.345	86.605	233,4	557,6	-1.302,0

^a Cifra correspondiente a 1961 n.d. No disponible
Fuente: FAO. Anuarios de Producción y Comercio.

Cuadro 14. Estadísticas seleccionadas de energía convencional en América Latina

País	Energía/PNB ¹		Energía per cápita ²		Consumo petróleo/ consumo energía total (%)		Importaciones de petróleo/ exportaciones totales (%)		Tasas de crecimiento de consumo de energía (%)	
	1960	1978	1960	1978	1960	1978	1960	1980	1960-73	1973-78
Argentina	581	687	760	1.274	84,4	69,5	5,3	10,6	5,5	1,4
Bahamas	n.d.	1.322	n.d.	4.939	100,0	100,0	n.d.	n.d.	n.d.	3,1
Barbados	272	372	254	762	96,6	96,7	16,7	23,7	7,9	3,3
Bolivia	348	587	112	289	90,0	87,3	^a	51,4	6,6	12,4
Brasil	396	432	224	536	79,7	74,8	11,7	^a	7,8	8,2
Colombia	746	670	317	495	54,3	54,3	^a	11,5	5,3	4,0
Costa Rica	210	309	148	384	83,6	83,9	9,1	20,3	10,4	2,9
Chile	481	442	573	678	51,3	28,6	6,0	20,4	4,6	-1,4
Ecuador	387	564	137	360	97,5	96,1	^a	^a	7,1	13,0
El Salvador	184	264	89	186	90,8	89,9	4,5	12,4	8,6	5,0
Guatemala	189	178	114	177	97,6	97,4	7,5	25,0	5,8	4,4
Guyana	760	1.185	384	724	100,0	100,0	18,5	33,4	7,9	0,1
Haití	120	165	25	38	100,0	90,3	11,8	28,3	0,7	13,4
Honduras	253	372	108	189	99,5	93,6	6,5	20,2	7,2	6,8
Jamaica	288	990	292	1.245	97,9	99,5	15,9	38,1	14,4	-0,6
México	716	826	541	941	71,4	68,2	12,3	^a	6,8	7,3
Nicaragua	228	418	125	352	99,4	96,3	6,4	29,1	10,3	5,7
Panamá	363	475	305	674	99,4	97,4	45,7	51,3	8,8	4,9
Paraguay	151	214	60	136	100,0	90,5	9,8	42,0	7,9	7,2
Perú	385	471	303	441	79,5	84,7	4,2	^a	5,6	3,8
Rep. Dominicana	222	377	109	316	98,2	99,5	9,6	46,7	14,6	-3,6
Suriname	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	1.132	1.918	1.088	3.417	30,6	41,8	^a	^a	10,4	1,1
Uruguay	426	466	574	720	92,3	92,9	16,7	46,7	1,8	2,7
Venezuela	845	853	1.213	2.028	52,8	49,0	^a	^a	6,9	4,6
América Latina	532	593	388	714	72,7	68,8	9,7	32,8	6,4	5,0

¹ Kilogramos equivalentes de petróleo/10³ producto nacional bruto en U.S. dólares de 1978.

² Kilogramos equivalentes de petróleo/habitante.

^a Países exportadores.

Fuente: BID, "Requerimientos de Inversión y Financiamiento para Energía y Minerales en América Latina". Junio de 1981.

Discurso del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia, doctor Julio César Turbay Ayala

Es para mí motivo especialmente grato venir a la ciudad de Cartagena a instalar la Vigésimotercera Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Cartagena, ciudad hospitalaria e hidalga

Cartagena, al convertirse en un nuevo centro de convenciones del Caribe, establece un auténtico contraste con su legendario pasado colonial porque si antes fue sede de virreyes, oidores y golillas que cuidaron de los intereses de la colonia, ahora esta urbe se torna en foro para trabajar dentro del pluralismo ideológico por los intereses de todos los pueblos sin rendirle pleitesía a ningún país o caudillo, pues ya quedó sepultada en la noche de los tiempos la imagen desafiante de los amos codiciosos. Es en esta bella ciudad de Cartagena, abierta al mar, libre de prejuicios, hospitalaria e hidalga, en la que yo puedo darles, como Presidente de los colombianos, la bienvenida a todos los asistentes extranjeros que nos honran con su enaltecedora presencia.

Deseo, interpretando a todos ustedes, decirle a los cartageneros que nos entusiasma su creciente progreso y que nos compromete el afecto con que rodean nuestra reunión que, sin duda alguna, afianzará los muchos títulos que ya tiene conquistados esta ciudad en el aprecio internacional.

Es el BID, ciertamente en los últimos 20 años, el organismo internacional que con más eficacia ha contribuido al desarrollo del hemisferio y del Caribe. Sin su presencia, seguramente, la inestabilidad democrática de esta región habría creado situaciones muy similares a las que ya se viven en bien conocidas áreas regionales. Por ello es preciso que el BID actúe con su oportuna ayuda financiera para que se logre el desarrollo que de contera está llamado a fortalecer la democracia.

El BID nos liberó de los tratados bilaterales que aún sin proponérselo los países otorgantes, conllevaban a impulsar políticas ajenas a los intereses de los pueblos, para colocarnos en el plano de la multilateralidad que se acomoda mejor a la índole y a los propósitos del desarrollo democrático.

La difícil coyuntura latinoamericana

Al menos tres aspectos se deben mencionar al describir, así sea someramente, el panorama latinoamericano cuando éste se analiza dentro de un marco de profunda significación como el inherente al propio Convenio Constitutivo del BID.

De este modo, al iniciar sus labores, esta importante Asamblea no podrá menos que referirse a la dimensión económica, a la social y a la política de la actual coyuntura.

La disminución en la tasa de crecimiento del producto interno bruto del hemisferio, que del 5,8 por ciento en 1980 pasó al 1,0 por ciento el año pasado, el aceleramiento de la tasa media de inflación que alcanza ya niveles cercanos al 60% anual, el debilitamiento de las exportaciones y su creciente dependencia

con respecto al desempeño de países de mayor desarrollo relativo, envuelven a las economías latinoamericanas en una sombra de la que no han podido escapar ni las naciones más avanzadas. De análoga manera, el déficit en cuenta corriente pasó de 28.000 millones de dólares en 1980 a 33.700 millones en 1981, y aunque la recesión económica mundial empieza a ceder terreno, en el corto plazo no parece razonable esperar una rápida recuperación de la demanda internacional de nuestros productos que, por otra parte, se han visto discriminados en forma progresiva por el retorno a las prácticas proteccionistas de los países desarrollados.

Pero el balance económico del continente no sería tan preocupante si hubiéramos alcanzado ya una distribución más equitativa de las oportunidades. Deplorablemente, no es posible dejar de registrar cómo, en no pocas de nuestras naciones, existen todavía evidentes signos de pobreza.

En ellas resulta prácticamente inevitable que los efectos concomitantes de la recesión a saber, el aumento en las tasas de desempleo y el espectro inflacionario que, para sorpresa de no pocos estudiosos, se presenta simultáneamente, se conviertan en ingrediente y levadura de una situación social de naturaleza ineluctablemente dramática. No puede resultarnos sorprendente, entonces, por las mutuas relaciones que existen entre los diversos aspectos de la vida de los pueblos que también la coyuntura política se muestre sombría en el continente.

La nueva dimensión en las relaciones interamericanas

Las características concretas que en la América Latina tiene el acontecer económico, si bien la sitúan ante problemas recurrentes, le plantean la urgencia de adoptar posturas nuevas a la vez que le imponen responsabilidades y deberes colectivos.

Por ello, he sostenido en varias ocasiones, que el reciente devenir del hemisferio, exige dar una nueva dimensión a la cooperación entre quienes se sienten comprometidos con el bienestar de la región. Sin ella, correremos el riesgo de ser inferiores a las urgencias de nuestro tiempo y de no lograr consecuentemente defender los valores democráticos y sociales de América.

No deberá ser difícil establecer un acuerdo de principios que sirva para reiterar la bondad de la acción multilateral si acudimos a las fuentes históricas y culturales que nos son comunes y de las que han nacido sus tradiciones democráticas. Allí encontraremos la afirmación política de los derechos humanos, de los derechos económicos y de los derechos sociales de los pueblos, como premisa fundamental de la nueva dimensión en la cooperación internacional. Parte sustancial de dicha premisa habrá de ser el reconocimiento de que el subdesarrollo económico, la inequidad de las oportunidades entre los hermanos y la denegación de los preceptos democráticos, son el más poderoso enemigo de la estabilidad política y de la paz y en cuanto tales, se constituyen en lesión evidente de los derechos sociales.

El Caribe y Centroamérica

A este propósito, el Banco Interamericano ha prestado su invaluable concurso y para alcanzarlo ha acometido con denuedo varias tareas como son las atinentes al financiamiento complementario, a la creación el Fondo Multinacional para

el Desarrollo Industrial y la del Grupo de Cooperación para el mismo fin en el istmo centroamericano, al que se le auguran desde ya promisorios resultados.

Colombia, por su parte, no se ha sustraído del compromiso que como es obvio tiene con la Cuenca del Caribe. En efecto, de tiempo atrás se ha venido prestando asistencia técnica a países de la América Central en aspectos tales como la capacitación de mano de obra, la investigación agropecuaria, la construcción de vivienda popular, la transferencia de tecnología apropiada y otros de no menor trascendencia. Con el objeto de vigorizar dicho empeño se ha diseñado un mecanismo financiero especial que podría contar hasta con US\$ 50 millones. De otro lado, se ha previsto la creación de un fondo fiduciario para impulsar proyectos especialmente en las naciones de menor desarrollo relativo en el Caribe Oriental.

Más recientemente, se ha diseñado un plan integral de cooperación con base en el cual se aumentará en US\$ 5 millones el aporte del país al Fondo Especial del Banco de Desarrollo del Caribe, lo que de hecho elevará nuestra participación a US\$ 21 millones. De análoga manera, se ampliará en US\$ 10 millones por país, el actual cupo global de US\$ 20 millones en líneas de crédito para el financiamiento del comercio con Colombia. Se buscará, asimismo, normalizar el transporte colombiano en el área y, respetando tanto el espíritu de la Asociación Latinoamericana de Integración como los compromisos que hemos adquirido en el Grupo Andino, no dudaremos en suscribir convenios de carácter preferencial para un mejor intercambio de información y un más fácil acceso de productos centroamericanos al mercado colombiano. El Plan contempla además renovar los acuerdos entre los Bancos Centrales para aumentar nuestros depósitos interbancarios y los créditos ya existentes en virtud del Acuerdo de San Andrés.

El Banco Interamericano de Desarrollo ante la nueva coyuntura

Creo, no obstante, que en un mundo como el actual, hemos de redoblar esfuerzos para convertir nuestros viejos problemas nacionales en fuente estimulante de nuevas oportunidades colectivas.

Siguiendo su tradición de servicio y siendo fiel a los objetivos que le señalan sus estatutos, el Banco Interamericano de Desarrollo, a mi juicio, es pieza fundamental en este nuevo rumbo que deseamos imprimirle a las relaciones interamericanas. No es sin duda difícil por su ya larga experiencia en esta noble tarea, que el BID acoja nuestra invitación a continuar cooperando de manera intensa, no solamente en proyectos de naturaleza diversa, sino, sobre todo, en estrategias comunes de desarrollo que reflejen la individualidad de las naciones. Esta individualidad y la autonomía de los pueblos no podrían ser compatibles con la acción de entidades multinacionales si esta última no hunde sus raíces en el respeto a la nacionalidad y a la no intervención.

Dentro de este orden de ideas, la selección de proyectos y programas, obligada por la desproporción entre los ambiciosos planes de los países y la disponibilidad de los recursos del Banco, tendrá que guiarse muy de cerca por las claras señales que surgen del panorama actual latinoamericano. Entre tales proyectos estarán seguramente los que mejores garantías ofrezcan para fortalecer la capacidad financiera interna de las naciones y los que más rápidamente les permitan percibir el fruto de sus ventajas competitivas en el concierto eco-

nómico mundial. Pero allí estarán, sobre todo, las iniciativas de auténtico significado colectivo y la erradicación de la extrema pobreza de la entraña del Continente que es, definitivamente, un desafío que no debemos delegar los demócratas auténticos en los elementos perturbadores del orden social.

La Vigésimotercera Asamblea de Gobernadores

En esta auspiciosa ciudad comenzarán ustedes, señores gobernadores del Banco a estudiar nuevas oportunidades y a tomar decisiones de vital interés para los americanos.

Pues bien, para quien reflexione sobre el complejo discurrir de nuestros pueblos, no será difícil comprender que los años que se acercan tendrán una importancia quizás decisiva en su historia y en ella el Banco Interamericano de Desarrollo está llamado a cumplir un papel preponderante. Por cierto, además de la activa colaboración en el financiamiento de los proyectos, habrá de incrementar en términos reales su participación, fortalecerse y crecer en proporción a las exigencias del desarrollo. Las decisiones que se tomen en el transcurso de esta reunión sobre la Sexta Reposición de Capital, determinarán en buena parte las posibilidades de que el Banco pueda alcanzar las metas que de hecho le señala la actual coyuntura. No acordar un aumento sustancial en los recursos del Banco crearía inevitables tensiones sociales, retrasaría el proceso de desarrollo y podría inclusive desestabilizar algunos gobiernos que se verían enfrentados por la estrechez de fondos a graves situaciones de orden público que, para que no avanzaran peligrosamente, exigirían, en muchos casos, una inversión varias veces superior a la que demanda la reposición que ha solicitado el Banco.

Como puede apreciarse, el no satisfacer ahora el aumento de los recursos del Banco o sea, la Sexta Reposición, no sólo desdibujaría la imagen de los países que más han contribuido a su sostenimiento sino que, de contera, afectaría políticamente la estabilidad de no pocos gobiernos esenciales para el mantenimiento de la paz.

Covendrá pues definir cuidadosamente la ineludible responsabilidad que tenemos todos de apoyar al Banco para que participe en operaciones especiales que complementen y respalden la intervención de los gobiernos en la solución de problemas de alto contenido social. El acceso de los países miembros a los servicios del Banco, tampoco podrá ser establecido eludiendo la consideración de algunos de los aspectos que integran la problemática actual sobre el crecimiento. No obstante la estrecha dependencia que existe entre el quehacer económico, la situación social y el devenir político, es claro que ni el nivel del producto per cápita sirve para detectar núcleos de extrema pobreza en una sociedad, ni la en veces aparente tranquilidad política es la única medida de un adecuado desempeño económico. Lo que sí es cierto es que la paz social es el prerequisite del desarrollo y a afianzarla hemos de contribuir de consumo todos los habitantes del hemisferio. Por ello, al interpretar el espíritu que anima la Carta de Constitución del Banco, permítaseme reiterar que mientras un país miembro requiera apoyo en una de las dimensiones del desenvolvimiento, allí, a mi juicio, está llamada la Institución a considerar prioritariamente su valioso concurso. La búsqueda de altas metas de bienestar es lo que siempre ha distinguido al Banco de un simple intermediario financiero.

La actividad del BID

Ninguna ocasión más propicia que ésta para hacer un reconocimiento unánime de lo que ha sido la contribución del Banco Interamericano al progreso de América Latina en los últimos cuatro lustros. El triunfo de su filosofía de la cooperación multilateral, se ha plasmado indeleblemente a lo largo y ancho de nuestro continente, al manifestarse con toda claridad en el rápido crecimiento que ha experimentado el volumen de sus operaciones.

Así, los préstamos del Banco, que en el primer año de su actividad fueron de US\$ 294 millones, han llegado a un nivel cercano a los 2.500 millones en los últimos tiempos. De este modo, ha sido posible canalizar en total cerca de US\$ 20.000 millones a través del financiamiento de proyectos que han requerido para su culminación de una inversión no despreciable de US\$ 66.000 millones.

En nombre de Colombia, expreso mi gratitud por haber encontrado en el Banco Interamericano un colaborador que se ha comprometido con nuestro propio desarrollo a través de una financiación próxima a los US\$ 1.800 millones, 45 por ciento de los cuales fue obtenido durante los cuatro años de esta administración ejecutiva. Tan importante cooperación del BID se presenta en momentos en que mi país tampoco ha podido evitar los nocivos efectos de una economía externa en recesión, caracterizada por el desbordamiento de los precios, el estancamiento en el ritmo de crecimiento de nuestros socios en el comercio mundial, por el incontenible ascenso de las tasas de interés en los mercados de capital y por los rigores de la crisis energética.

Síntomas inequívocos de dicha situación se manifiestan en el debilitamiento del ritmo de crecimiento de los países miembros de la OECD que del 4,5 por ciento en 1978 descendió a cerca del uno por ciento en el pasado año, así como en la caída que ha registrado la expansión del comercio internacional que si en 1979 mostraba un crecimiento del 6,5 por ciento, en 1981 apenas alcanzó un dos por ciento.

La situación colombiana

En el caso colombiano, tan desfavorable situación se vio agravada por el descenso que experimentaron los precios de algunos de nuestros productos básicos. La economía tuvo que aceptar, desde 1979, el reto que representaba el resquebrajamiento de los mercados de exportaciones no tradicionales y las pérdidas registradas en sus ventas de café. El resultado inevitable de esa coyuntura, fue la rápida desaceleración de la tasa de incremento de nuestro producto interno bruto, que pasó de 5,1 por ciento en 1979 al 4,2 por ciento en 1980 y a algo menos del tres por ciento en 1981. Con todo, este último guarismo se compara favorablemente con el precario avance que mencioné antes en el producto de la región, y adquiere especial significado cuando se recuerda que los países latinoamericanos que mejor desempeño tuvieron durante 1981 fueron al lado nuestro los exportadores de petróleo o de energía.

No hubiéramos podido seguramente contrarrestar con algún éxito el embate de la recesión si el Gobierno, desde un principio no hubiera previsto en forma afortunada el proceso en que se encontraba la economía mundial. Fue así como se diseñó la más ambiciosa estrategia de desarrollo, denominada Plan de Integración Nacional.

Nada tan estimulante como compartir con ustedes los frutos que ya empieza a rendir nuestro inquebrantable empeño. En materia de hidrocarburos, por ejemplo, la producción declinante que existía en 1979 ha sido sustituida por sucesivos aumentos que nos acercarán a la autosuficiencia. Las cuantiosas inversiones que se han hecho para fortalecer el sector eléctrico le permitirán durante la década triplicar su capacidad instalada. Asimismo, la minería se convertirá en una realidad para los colombianos. El oro, el níquel y el carbón serán en breve término nuestra principal fuente de divisas y antes de finalizar el presente siglo consolidarán nuestra balanza cambiaria. Concomitantemente, durante el lapso de mi gestión de gobernante, se ha logrado transformar el sistema vial y el de comunicaciones y se han dado los pasos decisivos en la integración de las regiones y hacia la más fácil comunicación de los colombianos. Creo, además, que al terminar mi mandato se habrá más que duplicado la cobertura de los servicios sociales.

Don Antonio Ortiz Mena

Toda acción importante requiere del concurso directivo de una persona digna e idónea para el desempeño de sus responsabilidades. Ninguna obra meritoria es fruto de la simple casualidad, sino que requiere planeación, conocimientos y condiciones ejecutivas de quienes las realizan. Las instituciones suelen parecerse mucho a quienes las dirigen. Los éxitos o los fracasos de aquéllas no son inseparables de la gestión administrativa. Creo interpretar a todos ustedes al afirmar que los afortunados resultados logrados por el BID reflejan bien las eminentes condiciones de su Presidente el Licenciado don Antonio Ortiz Mena. El ha cumplido una tarea de vastas proyecciones y su nombre, que ya es admirado en todos los países que integran el BID, será siempre recordado con gratitud por las naciones de la América y del Caribe. Por lo que a Colombia hace, puedo afirmar, que sin distingos de ninguna naturaleza, todos le profesamos afecto y fraternal admiración.

Los países de fuera del área

Sería injusto si en esta reunión omitiera una justiciera y elogiosa referencia a aquellos países que, sin pertenecer a nuestra área, han querido con comprensión y generosidad que les reconocemos, participar decisivamente en el proceso del desarrollo de este hemisferio que, nosotros con su ayuda, sabremos convertirlo en territorio de paz, de justicia social, de libertad y de auténtica democracia.

Al abrir las sesiones de la Vigésimotercera Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, formulo votos por la prosperidad y bienestar de quienes la integran y confío en que sus deliberaciones serán decisivas para la gran empresa de progreso que abanderan.

Palabras de agradecimiento del Presidente del Banco al Presidente de la República de Colombia

Quisiera expresarle, señor Presidente, en nombre de los Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, la profunda satisfacción que les ha producido el poder iniciar los trabajos de esta Asamblea con su distinguida participación.

El conceptuoso mensaje que nos ha dirigido servirá de guía e inspiración en nuestras deliberaciones. Como el señor Presidente de la República lo expresara tan clara y elocuentemente, el esfuerzo de cooperación internacional a través de mecanismos multilaterales, ha permitido superar importantemente las limitaciones de las relaciones bilaterales que rigieran en el pasado. La cooperación multilateral, hace posible aprovechar las ventajas de la universalidad en las relaciones económicas y políticas, requisito ineludible en el mundo interdependiente en que vivimos.

Colombia, tierra fértil del desarrollo histórico continental, ha sido cuna de importantes acuerdos de cooperación económica internacional. La resolución del Consejo Interamericano Económico y Social, adoptada en Bogotá en 1948, que encargara el estudio de la creación del Banco Interamericano, así como el Acta de Bogotá de 1960, por la que se creó el Fondo Fiduciario de Progreso Social, constituyen dos hechos fundamentales en la vida de la Institución.

Ahora, por tercera vez en suelo colombiano, nos enfrentamos a un nuevo paso decisivo de nuestro desarrollo institucional: La Sexta Reposición de Recursos, que constituye un eslabón importante de cooperación y reafirmación de propósitos comunes de paz y progreso.

Señor Presidente, el privilegio que comporta para la Asamblea de Gobernadores del Banco haber inaugurado sus tareas con su participación y en este singular rincón de Colombia, envuelve un profundo simbolismo. Cartagena de Indias nos ofrece la realidad presente de este magnífico Centro de Convenciones que contribuirá a proyectarla en el futuro como centro vital de confluencia e integración de Colombia y de la comunidad de las Américas y el Caribe. Ese presente y futuro de Cartagena está a la vez arraigado en su pasado extraordinariamente rico en experiencias, como crisol de razas y culturas que de todo el orbe convergieron a estas tierras.

En esta auspiciosa ciudad, como ha dicho usted muy bien, estudiaremos nuevas oportunidades y tomaremos decisiones de vital interés para los americanos.

DISCURSOS

SEGUNDA SESION PLENARIA

29 de marzo de 1982

Discurso del Gobernador por México, Secretario de Hacienda y Crédito Público, señor Jesús Silva Herzog

Hago votos porque la Vigesimotercera Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, constituya una renovada muestra de apoyo y solidaridad al bienestar de América Latina. Ser portador de tales anhelos es motivo de enorme satisfacción.

Al pueblo y gobierno de Colombia, nuestra gratitud por la calurosa hospitalidad y los deseos sinceros por su continuado progreso social.

Celebrar esta reunión en la heroica ciudad de Cartagena de Indias, baluarte en las luchas libertadoras de Colombia, reafirma las raíces históricas de los pueblos de América Latina y su inquebrantable afán de independencia y justicia.

Sobre todo en los momentos actuales, donde las condiciones económicas internacionales se tornan cada vez más críticas y tienden a ampliar la brecha entre las naciones industrializadas y los países en desarrollo.

Lento crecimiento, altas tasas de interés, creciente proteccionismo y desajustes estructurales caracterizan en la actualidad a las principales economías. Esta situación impone pesadas cargas a nuestros países.

En efecto, se ha abatido significativamente el ritmo de ascenso de nuestras exportaciones; elevado el déficit en cuenta corriente; y aumentado los niveles de inflación y endeudamiento externo.

En múltiples instancias se ha analizado la situación descrita. Es necesario reconocer, sin embargo, la dificultad que existe en los foros internacionales para adoptar acciones realistas y coherentes, que beneficien a todos los países.

La diversidad de opiniones, objetivos e intereses entre las naciones industrializadas y en desarrollo hace que las primeras intenten imponer esquemas incongruentes con nuestras realidades económicas o implanten políticas unilaterales que perjudican al resto de las economías.

De ahí la importancia de la reciente reunión internacional sobre cooperación y desarrollo, efectuada en Cancún el pasado mes de octubre.

Jefes de Estado y de Gobierno, de países industrializados y en desarrollo, se congregaron con el deseo constructivo de identificar los principales problemas que enfrenta la economía internacional y propiciar soluciones posibles.

Cancún constituyó un esfuerzo singular para buscar nuevos horizontes. La tarea, ahora, es continuar este impulso y convertir las ideas en acciones y los propósitos en realizaciones, a fin de reactivar la economía mundial y acelerar el progreso de los países en desarrollo.

En este sentido, es alentador observar las medidas de las naciones en desarrollo, particularmente de América Latina, en la búsqueda de caminos propios de colaboración.

Una tarea que vale destacar es la adopción, en 1981, del Plan de Acción Regional para América Latina, dentro del marco de la CEPAL. Ahí se definió la estrategia a seguir en la década actual, a fin de lograr un desarrollo integrado y dinámico, que permita afrontar los acontecimientos y realizar las transformaciones económicas que se requieran en el área.

Sustentada en la autoconfianza y solidaridad de nuestros países, la estrategia pone el acento en materias como la energía, la agricultura y la alimentación; la industria, el comercio y las finanzas.

No concluyen ahí los planteamientos destinados a fortalecer la cooperación regional. Se dispone ya de un plan latinoamericano de energía en el ámbito de la OLADE; del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que diseña proyectos en las áreas de seguridad alimentaria y vivienda; de la Asociación Latinoamericana de Integración, que alienta concertar acuerdos entre todos los países y bloques de integración.

En suma, se cuenta con el consenso político y el acervo instrumental; hace falta arraigar, impulsar y dar vigencia a los programas y acciones que permitan alcanzar las metas adoptadas.

Cabe destacar que en el terreno financiero se registran avances significativos. La ampliación del Acuerdo de Santo Domingo, que permite aliviar déficit globales de balanza de pagos y situaciones adversas derivadas de fenómenos naturales, constituye un ejemplo conspicuo.

Sobresalen, además, el convenio entre México y Venezuela para extender la vigencia del Acuerdo de San José por un año más. El aporte de estos países al área centroamericana y del Caribe, se brinda sin exigir reciprocidad ni condiciones y se sustenta en un esquema de adicionalidad de recursos. Son las naciones receptoras quienes se benefician de este trato preferente y deciden la asignación de tales montos.

En materia de asociación, cooperación y solidaridad con las más nobles causas de los pueblos latinoamericanos, México mantendrá inalterables los principios básicos que sustentan su política internacional.

Las acciones reseñadas dan pauta para acelerar el logro de los objetivos fijados y lineamientos que propicien la movilización de recursos complementarios al esfuerzo regional, sobre todo en aquellas áreas con problemas que afectan a toda Latinoamérica.

En el caso particular de Centroamérica, la crisis ha llegado a niveles preocupantes. Para atender sus necesidades básicas durante la década de los ochenta, deberá disponer de un financiamiento adicional del orden de 20 mil millones de dólares.

Los problemas políticos internos que se observan en esa región derivan, sin duda, de su estructura económica y social. Eso mismo ha propiciado que las relaciones entre esos países se tornen cada vez más difíciles. Por ello, el Presidente José López Portillo señaló recientemente: "Si cada quien acepta que el vecino debe y puede vivir como mejor le parezca, las diferencias de interés y de enfoques serán superadas por la vía negociada".

México considera que cualquier programa multilateral de asistencia debe incluir sin discriminación, a todos los países; excluir influencias de carácter militar; ausencia total de condicionantes políticas y sujeción a las modalidades y prioridades que dicten los propios países receptores.

En clara coincidencia con esos propósitos, se integró el Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano, a fin de aumentar el caudal de recursos técnicos y financieros hacia estas naciones.

La definición de objetivos, requerimientos y áreas estratégicas, surgidas en el seno del Grupo, son resultado de un singular y expreso consenso de todos

los países que lo conforman, la unidad de criterios alcanzada es ejemplo que debe estimularse, pues reafirma la posibilidad de superar obstáculos cuando existe voluntad política, sin importar diferencias de enfoques internos.

Merece amplio reconocimiento la Administración del Banco Interamericano de Desarrollo, pues, al presidir el Comité Interagencial del Grupo, garantiza el mayor esfuerzo para impulsar el armónico desarrollo económico y social de Centroamérica.

De esa manera, el Banco ratifica el papel primordial que durante las últimas dos décadas ha venido desempeñando en la transformación de América Latina, asumiendo con importancia creciente su función de organismo multilateral de financiamiento.

Así lo confirman las tareas reseñadas por el Presidente del Banco, Don Antonio Ortiz Mena. Nuestra calurosa felicitación por tal empeño.

Hace ya 20 años tuve, por primera vez, la ocasión singular de participar en lo que eran los inicios de esta Institución. En aquél entonces nuestros países se esforzaron por ampliar las dimensiones del Banco para convertirlo en un agente de apoyo para la transformación económica y social de América Latina.

Al inicio de su tercer decenio, resulta fundamental que el Banco se convierta en instrumento, cada vez más relevante, en la captación y canalización de recursos.

Los préstamos acumulados del banco alcanzaron la suma de más de 20.000 millones de dólares al 31 de diciembre de 1981.

Se estima que las necesidades financieras de los países de la región durante el período 1983-1990, serán de una magnitud cercana a los 860 mil millones de dólares corrientes.

La contribución del Banco para enfrentar esta brecha podría ser significativa y ubicarse entre 40 mil y 80 mil millones de dólares, según diversos supuestos.

De ahí la importancia de la Sexta Reposición de Recursos que se discute en esta oportunidad.

Estamos convencidos del papel relevante que el Banco Interamericano de Desarrollo puede desempeñar en estos requerimientos.

A ello se debe que México proponga, a esta Asamblea, adoptar los siguientes planteamientos:

1. Apoyar un crecimiento del programa de préstamos del Banco, superior al 7 por ciento en términos reales.
2. Mantener una suscripción, en efectivo, del 7,5 por ciento en el aumento del capital.
3. Continuar apoyando, en forma creciente, a los países miembros de menor desarrollo relativo y de mercado insuficiente de la región.
4. Seguir otorgando préstamos que beneficien directa e indirectamente, a la población latinoamericana de bajos ingresos.
5. El monto y la orientación de los recursos otorgados por el BID deben adecuarse a las políticas soberanas que cada país prestatario determine.
6. Fortalecer la estructura financiera del Banco y ampliar su capacidad de endeudamiento, sin que esto implique reducciones en los ejercicios de reposición de recursos.
7. Modificar los mecanismos de autorización de préstamos, a fin de reafirmar el carácter multilateral de Banco.

8. Establecer un sistema que permita la oportuna entrada en vigor de las suscripciones y contribuciones de la Sexta Reposición de Recursos.
9. Participar activamente en todos los procesos de integración existentes en la región, y
10. Mantener la participación relativa de los países que integran el Grupo A en el programa de préstamos del Banco en moneda convertible, en el mismo porcentaje que en la Quinta Reposición.

México reitera que el objetivo básico del BID consiste en contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de todos los países miembros regionales.

Por eso, no pueden ser aceptables políticas encaminadas a reducir o negar el acceso a cualquier país latinoamericano miembro, a los recursos del Banco, ya que se pondría en tela de juicio la esencia misma de la institución.

La situación económica internacional no es alentadora. Las perspectivas para nuestra región, durante la presente década, tampoco son optimistas y la coyuntura de Centroamérica, en particular, es causa de preocupación.

México no escapa a los fenómenos económicos mundiales. Recientemente, hubo de realizar ajustes en su estrategia nacional, como resultado de diversas causas internas y externas que afectaron, de manera temporal, los programas originales.

El Gobierno de mi país le ha dado a la crisis una respuesta que evita trasladar el costo sobre los trabajadores y las clases populares.

Hemos establecido un programa de ajuste que afectará nuestro ritmo de crecimiento. Los propósitos fundamentales permanecen invariables. No reconocer la necesidad del ajuste tendría graves consecuencias. Como lo ha señalado el Presidente López Portillo, atender con responsabilidad social la coyuntura, garantiza la confianza en el futuro.

Cuando un país dispone de objetivos claros, programas congruentes, instituciones sólidas, suficientes recursos humanos y materiales, pero, sobre todo, liderazgo político y voluntad de los sectores para unirse en torno a propósitos comunes, es posible enfrentar con éxito los obstáculos al desarrollo; México ofrece múltiples experiencias, al haber salido siempre fortalecido de situaciones adversas.

A nivel regional, América Latina también empieza a acumular lecciones de voluntad política para dar plena vigencia a los esquemas de integración económica, prerequisite indispensable al establecimiento de nuevos estadios de desarrollo en el área.

Es en ese contexto donde cobra importancia la necesidad de perfeccionar y adecuar a los organismos multilaterales. De ahí la transcendencia de reuniones como esta, en que se persigue el propósito de que el Banco Interamericano de Desarrollo cumpla con el objetivo de contribuir al progreso de nuestros pueblos, de lograr que la justicia económica y social esté impresa en todas las naciones latinoamericanas.

México tiene confianza en su propio destino. América Latina realiza su mejor esfuerzo en lograr verdaderos esquemas de integración.

Impulsemos el fortalecimiento del BID y, a su amparo, desprendamos un mayor compromiso para el bienestar de la región.

Discurso del Gobernador Suplente por Trinidad y Tobago, Ministro en el Ministerio de Finanzas y Planificación, señor Charles A. Jacelon, en nombre del Grupo Subregional del Caribe

En nombre de los países del Caribe pertenecientes al Commonwealth —es decir, Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago—, deseo expresar nuestro reconocimiento al gobierno y al pueblo de Colombia y a las autoridades y ciudadanos de Cartagena por su cálida hospitalidad. Las instalaciones que se han dispuesto, y especialmente este nuevo e importante Centro de Convenciones, ciertamente nos han impresionado. Estamos particularmente complacidos de hallarnos en esta hermosa ciudad de Cartagena, con la que compartimos antiguos vínculos históricos que datan de la época de la colonia española.

Nos complace observar que durante 1981 el Banco aumentó considerablemente su ayuda para el desarrollo de los países miembros de la subregión del Caribe. Los compromisos de fondos para préstamos y cooperación técnica sumaron US\$124,5 millones, es decir, más del doble del nivel de aprobaciones de 1980. No solamente aumentaron sustancialmente los compromisos, sino que durante el año los desembolsos fueron superiores en un 28% a los de 1980. Hasta cierto punto, ello refleja mejoras en la ejecución de los proyectos.

El Banco ha proporcionado asistencia en muchas esferas, particularmente en la agricultura, la pesca, la industria manufacturera, la preparación de proyectos y el desarrollo institucional en general. Además, a través de su programa de préstamos, el Banco ha reconocido la útil función que desempeñan las pequeñas cooperativas y asociaciones en el desarrollo económico de la región.

La subregión del Caribe agradece la mayor contribución que el Banco ha hecho a nuestros esfuerzos de desarrollo, y en esta oportunidad expresamos la esperanza de que continúe respondiendo en forma positiva en el futuro. Observamos, en efecto, que a pesar de las difíciles circunstancias que se extienden a toda la economía mundial y de su ajustada situación de recursos, el Banco ha logrado de todos modos alcanzar un nivel extraordinario de compromisos de préstamo de US\$2.493 millones en 1981. El Banco ha podido así dar cumplimiento a las pautas de la Quinta Reposición en cuanto al nivel de aprobaciones de préstamos, las fuentes de los fondos, la distribución de los préstamos por sectores y grupos de países y las operaciones para satisfacer las necesidades específicas de los grupos de bajos ingresos.

Felicitamos tanto al Presidente como al personal del Banco por la dedicación e ingeniosidad que han puesto en juego para lograr esas metas estratégicas. Al mirar hacia el futuro, consideramos imperativo que el Banco sostenga estos esfuerzos, dadas las perspectivas continuamente desfavorables para la economía mundial.

Motivo de particular preocupación para los países en cuyo nombre hablo son las perspectivas económicas, pues estamos expuestos a la plenitud de los efectos de los acontecimientos adversos en la economía mundial, mientras que al mismo tiempo debemos luchar con las limitaciones estructurales de nuestro menor tamaño. Tenemos, en consecuencia, especial interés en la reposición de los recursos del Banco para el período 1983-1986.

Nos complace, por lo tanto, que haya habido un acuerdo general en el Comité de la Asamblea de Gobernadores respecto de un aumento significativo de los recursos reales que han de ponerse a disposición del Banco durante el período de la Sexta Reposición. Dentro de este aumento global, confiamos en que se facilitarán amplios recursos concesionarios. Apoyamos, además, los esfuerzos por incrementar los recursos propios del Banco mediante la captación de nuevos fondos por conducto de mecanismos como el cofinanciamiento.

En vista de los singulares problemas que trae consigo su menor tamaño, los países del subgrupo del Caribe desean expresar su preocupación por las sugerencias que actualmente hacen para la reclasificación de los países prestatarios y dejar constancia de nuestro apoyo a un arreglo en virtud del cual la Administración trate cada caso teniendo en cuenta todos los factores. La cuestión de la condición de prestatario es demasiado importante para que se la determine mediante la aplicación automática de una simple fórmula que no puede reflejar la totalidad de las condiciones socioeconómicas de un país miembro.

El Banco ha demostrado ya en el pasado la capacidad para adaptar sus programas de préstamos de modo que se ajusten a las necesidades de los países miembros. Por tanto, al fijar las metas para la Sexta Reposición, el Banco debe seguir reconociendo la importancia de captar todos los recursos posibles; a ese respecto deseamos señalar la importancia de los préstamos para el turismo y de los préstamos sectoriales.

A lo largo de los 23 años de su historial, si bien ha cambiado algunos aspectos de su enfoque operativo, el Banco ha mantenido un cierto carácter que se adapta a las necesidades de desarrollo de la región. Acontecimientos recientes en las economías de la región han hecho resaltar la importancia de esta función. Por consiguiente, si bien el Banco continuará cambiando en años futuros, durante el período de la Sexta Reposición deberá salvaguardarse su carácter esencial de institución de desarrollo. Continuamos apoyando la labor del Comité de la Asamblea de Gobernadores para configurar el futuro del Banco y deseamos dejar constancia de que consideramos que es necesario hallar un mecanismo de consulta sistemática en el que estén debidamente representadas las opiniones de todos los grupos de miembros. Confiamos en que el Banco estará a la altura de este desafío.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por el Japón, Viceministro de Finanzas para Asuntos Internacionales en el Ministerio de Hacienda, señor Kiichi Watanabe

Es para mí un gran placer dirigirme a ustedes en nombre del gobierno del Japón con motivo de la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Permítame expresar en primer término nuestra sincera gratitud al gobierno de Colombia y al pueblo colombiano por la calurosa hospitalidad que se nos ha brindado durante nuestra reunión en la histórica y pintoresca ciudad de Cartagena.

El otoño pasado participé en la reunión cumbre de Cancún como miembro de la delegación japonesa, y en esta ocasión visito de nuevo la Cuenca del Caribe con el fin de discutir el problema del desarrollo de los países latinoamericanos que tanta impresión me causó.

Economía mundial y economía latinoamericana

La economía mundial está sufriendo un estancamiento del crecimiento, creciente desempleo, inflación persistente y desequilibrios de pagos, y cada país hace denodados esfuerzos para superar tal situación de depresión.

Según se ha mencionado en el informe anual del Banco, la contracción de las exportaciones de productos primarios, causada principalmente por el estancamiento económico de los países desarrollados, indujo un crecimiento más lento de las economías latinoamericanas. Los países latinoamericanos afrontan tendencias inflacionarias profundamente arraigadas, grandes desequilibrios de cuenta corriente bajo los efectos de las altas tasas mundiales de interés y las deudas externas acumulativas.

Además, los países latinoamericanos se enfrentan con una serie de dificultades resultantes de la rápida urbanización, que es particularmente visible en esa región. Contra tales dificultades, los países de la región deben persistir en sus esfuerzos de desarrollo. Sin embargo, estoy convencido de que aprovechando bien sus experiencias y pericia en la administración económica durante la década de 1970, los países latinoamericanos superarán con éxito las dificultades económicas actuales.

El Japón se vió obligado a afrontar serias dificultades económicas a raíz de la primera y segunda crisis del petróleo. El problema más grande que tenemos hoy es nuestro déficit fiscal. Estamos haciendo esfuerzos denodados para reconstruir las finanzas del Gobierno, que hoy dependen en gran parte de préstamos para compensar los déficit de ingresos. Con todo, el gobierno del Japón ha venido dando prioridad a la cooperación económica y hemos decidido ampliar con persistencia nuestro programa de cooperación económica y seguir haciendo todos los esfuerzos posibles para alcanzar el objetivo de ayuda oficial para el desarrollo que nos hemos impuesto a plazo medio.

Relación entre los países latinoamericanos y el Japón

A pesar de que el Japón está alejado geográficamente de la América Latina, nuestros intercambios económicos han sido activos. Por ejemplo, un 20% de la

asistencia técnica total aprobada por nuestro Gobierno se destina a los países latinoamericanos. Esta cifra ocupa el segundo lugar después de la correspondiente a los países asiáticos. El monto global de nuestras inversiones directas en la región latinoamericana se ha duplicado en los últimos cinco años, alcanzando una cifra de cerca de US\$7.000 millones a fines de diciembre pasado. Además, el "Segundo Simposio Latinoamericano-Japonés de Cooperación Empresarial" se celebrará en Tokio este otoño, bajo los auspicios el Banco de Exportación e Importación del Japón y el Banco Interamericano de Desarrollo. Estamos dispuestos a hacer lo posible para promover el entendimiento mutuo y relaciones económicas más estrechas entre los países latinoamericanos y el Japón.

Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo

Ahora quisiera referirme a las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo.

Desde que inició sus actividades hace 22 años, el Banco ha aprobado 1.300 préstamos cuya cuantía asciende a US\$20.000 millones, y esto representa alrededor de una cuarta parte del total el financiamiento oficial para el desarrollo de la región. Durante este período, la economía de la América Latina ha progresado constantemente, y esto se debe evidentemente en primer lugar a los esfuerzos constantes de los países de la región, pero también revela el papel importante que ha desempeñado el Banco.

El Japón ha colaborado con el Banco, en su calidad de principal país extrarregional que es a la vez suscriptor y contribuyente. Además ha aportado importantes contribuciones al Banco mediante la emisión de bonos del BID y los empréstitos efectuados en el mercado de capitales de Tokio. El año pasado el Banco obtuvo un 40% de sus fondos totales, US\$787 millones, en el mercado de Tokio, y esta fue su fuente mayor de fondos. Confío en que el mercado de Tokio seguirá contribuyendo a las operaciones de adquisición de fondos del Banco.

El Sexto Plan de Reposición para los fondos requeridos después de 1983 se está negociando actualmente.

Considerando el importante papel del Banco en el desarrollo de la región latinoamericana, espero que se logre en fecha próxima un nivel satisfactorio de reposición para todos los países miembros, y confío en que el Banco desempeñará en forma positiva sus funciones futuras como institución financiera para el desarrollo regional.

Los países latinoamericanos son muy variados por sus recursos naturales, estructura industrial y características naturales. Dichas diferencias ocasionan una diversidad sorprendente en las etapas de desarrollo económico y niveles de ingresos. En vista de esta situación, para ampliar aún más su importante función como institución idónea de desarrollo regional y consolidar su prestigio, el Banco debe ampliar su asistencia, considerándola detenidamente y adaptándola con más eficiencia a las necesidades de los países miembros. Sin embargo, esto no podrá lograrse sin entender y analizar debidamente el ambiente general de cada uno de los países miembros en desarrollo, y en especial los problemas sociales y económicos que tiene planteados. Creo que el Banco debe planificar positi-

vamente su papel, no sólo como proveedor de fondos para los proyectos, sino también como asesor en el desarrollo de los países miembros en desarrollo.

Por último, quisiera tratar la cuestión de la representación de los miembros extrarregionales en el Directorio Ejecutivo. Durante las negociaciones de la Quinta Reposición, se acordó como todos saben, estudiar este asunto durante el período de la reposición, y el orden del día para esta Asamblea incluye tal cuestión. Los miembros extrarregionales están aportando considerables recursos financieros al capital del BID y al Fondo para Operaciones Especiales. Sin embargo, esas aportaciones no se reflejan en la representación en el Directorio Ejecutivo para los miembros extrarregionales. Con objeto de rectificar esta discrepancia y de fortalecer la relación cooperativa entre los países miembros regionales y extrarregionales, se solicita que esta cuestión se resuelva pronto.

Conclusión

La interdependencia de la economía mundial se acentúa con cada año que pasa. El desarrollo de los países latinoamericanos no es sólo una cuestión relacionada con la vida de los pueblos de la región, sino que tiene una influencia importante en el desarrollo de la economía mundial.

Estamos dispuestos a continuar nuestra estrecha colaboración con el Banco, a fin de que éste continúe aportando una contribución suficiente a la economía mundial.

Quisiera concluir mi declaración expresando mis sinceros deseos de que el Banco y todos los países miembros continúen haciendo progresos.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Francia y Subdirector de Asuntos Internacionales Multilaterales en el Ministerio de Economía y Finanzas, señor Philippe Jürgensen

Es para mí un gran honor hablar en nombre de Francia ante esta eminente Asamblea y en este lugar privilegiado en el que se entrecruzan dos continentes, dos océanos y una multitud de civilizaciones antiguas. Para empezar, permítanme agradecer al gobierno de Colombia la calidad y la cordialidad de su acogida, así como la notable organización de esta conferencia.

La Asamblea de Gobernadores en Cartagena se realiza en el momento oportuno, pues la agravación de la situación económica hace indispensable un esfuerzo renovado de cooperación internacional.

El clima económico se ha ensombrecido en todos los países, comenzando por aquéllos cuya economía es la más frágil y cuyas necesidades de crecimiento son las más grandes, es decir: los países en desarrollo. El continente latinoamericano, que hasta el año pasado había mantenido su ritmo de crecimiento ha sido, a su vez, afectado por la recesión.

- El crecimiento global del PNB, reducido al 1% en 1981, representa en realidad, si se tiene en cuenta el crecimiento de la población, un empobrecimiento.
- Algunos países han llegado hasta el punto de sufrir un retroceso en su producción (Centroamérica y el Caribe).
- A pesar del menor crecimiento, o a causa del mismo, los demás problemas económicos persisten.
- La continuación de una elevada inflación.
- Los acentuados déficit externos.
- La intensificación inquietante del endeudamiento.

Dadas esas condiciones, ¿ puede uno asombrarse del aumento de las tensiones en el continente?

Es evidente que resulta indispensable un esfuerzo renovado de cooperación internacional para revertir el curso de los acontecimientos, pues el empeoramiento de la situación económica de los países latinoamericanos refleja de manera muy directa la acentuación de la crisis internacional. Y nadie, ni siquiera los países más poderosos o los más ricos, pueden esperar superarla por sí solos.

Francia se considera que está en primera fila en este esfuerzo de solidaridad. A pesar de las dificultades con que tropieza su economía y su presupuesto, igual que muchos otros países desarrollados, se propone prestar ayuda a los países independientes del Tercer Mundo —la cual ya se aproxima a US\$3.000 millones, equivalentes al 0,70% de su PNB en 1988 (de cuya cifra destinará el 0,15% para los países menos desarrollados a partir de 1985).

En este cuadro, Francia atribuye mucha importancia a las instituciones financieras internacionales. Así, recientemente ha aumentado mucho sus aportaciones al FIDA y al Fondo Africano de Desarrollo; es partidaria de la reposición más grande posible de recursos para el Fondo Asiático de Desarrollo; ha decidido aportar una contribución voluntaria al acuerdo sobre el estaño; desea vivamente ayudar en la preparación de otros acuerdos sobre productos

(como el cacao), y participa en otras manifestaciones de cooperación mundial y regional.

Señor Presidente, el BID, bajo su dirección, debe afrontar hoy un formidable reto.

En el esfuerzo renovado de cooperación internacional que se nos impone, los bancos regionales de desarrollo, y el BID en particular, tienen un papel importante que desempeñar. El carácter regional de dichas instituciones representa efectivamente un "as" irremplazable.

Los notables resultados que ha logrado el BID hasta el presente, lo califican especialmente para reforzar así su papel. A este respecto, hay que rendir homenaje al Presidente, Señor Ortiz Mena, quien ha sabido con su talento y eficiencia hacer de esta institución un instrumento ejemplar de desarrollo. Quisiera subrayar sobre todo algunas de las realizaciones del Banco:

- Su acción en los campos de la energía (41% de los compromisos de préstamo en 1981) y del desarrollo rural;
- la insistencia en los beneficios a grupos de población de bajos ingresos, y
- los "microproyectos" que benefician directamente a esos grupos de población más pobre.

Estos ejemplos ilustran la importancia del papel que desempeña y debe seguir desempeñando el BID en la América Latina. Sin embargo, la situación actual nos conduce a formularnos una pregunta inquietante para el porvenir de la institución: ¿Son suficientes las ventajas y las cualidades reconocidas del BID para permitirle afrontar sin perjuicio los peligros que le amenazan?

Esos peligros son de varias clases:

Ante todo debe mencionarse cierto peligro político.

Los principios básicos que se formulan en el Convenio Constitutivo del BID estipulan como norma el apoliticismo. Esta es una norma esencial que ha permitido al BID, igual que a otras instituciones comparables, vivir y desarrollarse en un mundo perturbado.

Ahora bien, desde hace algunos meses tal norma parece estar amenazada:

- Determinados movimientos en el cuadro de altos funcionarios del Banco no han estado desvinculados —según se dice— de las demandas de uno de los Estados miembros, lo cual hace temer un ataque a la neutralidad indispensable de los funcionarios internacionales.
- El rechazo o la demora sistemática de determinados proyectos por parte del Directorio Ejecutivo hace temer que los países miembros puedan ser excluidos sin causa justificada de los beneficios de la ayuda de nuestra Institución.
- Existen declaraciones que nos hacen temer que se ejercen influencias externas sobre la institución para obligarla a intervenir en opciones que son potestad exclusiva de la soberanía de los Estados de la región.

Debo insistir firmemente en que para mi Gobierno una de las condiciones fundamentales de la cooperación internacional es el respeto a la soberanía y a la libertad de elección de todos, así como la aceptación de las diferencias.

El segundo peligro es de orden institucional.

La condición de "segunda zona" que se reserva a los países extrarregionales no puede tener otra consecuencia que restringir su apoyo, y al mismo tiempo su participación. Esto impide que Francia aporte al Banco toda la ayuda que podría proporcionarle.

El lema utilizado por los grandes líderes de la lucha por la independencia de los Estados Unidos conserva todo su mérito: "No aceptamos tributación sin representación". Sería lamentable que normas institucionales ya superadas priven al Banco de contribuciones, tanto más necesarias ahora que su principal contribuyente se propone reducirlas, después de un retraso inquietante en el cumplimiento de sus compromisos que debe ser, y creo que será, recuperado rápidamente.

Deseo enumerar los principales elementos del problema:

i) Con motivo de la Quinta Reposición de Recursos, los países extrarregionales habían conseguido que se estudiase el problema de su representación en el Directorio Ejecutivo. En este momento en que nos aproximamos al final de esa reposición, el problema todavía no se ha resuelto.

Por ello, Francia ha pedido que la cuestión figure en el orden del día de la actual Asamblea de Gobernadores. Mi Gobierno considera que la creación de un tercer puesto en el Directorio Ejecutivo para los países extrarregionales es una necesidad justificada por el número de estos y por su legítima preocupación de estar asociados a las deliberaciones del Directorio.

Francia considera que la participación excepcionalmente elevada de los países extrarregionales en las contribuciones a la Quinta Reposición de Recursos del Banco, da legitimidad a la creación inmediata de ese tercer puesto. Además, confía en la eficacia de la labor del Comité de la Asamblea de Gobernadores, sobre la base de la decisión de principio positivo que se tomó antes de esta Asamblea, a fin de que se pueda pasar cuanto antes al examen de las modalidades prácticas de su aplicación.

ii) Si esta cuestión del tercer puesto ha de resolverse antes de que termine la Quinta Reposición y en el cuadro de ella, tendremos entonces ante nosotros un problema aún más formidable, que se ha puesto de relieve en nuestros trabajos preliminares de la Sexta Reposición, y al cual es necesario que nos propongamos desde ahora encontrar solución. Las disposiciones constitucionales que limitan al 8% los derechos de voto concedidos a los países extrarregionales y que confieren a uno solo de los donantes del Fondo para Operaciones Especiales un poder exclusivo sobre el conjunto de los fondos, no parecen ser aplicables más. Esta cuestión fue planteada durante la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores hace dos días, y debe examinarse a fondo. Es evidente que no habrá un acuerdo satisfactorio, si no se da una respuesta audaz y clarividente.

No abordaré las cuestiones relativas a la política financiera del Banco, que en conjunto nos parece prudente; las observaciones que ésta suscita han sido notificadas por nuestros administradores, que cuentan con toda nuestra confianza. En cambio, insisto en mencionar nuestra posición de principio en relación con ciertos proyectos en gestación en el Banco para crear nuevas ventanillas destinadas a remediar los problemas de la América Latina.

Pudiera ser que en el futuro ayudaran a responder al reto con que se enfrenta

actualmente el Banco. Se trata efectivamente de saber si podemos y queremos hacer de esta Institución una entidad genuinamente multilateral, susceptible de movilizar en beneficio del continente latinoamericano la ayuda del conjunto de la comunidad internacional.

Bajo su dirección eficaz y rudente, Señor Presidente, el Banco ha sabido en los últimos diez años salir airoso de otros retos, que también eran formidables. Estoy convencido de que su buen criterio y su autoridad nos permitirán superar con el mismo éxito la prueba actual. Puedo asegurarle que el gobierno de Francia aportará en esta obra difícil, pero necesaria, el apoyo dinámico y resuelto que le inspira su decidida voluntad de ayudar a los pueblos de la América Latina a construir su porvenir.

Discurso del Gobernador por El Salvador, Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, señor Atilio Vieytez, en representación de los países centroamericanos

En nombre de las delegaciones de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y de El Salvador, deseo expresar la enorme satisfacción de encontrarnos en Cartagena, con motivo de esta Asamblea y agradecer a las autoridades y pueblo colombiano, la afectuosa recepción de que hemos sido objeto y sus finas atenciones.

Centroamérica se debate en la más significativa crisis de su historia, se encuentra en la encrucijada de tener que decidir su futuro entre dos alternativas, cambiar su situación de atraso a través de la violencia o mediante la lucha solidaria en paz y libertad.

Quienes abogamos por esa paz, quienes queremos las transformaciones dentro de un auténtico sentido de justicia, enfrentamos obstáculos que debemos superar a pesar de lo limitado del tiempo disponible que a estas alturas, resulta ya sumamente crítico.

Parece a veces que se hubiera perdido la fe en los valores trascendentales de la justicia, libertad, la solidaridad, la paz, el amor al prójimo, pues prevalecen actitudes egoístas ante la urgencia de una nueva sociedad justa y equitativa, dudando que nuestros modelos de desarrollo económico y social se han agotado sin haber resuelto los problemas fundamentales de nuestra población lo que nos ha llevado en la región a la difícil encrucijada en que estamos.

Una reiteración de nuestras demandas frente a la intensificación de nuestras necesidades.

Cabe el honor a El Salvador, por medio de mi persona, hacer oír a esta distinguida asamblea, la voz de Centroamérica expresar a los Señores Gobernadores, algunas de las más hondas preocupaciones que hoy en día conmueve el ánimo de nuestra región.

Lo que voy a expresar no son cuestiones nuevas para esta honorable asamblea, son cuestiones que hemos venido planteando reiteradamente en estos eventos, porque constituyen asuntos fundamentales que nos afectan en el presente, e influyen sustantivamente en nuestro futuro.

En 1979, Centroamérica a través de la voz del Señor Ministro de Hacienda de la hermana República de Costa Rica, expresaba en la Vigésima Reunión Anual de Gobernadores:

“Creo que todos compartimos el acuerdo tomado por este Banco, en el sentido de que la mitad de los préstamos que otorgue dentro del período 1979-1982 deberá beneficiar a los grupos de más bajos ingresos de los países usuarios”.

Durante la Vigésimoprimer Reunión Anual celebrada en Rio de Janeiro, en abril de 1980, Nicaragua, en nombre de los cinco países manifestaba conceptos similares, al señalar que “Centroamérica con su propio esfuerzo y el importante complemento de la ayuda externa —especialmente la del Banco Interamericano— logrará pronto superar los obstáculos que se han interpuesto al desarrollo pleno de nuestro pueblo”.

El año pasado, en Madrid al celebrarse la Vigésimosegunda Reunión Anual

de Gobernadores, el vocero de Centroamérica, esta vez el Ministro de Finanzas de Guatemala, subrayó ante la Asamblea “la falta de liquidez monetaria” de la región “ante crecientes necesidades de financiamiento” y expresaba, por lo que toca a los refuerzos del balance de pagos, el beneplácito por “la muy favorable acogida que el Señor Presidente del BID le ha dado a la iniciativa de que funcionarios de ese Banco, juntamente con representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica y la SIECA, constituyan un comité de alto nivel que tendría la responsabilidad de analizar la situación de cada país centroamericano y proponer las acciones inmediatas y mediatas de solución”.

Un año ha transcurrido desde entonces y Centroamérica, durante ese lapso, ha visto agravarse su situación, en medio de una tensión sin precedentes, una región casi siempre alejada del epicentro de las grandes conmociones internacionales, se ve de pronto arrastrada al vértice de la agitación mundial y se revela, casi de súbito, como zona de enfrentamiento de tendencias ideológicas e intereses extranjeros, en donde el subdesarrollo y la explotación de la región agudizan sus términos contradictorios.

En la región centroamericana, más que en cualquiera otra parte del planeta se resiente con mayor fuerza la pobreza del diálogo Norte-Sur y la acción retardatoria para ofrecer a los pueblos un nuevo orden económico internacional; en Centroamérica se siente, casi como un latido diario, la erosión de la crisis que ahora abate a casi todos los países del mundo, y la desesperante lentitud con que los mecanismos y los foros internacionales e interestatales se aprestan a apoyar a nuestro esfuerzo interno.

Un año hace que en Madrid se habló de la posibilidad que el BID cooperara con los cinco países del área, para buscarle dentro del sistema de integración solución a los problemas en sus balances de pagos. Estamos concientes de los esfuerzos realizados por el BID hasta la fecha, en los que se han logrado algunos avances organizativos. Sin embargo, dada la situación de crisis de la región, le solicitamos Señor Presidente, que sin escatimar esfuerzo y con mucha imaginación se logren concretizar, antes de que sea demasiado tarde, resultados positivos para la región.

Centroamérica en este mismo lapso sin embargo, a través de acciones que ponen en manifiesto el carácter complementario, de la cooperación internacional, mediante Resolución del 11 de enero de 1982, acordó aumentar el capital autorizado del Banco Centroamericano de Integración Económica de US\$200 millones a una cantidad equivalente a US\$600 millones y un llamamiento de capital por un monto de US\$40 millones destinados a los distintos fondos que el Instituto Bancario maneja, asimismo, acordó el fortalecimiento del Fondo Centroamericano del Mercado Común para atender el financiamiento del comercio intrarregional, disponiéndose para tal efecto hacer aportes especiales equivalentes a US\$100 millones de dólares en monedas locales, que deberán ser cubiertos por los cinco estados por partes iguales, para capitalizar el Fondo Centroamericano del Mercado Común. El Fondo fue creado por la Asamblea de Gobernadores del BCIE para ayudar a los países miembros a atender sus saldos deficitarios en el comercio intrarregional en la Cámara de Compensación. El uso efectivo de los recursos del Fondo, requiere la asistencia del BID, tanto para fortalecerlo con recursos frescos adicionales como para convertir a dólares las monedas locales centroamericanas en poder del citado Fondo.

La decisión BCIE, aunada al esfuerzo que han desplegado los países tanto en lo individual como colectivamente, debe encontrar una respuesta de la comunidad financiera internacional, más allá de las buenas declaraciones de intención.

La situación que atraviesan nuestros países es noticia en el mundo. Somos una porción del planeta que paga un elevado precio por las injusticias seculares internas e internacionales. Los que nos conocen, saben que para superar la barrera de atraso que nos circunda, sólo nuestro esfuerzo no será suficiente, se necesita también de la comprensión y solidaridad de quienes —países e instituciones— han recibido en su momento, nuestro apoyo solidario en la búsqueda permanente de un mundo mejor organizado para la paz y el desarrollo.

El BID es la institución idónea para contribuir a reducir tensiones en el área centroamericana.

Aquí en este foro de América Latina, ampliado con la presencia de países amigos, Centroamérica no puede menos que reconocer en el BID la institución calificada para encabezar los esfuerzos de cooperación internacional que en el campo financiero requiere la recuperación económica de los cinco países. Centroamérica considera de singular importancia el mantener los mecanismos existentes que fortalezcan la capacidad financiera del Banco.

Reiteramos en esta oportunidad lo manifestado en Lisboa en enero de este año por el portavoz de Centroamérica, Gobernador de Nicaragua, con ocasión de la Vigésimo octava Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores, quien expresara “nosotros consideramos que el sexto aumento general de recursos del BID surge como una necesidad impostergable de la conjunción, entre otros, de los siguientes factores: el satisfactorio cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en la Quinta Reposición para el período 79/82: la complejidad del contexto financiero internacional, especialmente en los mercados de capital, las desalentadoras perspectivas económicas de la región para el presente decenio, y la importancia de consolidar la base financiera del Banco”.

También creemos por otra parte que esta es la oportunidad de manifestar lo inconveniente que sería reducir el volumen del Fondo de Operaciones Especiales (FOE), por lo que Centroamérica espera que si no es posible incrementar sus recursos, al menos estos se mantengan en los mismos niveles que hasta el presente, de otra manera, se agudizarían aún más las posibilidades de financiamiento que tanto requieren las economías de nuestros estados, asimismo, es de impostergable necesidad que los aportes a los recursos del Banco se hagan de preferencia en efectivo y no a través de la suscripción de documentos, porque esto último restaría liquidez al Banco, impidiéndole otorgar la asistencia financiera que le demanden los países miembros, y encarecería considerablemente los recursos ya que se incrementaría la dependencia de los mercados financieros comerciales.

Dada la escasez de divisas que hoy padece la región centroamericana, es indudable que permitirle a nuestros países el pago de sus compromisos en sus respectivas monedas locales aliviaría significativamente la situación financiera y permitiría atender los requisitos del desarrollo interno, al hacerle frente al pago de sus obligaciones y de los insumos que requiere la actividad productiva.

Debe reconocerse que vivimos un momento crucial de la historia, en la que métodos operativos del pasado, producto de experiencias ya cristalizadas, no pueden seguir aplicándose sin incurrir en peligrosos anacronismos.

Señores Gobernadores este es quizá el mensaje más urgente que queremos transmitir a esta Asamblea y a la alta Administración del BID, porque nos preocupa que en estos eventos la reiteración de nuestras necesidades tenga que ocupar nuestro tiempo y el de ustedes en lugar de abocarnos a evaluar lo realizado y aprestarnos para futuras tareas.

Centroamérica mantiene su fe en el proceso de integración económica, a pesar de los recurrentes problemas que obstaculizan su avance, en la región seguimos pensando que el movimiento integracionista es válido para nuestro desarrollo y uno de los medios más importantes para expresarnos en un mundo de bloques y solidaridades regionales, pero también somos conscientes de que aún tomando en cuenta la pequeña dimensión geográfica de nuestros países, cada uno de ellos presenta aspectos singulares en su estructura y desarrollo que no pueden desatenderse tanto en nuestros planes de reactivación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) cuanto en la acción bilateral o multilateral que con la región decidan emprender países amigos y los organismos internacionales. Las acciones deben compaginarse de tal suerte, que el apoyo a cualquiera de nuestros Estados redunden en el fortalecimiento de la integración, y el respaldo a ésta en un beneficio intrínseco de todos los países.

Una nueva visión política para un nuevo modelo de desarrollo.

La situación que vive Centroamérica y los problemas que amenazan la democracia y la paz requieren acciones que respondan a soluciones apropiadas y oportunas, mientras hay tiempo, antes que sea demasiado tarde.

El conocimiento de su retraso ha impactado profundamente al pueblo centroamericano el cual ha tomado conciencia plena del fenómeno y se siente obstaculizado para superar la situación, al ver que sus aspiraciones no se concretizan en realizaciones, siente que el orden social prevaleciente no responde al mantenimiento de una convivencia armoniosa, y ante esta situación ha surgido en algunos sectores la violencia.

Enfrentamos ante la necesidad histórica de encontrar, por la senda de la paz, un nuevo modelo, una alternativa que posibilite desarrollar al hombre como ente capacitado para convivir solidariamente en una constante búsqueda por el bien común, donde la vida sea el valor más elevado, como meta de perfección y supervivencia humana.

Alcanzar una sociedad altamente educada y humana, demandará esfuerzos, una gran dosis de creatividad y una confianza plena en la participación popular como medio más efectivo para enfocar sus problemas y encontrar soluciones.

Centroamérica está viviendo sus momentos más difíciles, pero tenemos la convicción que nuestro espíritu democrático y nuestra confianza en lo que somos capaces de hacer, habrán de permitir el progreso de nuestras sociedades. Centroamérica está enfrentando con responsabilidad su compromiso histórico y exige el reconocimiento y el respeto de todos los pueblos del mundo a su inalienable derecho de autodeterminación.

Permítanme ahora referirme a mi país, El Salvador, en donde el pueblo y Gobierno realizan un esfuerzo por cambiar radicalmente las barreras que limitan el desarrollo humano, a pesar de la obstinada oposición de los que intentan seguir egoístamente esquemas caducos y de los que pretenden cambiar, no las cuestiones esenciales del ser, sino cambiar los grupos que usufructúan el poder por medio de la violencia.

El esquema de organización económica tradicional en El Salvador, llevó a la estructuración de una sociedad en la que coexistían de manera casi vergonzosa, la concentración del poder económico y político en un pequeño grupo de familias por una parte y la constante marginalización de los sectores más numerosos de nuestra población.

Ante esta situación, el Gobierno revolucionario inició en 1980 cambios estructurales profundos orientados a revertir las contradicciones internas del sistema prevaleciente, primero al legislar la desconcentración de la propiedad rural y propiciar la participación de los grupos marginados, por medio de una de las reformas agrarias más intensas y profunda de todas las realizadas en nuestro continente; segundo al poner al servicio del pueblo trabajador, el sistema financiero nacionalizado; y tercero asegurarse por medio de la intervención estatal en el comercio internacional del café y del azúcar, el ingreso de las divisas provenientes de su venta a través de las tres reformas estructurales mencionadas, se establecieron las bases para una economía que abría oportunidades a todos los sectores y ampliaba el potencial de desarrollo.

En el estímulo a la participación política y económica de todos los salvadoreños radica el esquema creativo que el Gobierno planteó como solución a los problemas de la concentración y la marginalización.

Nuestro modelo de desarrollo anterior a la revolución del 15 de octubre de 1979 enfatizaba la capitalización de recursos en unas pocas manos y la promoción del consumismo popular, lo que generó una egoísta concentración de la riqueza. Se hizo necesario cambiar los antiguos sistemas de dicisión y elevar hasta donde fuera posible el valor individual del hombre y por lo tanto su capacidad productiva y su aporte al desarrollo social.

El esfuerzo interno ha sido grande, pues a pesar de las dificultades que plantea la guerra que enfrentamos, a finales de 1982 la contracción económica habrá terminado y el país podrá iniciar en 1983 el lento proceso de la recuperación, el cual será menos difícil, en la medida que países amigos y organizaciones internacionales se solidaricen con nosotros en dicho intento.

El proceso de implementación de las reformas ha debido realizarse en condiciones sumamente adversas; hemos debido enfrentar permanentemente por parte de sectores violentos e irracionales la pretensión de imponer al país un esquema totalitario; al mismo tiempo que tratamos de revertir la contracción económica interna y el desbalance del sector externo, consecuencia de los bajos precios de los principales productos de exportación, la fuga de capitales y la disminución del financiamiento comercial externo; simultáneamente nuestro país era víctima de una campaña internacional masiva de desinformación que confundió a gran parte de la opinión mundial acerca de la realidad del problema salvadoreño.

No obstante las limitaciones existentes, el Gobierno ha enfrentado con determinación las dificultades que se le han presentado en todos los campos: en el militar, combatiendo a la guerrilla, y la intervención extranjera; en lo político, propiciando una consulta popular; en lo internacional, buscando y obteniendo el reconocimiento cada vez de mayor número de países, de la sinceridad de la lucha por iniciar un proceso de democratización; y en lo económico, por medio del programa de estabilización, generar las fuentes de trabajo que desesperadamente necesita uno de los pueblos más trabajadores del mundo. Las elecciones un paso hacia un futuro prometedor.

El día de ayer, 28 de marzo, el pueblo salvadoreño consciente de su responsabilidad histórica, acudió masivamente y con entusiasmo a expresar su voluntad soberana en las urnas, culminando así un proceso electoral sumamente tortuoso por el momento en que se daba y por las acciones violentas de intimidación que sufrió nuestro pueblo pero que no fueron suficientes para amedrentarlo y apartarlo de su tenaz lucha por la democracia. Hemos demostrado al mundo entero que deseamos resolver nuestros problemas con los votos y no con las balas.

Las propuestas de los diferentes partidos políticos sirvieron de marco para decidir el rumbo que se quiere para el país. Estamos seguros que con la elevada intuición y sabiduría que siempre han demostrado los pueblos a través de la historia, el pueblo salvadoreño habrá escogido aquella alternativa que le permita dar un paso más, hacia su futuro prometedor. El pueblo salvadoreño se ha manifestado de manera inequívoca y ha dado un mentís definitivo a los que pretenden abrogarse ilegítimamente el derecho de hablar en su nombre. Sólo el pueblo salvadoreño puede hablar por el pueblo salvadoreño.

Gracias, muchas gracias a todos los países hermanos que confiaron en nuestro compromiso de elecciones libres, con la votación de ayer, el pueblo respondió a esa confianza. Aquellos países que no respaldaron nuestro compromiso, ahora tienen la oportunidad de rectificar y unirse al esfuerzo salvadoreño de lograr la paz y la democracia.

La ruta escogida por el pueblo salvadoreño necesitará de su propio esfuerzo en forma intensificada y de la cooperación de todos aquéllos que creen en la paz y el amor como medio más eficaz para el perfeccionamiento humano. Solicito a todos los países amigos y a los organismos internacionales aquí presentes y particularmente al BID, aunarse a este esfuerzo de los salvadoreños y con él a contribuir en el impulso que necesita Centroamérica para su transformación.

Antes de finalizar deseo fijar constancia de nuestro agradecimiento al Presidente del Banco, Licenciado Antonio Ortiz Mena, y la Administración del Banco por su interés y apoyo constantes a la búsqueda de soluciones a los problemas económico-financieros de nuestro país, y por su contribución a la solución de los mismos con la urgencia debida.

A los Señores Gobernadores, nuestro especial reconocimiento por delinear políticas favorables a los países de menor desarrollo, y un agradecimiento particular a los países de otras regiones que sustentan con sus recursos las políticas del BID y a mis colegas de Centroamérica muchas gracias por haberme conferido el honor de representarlos.

Discurso del Gobernador por España, Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Comercio, señor Juan Antonio García Díez

Como Gobernador por España constituye para mí una gran satisfacción el hecho de que la Asamblea Anual se haya desplazado de un año para otro de Madrid a Cartagena de Indias. Por ello vaya ante todo mi agradecimiento a la muy especial acogida que el pueblo y las autoridades de Colombia y de Cartagena nos han brindado a mí y a mi delegación.

También vayan estas primeras palabras para agradecer a la Administración del Banco la eficacia demostrada una vez más en la preparación de la organización de la Asamblea.

Recuerdo la celebración de la pasada Asamblea de Gobernadores en Madrid y ello me permite valorar, aún más, el esfuerzo que han tenido que realizar el equipo organizador del país anfitrión y la Secretaría General del Banco.

El ejercicio del Banco en 1981 enlaza sin duda con la tradición de records superados, a través de su indicador fundamental, el volumen de préstamos, que ha alcanzado la cuota de los 2.500 millones de dólares con un nivel de desembolsos superior a los 1.500 millones de dólares. Ambas cifras suponen casi un 8 por ciento de crecimiento sobre las cifras del año anterior y tenemos que felicitar a la Administración por su consecución.

Con estos niveles de préstamos y desembolsos el Banco ha superado los 20.000 millones en préstamos acumulados y los 12.000 millones en desembolsos, que en definitiva han servido para inducir una inversión total en los países prestatarios de 80.000 millones de dólares. Estas cifras son realmente impresionantes cuando se echa la vista atrás y se piensa en los niveles iniciales de recursos y programas de la Institución.

Sin embargo, en el cumplimiento del programa de 1981 hemos observado una vez más las dificultades que la Administración ha tenido que superar ante los retrasos en la disponibilidad de los recursos propios. Ello ha determinado la puesta en marcha del sistema de aprobaciones condicionales de los préstamos, sistema que no por frecuente deja de ser menos perturbador para la programación administrativa y financiera de la Institución. Estos retrasos en la percepción de los recursos se han visto agravados por la falta de alternativas de utilización de otros recursos al estar prácticamente agotados los fondos en fideicomiso confiados al Banco.

Finalmente, la actuación del Banco en los mercados internacionales para movilizar recursos ajenos de financiación complementaria no se ha visto facilitada por las condiciones imperantes en el mercado y por ello no podemos extrañarnos de que no se hayan alcanzado las metas previstas.

En cuanto a la actuación del Banco en la captación de recursos en dichos mercados, valoramos adecuadamente su capacidad de actuación para alcanzar los casi 800 millones de dólares, cifra que se pretende prácticamente doblar en 1982. Ello muestra una saludable determinación de la Gerencia Financiera para superar las dificultades propias de unos mercados enrarecidos.

El análisis del ejercicio financiero de 1981 en su aspecto distributivo tiene como obligado punto de referencia su inserción en las orientaciones progra-

máticas de la Quinta Reposición de Recursos, y se puede afirmar sin reserva que dicho ejercicio pasado se ajusta decididamente a dichas orientaciones y metas.

El ajuste producido en la triple vertiente geográfica, sectorial y social es un motivo de satisfacción al ver como se cumplen las que podríamos denominar "reglas del juego" que entre todos elaboramos hace ya casi 4 años.

La mención que acabo de hacer de la Quinta Reposición me incita a hacer algunas consideraciones sobre el papel que jugamos los países extrarregionales en el Banco. Mi valoración de la experiencia que un grupo de países europeos, Israel y Japón hemos tenido compartiendo los problemas de una región en desarrollo es francamente positiva, mucho más enriquecedora para la Institución que meramente la de conseguir la aportación directa o indirecta de recursos o el suministro directo o indirecto de bienes y servicios.

La institucionalización de la presencia de este grupo de países no regionales en el Banco ha tenido como decíamos un objetivo mucho más ambicioso que es el de ser actores y no meros espectadores en la cooperación multilateral para el desarrollo de la región, asumiendo responsabilidades y adoptando decisiones al mismo nivel que los restantes miembros del Banco. Por ello, antes de que la Quinta Reposición termine, se está a tiempo de corregir situaciones que, si tenían alguna explicación en etapas transitorias de incorporación y adaptación a la Institución, están hoy superadas por la realidad de una asunción plena de obligaciones y, en especial me estoy refiriendo a la infrarepresentación institucional de los países extrarregionales, cuyo aspecto más visible, pero no único, viene constituido por nuestra presencia en el Directorio Ejecutivo. La ampliación de esta representación no se puede ni se debe demorar más.

Esta cita anual de la Asamblea es siempre una oportunidad de evaluación de las actividades pasadas y de orientación de actividades futuras. Por tanto me voy a permitir dedicar unos momentos al tema que está consumiendo gran parte de la atención de nuestras delegaciones: la Sexta Reposición de Recursos.

El Comité de la Asamblea es el marco donde se están desarrollando estas negociaciones. No obstante creemos positivo comentar desde aquí con franqueza y realismo algunos de los problemas de la Reposición.

Ante todo creo que todos los países miembros prestatarios y donantes tenemos conciencia de que vivimos momentos difíciles de crisis económica generalizada, lo que lleva lógicamente a pensar que los nuevos recursos que somos capaces de generar van a estar limitados tanto en su volumen como en la forma en que se van a poder utilizar.

Siendo por tanto el marco en que se encuadra la Sexta Reposición un marco de limitaciones, los recursos tendrán que administrarse con enorme realismo.

Así la cartera de proyectos del Banco puede tener un componente de proyectos que combinen el impacto distributivo deseable con una alta rentabilidad económica sobre todo si los países de mayor desarrollo relativo llegan a tener que soportar tipos de interés diferenciales.

Asimismo tenemos que enfrentarnos con una línea de tendencia decreciente para los recursos concesionales y por tanto el acceso a dichos recursos tiene que ser aún más selectivo, restringiéndolo a determinados países y a determinados proyectos dentro de los mismos, cuya exigencia social prime sobre cualquier otra consideración.

Además, dentro de los límites que se perfilan entre proyectos susceptibles de financiación convencional y financiación concesional se halla una serie de proyectos intermedios susceptibles de financiación mixta. Esta fórmula ha sido abordada ya con pragmatismo por la Institución y sin duda deberá ser practicada nuevamente sin perjuicio de que se ahonde en la búsqueda de nuevas formas como la denominada "tercera ventanilla". Es prematuro evaluar a priori la efectividad de la misma pero en una primera fase debería tener un carácter experimental si llega a adoptarse.

Desde la perspectiva de movilización de recursos adicionales ajenos nos parece urgente y necesario la cuantificación de unas metas de financiación complementaria, expresadas en términos de porcentaje del programa de préstamos. El compromiso que ello supone para la administración y los países miembros sin duda estimulará el alcance de ese objetivo.

Otro aspecto que nos inspira comentarios es el de la programación distributiva de los recursos. Creemos que cualquier programación sectorial o geográfica tiene como punto de partida el análisis efectuado por el Banco sobre la problemática del desarrollo en América Latina en la década de los ochenta.

En la programación sectorial es casi un hecho admitido el que los sectores de desarrollo rural y energético necesitan asumir y deben absorber 2/3 de los recursos del programa.

En cuanto al impacto distributivo social de los préstamos en el marco de la Sexta Reposición nuestra opinión es de que no se requieren metas cuantitativas rígidas, una vez que la Administración ha demostrado ampliamente el cumplimiento sistemático de las mismas. Ello no supone eximir a los préstamos del Banco de esa orientación que es consustancial con la propia existencia de la Institución, sino de facilitar la programación y ejecución de su actividad financiadora.

Finalmente en la distribución geográfica de los préstamos creemos que no es el momento de introducir fórmulas de graduación para ningún grupo de países prestatarios. Asimismo debemos descartar la introducción de sesgos políticos bilaterales en la programación de esta Institución cuya naturaleza multilateral es la mayor garantía de su eficacia.

Para terminar, Sr. Presidente, querría referirme al programa de acción para Centroamérica y Panamá, que adquiere, en las actuales circunstancias de la zona, una gran significación.

El BID lleva más de 20 años captando recursos para el desarrollo de Latinoamérica. Esta función adquiere todo su valor cuando, debido a circunstancias económicas o políticas, no es realista pretender la obtención de financiación por las vías privadas o bilaterales tradicionales en los mercados de capitales. Este es el caso en el que se encuentran, precisamente, algunos países de Centroamérica, y este es el tipo de retos que, en definitiva, ponen a prueba y justifican una institución de cooperación multilateral como es el BID.

Sr. Presidente, la experiencia española de cooperación económica bilateral y multilateral se ha desarrollado fundamentalmente con los países latinoamericanos y con el BID y estamos decididos a seguir en esta línea y por ello a apoyar las iniciativas que tengan en cuenta las prioridades políticas y económicas del momento.

Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Italia, Directora Principal en el Ministerio del Tesoro, señora Fernanda L. Forcignano

En primer lugar, quiero dar las gracias al gobierno de Colombia por invitarnos a esta magnífica ciudad de Cartagena y por la calurosa hospitalidad que se nos está brindando.

Permítanme también agradecer a la Administración del Banco y a su personal la eficiencia con que han organizado esta reunión.

Desarrollo de la economía mundial

Durante 1981, contrariamente a las esperanzas de una recuperación moderada, la economía internacional se caracterizó por un descenso de la tasa de crecimiento. Aunque esto permitió una reducción general de la inflación, trajo consigo una interrupción de la tendencia de las exportaciones mundiales a aumentar con un ritmo más rápido que el producto nacional bruto y una intensificación del proteccionismo.

Los factores que determinaron esta situación fueron, en primer lugar, las consecuencias de la crisis del petróleo de 1970-80 y, en segundo lugar, la escalada de las tasas de interés.

En la actualidad, este último factor negativo es el que restringe principalmente la recuperación; la adopción de políticas monetarias más restrictivas por los países de la OCDE ha originado en la práctica una recesión económica, que ciertamente no favorece el aumento de las exportaciones de los países del Tercer Mundo, de las cuales dependen en gran parte para su desarrollo.

Además, el elevado costo del dinero hace, por una parte, más difícil el acceso de muchos de los países en desarrollo a los mercados de capital y, por otra parte, aumenta la carga de su deuda. Esta situación parece requerir una cooperación más eficaz entre las naciones: en primer término, para garantizar la estabilidad monetaria y financiera necesarias, y, en segundo, para crear condiciones económicas que permitan el establecimiento de un sistema comercial abierto a la participación de todos los países.

Debe aprovecharse la interdependencia entre las economías de los países en desarrollo y los países desarrollados con el fin de reducir la inflación, salir de la espiral de inflación-recesión y aumentar, en vez de reducir, la oferta general de bienes y la riqueza del mundo entero.

La economía italiana

La situación económica de Italia ha sido un reflejo del empeoramiento de la economía mundial. En 1981, el PNB italiano registró un descenso de 1% y la producción industrial disminuyó en 2,5%, en comparación con el año anterior.

La tasa de inflación, la más elevada entre los principales países de la OCDE, tuvo un promedio anual de 19,5%, pese a que la presión de los precios se debilitó en los últimos meses del año.

Respecto de la balanza de pagos, el aumento del volumen de exportaciones no fue suficiente para contrarrestar el deterioro de la relación de intercambio. El doble efecto del choque originado por la crisis del petróleo y el alza del dólar produjo un gran déficit comercial.

En esta situación, el gobierno de Italia no tuvo más remedio que restringir severamente la política monetaria, con objeto de frenar el alto nivel de la demanda interna para mantener controlados la tasa de inflación y el déficit de la balanza de pagos.

Sin embargo, en la actualidad hay indicios de una desaceleración de la inflación, que se debe principalmente a la reducción del nivel de la actividad interna. A pesar de ésto el diferencial de la inflación entre Italia y los otros países industrializados importantes no se ha reducido; por esta razón, el Gobierno no abandonará en el futuro cercano la política de austeridad que ha caracterizado sus actos recientes en los dominios monetario y fiscal.

Actividades del Banco

Quisiera dar las gracias al personal del Banco por su minucioso informe para 1981. También quisiéramos expresar nuestros agradecimientos por el apoyo que el Banco ha prestado al sostenimiento del progreso económico de la América Latina, incluso en un año como el que acaba de terminar, que fue testigo del empeoramiento de la situación internacional, incluyendo las crecientes dificultades en los mercados de capital y el descenso vertiginoso de la tasa media de crecimiento de los países de la región.

Durante 1981, el Banco aprobó préstamos por valor de US\$2.500 millones, 8% más que en el año anterior. Por lo tanto, la inversión fomentada por el Banco en la región, en sus veintitrés años de actividad, ascendió a más de US\$80.000 millones.

Se ha prestado mucha atención a la selección de proyectos, dándose preferencia a los países más pobres y a la intervención en áreas de alta prioridad. Deseamos subrayar en particular los esfuerzos para financiar el programa de proyectos pequeños y el impulso que se ha dado a las actividades de asistencia técnica.

Nos satisface sobre todo el aumento de la tasa de desembolso de los préstamos aprobados, y esperamos que esta tendencia, que empezó el año pasado, continuará en el futuro.

La cifra correspondiente a los préstamos obtenidos en los mercados de capital también es satisfactoria, pues pasó de US\$460 millones en 1980 a US\$787 millones in 1981. El Banco también obtuvo buenas ganancias, que fueron un 13% más altas que en el año anterior. Ambos resultados son testimonio de la eficiente administración de la Institución.

Permítaseme ahora referirme a algunos factores y cifras del Informe que, en nuestra opinión, merecen atención especial.

Un punto tuvo importancia particular para comprender mejor la situación económica de la América Latina. En 1981 hubo una tasa media de crecimiento sumamente baja del 2% en la región, aunque algunos países registraron más del 5% y otros acusaron un crecimiento negativo.

El gran margen entre el rendimiento de los diversos países exige que el Banco se comprometa aún más a adoptar políticas cuidadosamente diseñadas y a hacer selecciones adecuadas, a fin de satisfacer las necesidades prioritarias de la zona.

En este contexto, consideramos una realización satisfactoria que el 63% de los recursos haya beneficiado a los grupos de bajos ingresos. Sin embargo, el propio Banco ha señalado que en esa cifra sólo se tienen en cuenta los

proyectos evaluados a posteriori, excluyéndose, además, todo el sector público. Esperamos que sea posible disponer de un cuadro más completo en el futuro.

Sobre este punto, desearía destacar la gran utilidad que, desde el punto de vista operativo, tendría la mejora del sistema de evaluación de programas, que ampliase el análisis para cubrir la etapa de preinversión y el sector de la inversión pública. También esperamos que se establezca una relación más estrecha entre los sistemas de evaluación interno y externo.

En cuanto a los problemas de la maduración y la graduación, somos partidarios de que haya un debate sobre los mismos. Sin embargo, consideramos esencial que el Banco continúe sus operaciones con una estructura financiera sólida; además, respecto de los recursos del FOE, creemos que es fundamental que el Banco defina los beneficiarios con mayor precisión.

Asimismo, esperamos un uso más diferenciado de los recursos ordinarios, con el doble propósito de movilizar una mayor cantidad en la región y de distribuir mejor el dinero de acuerdo con la situación económica específica de cada país.

A este respecto, desearíamos aludir especialmente al cofinanciamiento, cuyo aumento real parece haberse efectuado hasta ahora en escala limitada.

También quisiéramos que hubiera una "mezcla" de recursos, como la prevista en la "tercera ventanilla" propuesta, a la que apoyamos.

En lo que concierne a la política de distribución de los proyectos por sectores, nos satisface el aumento de los préstamos destinados a la agricultura y el desarrollo rural, que consideramos sectores prioritarios. A este respecto, desearíamos al propio tiempo llamar la atención del Banco hacia sectores como los de infraestructura y servicios sociales (salud y educación), que mejoran las condiciones de vida en las zonas rurales y limitan el éxodo del campo a la ciudad, que crea graves problemas de urbanización y empleo.

En nuestra opinión, otro sector de importancia fundamental es la energía. Vemos con satisfacción los grandes compromisos del Banco en favor de proyectos de exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, así como de proyectos para el desarrollo de otras fuentes de energía, con objeto de aprovechar mejor el vasto potencial de recursos naturales que la región ofrece. A este respecto, nos parece de singular interés las actividades que se realizan en el campo de la hidroelectricidad.

Por último, desearía explicar la posición de Italia ante la Sexta Reposición.

Somos partidarios de un aumento considerable del capital exigible, con un elemento de capital pagado en efectivo que asegure la solvencia crediticia del Banco en los mercados internacionales de capital.

Respecto del FOE, quisiera subrayar la importancia de la orientación de sus recursos hacia los países más pobres. Esperamos que se pueda llegar a un amplio consenso sobre la meta adecuada.

Para terminar, quisiera señalar el interés que siempre ha mostrado Italia hacia la América Latina y el apoyo que ha prestado a los países de esta región, y me es grato destacar nuestro aprecio y confianza en las actividades del Banco.

Dentro de este contexto, me complace unirme a los demás países extrarregionales destacando la importancia que reviste el esfuerzo financiero de este grupo en la Quinta Reposición, la cual, a mayor abundamiento, se hizo en monedas convertibles. Esperamos que el reconocimiento de este esfuerzo se traduzca en una solución positiva al problema de la creación de un tercer puesto.

Discurso del Gobernador por Israel y Gobernador del Banco de Israel, señor Moshe Y. Mandelbaum

Es para mí un honor y un privilegio dirigirme a Uds. hoy en nombre del Estado de Israel. Además, constituye un auténtico placer encontrarme en la bella e histórica ciudad de Cartagena. Expresamos nuestra sincera gratitud a la República de Colombia y al pueblo colombiano, que con tanta hidalguía nos han acogido.

En las próximas semanas y meses prestaremos cada vez más atención a la Sexta Reposición del capital y del Fondo para Operaciones Especiales del Banco, con el objeto de llevar este ejercicio a una conclusión apropiada. En esta Reunión y en las siguientes se examinarán a fondo cuestiones tales como la cuantía global y alcance de la Reposición, la proporción relativa de cada uno de sus componentes y la determinación de los usos a que se destinará cada uno. Aunque entre los diversos países miembros existen significativas diferencias en el enfoque de estas cuestiones, confiamos en que no serán insuperables.

Abrigamos la sincera esperanza de que en esta reunión se conseguirá progresar hacia un acuerdo de Reposición, que dote al Banco de los medios para continuar desempeñando un papel vital en el desarrollo de la América Latina y el Caribe. En la actualidad, el cumplimiento de la misión del Banco como catalizador del desarrollo socioeconómico es más esencial que nunca. Los graves problemas económicos con que se enfrentan muchos países miembros requieren que el Banco inicie una acción más rápida e innovadora en una amplia gama de campos de desarrollo. La terminación con éxito del ejercicio de la Sexta Reposición proporcionará al Banco los medios para continuar su importante labor en la década de 1980.

En muchas partes de América Latina y el Caribe el ritmo de desarrollo socioeconómico refleja las disponibilidades de energía, bien sea para accionar bombas de agua, maquinaria industrial, instalaciones de almacenamiento de productos o servicios sociales básicos. A pesar de que los precios mundiales del petróleo han bajado en los últimos meses, este hecho ha quedado neutralizado de sobra por la disminución de la demanda de la mayoría de las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe, con el consiguiente efecto negativo en la posición de sus balanzas de pagos. Por lo tanto, el Banco deberá prestar especial atención a la expansión del uso de fuentes energéticas seguras y renovables, cuya instalación y —lo que es aún más importante— funcionamiento y mantenimiento requieran un gasto mínimo en divisas.

Por carecer de recursos energéticos convencionales propios, Israel ha creado una amplia gama de tecnologías de esa clase. El funcionamiento de tales sistemas requiere poco o ningún gasto en divisas, pues se basan en el aprovechamiento de la energía solar, los materiales de desecho o el calor residual.

En Israel los residuos agrícolas suministran hoy a las comunidades rurales gas como fuente de energía y desechos para fertilizantes, forrajes y turba; una turbina de cinco megavatios, accionada por la energía de salinas que utilizan el calor del sol empezará a funcionar en diciembre del presente año; las plantas de transformación de alimentos emplean el vapor industrial generado por ener-

gía solar; el mayor hospital del Estado en el país tiene un sistema de aire acondicionado que funciona con energía solar, y muchas plantas industriales satisfacen sus necesidades energéticas con turbinas de 300 kilovatios que aprovechan su propio calor residual a baja temperatura. Asimismo, como corolario de estos sistemas, el calor residual de una central eléctrica convencional de tamaño moderado comenzará en breve a desalar agua, con un rendimiento diario de 17.000 m³.

Abrigamos la esperanza de que las recientes conversaciones con las autoridades encargadas de la energía en la América Latina y el Caribe conducirán a una ampliación de la cooperación entre la región e Israel en el campo de los sistemas de energía no convencional renovable. Parece ser que en muchas partes de la región tales sistemas resultan muy adecuados, y su aplicación con la ayuda financiera del Banco redundaría en beneficio de todos los interesados.

Los programas de asistencia técnica de Israel se están ejecutando desde hace más de veinte años en la América Latina y el Caribe. Debido a las limitaciones de nuestro potencial humano y económico —después de todo, somos un país en desarrollo, con una población de menos de 4 millones de habitantes— estos programas de asistencia técnica han sido de escala relativamente modesta. Se han concentrado principalmente en los riegos, servicios de extensión y desarrollo rural, áreas en que nuestra propia experiencia sobre desarrollo podía resultar provechosa para otros. En todos estos aspectos, un factor central han sido los sistemas especiales de formación o capacitación. En consecuencia, el éxito definitivo y sostenido de estos programas no puede atribuirse simplemente a nuestra asistencia, sino principalmente a los pueblos de los países donde se ejecutan tales programas.

Mucho nos complace ver que en muchos de los países miembros del Banco se va conociendo gradualmente mejor la tecnología israelí en los campos de actividad no tradicionales, en parte gracias a los proyectos del BID. Además de las agroindustrias, los diseños y técnicas de Israel se pueden encontrar hoy dentro de la región en sectores tan dispares como las telecomunicaciones, los sistemas de enseñanza y formación, plantas de productos químicos y fertilizantes, equipo de diagnóstico médico y los sistemas de computadoras. Para terminar, quisiera decir que Israel contempla continuar su colaboración con todos los miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, y con ello reforzar sus vínculos con la América Latina y el Caribe.

Discurso de la Gobernadora por Suecia y Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Comercio, señora Margareta Hegardt

Es para mí un honor y un placer expresar al gobierno de Colombia y pueblo colombiano el reconocimiento de la delegación de Suecia por la calurosa bienvenida y la generosa hospitalidad de que ha sido objeto. Nuestro agradecimiento también se dirige, lógicamente, a la ciudad de Cartagena y a sus habitantes, quienes nos han ofrecido este bello marco para la reunión.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestro distinguido Presidente, Sr. Ortiz Mena, así como a la Administración y al personal del Banco, por la excelente labor de preparación de esta reunión. Estamos en deuda con ustedes por el claro carácter profesional de las operaciones del Banco.

Al observar el desarrollo de la América Latina y el Caribe desde 1960, nos impresiona el hecho de que su producto interno bruto ha aumentado más del 6% anual. Igualmente impresionante es el hecho de que el ingreso per cápita de la región casi se ha duplicado a precios fijos durante el período, aunque la población ha pasado de unos 200 millones a más de 350 millones de habitantes en 1981. Desde luego, el desarrollo ha tenido un ritmo diferente en los diversos países de la región. El Informe Anual nos dice que el producto interno bruto de la región en conjunto aumentó aproximadamente en un 2% durante 1981. Esta proporción no fue suficiente para cubrir el aumento calculado de la población. En el Informe se indica también que el ingreso de casi la mitad de los países de la región disminuyó o no mejoró nada.

Encontrar empleo productivo y satisfacer las aspiraciones legítimas de los pueblos a llevar una vida decorosa, son desafíos prácticos para el futuro de la región. Sobre muchos países pesa una balanza de pagos negativa y una creciente deuda externa.

En todo el mundo existe un lento crecimiento económico y una alta tasa de desempleo. A fin de superar estas dificultades, debemos cooperar sobre la base de nuestros crecientes intereses mutuos. Y no se consigue si cada país trata de resolver sus problemas aislado y mediante actos unilaterales.

Cada gobierno es fundamentalmente responsable de la aplicación de políticas internas que combatan con eficacia la pobreza, reduzcan las desigualdades y protejan el derecho de cada ciudadano a participar en el progreso político y social. En verdad, la actual crisis de la América Central ha atraído más atención del mundo entero, y también la del pueblo sueco, hacia este aspecto del desarrollo de la región. La comunidad internacional —y en particular los países desarrollados y los que poseen excedentes disponibles— tiene la responsabilidad de apoyar un proceso de desarrollo equitativo adoptando medidas adecuadas.

Puede ocurrir que en la actual coyuntura económica internacional los países se sientan tentados a recurrir a medidas proteccionistas para corregir sus desequilibrios externos. Todos sabemos que están intensificándose las presiones proteccionistas, pero tienen que resistirse. En caso contrario, nos veremos en breve plazo encerrados en un círculo vicioso de barreras adicionales al comercio, situación de la cual nadie se beneficiará. Mi Gobierno opina que se insistirá lo

suficiente en la importancia de mantener un sistema de intercambio comercial abierto.

El comercio y las inversiones ofrecen perspectivas muy prometedoras para una cooperación fructífera entre los países desarrollados y en desarrollo. Hay campo para llegar a un mayor entendimiento, debido a que los nuevos países proveedores ofrecen nuevos mercados en la misma medida en que las nuevas inversiones pueden beneficiar a los países inversionistas y receptores.

Otros elementos de importancia vital para un crecimiento sostenible de la economía mundial son el reciclaje de excedentes, las transferencias de recursos no concesionarios, y una mayor asistencia oficial para el desarrollo. El gobierno de Suecia desearía destacar la importancia del aumento general de la relación AOD/PIB, que es la proporción del producto nacional de cada país utilizada para ayuda al desarrollo. Los países industrializados más grandes, muchos de los cuales se han quedado muy retrasados de la meta proclamada internacionalmente del 0,7%, tienen una especial obligación de ampliar su ayuda.

Las instituciones financieras internacionales tienen una función esencial que desempeñar en este proceso del desarrollo, pero necesitan nuevos recursos y también nuevos y mejores métodos para encauzarlos. Todos tenemos la responsabilidad de encontrar los medios para robustecer instituciones como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, a fin de que puedan satisfacer la creciente demanda de asistencia que sabemos afrontarán en los próximos años.

En el discurso que pronuncié en la Vigésima Reunión Anual de Montego Bay, Jamaica, en mayo de 1979, indiqué que el Parlamento sueco había creado una comisión para que estudiase las políticas de préstamo del Banco. El antecedente fue que la aceptación de nuestro ingreso en el Banco no se realizó sin oposición del Parlamento. Algunos partidos políticos y miembros del Parlamento alegaron que las políticas de préstamo del Banco no armonizaban con las ideas suecas acerca de la cooperación para el desarrollo, y que Suecia, en su calidad de miembro, apoyaba a regímenes que habían sido criticados por su falta de respeto a los derechos humanos universalmente reconocidos. La Comisión ha presentado recientemente su informe, en el cual da una información detallada sobre las actividades de préstamo del Banco y señala claramente que el BID desempeña una función importante en el financiamiento externo del desarrollo económico de la América Latina. En lo que se refiere al financiamiento en condiciones concesionarias, el Banco es la fuente externa más importante de tal financiamiento para la región y parece tener para los países más pequeños mayor importancia que para los más grandes.

La Comisión llegó a la conclusión de que el Banco Interamericano de Desarrollo, en comparación con los demás bancos regionales y con el Banco Mundial, no difiere mucho en sus actividades de préstamo.

La Comisión también ha estudiado las relaciones de Suecia con el Banco desde el punto de vista de política exterior. En el Informe se subraya que nuestra calidad de miembro, a pesar de su indudable importancia económica, sólo representa una parte limitada de los contactos que Suecia tiene con los países de la América Latina, por separado y como grupo. Y no resulta fácil desglosar nuestra calidad de miembro de otros aspectos de nuestras relaciones económicas con la América Latina.

El gobierno de Suecia considera que el Banco ha desempeñado y continuará desempeñando un papel importante en el proceso de desarrollo de la región. Aunque todavía existen algunas vacilaciones en cuanto a los compromisos futuros de mi país con el Banco, debe quedar bien claro que mi Gobierno continúa apoyando la entrada de Suecia en el Banco.

Desde que se creó hace más de veinte años, el Banco Interamericano de Desarrollo ha apoyado los esfuerzos de los países de la América Latina para desarrollarse. El financiamiento global hasta 1981 inclusive representa más de US\$20.000 millones— y el costo total de los proyectos directamente afectados asciende a US\$80.000 millones.

Estas cifras muestran la importancia del Banco como movilizador de capitales y promotor de inversiones en la región. Cuando estudiamos el financiamiento global, debemos considerar no sólo su cuantía, sino también las realizaciones que se deben conseguir. Asimismo, es importante hacer una cuidadosa evaluación a priori y a posteriori de los proyectos. En las decisiones que ha adoptado el Banco se han tenido debidamente en cuenta estos hechos.

El volumen de desembolsos en 1981 también alcanzó una nueva cifra sin precedentes de más de US\$1.500 millones, llegando en total a casi US\$12.000 millones. Esperamos que esta tendencia continúe.

Otra cuestión que reviste importancia es el programa de cooperación técnica, que ascendió a US\$41 millones en 1981. Merece la pena señalar que la cooperación técnica se ajusta cada vez más a los objetivos del programa de préstamos del Banco.

Los desembolsos de Suecia destinados a la cooperación para el desarrollo, que corresponden a una relación AOD/PIB de un 1%, se concentran en los países de renta reducida y en los grupos de población de bajos ingresos. Este último aspecto es especialmente importante en el contexto de la América Latina y el Caribe. Mi Gobierno atribuye una gran importancia política a que el Banco adopte medidas decisivas para llegar a los sectores más pobres de la población. Nos proponemos continuar haciendo presión para que se adopten nuevas medidas en tal sentido. Es un hecho muy conocido que la satisfacción de las necesidades básicas, las mayores oportunidades para lograr el desarrollo y la reducción de las desigualdades, son factores que también fomentan el crecimiento y el desarrollo económico generales.

Este es el trasfondo ante el cual comprobamos con satisfacción que durante el decenio pasado el Banco ha aplicado gradualmente la decisión adoptada en 1971, de conceder un trato cada vez más preferencial a los países de bajos ingresos de América y el Caribe por conducto del Fondo para Operaciones Especiales. También atribuimos gran importancia a las directrices fijadas para los préstamos del Banco en el contexto de la Quinta Reposición.

Según esas normas, el 50% de los préstamos con los recursos propios del Banco se destinará a proyectos que beneficien a los grupos de población de bajos ingresos durante el período 1979-1982. Las cifras que aparecen en el Informe Anual indican que este objetivo podría lograrse durante el período en conjunto.

Las normas también estipulan que el promedio de recursos en monedas convertibles del Fondo para Operaciones Especiales que se destine a los países menos desarrollados debe ser como mínimo del 75% en los dos primeros años

del período y del 80% en los dos años siguientes. A juzgar por el Informe Anual, estas metas no se habían alcanzado del todo en 1981.

Nuestra labor más importante durante este último año del período de la Quinta Reposición, es asegurar que los recursos del Banco se orienten a alcanzar las metas propuestas, y hacer así posible que el BID actúe como institución que fomenta un desarrollo genuino.

El Banco Interamericano de Desarrollo continuará desempeñando un papel importante en el futuro de la región. En años venideros, sus principales esfuerzos deberán concentrarse en el suministro de alimentos y la creación de nuevos puestos de trabajo para la población, así como en el desarrollo de las zonas rurales, incluida la explotación forestal. Otro campo importante es el sector de la energía, especialmente en lo que se refiere a los recursos renovables. Mi Gobierno opina que el Banco debe seguir actuando como catalizador para movilizar recursos destinados al proceso de desarrollo, como lo ha hecho en el pasado; también deberá desempeñar un papel importante como coordinador de proyectos. Por último, son necesarias mayores actividades de cooperación e integración regional, a fin de promover el proceso de desarrollo. En este sentido, las Representaciones del Banco pueden desempeñar una función de importancia.

El gobierno de Suecia considera al BID como vehículo importante para encauzar recursos hacia América Latina y el Caribe. También reconoce que el Banco es instrumento esencial para estimular las relaciones económicas en beneficio recíproco de todos. Animada de este criterio, Suecia participa en las negociaciones para reponer los recursos del BID. Nuestra sincera esperanza es que mejoren las condiciones generales dentro de los países de las diversas partes de la América Latina y el Caribe, y entre ellos. ¡ Colaboremos todos en bien del progreso económico y social!

Discurso del Gobernador por Paraguay, Ministro de Hacienda, señor César Barrientos

Es para mí un alto honor presentar a esta Vigésimotercera Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, el saludo muy especial del gobierno de la República del Paraguay, presidido por el Excmo. Señor General de Ejército Alfredo Stroessner; a su Excelencia el Señor Presidente de la República hermana de Colombia, Doctor Julio César Turbay Ayala; al Señor Presidente de la Asamblea; al Señor Presidente del BID; a los Señores Gobernadores, asesores, observadores e invitados especiales.

Las difíciles condiciones de un mundo cada vez más convulsionado, agravadas por los problemas de la inflación y el desempleo hacen que la inestabilidad económica, social y política persistan, obligando a los países a multiplicar sus esfuerzos, y por consiguiente también al Banco en el afán de frenar en algo esta ola de dificultades.

Frente a este panorama internacional caótico e incierto la situación en mi país, gracias a la cooperación de pueblo y gobierno es dinámica y ampliamente promisoría. Prueba de ello son los crecientes flujos de radicación de capitales extranjeros que en su búsqueda afanosa de seguridad en sus inversiones, encuentran en mi país no sólo un régimen legal de fomento que las estimula y un mercado libre de cambios, sino también y por sobre todo, cuentan con la garantía que sólo la estabilidad política y monetaria puede proporcionar.

Dos décadas de constante desarrollo, han permitido al Paraguay mostrar hoy al mundo una imagen de pujante y sostenido progreso. Basta señalar que el porcentaje promedio del producto interno bruto durante los diez últimos años, ha significado un incremento del ingreso per cápita de ochenta por ciento desde 1970 a 1980, traduciéndose ésto en mejores condiciones de vida para todos sus habitantes y en un sólido prestigio internacional. Asimismo, las reservas monetarias netas han experimentado un incremento constante, que a Diciembre de 1981 acendieron a 781 millones de dólares. Las tasas de ahorro e inversión también han aumentado, se ha expandido la frontera agrícola y ha crecido la producción reflejándose todo en el incremento de las exportaciones del agro y por ende el ingreso de divisas por un monto que cubre más de seis veces las necesidades del servicio de la deuda pública externa.

Por otra parte, mientras el mundo se debate frente a las crisis energéticas que lo acosan desde 1974, el Paraguay emerge como el futuro exportador de energía hidroeléctrica más grande del mundo. La construcción de los dos colosos hidroeléctricos de Itaipú y Yacretá, conjuntamente con Brasil y Argentina, respectivamente, permitirán generar 17 millones de kilovatios/hora de energía.

Actualmente el Gobierno de mi país se halla abocado a la ejecución de 157 proyectos específicos en sectores prioritarios como los de comunicación, infraestructura vial, desarrollo agropecuario, salud, educación y desarrollo urbano.

En nuestra tarea por mantener y apoyar las obras de progreso que posibiliten un mayor bienestar al pueblo paraguayo, el BID ha tenido una participación activa. Los recursos aportados por el BID durante sus dos décadas de operaciones con el Paraguay ascendieron a 370 millones de dólares y se estima

que para los próximos cinco años la Institución canalice el equivalente de 640 millones de dólares según las estimaciones de la reciente misión de programación que visitó nuestro país.

Señores Gobernadores, el marco solemne de esta Vigesimotercera Asamblea, me recuerda el privilegio que ha sido para mí el haber acompañado a esta Institución en calidad de gobernador por mi país desde su misma creación en 1961.

He observado con optimismo y satisfacción durante todo este tiempo la forma acelerada en que aquel noble propósito que nuclearía a todos los países del nuevo continente en torno a un común ideal de progreso, pronto se convertiría en una institución financieramente sólida y profesionalmente madura. Es en base a esta experiencia que miro con fe el futuro del Banco y por tanto me permito hacer un llamamiento a quienes negociarán y decidirán el próximo aumento de recursos del BID a fin de que en el proceso de las deliberaciones se tenga siempre presente la extraordinaria contribución que nuestro Banco ha brindado a la región y la importancia crucial que deberá seguir teniendo en el futuro.

El éxito continuado de la Institución dependerá necesariamente del monto y composición de los recursos puestos al servicio del desarrollo de América Latina para los próximos cuatro años, así como también de la oportunidad con que los mismos estén a disposición del Banco. Una rápida y exitosa conclusión de las negociaciones permitirán pues al BID cumplir con su programa de financiamiento y asistencia técnica.

A la Administración me permito sugerir siga haciendo honor a esa trayectoria histórica sin precedentes en nuestro continente adecuando sus esquemas analíticos, operativos y administrativos a las cambiantes y críticas condiciones economicosociales y políticas de América Latina.

Muchos países miembros requieren aún un apoyo intenso por parte del BID siendo por lo tanto incomprensible que países miembros no tengan acceso a préstamos, pues existen en ellos grupos sociales de bajos ingresos que requieren todavía de urgente ayuda.

Es una preocupación permanente la participación y actitud del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica respecto a los organismos financieros multilaterales como el BID. Frente a la inminente tendencia de ir reduciendo su contribución en los aportes del Banco, pedimos a los Estados Unidos que tome conciencia de la necesidad de fortalecer a nuestra Institución y permitir que la misma mantenga siempre su condición de organismo libre y multilateral al servicio exclusivo del progreso de América Latina.

Estamos convencidos de que la provisión de recursos adicionales al sector privado a través de la participación accionaria en empresas productivas es una necesidad creciente y constituye un compromiso impostergable para los países que fundamentan su esquema de desarrollo en el dinamismo y solidez de la empresa privada.

Finalmente, deseo en esta Vigesimotercera Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo exhortar a todos a seguir apoyando a aquellos países que como el Paraguay, han obtenido logros significativos, demostrando los frutos de la cooperación internacional, creando además un medio de estabilidad política y social y un orden económico en libertad y con justicia.

En nombre del gobierno del Paraguay, y en el de los miembros de mi

delegación doy gracias por la cordial hospitalidad del gobierno y pueblo de Colombia y en especial al de Cartagena y reafirmo una vez más nuestro compromiso con los pueblos hermanos de América y demás países miembros de nuestro Banco, en el empeño común de la consecución de un mundo más desarrollado económica y socialmente.

Discurso del Gobernador por la República Dominicana y Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, señor Carlos Despradel

Cuando me surgían algunas ideas que deseaba presentar en esta reunión de la Asamblea reflexionaba en torno a los aspectos protocolares que son propios de las intervenciones que se efectúan en ocasiones como ésta. Pensaba, por ejemplo, que resulta un deber de indeclinable cortesía referirse a las características de la ciudad que sirve de sede a la reunión, a la generosa hospitalidad de sus habitantes, y al gobierno anfitrión que ha ofrecido las mejores facilidades, así como agradecer a la institución internacional de la cual somos miembros la colaboración prestada al país que se representa.

Mientras hacía esas reflexiones, me preguntaba cuántas veces esas frases amables reflejan nuestros verdaderos sentimientos. Y me cuestionaba de esa manera por efecto del contraste entre esa actitud protocolar, tan común en el ámbito internacional, y la calidez de los sentimientos que me animan, en esta oportunidad, a expresar estos reconocimientos.

Porque de ninguna manera sería una fórmula de pura cortesía, para ninguno de los aquí reunidos, hablar de la hidalguía de esta ciudad y de su indescriptible belleza. Cartagena de Indias es una joya arquitectónica que la España del siglo XVI engarzó en el nuevo mundo y que Colombia la conserva con entrañable amor para deleite y maravilla de nuestros ojos.

Tampoco sería para mí, como ciudadano dominicano, una expresión protocolar agradecer en esta ocasión al Lic. Antonio Ortiz Mená su personal preocupación por los problemas de nuestro país y su contribución a la búsqueda de soluciones viables y prácticas de los mismos. Como tampoco sería una simple lisonja reconocer públicamente nuestra gratitud a funcionarios como Norman Jones, Jorge Ferraris, Bill Ellis, Luis Buitrago y Simeón Argüello, entre otros, porque la colaboración que nos han venido prestando estos funcionarios y muchos otros más va más allá del mero cumplimiento de sus deberes oficiales y se proyecta como una generosa entrega en que se unen armónicamente la vocación de servicio y la más alta calidad humana. Para el Banco Interamericano de Desarrollo, para su Presidente y para sus eficientes colaboradores en esta Institución, vaya, pues, la expresión del profundo y sincero agradecimiento de la República Dominicana.

Esta XXIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de nuestro Banco Interamericano de Desarrollo se efectúa en un momento en que se agudizan los graves problemas que vienen afectando desde hace algunos años a la economía mundial y que no es necesario repetir en esta oportunidad pues todos los aquí presentes están muy conscientes de los mismos.

A este respecto, bastaría sólo indicar lo que recientemente declaró el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, en el sentido de que los resultados de la labor económica en los países de nuestra región indicaban que el 1981 había sido el peor año que ha tenido América Latina desde la post-guerra, lo cual ha sido ratificado por un juicioso informe sobre la evolución financiera de nuestros países preparado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

En el caso específico de la República Dominicana, país que cuenta con grandes potencialidades económicas y que ha mantenido una prudente política monetaria y fiscal, enfrenta sin embargo algunas dificultades producto precisamente de esta situación internacional. Como una indicación de esto, basta señalar que de \$199.0 millones que pagábamos por nuestras importaciones de hidrocarburos en 1978, pasamos prácticamente a \$500.0 millones en 1981, lo que representa alrededor del 40% de nuestras importaciones. Es decir que, en sólo tres años, estas compras significan una carga adicional de aproximadamente \$300 millones anuales para nuestra economía, lo que ha tenido negativas repercusiones en nuestro sector externo.

Por otra parte, los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación han sufrido una disminución considerable como resultado de la recesión mundial y, en algunos renglones, ésta ha causado incluso la suspensión temporal de importantes exportaciones, como ha sido el caso reciente del feróniquel.

Para enfrentar esta adversa situación internacional, nuestras autoridades se han abocado a una reorientación del modelo de desarrollo, no sólo para obtener las divisas que requiere el normal desenvolvimiento del país, sino también para garantizar que los beneficios derivados del progreso económico puedan ser disfrutados por la gran mayoría de nuestra población, pues estamos conscientes de que la pobreza y el desempleo constituyen las principales limitantes del propio crecimiento y las más dramáticas manifestaciones de nuestro sub-desarrollo.

Es a la luz de estos tres problemas, es decir, la situación económica internacional, la urgencia de reorientar nuestra economía y la necesidad de redistribuir más equitativamente el ingreso, que deben evaluarse las acciones tomadas por las autoridades dominicanas y los resultados hasta ahora alcanzados.

En efecto, en lo relativo a la política monetaria y crediticia, la misma ha sido orientada primordialmente a mantener un control de la oferta monetaria para enfrentar los desequilibrios externos de nuestra economía. En este sentido, el incremento de los medios de pagos durante el pasado año 1981 fue inferior al 1% en términos nominales, lo que permitió reducir el déficit comercial a tan sólo \$192,0 millones, durante este año, luego de haber alcanzado ese déficit en 1980 un nivel superior a los \$460 millones. Esta prudente política monetaria contribuyó asimismo a reducir nuestra tasa de inflación que de un 16% en 1980 bajó a tan sólo 7,5% en 1981, tasa considerada por el Fondo Monetario Internacional como la más baja de América Latina.

El éxito alcanzado al combatir la inflación, o sea el enemigo número uno en los actuales momentos, evidencia el empeño que ha puesto el gobierno dominicano en mantener el necesario orden económico interno. Sin embargo, es preciso reconocer que este logro ha conllevado el lógico sacrificio que esta política implica.

Señor Presidente, las autoridades dominicanas continuarán con la política de ajuste que han venido llevando a cabo en los últimos años pero para ello deberíamos seguir recibiendo el necesario apoyo que pueden ofrecer organismos internacionales de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo. Y es que nosotros entendemos que la existencia de este tipo de instituciones

cuando más se justifica es precisamente en momentos como los actuales en que a las naciones en desarrollo les resulta sumamente difícil superar sus problemas sin la cooperación internacional.

En este sentido, es preciso recordar que la otra importante institución de financiamiento internacional, es decir el Banco Mundial, surgió cuando los países europeos afectados por la segunda guerra mundial requirieron de la ayuda externa para poder impulsar sus economías con la urgencia requerida por las circunstancias.

Es por ello que deseamos dar un voto de reconocimiento a usted, señor Presidente, y a todos los que hicieron posible el otorgamiento de los recientes préstamos que como el destinado al programa de crédito agrícola, el de salud rural, el de educación técnico-vocacional y otros importantes financiamientos de nuestra infraestructura han contribuido, están contribuyendo y contribuirán a un mayor bienestar de nuestros sectores más marginados.

Sin embargo, no podemos dejar de manifestar nuestra profunda preocupación ante la posibilidad de que los recursos que otorga nuestro Banco, con carácter concesionario, puedan verse disminuidos en el futuro cercano, pues la manifiesta y necesaria orientación social que tienen las inversiones realizadas con los mismos, no permiten un endurecimiento de las condiciones financieras que tales proyectos podrían soportar.

Exhortamos pues a los países miembros, sobre todo a los industrializados, a que aceleren los trámites internos que en el presente obstaculizan la materialización del Sexto Aumento de los Recursos del Banco.

Señor Presidente, como país antillano considero que en una ocasión como ésta no puedo dejar de hacer un público reconocimiento a las autoridades venezolanas y mexicanas por la valiosa cooperación financiera que están otorgando a nuestros países dentro del marco del Acuerdo de San José, lo cual constituye una apreciable ayuda para enfrentar nuestros problemas de balanza de pagos.

Asimismo, nuestro país ha recibido con gran beneplácito el importante programa que el Presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan ha presentado al Congreso norteamericano en beneficio de las naciones de la Cuenca el Caribe, en la cual está geográficamente ubicada la República Dominicana. Considero que el aspecto más destacado de ese programa es el que se refiere a la libre entrada de nuestros productos de exportación al importante mercado norteamericano que, además de ser el más grande del mundo, es el que está más próximo a nuestra subregión. Esto coincide precisamente con la reorientación que estamos dando a nuestra economía a través del fomento de las exportaciones.

De materializarse efectivamente esta atinada iniciativa del Presidente Reagan, se vendría a cumplir la aspiración que por muchos años hemos venido planteando en foros internacionales, inclusive en la reunión del año pasado de esta Asamblea Anual de Gobernadores del BID, en el sentido de que nuestros pueblos, aunque necesitan en esta etapa de su desarrollo del financiamiento externo adecuado, lo más importante a mediano y largo plazo para la consolidación de sus economías y el despegue definitivo hacia el desarrollo es un tratamiento más justo en el comercio internacional.

Creo que el programa del Presidente Reagan, al reflejar esa concepción, constituye un instrumento eficaz para el desarrollo económico de los pueblos del Caribe si somos capaces de asimilarlo en todas sus posibilidades.

Para concluir señor Presidente, sugiero la conveniencia de que el Directorio Ejecutivo y la Administración de nuestro Banco estudien la posibilidad de ampliar el programa de financiamiento de las exportaciones de la región ya que esto contribuiría a complementar los escasos recursos internos de nuestros países que podrán destinarse al fomento de nuestras exportaciones y estaría muy acorde con los esfuerzos que estamos realizando para reorientar nuestras economías.

Discurso del Gobernador por Chile, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Rolando Ramos Muñoz

Sean mis primeras palabras para hacer llegar a las autoridades y al pueblo de Colombia los agradecimientos míos y de mi delegación por la acogida que nos brindan con motivo de la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Señor Presidente, señores Gobernadores, las limitaciones de tiempo me aconsejan ser lo más directo y escueto posible respecto a lo que tengo que decir. Es por ello que sólo me referiré brevemente a la situación económica chilena y sus características actuales, antes de entrar al tema central de esta Asamblea.

Nuestra economía no ha sido ajena a la menor actividad que registran los países occidentales y ello se ha traducido en una disminución de nuestra tasa de crecimiento de 7,5% en 1980 a 5,4% en 1981 y esperamos que en 1982, todavía disminuya aún más. La inflación prácticamente ha sido superada y tenemos niveles de sólo un dígito.

Todo lo anterior configura un cuadro que comparado con otras economías, no parece tan negativo, pero que sí ha representado sacrificios, especialmente en términos de ocupación y de niveles de consumo. En cualquier caso esperamos retornar a nuestras tasas de crecimiento de los años precedentes a fines de 1982.

La cuestión principal de esta reunión es la Sexta Reposición de Recursos del Banco, que se presenta en el marco de una coyuntura económica de recesión internacional, que nos afecta a todos, y además, de situaciones políticas y económicas de carácter subregional. Esto último nos lleva a reiterar aquí la necesidad de que —en bien del Banco mismo— se cautelen permanentemente las normas del Convenio Constitutivo en lo que se refiere a mantener una equitativa representatividad de los países miembros en la Administración del Banco como también en aquéllo que primen los criterios técnicos sobre los de cualquier otro orden en las operaciones y administración de la Institución.

La coyuntura económica y las limitaciones presupuestarias que ella pone a los países miembros determinan que el aumento de capital y con ello el monto de recursos de que dispondrá el Banco en los próximos cuatro años será inevitablemente inferior a lo que hubiera sido en condiciones normales. Esto obliga a que señalemos con renovado énfasis la necesidad de que los administradores del Banco redefinan los criterios y procedimientos con que asignan los recursos escasos de la Institución de tal forma que todos ellos —y no hay razón para excluir de esto a los recursos concesionales— se orienten a aquellos proyectos y programas que de manera más eficiente cumplan con el propósito original y básico para el cual el Banco se creó, que es acelerar el ritmo de crecimiento económico de los países miembros en proceso de desarrollo.

De igual importancia es que los procedimientos administrativos a que se somete la tramitación de las operaciones sean ágiles y oportunos de forma que no se retrase innecesariamente para el prestatario la generación de los beneficios que se esperan de un proyecto o programa.

Es nuestro deber como miembros fundadores de la Institución, representar estas deficiencias a quienes están al servicio del Banco con su capacidad pro-

fesional y técnica, con el mismo ánimo con que en una familia se hacen exámenes introspectivos, vale decir con el deseo de colaborar a que el Banco, que ha sido y es un instrumento destacado al servicio del desarrollo de la región continúe cumpliendo esta función en el futuro.

En este punto debemos señalar que nuestra participación y nuestras posiciones frente a la nueva Reposición de Recursos del Banco la vemos condicionada a los progresos que se obtengan en los sentidos antes señalados: agilidad, economía y oportunidad en la tramitación de las operaciones; adecuada representatividad de los países miembros en la Administración del Banco, apertura y flexibilización de las operaciones del Banco, de forma que no sólo dirija preferentemente su acción a los países que presentan sistemas de economía mixta, en que el Estado tiene un papel rector del desarrollo económico y social, sino que también atienda adecuadamente los requerimientos de aquellos sistemas economicosociales en que el Estado cumple un rol estrictamente subsidiario de la libre iniciativa de las personas y de las organizaciones sociales intermedias que propenden al bien de las comunidades; creemos que los recursos del Banco, independientemente del fondo de que provengan, deben asignarse siempre con un criterio de maximizar el retorno de la inversión, con el objeto de elevar la tasa de crecimiento de los países prestatarios y en especial de aquéllos más pobres de la región. En este sentido creemos que, debiendo reservarse los restringidos recursos del FOE para los países menos desarrollados de la región, es absolutamente necesario revisar los actuales criterios que lo rigen, con el objeto de hacer más efectiva la ayuda, que a través de él se presta a esos países. Igualmente necesario resulta reformar las normas del Convenio Constitutivo, establecidas en circunstancias que no tienen más vigencia, según las cuales países como el nuestro —que no tienen ya acceso a los recursos de este fondo en moneda convertible ni ven razón para hacer uso de su propio ahorro interno mediante préstamos del Banco en moneda local solamente— deben, no obstante, seguir año a año haciendo inútiles aportes contables a este fondo.

Queremos además señalar que en 1978 el Gobernador por Chile solicitó al Comité de la Asamblea de Gobernadores que al abocarse al estudio de la integración del Directorio Ejecutivo se tuviesen presente los planteamientos de mi país sobre la materia. Reitero entonces a nombre de Chile que siguen vigentes los términos de esa comunicación, teniendo presente que la Asamblea resolvió abocarse al estudio de la representación de los países miembros en el Directorio Ejecutivo.

Finalmente, creo interesante hacer una reflexión, con respecto al eventual resultado de la Sexta Reposición de Capital y que no es otra sino insistir en que el Banco debe ponerse a tono con el desarrollo de los mercados financieros y no pensar en reposiciones futuras sino en optimizar su actual capacidad financiera que implica su patrimonio.

Discurso del Gobernador por Ecuador, Ministro de Finanzas y Crédito Público, señor Jaime Morillo Battle

Esta trascendente cita de Gobernadores del BID se cumple bajo la auspiciosa sombra del Libertador, en esta heroica Cartagena, capital del Departamento de Bolívar. Oportuno y grato, por ello, expresar, en nombre de mi país, el Ecuador, los permanentes sentimientos de adhesión y afecto al hermano pueblo de Colombia y a su ilustrado Gobierno, a la vez que resaltar la generosa hospitalidad con que se nos acoge.

En el decurso de esta Vigésimotercera Asamblea, y como acto central de ella, hemos escuchado el informe anual del Presidente del Banco. Tras su conocimiento es de justicia aquilatar la eficacia con que se han conducido las acciones de la importante entidad crediticia regional, durante largos y fecundos años, y felicitar a quien se ha consagrado a tan difícil tarea. Pero es igualmente necesario y pertinente exteriorizar reflexiones y criterios sugeridos por el mensaje y derivados de recientes sucesos económicos que afectan en mayor o menor grado a todos los pueblos del continente.

La angustia social de nuestros pueblos bien querría hallar una relación directa entre sus urgencias y las posibilidades de asistencia del Banco Interamericano. Ello es imposible, desde luego, pero es legítima la demanda y fundada la esperanza de creciente participación. Tal planteamiento no significa, por cierto, desestimación del apoyo recibido; todo lo contrario. Allí están, como testimonio perdurable, infinidad de obras fundamentales financiadas con recursos del BID y plasmadas con su asistencia técnica. Empero, las necesidades son numerosas y apremiantes y la conciencia colectiva reclama atención urgente a sus prioridades.

La infraestructura de la mayoría de naciones latinoamericanas, encuentra cada vez medios más limitados, ya porque los recursos técnicos y financieros de los que puede disponer un gobierno son cada vez más escasos, ya porque actualmente los países en desarrollo son afectados por negativas influencias provenientes de la recesión del mundo industrializado.

El Ecuador es uno de los países beneficiarios de los préstamos del BID: dotación de agua potable a gran parte de su población; programas de energía eléctrica; construcción de caminos vecinales; proyectos de incentivo al sector agrícola y ganadero; capacitación laboral y empresarial; fomento a las exportaciones, entre otros logros, los mismos que no hubieran sido factibles sin la cooperación del banco regional.

Aporte singularmente positivo constituyen, asimismo, los convenios de cooperación técnica regional del BID, tales como el que mantiene con el Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe (CIP), cuya sede y Secretaría Ejecutiva están en Quito. Ojalá ellos se complementen y amplíen en el marco del programa de Cooperación Técnica Interregional (CE-TEINTRA) del Banco.

Sin embargo, y con la mirada en el futuro, cabe preguntar ¿qué acciones conviene desarrollar para que nuestra relación con el BID sea aún más fructífera? Acaso convengan reformas en aspectos jurídicos que no concilian las exigencias

del Banco con nuestra Legislación, particularmente en las cláusulas contractuales de los requisitos de auditoría de los proyectos de inversión y, las condiciones tarifarias y de reajuste de precios, que a veces no contemplan en su debida dimensión el impacto social y que dificultan la realización cabal y oportuna de muchos programas necesarios para nuestro desarrollo.

En el ámbito financiero podría mencionar los problemas relativos al aporte local, a la poca autonomía para la utilización del crédito y a las condiciones que rigen para el reembolso del costo de planillas.

Estamos seguros que el señalamiento de estos obstáculos es compartido por algunos de los países prestatarios que asisten a esta importante reunión, ya que en países pequeños y en proceso de desarrollo como los nuestros, se anotan muchas limitaciones para satisfacer los requisitos señalados que, a no dudarlos, están diseñados por el BID con el propósito de obtener los mejores resultados; esas limitaciones nos inducen a señalar la conveniencia de que, sin modificar substancialmente los esquemas actuales de operación, se introduzcan reajustes que contemplen las particulares circunstancias de los países y de la economía mundial.

El Ecuador se halla en plena etapa de realizaciones en torno a la aplicación de su Plan Nacional de Desarrollo ejecutado por el Gobierno Democrático que advino en agosto de 1979.

En nuestra economía, hasta hace muy poco tiempo se había venido aplicando el modelo de desarrollo llamado sustitutivo de importaciones; al amparo de éste se habían dictado medidas arancelarias y tributarias excesivamente proteccionistas para una industria dependiente de bienes y capitales extranjeros, inhabilitada para generar fuentes de empleo, orientada exclusivamente al mercado nacional e incapacitada para competir en el resto del mundo.

Las deficiencias del modelo, y la recesión mundial de los últimos años, han hecho crisis especialmente en el sector externo de nuestra economía.

Hoy nos encontramos empeñados en complementar un proceso de industrialización eficiente que utilice en forma intensiva todos nuestros recursos, tanto humanos como naturales, y que permita formar un marco adecuado para la expansión de nuestras exportaciones.

Mediante la limitación del crédito subsidiado, hemos comenzado a racionalizar el uso de nuestros recursos financieros y a reducir la dependencia en los recursos externos; hemos establecido mercados cambiarios que castigan la importación suntuaria e incentivan las exportaciones esencialmente agrícolas; estamos comenzando un movimiento paulatino de revisión de nuestra política arancelaria, para que ésta no constituya un elemento de protección absoluto, sino que sea un instrumento eficaz en la asignación de recursos productivos; nos proponemos, finalmente, revisar íntegramente la política de subsidios y exenciones tributarias.

Estamos conscientes de que estas medidas, por sí solas, no son suficientes para aumentar la producción y mejorar el nivel de vida de los sectores sociales más necesitados; pero constituyen un primer paso para, utilizando las ventajas comparativas de nuestra economía, lograr un desarrollo social y económicamente más equilibrado.

En este contexto, se ha reafirmado la necesidad de acudir a los organismos oficiales de crédito que, como el BID, otorgan importancia al financiamiento de proyectos de trascendencia social.

Lo expuesto justifica la determinación nacional de apoyar al robustecimiento financiero del Banco, no sólo con miras a lograr una participación mayor, sino con la finalidad de beneficiar a toda la comunidad latinoamericana. Este robustecimiento, apuntalado con la valiosa presencia en el Banco de los miembros extrarregionales, debe ser auspiciado en forma continua y permanente, a fin de permitir que una más amplia gama de países y sectores, sea atendida en sus justas aspiraciones.

Para terminar, señor Presidente, deseo vivamente augurar al BID un caminar con paso firme en su fortalecimiento financiero e institucional. El Ecuador está decididamente comprometido a colaborar en este anhelo, porque sabe que en la Institución que usted tan acertadamente preside, existe un compromiso insoslayable en igual dirección acicateado por una filosofía vital de servicio y por una comprensión cabal de la responsabilidad que gravita sobre una institución en la que cifra su esperanza todo un continente.

DISCURSOS

TERCERA SESION PLENARIA

30 de marzo de 1982

Discurso del Gobernador Suplente por Dinamarca y Jefe de Departamento en el Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Henning Kjeldgaard

En nombre del gobierno de Dinamarca, deseo expresar nuestro agradecimiento al gobierno de Colombia y al pueblo de Cartagena por la cálida bienvenida y la hospitalidad que se nos han ofrecido con ocasión de esta Reunión Anual. También doy gracias al personal del Banco por la eficiencia con que ha sido preparada la reunión. La Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo proporciona la posibilidad de discutir los problemas del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, oportunidad que mi delegación considera muy provechosa.

Durante el año pasado la situación económica de América Latina y el Caribe ha experimentado una considerable desaceleración. Tras dos decenios de progreso económico y social y una tasa media de crecimiento superior a la de muchas otras regiones del mundo, el crecimiento global está declinando en la actualidad y las perspectivas para 1982 no son alentadoras. Tal situación conducirá a que se dé creciente importancia a la movilización interna de recursos de la región, así como a las políticas económicas internas que hayan de estimular los ajustes estructurales económicos y sociales. La urbanización cada vez mayor de la región y la necesidad de mejoramiento del nivel de vida de la población rural continuarán siendo esferas de importancia crítica para las políticas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

A lo largo del año pasado los países en desarrollo han sobrellevado una doble carga en sus relaciones con los países industrializados.

Primero, la actual recesión económica en los países desarrollados ha hecho que sea muy difícil para los países en desarrollo expandir sus exportaciones en grado importante. Al mismo tiempo, la excesiva concentración en el control de la inflación se ha visto acompañada por tipos de interés de niveles extraordinariamente elevados, los cuales han afectado a la inversión —y, por consiguiente, al empleo— no sólo en los países desarrollados, sino igualmente en los países en desarrollo.

Segundo, la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido no sólo para América Latina, sino para todos los países en desarrollo. Esto ha hecho aún mayor la carga de la deuda externa para los países de América Latina y el Caribe. Tan solo podemos confiar en que esto no haya limitado la aplicación de los necesarios elementos sociales de los planes de desarrollo de las naciones de la región.

En fin de cuentas, hemos de concluir que la interdependencia mutua de los países en desarrollo y los desarrollados, tal como ha evolucionado en los últimos años, no ha hecho más fácil la tarea de lograr el progreso económico y social para la población de los países de América Latina y el Caribe.

Por consiguiente, es más crítico que nunca el papel que corresponde al BID como fuente de financiamiento y asistencia técnica para la región. Y quizás nunca han sido mayores las exigencias que se hacen al Banco para que cumpla su cometido como catalizador. Ello es particularmente cierto en relación con los países menos desarrollados de la región.

Precisamente con este crítico trasfondo el gobierno de Dinamarca va a participar en las negociaciones para la Sexta Reposición con espíritu positivo y constructivo. Para ser aún más explícitos, apoyamos un incremento real de los recursos de capital, lo mismo que del Fondo. Sin embargo, lo que determinará la actitud de mi Gobierno durante las negociaciones será la cuestión relativa a saber si será posible conservar al Banco como institución de desarrollo económico y social. El objetivo debe ser evidentemente el de promover una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo. Deseo, sin embargo, precisar algunas de las características que consideramos fundamentales en la actividad del Banco.

La primera de éstas es que se mantengan las pautas establecidas durante la Quinta Reposición para el apoyo a los grupos de bajos ingresos y a los países del Grupo D; también deseamos que se atribuya especial importancia al desarrollo rural y a la infraestructura social. En estrecha asociación con esto está la consideración de si las metas fijadas para la Quinta Reposición se cumplirán efectivamente. Mi Gobierno ha señalado invariablemente que los grupos de bajos ingresos deben ser los beneficiarios de la mitad del programa de préstamos con recursos propios del Banco durante el período de la Quinta Reposición. Respecto de los recursos convertibles del FOE, éstos, a todos los efectos prácticos se debieran destinar a los grupos de población más pobres en los países menos desarrollados.

He leído con sumo interés el capítulo del Informe Anual sobre el apoyo a los grupos de bajos ingresos. En él se señala claramente un mayor énfasis en el aspecto distributivo del programa de préstamos del Banco. Sería interesante, sin embargo, ver en el próximo Informe Anual un examen más a fondo de este tema, incluida la definición de los grupos de bajos ingresos y de los proyectos que deben beneficiar a esos grupos. Mientras tanto, tan solo puedo instar a la Administración del Banco a que haga todo lo que esté a su alcance para lograr que esas metas —fijadas como mínimos— se cumplan.

Mi Gobierno reconoce que el año pasado los recursos del Banco se vieron una vez más negativamente afectados por una insuficiencia en las suscripciones y contribuciones. En particular, lamentamos que el país miembro más poderoso del Banco siga en mora en sus pagos para la Cuarta y Quinta Reposiciones. Confiamos en que el Banco pueda estar muy pronto en condiciones de operar sobre la base de la plena participación de todos los países miembros.

Hasta cierto punto esa esperanza se funda en el informe recientemente publicado sobre la participación de los Estados Unidos en los bancos multilaterales de desarrollo, respecto del cual quisiera formular algunas observaciones preliminares. Es interesante señalar que el análisis concluye afirmando que los bancos multilaterales de desarrollo contribuyen eficazmente al crecimiento y la estabilidad económicos de los países en desarrollo y que se justifica que los Estados Unidos sigan participando en estas instituciones. Asimismo, observamos que los Estados Unidos siguen comprometidos a financiar los arreglos ya acordados a nivel internacional.

El informe contiene ideas interesantes sobre la necesidad de concentrar los recursos en los países más necesitados.

Sin embargo, lo que encontramos especialmente desalentador en ese informe es la propuesta reducción de las contribuciones financieras de los Estados

Unidos a los bancos multilaterales de desarrollo, que podría significar una reducción en la disponibilidad general de recursos para estas instituciones.

Pasando ahora a las operaciones del Banco, considero que ésta sigue demostrando ser una institución de desarrollo eficiente y con experiencia. No obstante, mi Gobierno desea señalar la necesidad de acelerar la delegación de autoridad a las Representaciones y destacar la importancia de la vigilancia de los proyectos a medida que se ejecutan y de su cuidadosa evaluación.

En varios casos mi Gobierno ha estimado necesario preguntar si los beneficios de un determinado proyecto alcanzarían a los grupos preferentes. Consideramos de suma importancia que el Banco continúe velando porque la política económica y social del país prestatario concuerde con los objetivos del proyecto.

Para concluir, deseo manifestar el reconocimiento del Gobierno danés por las actividades del Banco en el año transcurrido y expresar el deseo de que el BID continúe desempeñando una función central en la solución de los problemas del desarrollo de América Latina y el Caribe.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por la República Oriental del Uruguay, Prosecretario de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, señor José María Puppo

Deseamos en primer lugar expresar nuestro agradecimiento a Colombia, que en esta bella ciudad de Cartagena, nos recibe hoy con el afecto y hospitalidad tradicionales de los colombianos.

Asimismo, felicitamos al BID por los trabajos preparatorios y la excelente organización de esta reunión, y muy especialmente a su Presidente, quien con su acostumbrada solvencia seguramente nos conducirá a excelentes resultados en esta ocasión.

Quisiera hoy al principio y entre otras cosas, exponer los resultados de la aplicación del modelo de desarrollo económico y social de nuestro país y, al mismo tiempo, señalar los problemas principales que actualmente enfrenta, ya que es de reuniones como a la que hoy asistimos que pueden surgir decisiones básicas que contribuyan a aumentar el dinamismo económico continental y, en definitiva, el bienestar de nuestros habitantes.

Durante un período de casi 20 años en que la economía mundial crecía a tasas cercanas al 4% anual, la actividad económica uruguaya lo hacía sólo al 0,8%. Entre 1957 y 1973 el producto bruto por habitante cayó 0,6%.

Esos resultados, a los cuales se pueden asociar otros no menos insuficientes, resumen una situación que fue el corolario de la aplicación de una orientación económica de controles generalizados en los distintos mercados —de bienes, servicios, cambiario, financiero, etc.— y de alto intervencionismo estatal.

Pero sobre todas las cosas, esos resultados explican el disconformismo de la población, que se tradujo en los últimos años de la década del 60 y hasta 1973, en desórdenes sociales con decisiva influencia para el agravamiento de la situación económica y financiera del país.

En 1974 se modifica sustancialmente la orientación económica y comienza la aplicación de un modelo de corte liberal en lo interno y externo, con el *desmantelamiento, progresivo en muchos casos e inmediato en otros*, de los distintos controles que caracterizaban a una economía altamente inflacionaria, de grandes y crecientes desequilibrios externos y de bajo crecimiento económico.

La apertura externa decidida como forma de aprovechar las ventajas del comercio internacional para aumentar el bienestar de los uruguayos y la abolición de los controles cambiarios y financieros para lograr el financiamiento externo necesario para la expansión económica, permitieron obtener resultados altamente satisfactorios en los años siguientes.

Mientras que el ritmo de crecimiento anual de los 20 años previos a 1974 exigía el paso de 87 años para la duplicación del PBI, el ritmo de expansión de los años de aplicación de la nueva orientación económica exige sólo 14 años.

En relación con el PBI per cápita, los resultados indican que luego de 1974 se duplica en 18 años, mientras que anteriormente ello nunca habría ocurrido.

El producto industrial, que recién se habría duplicado en 75 años de aplicación de la orientación económica anterior, exige ahora del paso de sólo 14 años.

La inversión.—variable motriz del crecimiento económico— era decreciente

hasta 1974; el crecimiento anual de la inversión desde la aplicación del nuevo modelo implica la duplicación de la inversión cada 5 años.

El consumo privado por habitante que había caído 9,5% aumentó 3,5%. Las exportaciones que alcanzaban un nivel medio de \$200 millones de dólares, que se encontraban estancadas, llegan ahora a los \$1.250 millones y presentan una mayor diversificación.

La deuda externa que equivalía a dos años y medio de exportaciones, que se destinaba a financiar déficit por gastos corrientes del Gobierno y cuyos vencimientos se concentraban en el corto plazo, equivale ahora, con la aplicación del nuevo modelo, a un año y siete meses de exportaciones y se destina a financiar inversiones productivas (Represas de Salto Grande y Palmar, Plan Telefónico Nacional, etc.) y sus vencimientos se concentran en el largo plazo.

Las reservas internacionales netas que eran negativas pasaron a ser positivas y del orden de los \$1.680 millones de dólares en 1981, superando incluso la deuda externa del sector público.

La inflación promedio, que era de las mayores del mundo, se redujo con la aplicación del modelo al 29% en el año 1981.

La tasa de desocupación que alcanzaba al 9,5%, se redujo al 5,6% a comienzos de 1981.

En 1981 comienzan a observarse una serie de hechos en la economía mundial que influyen adversamente sobre el crecimiento uruguayo. Se trata de una serie de acontecimientos que deben capitalizarse tanto por la conducción económica, como por los agentes privados de forma de encarar, con un mayor grado de solidez, situaciones futuras similares.

El segundo choque petrolero al final de 1979, indujo a los países industrializados— los principales socios comerciales uruguayos —a adoptar medidas internas que a diferencia de las decididas luego del aumento del precio del crudo en 1973, enfrentaron al problema en lugar de convalidar localmente sus efectos.

Así, el incremento de la tasa de interés internacional ha provocado la contracción de las poderosas economías industrializadas y consecuentemente ha reducido los niveles ocupacionales y sustancialmente sus niveles de gasto. La contracción de la demanda por productos exportables uruguayos y el agravamiento que tal contracción ha tenido por la agudización de prácticas proteccionistas, ha afectado precios y cantidades de los productos exportables del país.

No solamente la contracción económica internacional ha transmitido efectos adversos a una economía pequeña como la uruguaya que aspira, con su apertura externa, a mejorar la asignación de sus recursos productivos, así como a incrementar el bienestar de sus habitantes. En efecto, la revaluación del dólar frente a las monedas de países europeos, importantes clientes comerciales de nuestro país, ha deteriorado los ingresos de nuestros exportadores y ha puesto en dificultades a determinados sectores productivos del Uruguay.

La elevación de las tasas de interés internacionales también ha tenido consecuencias adversas importantes en la medida en que, con un mercado financiero y un mercado cambiario sin restricciones, los niveles de la tasa de interés local han recogido los aumentos señalados y ello ha significado con la drástica caída de la inflación en el Uruguay, tasas de interés altamente positivas en términos reales. Con niveles de las tasas fuertemente positivas el gasto en la economía uruguaya se ha contraído.

Las circunstancias internacionales anotadas, que influyen sobre la vida eco-

nómica de nuestro país, incidieron de forma tal, que luego de varios años de alto e ininterrumpido crecimiento, el PBI disminuyó en casi 0,8% en 1981.

La situación económica internacional depresiva exige esfuerzos importantes de parte de la política económica nacional y la conducción económica del país espera que en el mediano plazo se logre superar esta situación de ajuste mundial y se vuelva así a retomar el sendero de la prosperidad económica.

Para ello, en lo interno el Gobierno encara un drástico plan de reducción del gasto público, como forma de aliviar a los sectores productivos y de facilitar la reactivación económica.

Pero lamentablemente, debemos constatar con frustración que todo ese esfuerzo interno no parece ser comprendido por los países industrializados, en la medida que éstos lo neutralizan incrementando el proteccionismo.

El Uruguay no se cansará de repetir ante los diversos focos internacionales su preocupación por la falta de reciprocidad de los países desarrollados en el tratamiento de las corrientes comerciales, proveniente de los países en desarrollo, cuando debiera haber conciencia que ambas partes no podrán hallar unilateralmente la prosperidad y la convivencia pacífica.

El problema parece agravarse al observarse las mismas tendencias en los mercados de capitales.

El ahorro externo es indudablemente un complemento esencial del esfuerzo de capitalización de países económicamente pequeños que aspiran a niveles de bienestar progresivamente mayores.

En coyunturas económicas como la actual se vuelve de importancia decisiva el apoyo tanto de instituciones financieras privadas como de las instituciones financieras internacionales, ya que son fuentes de recursos con los cuales se pueden encarar los ajustes que demandan los períodos de declinación y depresión económica mundial.

Es por ello que, en particular en el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, se debe destacar la importancia que tiene en la actual coyuntura, el mantenimiento de la contribución que realiza el Banco a los requerimientos de financiamiento externo del continente.

Asimismo, es necesario solicitar la revisión por parte de algunos países desarrollados de su tendencia a reducir no sólo su contribución al Banco sino también la proporción pagadera en efectivo. Ello redundaría en menores costos de los préstamos del Banco, así como en menores problemas para su capacidad operativa en los mercados financieros mundiales. Nuestro país ve con enorme preocupación como a partir de decisiones basadas en reducciones de aportes a los organismos multinacionales se comienzan a elaborar teorías justificativas, tales como la llamada "teoría de la graduación". Rechazamos aún más toda solución impuesta de graduación basada en algún indicador económico, encima del cual un país pasa a ser descalificado como receptor de recursos. Este sistema estático que no tiene en cuenta la desigualdad entre regiones, sectores y períodos parece tan absurdo que consideramos inútil ahondar en mayores explicaciones.

Queremos señalar también que nuestro país reafirma su posición en el sentido que el BID sea respetuoso del orden de prioridad que el país otorga a sus proyectos, así como de las políticas internas, en especial en materia de tarifas públicas, reconociendo el derecho de cada país a determinar su propia vía de desarrollo económico y social.

No encuentro mejor forma de terminar mis palabras que transmitir el mensaje del Gobierno de mi país, pequeño y sin recursos naturales destacables, pero que aspira a recibir un trato digno y sin restricciones de la comunidad internacional, sin lo cual las buenas intenciones generalmente enunciadas en este tipo de reuniones sólo quedan en eso —en buenas intenciones.

Agradecemos, finalmente, al señor Presidente habernos honrado con el uso de la palabra.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por la República Federal de Alemania y Jefe de Departamento en el Ministerio Federal de Cooperación Económica, señor Joachim Grawe

Es un gran placer para mi estar, con ocasión de esta conferencia, por primera vez en este lindo país. Quisiera felicitar al anfitrión de la conferencia, el gobierno de la República de Colombia, por la construcción de este magnífico centro de conferencias, que abre la perspectiva de un futuro espléndido.

Con su permiso, quisiera continuar ahora en inglés.

Este edificio puede ser espléndido, pero no debe distraer nuestra atención del hecho de que el año 1981 no puede considerarse como un año exitoso en el desarrollo de la América Latina. Sin embargo, desearía comenzar hablando de un aspecto alentador. En mi opinión, los esfuerzos de varios países latinoamericanos para combatir la inflación pueden calificarse de notables; la mayoría de estos países han conseguido reducir su tasa inflacionaria. Y esto pudiera ser un punto de partida para reestructurar un proceso de desarrollo de carácter duradero, pero tendría que apartarse del simple aumento del 2% en términos reales del producto nacional bruto, logrado en 1981.

Por otra parte, es desalentador observar cómo el déficit en cuenta corriente de la América Latina se ha elevado a un nuevo máximo sin precedentes, y ver que la parte correspondiente al financiamiento a largo plazo en este déficit se ha reducido continuamente.

Muchos países en desarrollo no pertenecientes a la región latinoamericana se enfrentan con problemas similares. En unión de las naciones industrializadas, tienen que afrontar ahora no sólo el alza de los precios de la energía, sino también los altos costos de los préstamos que reciben. Para 1981, es muy probable que los países en desarrollo tengan que pagar casi US\$80.000 millones por sus importaciones de petróleo, cifra que representa aproximadamente un 10% más que el año anterior. Además, sus pagos por concepto de intereses incluso han aumentado en un 12%.

Hace ahora cinco años que la República Federal de Alemania ingresó en el BID, junto con otros países extrarregionales. Por lo tanto, tal vez merezca la pena hechar una ojeada retrospectiva y evaluar las realizaciones conseguidas hasta ahora. Resumiendo nuestra posición a este respecto, pudiera afirmar que estamos satisfechos con el efecto de nuestras contribuciones a los recursos del Banco. En lo que se refiere a nosotros, no tenemos por qué preocuparnos mucho.

En 1981, los préstamos netos acumulados que obtuvo el BID en el mercado alemán de capitales sobrepasaron con mucho los US\$500 millones. La Banca privada alemana aprecia en lo que vale la sólida estructura financiera del BID. Y mi Gobierno persistirá en sus esfuerzos para apoyar al BID en ese mercado. Por otro lado, mi Gobierno también ha tenido que recurrir a ese mercado para financiar un déficit "incómodo" en el presupuesto nacional. Esta situación se ha agravado porque la República Federal de Alemania tiene que afrontar grandes déficit en cuenta corriente. En 1981, este déficit ascendió a unos US\$7.000 millones (17.500 millones de marcos alemanes).

Nos damos perfecta cuenta de que al ingresar en el BID hemos reforzado aún más las estrechas relaciones que tradicionalmente manteníamos con la América Latina. No había una forma mejor de lograr este propósito. No era de esperar, ni esperábamos, obtener una parte extraordinariamente grande de las adquisiciones para los proyectos del BID. La industria de la América Latina ha llegado a un nivel por el que constituye un temible competidor en los mercados nacionales. Lo que hemos ganado es, en primer lugar, una mejor comprensión de las necesidades de la América Latina y de la manera en que nuestros recursos pueden resultar útiles a ese respecto. También hemos logrado que los fondos que asignamos para los programas de asistencia bilateral al desarrollo en la América Latina resulten más eficaces. Y en esta esfera hemos podido aprovechar la gran experiencia adquirida por el BID.

Asimismo, me impresionan las contribuciones sustanciales que los propios países latinoamericanos han aportado a los recursos del BID. En particular, quisiera destacar las contribuciones de los cuatro países más grandes al FOE y al Fondo en Fideicomiso de Venezuela. En el caso del FOE, durante la Quinta Reposición tales contribuciones representaron un 17% de las sumas en moneda convertible solamente. Estos cuatro países también se enfrentan con considerables dificultades financieras. En consecuencia, creo que ese esfuerzo —combinado con la autorrestricción en el uso del programa de préstamos de capital— debe ser reconocido especialmente por todos.

Mi tercer tema es evidentemente la Sexta Reposición. Cuando seguí las negociaciones de esta Reposición, algunas veces tuve la impresión de que el BID se encontraba en una “encrucijada”. Y nuestro consejo en este caso es que el Banco avance sin vacilaciones, y siga los bien establecidos principios que tiene, los cuales han demostrado ser muy valiosos y continuarán siéndolo en el futuro.

No apoyaremos como alternativa ninguna evolución en que el Banco se convierta lentamente en una institución más o menos comercial. Así sucedería si el Banco tuviera que confiar principalmente en su propias fuerzas cuando compita en los mercados de capitales y fije las tasas de préstamo. Los países miembros deben continuar dándole un enérgico apoyo financiero, que se manifieste en una participación importante en el capital pagadero en efectivo. Sin este apoyo, es lógico esperar que en el futuro previsible las tasas de préstamo sean aproximadamente iguales a las instituciones comerciales. Para nosotros, estas instituciones tienen una función sumamente importante, pero ya están operando con gran competencia y en número suficiente, y no vemos la necesidad de crear otra.

Nuestra opinión es que el programa de préstamos de capital del Banco siempre debe tener un elemento concesionario. Sólo así podrá actuar el Banco como una auténtica institución para el desarrollo, que no tenga únicamente una orientación económica, sino también claros objetivos sociales. Y la mejor expresión de estos objetivos sociales es la gran parte de los préstamos del BID que beneficia directamente a los grupos de ingresos bajos. Todavía consideramos necesaria la ayuda financiera en términos más blandos que los comerciales a los países latinoamericanos. Desde luego, esta necesidad es mucho mayor en África y Asia, pero también en la América Latina resulta mucho más difícil lograr el desarrollo y el ajuste estructural si se tienen que financiar con tipos de interés del 15% o más.

El crecimiento anual de la población de la América Latina, que es del 2,6%, constituye otra indicación de la gravedad de los problemas que todavía hay ante nosotros. El crecimiento demográfico puede representar una amenaza aún mayor en otros continentes, pero el rápido aumento del número de habitantes de los centros urbanos es excepcionalmente alarmante en la América Latina, y resulta decepcionante comprobar que todos los progresos del desarrollo de la América Latina durante 1981 han quedado prácticamente anulados.

Terminaré mis observaciones con un breve bosquejo de lo que, en nuestra opinión, debe ser la base de la Sexta Reposición.

Quisiéramos que hubiera un considerable aumento del volumen anual de préstamos en condiciones generalmente preferenciales en comparación con las vigentes en los mercados de capital. Por lo tanto, nos parece que una estructura financiera sólida y sostenida del Banco reviste la máxima importancia para garantizar su acceso a los mercados de capital con las tasas más favorables.

Esto significa:

- que haya un componente de capital pagadero en efectivo del 7,5%, y
- que el Banco cobre una tasa de interés sobre los préstamos que genere unos ingresos netos que permitan continuar aumentando las reservas necesarias.

Desearíamos que el FOE continuara desempeñando una función importante en el futuro. Sin embargo, la necesidad de "fondos blandos" en otros continentes es todavía más apremiante. En consecuencia, tendremos que conceder que la participación relativa del FOE en el programa de préstamos del Banco tal vez haya de reducirse. En tal caso, somos partidarios de que se incrementen las actividades de préstamo en beneficio de los países más necesitados entre las naciones prestatarias.

Ya he dicho que quisiéramos que el Banco continuara avanzando por el camino que sigue en la actualidad. Y esto es aplicable en particular a las políticas de préstamo adoptadas. Permítaseme describir aquí una característica positiva del historial del Banco en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. Ya se han logrado grandes progresos en la concentración en grupos y sectores específicos de beneficiarios, y en el diseño de los proyectos correspondientes. Apoyamos sin reservas el énfasis en el sector agropecuario, en la energía y en proyectos que ponen de relieve el papel de los centros urbanos intermedios. Todavía queda mucho por hacer para asegurar nuevos y significativos beneficios a los grupos de ingresos bajos; este aspecto revistió suma importancia en la Quinta Reposición, y debiera seguir teniéndola para la asignación de recursos en la Sexta.

Una de las realizaciones durante la Quinta Reposición ha sido el perfeccionamiento de la metodología para la evaluación de proyectos. También en este aspecto es posible conseguir nuevos progresos. Nuestra experiencia es que en la mayoría de los casos, la planificación y ejecución con éxito de los proyectos depende de que exista una información exacta y adecuada en los datos socioeconómicos de la población, y a menudo en especial sobre las mujeres afectadas. Por lo tanto, esta información ya deberá estar disponible en la fase de preparación. Creemos que de esta manera se ayudaría al Banco a mejorar aún más sus proyectos.

Para terminar, quisiera dar las gracias al Presidente del Banco y a su personal por sus persistentes y eficaces esfuerzos para lograr una ruta segura del Banco en aguas procelosas. Es de esperar que el BID llegue a áreas más calmas en un futuro no muy lejano, y nosotros pensamos colaborar de la forma más constructiva posible en esta empresa. En este contexto, me satisface observar que el Comité de la Asamblea de Gobernadores ha aceptado nuestra invitación para celebrar en Berlín su próxima reunión sobre la Sexta Reposición. Una vez más repetiré lo que dije el domingo en dicho Comité, que allí haremos todo lo posible para crear una atmósfera favorable con objeto de llevar a feliz término este importante ejercicio multilateral.

Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido y Subsecretario de la División Internacional de la Administración para el Desarrollo de Ultramar, Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, señor J.L.F. Buist

Es para mí un enorme placer encontrarme en esta encantadora y antigua ciudad de Cartagena. Por cierto que no todos los visitantes británicos de la historia han sido tan bien recibidos; me refiero a Sir Francis Drake y al Almirante Vernon. Pero ellos vinieron en actitud de conflicto, mientras que nosotros venimos para la cooperación. Cartagena es testimonio viviente no sólo de las luchas del pasado, sino de un presente en el que los dos protagonistas principales de aquel período son ahora amistosos y democráticos miembros extrarregionales de nuestro Banco, reunidos en esta Colombia, libre y democrática. Quizás ello puede apuntar así a un futuro mejor. Me uno, pues, calurosamente a otros oradores al agradecer al gobierno de Colombia y a su pueblo, así como a las autoridades de esta histórica villa, su generosa hospitalidad y todo el trabajo realizado en los preparativos para esta Reunión.

El BID continúa trabajando en medio de un difícil ambiente económico. Su Informe Anual destaca con claridad cuanto ha perjudicado este hecho a muchos miembros de la región en 1981. No obstante, ya en este año han ocurrido significativos cambios en los precios internacionales de la energía. Tales acontecimientos traen un rayo de esperanza para muchos países cuya balanza de pagos ha estado agobiada por la necesidad de hacer grandes importaciones energéticas, si bien es, por supuesto, noticia poco agradable para otros países. Calculamos que cada dólar menos en el precio del barril de petróleo exime a los países importadores de los grupos C y D de US\$800 millones de gastos anuales. Pero nuestro Presidente, el señor Ortiz Mena, tuvo como siempre la prudencia de prevenirnos de que no por ello debe el Banco esforzarse menos en intensificar el sensato desarrollo en materia de energía, así como su conservación. Por el contrario, debe seguir siendo una de las mayores prioridades. En efecto, las inversiones del Banco en energía se elevaron en casi un 81% en 1981. No obstante, observamos que ninguna de ellas parece haber correspondido al carbón, ni al fomento de la leña y los desechos combustibles tradicionales, de los que dependen tantas gentes pobres. Más del 80% se dedicó en cambio al sector de la electricidad. Esto no genera solamente megavatios, sino además una constante demanda de equipos importados, por los cuales es necesario pagar en escasas monedas convertibles.

Por lo tanto, nos complacería ver nuevas e inventivas ideas de la Administración, tanto acerca de las orientaciones como del volumen de los préstamos para energía, y en particular sobre los medios para proporcionar así mayores beneficios a los pobres.

El historial de 1981 también indica lo fundamental que es fomentar en todos sus aspectos el sector agropecuario, cuya producción apenas se mantiene al mismo ritmo que el crecimiento de la población. La inversión en este sector— en el más amplio sentido— debe continuar siendo la máxima prioridad sectorial del Banco en los próximos años. Aún se requieren esfuerzos mayores para concentrar sus beneficios en los grupos más pobres de las zonas rurales, a fin

de aliviar así la constante invasión de las ciudades, cuyos efectos ha destacado de manera tan dramática el Presidente Ortiz Mena. Los dos préstamos sectoriales concedidos el año pasado al Perú y a Guyana fueron una innovación particularmente interesante. Convendría que la Administración del BID siguiera de cerca el progreso de esos proyectos e informara al Directorio Ejecutivo de las lecciones que pudieran derivarse.

La América Latina y el Caribe cuentan con recursos científicos relativamente mayores que África o Asia. Somos decididamente partidarios de que el Banco continúe apoyando los centros internacionales de investigaciones agronómicas, y nos complace ver que la Comunidad Europea se ha asociado a algunos de esos esfuerzos. Sin embargo, me pregunto si no hay aún lugar para una colaboración más estrecha entre el Banco y la UNESCO en algunos de sus principales programas científicos de alcance mundial. Al decir esto, pienso en los programas de oceanografía, hidrología, correlaciones geológicas y el denominado "El hombre y la biosfera". La cooperación técnica del Banco para estimular todavía más estos trabajos beneficiaría a la región, así como a la humanidad. Por ejemplo, podría dar rendimiento en la exploración sísmica, para la que el Banco hizo el año pasado un préstamo en el sector de la energía.

El tercer grupo de problemas en el que la calidad de la asistencia del Banco puede significar una diferencia para la población en general es el sector social. Es muy alentador ver que la Administración continúa prestando tanta atención a los préstamos para mejorar los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento. Creemos que esto debe complementarse ofreciendo mayor ayuda para los servicios básicos de salud, incluida la atención maternoinfantil, que también brindan la oportunidad de transmitir mayores conocimientos y la posibilidad de elegir la planificación de una paternidad responsable.

Dadas las graves tendencias demográficas que el Presidente Ortiz Mena ha subrayado en su discurso de apertura, es desalentador que el Banco no haya podido ofrecer todavía préstamos relacionados con la población. Sin embargo, tales inversiones no deben emprenderse por razones impersonales, tan sólo para moderar esas tendencias demográficas. Debemos verlas más bien como medio de dar al individuo el control personal de su futuro, que a veces se presenta aterradoramente sombrío.

Pasando ahora al comportamiento global del Banco en 1981, vemos complacidos que tanto los préstamos como los desembolsos aumentaron un 8%, aún a pesar de que los compromisos del FOE disminuyeron mucho. Después de este año, lo que el Banco pueda lograr dependerá de la Sexta Reposición, de la que ya se ocupa intensamente el Comité de la Asamblea de Gobernadores. Agradecemos los esfuerzos que la Administración ya ha realizado para poner en práctica su concentrado programa de trabajo. Sin embargo, me temo que tendrá que hacer aún más para ayudarnos a llevar tan importantes deliberaciones a una feliz y oportuna conclusión.

No obstante, también debo expresar la gran preocupación que sentimos en el Reino Unido por el aumento de los gastos administrativos. Por ello me complació escuchar la referencia que el Presidente Ortiz Mena hizo en particular a la necesidad de economizar en tales gastos, que son la primera carga que afecta a los ingresos brutos. En 1981, en comparación con un modesto aumento del 8% tanto en los compromisos como en los desembolsos, los gastos admi-

nistrativos aumentaron un 26%. En el presupuesto para 1982 se prevé un aumento mucho menor, pero aun así se prevén algunos aumentos grandes, de los cuales no son menos los "otros gastos". Reconozco que algunos de los costos se explican por las reuniones adicionales de nuestro Comité para discutir la Reposición. De todos modos, el Banco debe tratar de dar el ejemplo. Quisiéramos haber visto algún desglose de los aumentos, particularmente en relación con el incremento aproximado del 14% en valores constantes. En el Reino Unido hemos tomado medidas para reducir los gastos administrativos sin perder, como creemos, eficiencia, y pensamos que lo correcto sería que las organizaciones internacionales, incluido el BID, hicieran otro tanto. Después de todo, *gastar menos en administración significa disponer de más fondos para crear reservas y para el programa real de préstamos*. Igualmente deseáramos que la Administración reexaminase la distribución de tales gastos, que actualmente parecen recaer demasiado en el Fondo para Operaciones Especiales.

Una Reunión Anual no sería tal si no citáramos nuestro constante interés en la evaluación, interés que compartimos con los distinguidos Gobernadores por Italia y Suecia.

Vemos con beneplácito la mayor jurisdicción que ahora se da al Auditor General para examinar la eficiencia de las operaciones y la utilización de los recursos. Sin embargo, quisiéramos que en el Informe Anual se hubieran descrito las conclusiones más importantes del programa de evaluación, y en especial que se explicara de qué manera se han aprovechado las lecciones en beneficio de las operaciones futuras. Confío en que ésto se hará el próximo año.

Desearía terminar refiriéndome a un tema de gran importancia, al que también han aludido otros Gobernadores y nuestro Presidente. Se trata de la movilización más sostenida de nuevo capital privado hacia los países de la región. El Banco ha estado a la vanguardia en este sentido, y para ello ha utilizado especialmente dos mecanismos. En 1981 vendió nuevamente participaciones en préstamos, cosa que nos complace, si bien, en el nivel de US\$62 millones, se llegó apenas a la mitad de la cifra correspondiente a 1980. Mediante el plan de financiamiento complementario se obtuvieron otros US\$85 millones, pero de nuevo la cifra fué inferior al objetivo. Creo que necesitamos un enfoque más ambicioso para lograr que este plan progrese en forma más satisfactoria. Dentro de pocas semanas se presentará un importante informe en la reunión del Comité BIRF/FMI para el Desarrollo, que se celebrará en Helsinki.

Personalidades distinguidas de esta región han aportado una gran contribución a dicho informe, que contiene en este campo recomendaciones muy pertinentes para las operaciones de nuestro propio Banco. Es indudable que el BID responderá oportunamente a esas recomendaciones, pero entre tanto podemos adoptar medidas para preparar el camino. Acogemos complacidos las ideas de la Administración acerca de mayores actividades de cooperación técnica en esta esfera, pero nos gustaría darles un enfoque más definido y por eso sugiero que el Banco asigne una proporción determinada del programa propuesto de cooperación técnica cada año, con el solo fin de formular planes convenientes de financiamiento complementario. Como en la actualidad sólo es recuperable el costo del 17% de nuestra labor de cooperación técnica, un programa especial de esta índole tendría la ventaja incidental de mejorar la recuperación de recursos por el Banco.

Para concluir, desearía recalcar la confianza que nos merecen el Presidente y el personal del Banco, al continuar administrando con eficiencia un programa creciente de préstamos durante los próximos años. Esta confianza se basa en el conocimiento y la experiencia que hemos adquirido como miembro extrarregional del Banco, y esperamos continuar colaborando con la Administración para el bien de los países en desarrollo, con los que no sólo sostenemos amistosos vínculos bilaterales, sino que en algunos casos nos une un interés común como miembros del *Commonwealth*.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá y Presidente del Comité de Finanzas, Comercio y Asuntos Económicos de la Cámara de los Comunes, señor Bud Cullen

Es un privilegio y motivo de placer para todos nosotros reunirnos en Cartagena, ciudad distinguida por su extraordinaria belleza y por la riqueza de su herencia cultural. Quisiera dirigir unas palabras especiales de agradecimiento al gobierno de Colombia por los esfuerzos excepcionales que ha realizado para proporcionar estos magníficos servicios en la Reunión.

Es evidente que el tema central que tiene ante sí esta Reunión es el Sexto Aumento general de los recursos del Banco.

Durante los últimos días, en este Comité de la Asamblea, el Canadá ha bosquejado lo que cree que es un enfoque positivo y práctico del Sexto Aumento General de los Recursos. Específicamente, indicamos que apoyábamos un aumento sustancial del programa crediticio del Banco y un componente razonable de capital pagado en efectivo. Además, insistimos en que continuará siendo necesario mantener un elemento de condiciones concesionarias en el financiamiento que el Banco ofrece.

Reconociendo la probable reducción de las contribuciones disponibles con destino a los recursos concesionarios del Fondo para Operaciones Especiales, instamos a que se investigue más la facilidad de financiamiento intermedio. Esta facilidad estaría diseñada para financiar en condiciones algo más blandas que las de los préstamos hechos con cargo a los recursos del capital del Banco, para satisfacer las necesidades de los países prestatarios que se encuentran en una etapa intermedia de desarrollo. Además, dicho servicio facilitaría que se concentren en mayor escala en los países más necesitados los préstamos con características de subsidio que el FOE otorga. Al propio tiempo, ayudaría a los países intermedios a que en el momento oportuno pudieran obtener recursos de capital en condiciones ordinarias. A nuestro entender, tal facilidad nos permitiría aprovechar todo lo posible las limitadas contribuciones al presupuesto.

En relación con el Sexto Aumento general de los recursos del Banco, hay tres temas acerca de los cuales quisiera hacer en esta ocasión algunas observaciones. Tales temas son la participación en la carga, las políticas financieras y la programación.

Tenemos en primer lugar la participación en la carga. En nuestra declaración ante este Comité de la Asamblea expresamos nuestro criterio de que antes que su exclusión como prestatarios es preferible que los países más avanzados en desarrollo que son miembros del Banco tengan una mayor participación en la carga. Por esta razón, nos animó la intervención conjunta de Brasil, México y Argentina en ese Comité, apoyada a continuación por Venezuela. En esa intervención se reconocieron explícitamente la conveniencia y la necesidad de una mayor participación en la carga como condición esencial para un aumento apreciable de los recursos del Banco. Aunque podemos ceder hasta cierto punto respecto de las cifras, como por ejemplo, en las tasas de crecimiento, coincidimos en la cuestión de principio de la participación en la carga. La aceptación general de este principio representaría un progreso sustancial en nuestras negociaciones.

Reconocemos que para que este enfoque resulte plenamente efectivo, deberá haber algún ajuste en la posición que han adoptado hasta ahora los Estados Unidos, el contribuyente más importante del Banco.

Mi segundo punto se refiere a las políticas financieras del Banco. Por la clasificación Triple A del Banco y su éxito en los mercados de capital, es evidente que el BID tiene una reputación financiera envidiable. Al mismo tiempo, la escasez de recursos financieros en relación con la creciente demanda, indica que es necesaria una revisión periódica de las políticas financieras; creemos que dicha revisión es oportuna en la actualidad. En nuestra opinión, una revisión objetiva de las condiciones de préstamo del Banco, de su política de reservas, y de los factores que restringen el máximo uso del capital exigible, es esencial para garantizar el total aprovechamiento de los recursos de Banco en su programa de desarrollo. Confiamos en que el Directorio Ejecutivo y la Administración, en colaboración con consultores independientes, estudiarán estas cuestiones como prioridad importante, de manera que el trabajo se pueda terminar a fines de este año.

En mi calidad de miembro del Parlamento, me corresponde de vez en cuando explicar a los votantes canadienses la participación del Canadá en las instituciones multilaterales, tal como el BID. El análisis más detenido que hemos recomendado sería muy útil para nosotros en esta oportunidad.

Mi tercero y último punto se refiere a la programación de las actividades de préstamo del Banco. Me baso en la experiencia de mi país con la asistencia bilateral para el desarrollo. Esta ha demostrado la importancia de introducir y desarrollar un marco de planificación a plazo medio, para establecer prioridades por sectores y para identificar, seleccionar y ejecutar los proyectos. En el Canadá sabemos que ésto es esencial, no sólo para que nuestro programa de desarrollo resulte eficaz, sino también para mantener el apoyo del público a él.

La misma manera de pensar se aplica a nuestra participación en los bancos internacionales de desarrollo. En verdad, yo sugeriría que las esperanzas del público canadiense sobre la eficacia de dichas instituciones son por lo menos tan grandes como las que han depositado en nuestros programas bilaterales. Nuestro punto de vista es que sería útil que el Banco prestara más atención a esta cuestión, sobre todo en vista de las crecientes restricciones impuestas a la disponibilidad de los recursos.

He hablado con franqueza sobre varias cuestiones de importancia crítica para el BID, particularmente durante el período del Sexto Aumento General de los Recursos. Lo hago en el contexto de nuestro apoyo incondicional al Banco Interamericano de Desarrollo. Realmente, el Banco continúa siendo para el Canadá un notable elemento de nuestras crecientes relaciones con América Latina y la zona del Caribe. Como miembro regional, el Canadá quiere que el Banco crezca y prospere y que tome desde ahora las medidas que garantizarán su éxito continuo.

La Institución puede estar segura de la colaboración ininterrumpida del Canadá para llevar a buen fin las negociaciones del Sexto Aumento General de los Recursos del Banco.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Yugoslavia y Presidente de la Junta Directiva del Banco Yugoslavo para la Cooperación Económica Internacional, señor Toma Granfil

Permítaseme que exprese en primer término, en nombre del gobierno yugoslavo nuestra gratitud hacia el gobierno de Colombia y las autoridades de la ciudad de Cartagena por su generosa hospitalidad y la excelente organización de la Vigesimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

La economía mundial y las relaciones económicas internacionales han enfrentado una prolongada crisis, seguida —y en cierta medida intensificada— por una tirante situación política internacional. Somos testigos de una agudización siempre creciente de los problemas estructurales y de otro carácter de la economía mundial y de la prolongada desaceleración del ritmo del crecimiento económico. Nos preocupa la difusión del proteccionismo no sólo en los países en desarrollo, sino también en los desarrollados. Ya se ha dejado sentir la inestabilidad financiera internacional. Todos estos hechos agravan la situación y hacen inciertas las perspectivas de la pronta recuperación integral que la economía mundial requiere. Además, la adopción de medidas restrictivas en la formulación de normas de política económica tiene efectos adversos sobre el volumen y los movimientos del comercio internacional. Aviva la competencia y fortalece el proteccionismo, trayendo como resultado efectos negativos sobre la economía mundial y especialmente las economías de los países en desarrollo, así como sobre las relaciones económicas internacionales.

La prolongada demora en encontrar soluciones adecuadas para los problemas de importancia clave y la administración de ajustes sólo periódicamente en relación con las necesidades corrientes, son factores muy desfavorables para los países en desarrollo. Sobre ellos ha recaído la carga más pesada, agravando adicionalmente su posición en el escenario económico mundial. En tales circunstancias, la experiencia revela que aún para los países desarrollados es difícil hallar soluciones diferentes que indiquen la salida de la situación desfavorable que caracteriza a las relaciones económicas internacionales en su conjunto.

Un gran número de países en desarrollo, enfrentados a un empeoramiento creciente de la relación de intercambio, a un volumen insuficiente de las exportaciones, a tasas de interés más elevadas en las operaciones crediticias y a un reducido volumen de ayuda exterior, no tienen otra solución a su problema que reducir las importaciones y estrechar el alcance de sus programas de desarrollo. En tal situación, dichos países o bien no pueden esperar movilizar los recursos necesarios en los mercados de capital, como pudieron hacerlo en el período anterior, o puedan recibir, como es el caso de los menos aventajados de los países en desarrollo, una ayuda reducida en términos y condiciones concesionarios. Si la comunidad internacional permite que continúen estas desfavorables condiciones, es evidente que son exiguas las perspectivas de los países en desarrollo para alcanzar el progreso económico que se precisa en este decenio. Esto, a su vez, tendrá repercusiones adversas sobre el crecimiento económico de los países industrializados. En consecuencia, el mundo necesita más que

nunca la formulación de una política común y la puesta en marcha de medidas que conduzcan a soluciones constructivas y realistas para todos estos importantes problemas.

Como país en desarrollo, no alineado y socialista, Yugoslavia ha apoyado desde el principio una cooperación internacional amplia y constructiva, en pie de igualdad, con el debido respeto tanto a las necesidades específicas de cada país como a los intereses recíprocos. Consideramos que ello reviste un carácter obligatorio y pensamos que los intereses de los países desarrollados y en desarrollo serán mejor atendidos si la humanidad halla a la brevedad posible soluciones realistas y constructivas que promuevan la cooperación a fin de alentar los procesos de crecimiento de los países en desarrollo, mejorando de esa manera las condiciones políticas y económicas en el mundo y neutralizando la aparición y persistencia de unas tendencias económicas desfavorables en los mercados mundiales. Dentro de este marco parece que el proporcionar un apoyo flexible a los países de la América Latina con el fin de acelerar su esfuerzo de desarrollo es una necesidad evidente que supondrá fortalecer, en mayor grado, los principios del otorgamiento uniforme de ayuda al interés ya declarado de cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo sobre la base de sus intereses recíprocos, así como para el fortalecimiento de la paz y el progreso del mundo colectivamente.

La promoción y el fortalecimiento de las relaciones económicas con los países en desarrollo figuran entre los propósitos más significativos de la política económica exterior de Yugoslavia. Nuestro país ha establecido y mantenido relaciones de cooperación con más de cien países en desarrollo. Además del intercambio comercial, otros campos que han sido objeto de especial atención son los de las inversiones y las formas más avanzadas de cooperación con los países en desarrollo con la finalidad de establecer relaciones de largo plazo basadas en los intereses mutuos.

El Consejo Ejecutivo Federal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia hizo una evaluación favorable de las operaciones y actividades del Banco Interamericano de Desarrollo durante 1981. Aunque, en comparación con el ejercicio de 1980 el aumento de los préstamos aprobados fue de solamente 8% en términos nominales, los demás índices traslucen una aplicación cuidadosa de la política operativa del Banco.

En cuanto a la consecución de las metas establecidas por la Quinta Reposición, se ha determinado lo siguiente: a) es necesario un flujo más uniforme de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales —especialmente en lo que respecta a las monedas fuertes— hacia los países menos adelantados de la América Latina; b) debe otorgarse el mayor apoyo a los sectores agrícola y de generación de energía, que son de primordial importancia para el desarrollo económico de la región; c) el programa de financiamiento de la asistencia técnica ofrecida a los países en desarrollo de la región, especialmente a los menos adelantados, debe ser objeto de mayor gravitación en el futuro, aunque ya ha ocupado un lugar prominente en la formulación de la política operativa del Banco.

En cuanto a las negociaciones en curso respecto a la Sexta Reposición de los Recursos del Banco, para el período de 1983 a 1986, el Consejo Ejecutivo Federal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia ha otorgado su

apoyo a la propuesta que tiene como mira que el Banco Interamericano de Desarrollo continúe desempeñando la función de intermediario financiero y generador del capital que ha de utilizarse para el progreso de los sectores de la más alta prioridad en el programa de desarrollo de la región. Se ha señalado a este respecto la necesidad de asignar al Banco una función más prominente de catalizador para movilizar fondos adicionales a través de diversas formas de cofinanciamiento. El Banco Yugoslavo de Cooperación Económica Internacional tiene interés y está dispuesto a participar en el cofinanciamiento de los proyectos que financie el Banco Interamericano de Desarrollo.

También brindamos nuestro apoyo a la reafirmación, a propósito de la Sexta Reposición, de las metas formuladas con respecto a la Quinta Reposición. Se deberá establecer un compromiso más preciso de parte del Banco para encauzar los recursos en términos concesionarios del Fondo para Operaciones Especiales hacia el financiamiento de proyectos y la prestación de asistencia técnica a los países menos adelantados de la América Latina.

De acuerdo con su invariable política de apoyo al fortalecimiento de las instituciones financieras multilaterales, Yugoslavia dará su respaldo al nuevo aumento del volumen del capital del Banco Interamericano de Desarrollo. El monto preciso de la contribución yugoslava será fijado de conformidad con la posición presupuestaria y de la balanza de pagos de nuestro país, tomando en cuenta que Yugoslavia misma es un país en desarrollo y tiene que observar la aplicación estricta de su propio programa de estabilización en los años venideros.

A juicio del Consejo Ejecutivo Federal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia no se registró un progreso apreciable ni en la participación de empresas yugoslavas en la ejecución de importantes proyectos financiados por el Banco ni en la prestación de servicios de las empresas consultoras del país. En realidad, en 1981 solo se adjudicaron a empresas yugoslavas dos contratos de pequeña escala. Debido a que están mucho mejor informadas y que han adquirido una mayor experiencia, las empresas de nuestro país muestran más y más interés en participar en la ejecución de los proyectos que el Banco financia. Esperamos que estos esfuerzos sean fructíferos en la etapa venidera y rindan más apreciables resultados en este campo de la cooperación recíproca.

Desearía referirme a la cuestión de la representación más adecuada de los países miembros extrarregionales en el Directorio Ejecutivo. Esta cuestión ha figurado por largo tiempo en nuestras deliberaciones. La Sexta Reposición de los Recursos del Banco constituye una oportunidad para que se dé a este tema una consideración más profunda, teniendo en cuenta la proporción ya alcanzada por los países miembros extrarregionales en los recursos del Banco, en particular los del Fondo para Operaciones Especiales.

Para terminar, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar muy calurosamente al Presidente del Banco, Lic. Antonio Ortiz Mena, y a sus colaboradores, por haber logrado otro ejercicio económico exitoso al conducir las actividades del Banco y por sus continuados esfuerzos en el desempeño de una de las funciones principales en el desarrollo de los países de la América Latina.

**Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos
y Director de Relaciones Financieras Exteriores
del Ministerio de Finanzas, señor F. Engering**

En primer lugar deseo expresar la gratitud de los Países Bajos al gobierno de Colombia y al pueblo colombiano, y en especial a la ciudad de Cartagena, por la cálida hospitalidad que nos han brindado. Es un auténtico placer estar en Colombia, país con el cual mantenemos una larga relación de cooperación para el desarrollo.

Situación internacional

La recuperación económica del mundo industrializado —que habíamos confiado ver a comienzos de este año— aún no ha empezado. Sin embargo, existen indicios de que en el segundo semestre de 1982 podría ocurrir un cambio favorable; eso, en sí mismo, significaría una importante contribución para los esfuerzos de desarrollo de la comunidad internacional. No obstante, independientemente de las políticas y medidas que se adopten, el proceso de recuperación es lento. Creo que esto se puede atribuir en parte, a nuestra inclinación a ocuparnos de los problemas internos y a tratar de resolverlos por nuestra propia cuenta.

Si bien todos sabemos que vivimos en un mundo donde los países dependen unos de otros para su bienestar económico, llegado el momento de formular las políticas nacionales, este concepto tiende a olvidarse. No obstante, muchas de las dificultades económicas que nos afligen son de carácter predominantemente universal. En consecuencia, se deben encontrar soluciones que tomen en cuenta esta característica.

Afortunadamente la comunidad internacional dispone de instituciones en las que se discuten los actos necesarios para mejorar la situación económica internacional. A este respecto, la próxima Reunión Ministerial del GATT revestirá fundamental importancia para todos nosotros, pero en especial para aquellos países de la América Latina en los que las exportaciones constituyen una parte considerable del producto nacional. Para sus exportaciones han dependido de los mercados de los países industrializados, y debiera continuar haciéndolo en el futuro. Su capacidad para generar divisas será crucial para atender el servicio de la deuda acumulada y para mantener su capacidad de importación de productos del mundo industrializado y de otros países en desarrollo, contribuyendo así a la creación de un ambiente económico internacional estable. En efecto, las relaciones de la región latinoamericana con el mundo industrializado constituyen un ejemplo notable del concepto de la interdependencia.

Pero también los bancos de desarrollo multilaterales han demostrado ser instrumentos de gran valía para estimular el crecimiento económico, no sólo movilizandofondos para desarrollar el mundo en desarrollo, sino también prestando asistencia a los países miembros en su proceso de ajuste a las nuevas realidades económicas. Por lo tanto, quisiera destacar el continuo apoyo del gobierno de los Países Bajos a los bancos de desarrollo multilaterales. Creo que

la eficacia de estas instituciones se perjudicaría si redujésemos nuestro apoyo financiero o iniciáramos una política de compromisos cada vez menores con ellas en cualquier aspecto. En mi opinión, no cabe duda de que es preciso fortalecerlas y tratar de mejorar en lo posible sus políticas.

El BID y la América Latina

El Banco Interamericano de Desarrollo ha desempeñado un papel significativo en el espectacular progreso económico logrado por los países de la América Latina. Durante veinte años, sus economías han tenido una gran tasa de expansión. Esto fue posible, en gran medida, gracias a la aceleración de las exportaciones y a la mayor dependencia de los recursos financieros externos. Lamentablemente, en los últimos años, este progreso se ha ido haciendo más lento debido sobre todo al empeoramiento de las condiciones económicas internacionales.

A causa del actual aumento de sus importaciones y de la disminución de sus exportaciones muchos países latinoamericanos se enfrentan con enormes déficit en cuenta corriente. Como resultado, muchos países han aumentado sus empréstitos en divisas en una época que se caracteriza por condiciones de préstamo desfavorables. Así, la deuda pública externa de muchos países de la América Latina ha alcanzado proporciones enormes.

De todo ello se deduce que la necesidad de una reorientación de las políticas de la América Latina no nace únicamente del cambio de la situación internacional. Los países de esta región también tropiezan con problemas debidos en parte a determinados acontecimientos internos. Entre ellos se pueden citar los millones de jóvenes que pasan a formar parte de la fuerza de trabajo y para quienes es preciso crear puestos y la elevada tasa de urbanización y las consecuencias sociales que acarrea, que hacen que haya que invertir grandes sumas para dotar de servicios a la comunidad. Así, en varios países la producción de alimentos en relación con el crecimiento de la población resulta a menudo insuficiente.

De lo anterior se deduce que la América Latina, después de una era de crecimiento económico sin precedentes, se enfrenta con nuevos desafíos. Los esfuerzos para aumentar las exportaciones pueden ser una de las posibles líneas de acción, pero es probable que no basten para detener la marea.

Los países tendrán que estudiar la aplicación de políticas de ajuste para frenar el crecimiento excesivo del consumo a expensas del ahorro, que con tanta urgencia precisan para fines de inversión. Parece ahora más imperativo que nunca asignar los fondos públicos de inversión de la mejor manera posible para obtener los máximos beneficios económicos y para atender las necesidades de las generaciones futuras.

Es evidente que el Banco tiene que desempeñar un papel importante en la orientación de los países miembros durante este período de ajuste. Además, creo que el Banco tiene la misión especial de ayudar a los países para que promuevan cambios sociales o respondan a ellos. En este contexto, opino que el Banco debería aprovechar su experiencia para asesorar a los países miembros a fin de que adopten enfoques innovadores con objeto de armonizar el desarrollo social y económico, de modo que todos puedan beneficiarse como resultado de la creciente riqueza.

Sexta Reposición

Sobre el fondo que acabo de describir, la Sexta Reposición de Recursos del Banco reviste especial importancia. El Banco ha trazado en varios documentos sus planes para los años venideros y presentado distintas alternativas para la cuantía de la Reposición. En lo que se refiere a este último aspecto y en vista de las dificultades económicas mencionadas, el gobierno de los Países Bajos es partidario de un aumento sustancial del capital del Banco y de la proporción del capital pagado en efectivo, que garanticen la solvencia financiera de la institución. Al mismo tiempo, mi Gobierno cree que continúa siendo necesario un nivel suficiente de las operaciones del FOE. Sin embargo, igual que algunos de los oradores que me han precedido, consideramos que su programa de préstamos debería concentrarse en la infraestructura social de los países más pobres.

Además de tener que alcanzar un nivel suficiente de reposición de recursos del Banco, debemos reconocer su capacidad para movilizar otras fuentes de financiamiento. Como ha subrayado el propio Banco, su función de catalizador de fondos privados es de vital importancia. Al respecto, las primeras ideas del Banco para mejorar la eficacia financiera de sus recursos todavía no han recibido toda la atención que se merecen. En general, la cooperación con el sector privado, si procede, podría y debería ampliarse. En particular, parece existir un margen muy grande para ampliar el papel que desempeña el programa de financiamiento complementario.

Políticas de préstamo

Los períodos de reposición constituyen una excelente oportunidad para examinar las realizaciones de años anteriores. Para el período de la Quinta Reposición se han preparado directrices que, en algunos aspectos, son bastante innovadoras. En especial, la meta convenida para las asignaciones directas a los grupos de bajos ingresos obtuvo el decidido apoyo del gobierno de los Países Bajos. Esta política debería continuarse e integrarse en la política general de préstamos del Banco. Todavía queda mucho por hacer en este sentido, para mejorar las políticas en el sector del agro. El instrumento que representan los préstamos sectoriales podría permitir que el Banco siguiese un método global para abordar los problemas estructurales del sector agrícola, tal como las estructuras de precios desequilibradas, las deficiencias en las esferas de la comercialización y créditos, el régimen de la propiedad, etc. Por último, pero no por ello menos importante, debido a los alarmantes acontecimientos demográficos, el Banco tendría que prestar especial atención a los aspectos de migración de sus programas agrarios.

La energía es otro tema al que quisiera referirme brevemente. Si bien los precios del petróleo están bajando, la necesidad de aumentar los suministros de energía no ha disminuido. Naturalmente la contribución del Banco para el financiamiento de las inversiones necesarias sólo puede ser limitada, pero puede desempeñar un papel esencial en la movilización del capital privado, en la financiación de estudios de prefactibilidad y, quizás de mayor importancia, en la transmisión de tecnología.

Finalmente, desearía comentar brevemente la propuesta de la Administración respecto de un Fondo Fiduciario Multinacional para el Desarrollo Indus-

trial. Esta es una de las nuevas iniciativas que el Banco debería continuar adoptando y practicando. En nuestra opinión este fondo, una vez establecido, debería orientarse hacia la creación de empleo en industrias medianas o pequeñas con alto coeficiente de mano de obra. El gobierno de los Países Bajos espera con interés hasta qué punto habrá una reacción favorable a la propuesta entre los países miembros regionales y entre otros países.

Me he limitado a referirme a los que considero son algunos de los puntos y temas de mayor importancia.

Quisiera concluir mis observaciones felicitando al Banco por su excelente actuación durante el último año. Otro motivo de satisfacción es observar que el año pasado el mercado de capitales de los Países Bajos logró aumentar su contribución a las operaciones del Banco.

Desearía expresar mi confianza de que, en un futuro próximo, la cooperación entre los estados miembros regionales y extrarregionales continuará mejorando tanto dentro del marco del Banco como en otros niveles, para reflejar la creciente interdependencia de las economías del mundo en que vivimos.

**Discurso del Gobernador por Argentina, Ministro de Economía,
Hacienda y Finanzas, señor Roberto T. Alemann**

Me resulta particularmente grato exponer ante los señores Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo la posición de mi Gobierno. Lo hago recordando en primer lugar los años de la fundación del Banco hace pronto un cuarto de siglo, de los que participé durante mi anterior paso por la función pública de mi país. Enraizado en una concepción generosa e idealista de la cooperación entre países de un mismo hemisferio y similar destino, el Banco nació al iniciarse la década de los años sesenta con el apoyo de los gobiernos fundadores, entre ellos el argentino. Asistí a la inauguración de la sede del Banco y al inicio de sus operaciones, seguí de cerca su formidable crecimiento que acompañó el desarrollo no menos amplio de la América Latina en las dos décadas durante las cuales nuestro Banco financió un sinnúmero de proyectos y alentó ideas renovadoras que se incorporaron al desarrollo de nuestras economías y a la modernización de nuestras sociedades en un mundo que se transformaba rápidamente.

Todos los gobiernos argentinos que se sucedieron desde entonces, le han dado su invariable apoyo al Banco, y así lo hace el actual Gobierno por mi intermedio. La política económica internacional argentina que privilegia la colaboración hemisférica y con países hermanos, nunca ha retaceado su apoyo a cuanta iniciativa persiga fines comunes de cooperación para la solución de problemas a veces acuciantes de mejoras sociales y avances económicos. Des-cuento la misma actitud de franco apoyo al Banco por parte de los demás miembros regionales y extrarregionales para llevar a buen término la Sexta Reposición de Recursos del Banco que deberá quedar definitivamente resuelta durante el corriente ejercicio.

Vemos con preocupación ciertas iniciativas que desean restringir esa Reposición y el acceso de determinados países a los recursos técnicos y financieros que nos proporciona el Banco. Al respecto, deseo dejar planteada la oposición de mi país a las propuestas que impliquen limitar por países el campo de acción del Banco en América Latina.

Simultáneamente, apoyamos en forma decidida un ejercicio de aumento de recursos que prevea la natural expansión de nuestro organismo regional para que pueda continuar sus actividades, consolidando su función de entidad señora y a veces única en la financiación a largo plazo de buenos proyectos.

Los países de la región no disponen en todos los casos el acceso suficiente y fluido a los mercados de capital de largo plazo. Las entidades financieras internacionales proveen recursos en condiciones que esos mercados rara vez pueden equiparar, siendo que numerosos proyectos de infraestructura requieren precisamente esas condiciones de plazos y modalidades para su sana financiación. Nuestros países registran necesidades insatisfechas de desarrollo económico y social que hacen impostergable la asistencia financiera externa en condiciones compatibles con las capacidades de los países para aprovechar sus recursos naturales, incorporar tecnología y preparar su población.

Los problemas que afrontan nuestros países en las actuales circunstancias

son particularmente difíciles por cuanto la economía mundial se encuentra en una fase recesiva muy aguda en determinados mercados y bastante prolongada, sin que se adviertan signos fehacientes de su pronta recuperación. Nuestros países son parte de este mundo moderno, cada vez más intercomunicado e interdependiente. Por eso nos preocupa sobremanera el comportamiento de las economías de mayor peso relativo en el devenir mundial. Registramos mercados en contracción y precios en baja de numerosos productos que nos proveen las divisas con las cuales financiamos la evolución de nuestras economías y la formación de capital nuevo para su desarrollo ulterior.

La debilidad de la demanda y la sobreoferta de muchos productos de comercio internacional va acompañada, aunque parezca paradójico, de un elevado costo del capital. Las tasas de intereses que se registran diariamente en los mercados de crédito y capitales internacionales, a los que acuden nuestros países para su desenvolvimiento, siguen muy elevadas y coartan las posibilidades de economías más débiles para incorporar capital externo a su desarrollo. Con mercados contractivos y precios en baja de numerosos productos del comercio internacional, los intereses deberían ceder y acompañar la tendencia, de modo que la propia recuperación de los mercados fortifique la demanda de crédito cuando la actividad se reanime. Sin embargo, no sucede así. Las tasas de interés siguen muy elevadas, no obstante que los niveles generales de precios suben menos. El costo real de los fondos prestables resulta particularmente elevado, sobre todo en las cuentas internacionales de nuestros países, cuando comparamos las tasas nominales de interés en los mercados financieros internacionales con los precios de los productos que vendemos y compramos. Cuando los precios de nuestros productos de exportación bajan por efecto de la depresión en los mercados internacionales, al tiempo que los precios de nuestros artículos de importación siguen subiendo como consecuencia de la inflación de los países proveedores, el costo real del crédito internacional aumenta su carga sobre nuestras economías y cercena nuestras posibilidades de crecimiento.

Ese problema central de la economía mundial afecta por cierto no sólo a nuestros países, sino también a las economías de los países de mayor gravitación en el mundo y genera quejas e insatisfacciones generalizadas que no cesan de manifestarse. El elevado costo del capital durante la actual fase recesiva de la economía mundial revela un profundo desajuste. Al investigar sus causas, se advierte a simple vista que prácticamente en todos los países el sector público es el principal demandante de ahorros o por lo menos ejerce una presión significativa sobre los mercados de dinero y capitales. Los demandantes públicos se diferencian de los privados en el hecho por demás conocido que no suelen negociar las tasas de interés ni retirar sus demandas de dinero y capital cuando las tasas resultan excesivas. Esa demanda de capital público se manifiesta por determinadas cantidades y paga el interés que sea. La demanda privada, en cambio, negocia las tasas de interés, pide más cuando bajan y se reduce cuando suben, de manera que opera en estos mercados como la variable de ajuste.

Si la participación del sector público fuera reducida, su función alista sería apenas marginal y no merecería reparos de significación. Pero cuando la gravitación del sector público, entendido en su concepto más amplio que comprende a los niveles nacionales, regionales y locales e incluye empresas productivas controladas por el Estado, ronda la mitad o cerca de ella en la captación de los

ahorros generados por la economía, esa demanda pública pasa a ser decisiva y termina por explicar la persistencia de altas tasas de interés en economías manifiestamente recesivas.

No se han agotado todavía los estudios exhaustivos sobre este fenómeno, por cuanto son pocos los países que consolidan sus cuentas públicas en forma global y señalan con precisión la demanda bruta y neta del sector público sobre los ahorros y las tasas de interés. Los indicadores disponibles señalan, cuando menos, que la demanda de dinero y capital del sector público es, en general, de considerable gravitación cuantitativa en esos mercados y su comportamiento rígido en la captación de fondos responde a una rigidez similar en los gastos públicos frente a ingresos corrientes insuficientes. A este hecho se agrega la retracción de los colocadores de fondos, debido a la creciente incertidumbre provocada en los mercados de capitales por las políticas fiscales inflacionarias.

Este análisis nos lleva a reconsiderar las políticas presupuestarias y de asignación de recursos en las economías. Mientras se crea que el aumento ilimitado de los gastos públicos y de las necesidades de financiamiento de los faltantes responde a una política de estímulo inflacionario de la demanda, se persistirá en el error al no tenerse en cuenta precisamente la presión excesiva e insoportable que ejercen los demandantes del sector público sobre los ahorros. La actividad privada, principal motor de las economías, debe ajustarse en consecuencia porque no puede pagar esas tasas de interés tan elevadas con economías recesivas. La corrección del desajuste no debe buscarse, por lo tanto, exacerbando los gastos y las demandas públicas de fondos, sino por el contrario limitando ambos para que la baja subsecuente de las tasas de interés permita a la actividad privada recomponer sus pasivos, aumentar sus inventarios y excitar en última instancia la actividad económica general con nuevas demandas e inversiones.

Este panorama que es propio de las economías de los principales países, gravita sobre nuestras economías en la medida ciertamente significativa de sus endeudamientos externos. El apreciable crecimiento que experimentaron nuestros países a lo largo de las dos décadas de actuación fructífera del Banco Interamericano de Desarrollo, fue acompañado por aportes externos de créditos y capitales de riesgo y mayores aperturas de sus economías al comercio y las finanzas del mundo. El mayor endeudamiento externo que acompaña ineludiblemente esos procesos de desarrollo económico, gravita ahora sobre nuestras cuentas externas, dado que los precios de numerosos productos nuestros de exportación se debilitan, al tiempo que pagamos precios crecientes por las manufacturas de importación.

El elevado costo del capital en los mercados internacionales también gravita en las finanzas del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual se ve obligado a acompañar la tendencia de las tasas de interés tanto en los recursos que capta como en los préstamos que otorga, al tiempo que las fuentes tradicionales de asistencia financiera pública al Banco muestran claros síntomas de retracción.

Escapa a nuestros países la posibilidad de corregir la distorsión apuntada en los mercados internacionales de dinero y capitales, al margen de los esfuerzos que realicen dentro de sus economías para evitar desbordes de los gastos públicos y contener las creaciones monetarias de efectos inflacionarios. Mi Gobierno está actualmente dedicado a una lucha frontal contra la inflación que había desbor-

dado y apuntaba hacia fronteras de peligro social cierto. Ese ataque a la inflación se realiza en forma global y coherente reduciendo las necesidades de financiamiento del sector público, prefiriendo la cancelación de las deudas públicas externas a la acumulación de reservas monetarias para evitar la expansión monetaria interna que tal acumulación trae invariablemente consigo, y conteniendo las financiaciones del Banco Central a las entidades financieras dentro de un programa monetario que conducirá en pocos meses a la supresión de la creación monetaria o su limitación a una cuantía menor.

Esta política económica comporta sacrificios de gastos públicos, mayores ingresos genuinos y una distribución equitativa de la carga entre distintos sectores sociales para sobrellevar el tránsito hacia la eliminación de la inflación. Va de suyo que esa política contiene el gasto y reduce el endeudamiento neto del sector público para morigerar su impacto sobre mercados de dinero y capitales. Se deja así el paso a una vigorosa recuperación de la actividad privada en cuanto los niveles de las tasas de interés resulten compatibles con razonables retornos a la inversión a riesgo.

En el fondo de la alta inflación que padece la economía argentina subyace una profunda distorsión que es producto de un gasto excesivo, tanto público como privado, que se tradujo en un endeudamiento público externo también en demasía. El retorno a condiciones razonablemente estables permitirá atraer fondos del exterior, capitalizar la economía y generar una asignación más eficiente de recursos. La colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo resultará inestimable para financiar proyectos sanos, bien estudiados y con rentabilidad social y económica.

Los esfuerzos que realiza la economía argentina para corregir los desbordes inflacionarios son compartidos por todos los sectores y apuntan a una nueva etapa de crecimiento en la misma medida en que el contexto económico mundial lo facilite. A tal efecto, nuestros países esperan la superación de los desajustes que se traducen en las altas tasas de interés internacionales y la reanimación de la actividad económica en todas partes. Ningún país puede actualmente pretender aislarse económicamente. Somos todos parte de un mundo más entretelado e interdependiente que jamás antes en la historia humana. En este mundo todos tenemos nuestra cuota de responsabilidad, pero más la tienen quienes más gravitan. De las decisiones que éstos adopten para sanear los desajustes y restablecer condiciones normales en la economía y las finanzas internacionales, dependerá que nuestros países logren superar sus dificultades externas y acometer sus desafíos de desarrollo económico y social con la confianza que tenemos en nuestros recursos y nuestra capacidad.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Estados Unidos de América y Subsecretario para Asuntos Monetarios del Departamento del Tesoro, señor Beryl W. Sprinkel

Es para mí un señalado honor y placer encontrarme aquí en representación de los Estados Unidos de América en la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. El Secretario del Tesoro, Sr. Regan, me ha pedido que les transmita sus saludos y mejores deseos por el éxito de la Reunión.

Deseo agradecer al gobierno y al pueblo de Colombia la cálida acogida y generosa hospitalidad que me han brindado a mí y a todos los miembros de la delegación norteamericana. Ha sido un verdadero placer visitar esta bella e histórica ciudad de Cartagena. La reunión de este año me ha dado una magnífica oportunidad de encontrarme con mis colegas de América Latina y de familiarizarme mejor con el Banco Interamericano de Desarrollo y la importante función que desempeña en el hemisferio.

Las deliberaciones en curso respecto de la propuesta Reposición de Recursos del BID han puesto de relieve en esta Reunión Anual la función del Banco en el fomento del crecimiento y el desarrollo de América Latina y el Caribe. En este contexto, quisiera aprovechar la oportunidad para describir el ámbito dentro del cual mi Gobierno formulará su posición definitiva respecto de su participación en la Sexta Reposición propuesta. Abrigo la esperanza de que esto ayude a mantener el dinamismo de las negociaciones y de que facilite a otros la formulación de sus posiciones, de modo de poder continuar unas deliberaciones provechosas en la reunión que se celebrará en Berlín en el próximo mes de julio.

La supervivencia y el crecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo desde su constitución hace más de veinte años dan cabal testimonio de la relevancia de la Institución y de los mutuos beneficios que de ella obtienen tanto los prestatarios como los donantes. Es innecesario recordar la especial importancia que mi Gobierno atribuye a América Latina y el Caribe. En el reciente discurso del Presidente Reagan ante la Organización de los Estados Americanos se presentó una audaz y novedosa iniciativa destinada a atender las especiales y críticas necesidades de los países de la Cuenca del Caribe.

Esta iniciativa de la Cuenca del Caribe es un plan plurinacional para fomentar el crecimiento económico en el Caribe y en América Central que se elaboró con la cooperación de Canadá, México, Venezuela y, más recientemente, de Colombia. Estamos gestionando ahora la aprobación legislativa de los principales elementos de nuestra contribución a la Cuenca del Caribe que incluyen, primero, una zona de libre comercio de dirección unilateral; segundo, unos incentivos tributarios especiales para las inversiones; y, tercero, un aumento de la asistencia financiera.

El BID mismo ha asumido una función clave en esta iniciativa: la de coordinar la formulación de los planes de desarrollo económico de los países de América Central. Quisiéramos encomiar al BID por su disposición a embarcarse en este programa. Todos estos esfuerzos cuentan con el enérgico respaldo de

los Estados Unidos de América, por tratarse de positivas medidas encaminadas a atender las necesidades inmediatas y específicas que son peculiares de los países de esa región.

No obstante, los programas especiales que acabo de mencionar no son otra cosa que "especiales". Solo pueden ser un complemento de la actividad a largo plazo que realiza el Banco Interamericano de Desarrollo. La mejor esperanza de un crecimiento y una prosperidad sostenidos en la región depende de los países mismos. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), en especial el BID, pueden desempeñar una función fundamental en lo que se refiere a dar alicientes al crecimiento y la prosperidad.

Dentro de este contexto de definir mejor la función de los bancos multilaterales de desarrollo emprendimos hace algo más de un año la tarea de evaluar la participación de los Estados Unidos en los BMD. Muchos de Uds. habrán leído ya el estudio que concluimos recientemente. Las conclusiones centrales de dicho estudio son que los bancos multilaterales de desarrollo constituyen instrumentos eficaces para promover una economía mundial sana y expansiva y que la participación de los Estados Unidos en los BMD ha atendido a importantes intereses económicos, políticos y humanitarios de los Estados Unidos.

Al propio tiempo, en esa evaluación se reconoce que la efectividad de los Bancos multilaterales de desarrollo se puede mejorar realizando su papel de catalizadores financieros y de fuentes de fundado asesoramiento en política económica, por conducto de la insistencia en apropiadas políticas macroeconómicas y sectoriales. La evaluación reconoce, también, el considerable ámbito para acrecentar el multiplicador financiero de los recursos de capital de todos los bancos, especialmente del BID, cuya solidez financiera y grado de reconocimiento en los mercados de capital se reflejan de manera persistente en las clasificaciones de máxima solvencia crediticia atribuidas a sus bonos.

En el contexto de la propuesta Sexta Reposición de Recursos del BID, trataremos de llevar a la práctica muchas de las recomendaciones de esta evaluación. Creemos que estas recomendaciones son de carácter crítico para la futura eficacia y viabilidad del BID y que, en la medida en que se las implante, desempeñarán un papel importante para determinar la naturaleza de la participación de los Estados Unidos en la Institución.

Sabemos bien que el BID es una institución multilateral y que la influencia de cualquier accionista en particular es limitado. No obstante, creo que podemos llegar a un consenso que apoye nuestros objetivos, y que juntos seremos capaces de seguir adelante en forma meditada y bien concebida. Después de todo, nuestra meta más importante es hacer del BID una institución aún más eficaz, y ésta es una meta que todos compartimos.

Al referirnos ahora a los aspectos específicos de nuestro programa, son tres los objetivos básicos que perseguimos, a saber: una mayor intervención del sector privado; un cambio en la asignación de recursos hacia los países que están más necesitados y que demuestren el deseo y la disposición de hacer el mejor uso de aquéllos; y, pese a tener presente la necesidad de mantener la sólida reputación financiera del BID, un acrecentamiento del multiplicador financiero de las contribuciones y suscripciones para el BID, a fin de reflejar el fortalecimiento de la posición de algunos de los más importantes prestatarios del BID en los mercados financieros internacionales.

Con respecto al primero de los objetivos mencionados—mayor intervención del sector privado— deseo destacar que nuestra actitud hacia las cuestiones internacionales de política guardan armonía en general con nuestra propia política económica interna. Tanto internacionalmente como en la esfera interna nos debemos al sistema de mercado libre. Estamos convencidos de que el crecimiento económico y la productividad pueden impulsarse con más efectividad, tanto en el país como en el exterior, a través de una mayor confianza en la actividad económica privada.

En términos del BID, prevemos que se confiera creciente importancia a sus funciones como catalizador de las corrientes privadas de inversión. No se debe esperar que los contribuyentes de los países donantes soporten cargas que pueden ajustarse por el libre juego de los incentivos del mercado. Para este fin el BID puede facilitar medios atractivos para las inversiones en sus países miembros prestatarios:

- alentando los mercados libres y abiertos;
- reduciendo las barreras a las corrientes de inversión del capital privado;
- fomentando sanas políticas económicas;
- limitando la esfera de acción gubernamental y
- ayudando a los países que estén preparados a ayudarse a sí mismos.

El cofinanciamiento del sector privado representa una fuente significativa de la posible intervención del sector privado en el desarrollo. El BID ha comenzado ya a aprovechar esta fuente al haber aprobado veinte préstamos “complementarios” por un total que en el período de 1976 a 1981 ascendió a US\$513 millones. Este es un laudable esfuerzo, y nosotros apoyamos plenamente los planes del BID para ampliar su programa de financiamiento complementario.

Todos los bancos multilaterales de desarrollo tienen que reconocer que las fuentes públicas de recursos para el desarrollo estarán estrictamente limitadas durante los próximos años, y que hay que adoptar medidas para aumentar la corriente de cofinanciamiento privado. Si se quiere que el cofinanciamiento privado rinda todo su potencial, hay que demostrar que redunde en beneficio de los tres participantes: el *prestatario*, el *prestamista privado* y el *BID*. Las condiciones y la flexibilidad de este cofinanciamiento tendrán que hacerse más atrayentes para los prestamistas particulares. Los prestatarios deberán darse cuenta de que los limitados fondos del BID pueden combinarse con recursos adicionales obtenidos mediante cofinanciamiento privado y de que estos arreglos constituyen un elemento natural en el proceso evolutivo de la asistencia para el desarrollo.

La discusión del papel catalizador del BID me lleva al segundo objetivo importante del Banco, que es la aplicación de políticas bien formuladas de maduración y graduación. Sobre todo en el BID, cuando el ingreso per cápita de los países miembros prestatarios es relativamente alto, deberemos animar cada vez más a los prestatarios para que acudan a la ventanilla de fondos ordinarios, y dejen así libres los escasos recursos en condiciones concesionarias para que se asignen exclusivamente a los países más pobres.

Comprendemos muy bien las sustanciales necesidades del desarrollo de la América Latina y el Caribe. Sin embargo, no estamos convencidos de que estas necesidades pueden financiarse *solamente* con fondos concesionarios en las can-

tidades y en las condiciones que hoy tiene el Fondo para Operaciones Especiales. Si bien estamos dispuestos a considerar cierta reposición de recursos en términos más concesionarios que los de la ventanilla de capital del BID, estos recursos únicamente deberían asignarse a los países más pobres de la región, que no pueden tener ni tienen acceso adecuado a las otras posibles fuentes de financiamiento.

Al mismo tiempo, para que existan fondos suficientes en la ventanilla de préstamos ordinarios destinados a los prestatarios del BID "en proceso de maduración", los prestatarios con ingresos más elevados deberán recurrir menos al capital del BID y cada vez más a los mercados de capital privados, donde ya han demostrado su solvencia crediticia.

Ya he descrito la función del cofinanciamiento privado para proporcionar ayuda a los prestatarios del BID. Tal cofinanciamiento es un elemento natural del proceso de maduración/graduación, que prevemos habrá en el BID. Sin embargo, para que la política de graduación/maduración pueda aplicarse con éxito y para poder atraer el cofinanciamiento privado que es parte de ese proceso, el BID debe vincular sus préstamos y su asistencia técnica a un asesoramiento apropiado en materia microeconómica y de política sectorial y a que sus prestatarios sigan las políticas monetarias y fiscales pertinentes. En lo que se refiere a la política microeconómica, tal asesoramiento deberá orientarse a:

- reducir los obstáculos para que el mercado determine los precios;
- minimizar las subvenciones a productores y consumidores y
- eliminar las restricciones burocráticas a un sector privado dinámico.

En el aspecto macroeconómico, el BID deberá apoyar y facilitar mediante sus préstamos la ejecución de los programas del FMI cuando sea pertinente, y en general actuar para asegurarse de que sus proyectos se pongan en práctica en un ambiente que conduzca a un crecimiento y desarrollo sostenibles de la economía.

Estamos convencidos de que cuando se introduzcan y se apliquen rigurosamente estas políticas, el clima para las inversiones privadas nacionales y extranjeras mejorará significativamente.

Un tercer objetivo importante consistirá en tratar de que la Sexta Reposición aumente el multiplicador financiero de los recursos de capital del BID. Cuando el BID se está preparando para otra ampliación de sus recursos, creemos que es imperativo investigar la magnitud del aumento requerido, teniendo en cuenta el considerable campo para nuevas ampliaciones del multiplicador financiero del Banco. El BID es una institución financiera madura, que tiene un historial demostrado en los mercados internacionales de crédito. Dadas las evidentes restricciones que para sus desembolsos presupuestarios tienen los países donantes del BID durante la década de 1980, y la persistente necesidad de un programa significativo de préstamos del BID, es esencial que se maximice el uso de los recursos del Banco.

Existen otras dos esferas específicas donde concentramos nuestra atención: el capital pagadero en efectivo y el capital exigible utilizable. Si bien dejaré los detalles a nuestro representante en las negociaciones sobre reposición de fondos, deseo referirme a algunos aspectos fundamentales.

Primero, creemos que existe un potencial considerable para la expansión

del programa de préstamos del Banco sin que para ello sea necesaria una aportación presupuestaria directa de los países participantes cuya magnitud no se adecúe a las realidades contemporáneas. Segundo, un componente crítico de una feliz política de maduración/graduación debe ser el creciente uso de las aportaciones y suscripciones de los prestatarios de más altos ingresos como respaldo para los bonos del BID. Dichos países son ya, y por su propia cuenta, prestatarios de sumas cuantiosas en los mercados comerciales y no hay razón por la cual un 100% de su capital pagadero en efectivo y exigible no puede ser utilizado por el Banco en sus operaciones de empréstitos. Tercero, puesto que las utilidades no distribuidas permiten niveles más elevados de reservas acumuladas, el argumento a favor de altas proporciones de capital pagadero en efectivo resulta menos convincente. El mantenimiento de una tasa de interés para los préstamos que cubra completamente todos los costos del Banco y los ajustes apropiados de los plazos de amortización y de gracia permitirán que el capital pagadero en efectivo existente del BID y sus reservas continúen generando utilidades adicionales realizando así el amortiguador de capital e impidiendo la descapitalización de la Institución.

He mencionado los tres objetivos que constituyen el apuntalamiento estructural de nuestro enfoque hacia la propuesta Reposición de los Recursos del BID. Dichos objetivos fueron formulados en el contexto de una evaluación completa de todos los bancos multilaterales de desarrollo. Nos interesamos en alcanzar dichos objetivos no porque creamos que los bancos hayan hecho una mala labor en el pasado o porque el apoyo de los Estados Unidos a dichas instituciones se haya debilitado, sino porque creemos que los bancos pueden hacer una labor aún mejor en el futuro y porque la realización de nuestras metas y objetivos resultará en instituciones más fuertes y más efectivas, que podrán contar con el apoyo tanto de los países donantes tradicionales como de los países nuevos.

En suma, apoyamos el crecimiento continuo del programa de préstamos del BID y favorecemos el concepto de un mayor recurso a los donantes no tradicionales para ayudar a financiar dicho programa de préstamos. La asistencia para el desarrollo debe sostener un proceso evolutivo mediante el cual los fondos se asignen a los países más necesitados, mientras que los países que ya tienen acceso a otras fuentes de financiamiento dependen menos y menos de los fondos de bancos de desarrollo. En conformidad con el mantenimiento de la integridad y madurez financieras de Banco, esperamos que éste consiga mejorar las suscripciones multiplicadoras provenientes de los gobiernos miembros. La asistencia para el desarrollo debe consistir en capital inicial para dar estímulo a la adopción de políticas económicas apropiadas que resulten, a su vez, en un mayor acceso a los mercados privados.

El mismo BID ha evolucionado a través de los veinte años pasados, de tal manera que también puede "madurar", pasando de la total dependencia de aportaciones de los países donantes, al aprovechamiento de su propia capacidad para atraer recursos privados. Este es el futuro que prevemos para el BID y creemos que es prometedor.

Discurso del Gobernador Suplente por Brasil y Presidente del Banco Central del Brasil, señor Carlos Geraldo Langoni

El BID y el proceso de ajuste

Con gran satisfacción me dirijo a los participantes en la Vigésimotercera Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Primeramente, deseo expresar, en nombre de la delegación del Brasil, mi agradecimiento al gobierno de Colombia y al pueblo colombiano por su cordial bienvenida y por la generosa hospitalidad de esta encantadora ciudad de Cartagena.

Quiero también felicitar al Directorio Ejecutivo del BID y a su Administración, bajo la eficiente dirección del Sr. Presidente, Antonio Ortiz Mena, por el excelente trabajo que vienen realizando en pro del desarrollo económico y social de los países de América Latina y del Caribe.

El éxito de este Banco puede apreciarse en el total de los préstamos aprobados en 1981, con un valor de US\$2.400 millones que elevó el total de los préstamos acumulados desde el comienzo de sus actividades a cerca de US\$20.000 millones, financiando proyectos cuyo costo total asciende a US\$75.000 millones. Son éstos números significativos que reflejan un pasado de realizaciones, y que representan al mismo tiempo un continuo desafío a la expansión del Banco y a su adaptación a los profundos cambios económicos, sociales y políticos que han caracterizado la evolución de los diferentes países industrializados y en desarrollo a partir de la crisis energética.

No es necesario elaborar análisis complejos para llegar a la conclusión de que las dificultades económicas actuales recaen de manera desproporcionada sobre los países en desarrollo, y especialmente sobre el grupo de importadores de petróleo. Estos países tienen que efectuar el esfuerzo de ajuste de sus economías a las restricciones objetivas representadas por la capacidad de endeudamiento externo y por la necesidad de contener el proceso inflacionario interno, en medio de graves problemas sociales caracterizados por fuertes desigualdades en la distribución del ingreso y por sectores de pobreza absoluta. Desentenderse de los límites sociales en la ejecución de políticas de ajuste en el cuadro de países que aún no cuentan con un nivel significativo de reservas voluntarias de ahorro o con mecanismos institucionales de indemnización al desempleo implicaría poner en peligro la propia estabilidad política, indispensable para asegurar el éxito del proceso de modernización y cambio.

En este sentido la opción de una estrategia *gradual* de ajuste de la economía interna refleja, esencialmente, esa realidad política y social que en última instancia define el ritmo y la dosis en la aplicación de las políticas restrictivas necesarias para la corrección de los desequilibrios externo e interno.

Por otra parte, el gradualismo es también la contrapartida lógica del componente estructural del desequilibrio de la balanza de pagos de numerosos países, que se caracteriza por la carga desproporcionada de energía importada. En este aspecto, es fácil comprender que la contención a corto plazo de la demanda agregada no sería por sí sola suficiente para corregir en forma definitiva los desequilibrios de esa índole. Sólo la diversificación continua de las fuentes

de energía, que requiere obligatoriamente inversiones de larga maduración, estaría en condiciones de hacer esas economías menos vulnerables a los choques externos.

Las restricciones de origen institucional, junto con las limitaciones físicas y financieras que impone un problema de “movimiento de fondos” a los países en desarrollo, dan una buena idea de las complejidades del proceso de ajuste de esas economías. Por tanto, en ese contexto es visible la necesidad imperiosa de reforzar los canales de reciclaje de recursos, estableciendo condiciones para que las instituciones multilaterales, como el BID, puedan ampliar su contribución con objeto de hacer más rápido y eficiente el esfuerzo de ajuste. De esta manera, y teniendo presente el comienzo de las negociaciones relativas al Sexto Aumento de Recursos del Banco, el Brasil viene defendiendo la tesis favorable a un crecimiento en términos reales de las operaciones del BID durante el período 1983/86. Esto significa la opción por la alternativa “alta”, que figura en el documento CA-176, lo cual representaría un programa de préstamos en monedas convertibles para el cuatrienio de 1983/86 por un monto equivalente a US\$14.300 millones, con una tasa de crecimiento nominal acumulativa de 18% al año. El Brasil opina que esta es la única manera de permitir que el BID pueda desempeñar un papel realmente significativo en esta fase crítica del proceso de desarrollo de los países de la América Latina y del Caribe.

El gradualismo brasileño

El caso del Brasil es ilustrativo del arduo trabajo que se está realizando con el fin de corregir los desequilibrios externos e internos, caracterizados por fuertes presiones inflacionarias y elevados déficits en cuenta corriente, dentro del contexto institucional de un régimen político abierto que asegure la libertad de expresión y la participación de los diferentes sectores de la sociedad.

A partir de 1979, la superposición del choque financiero marcado por tasas externas de interés muy positivas en términos reales, junto con el nuevo choque del petróleo, exigió un esfuerzo de ajuste de la economía interna, relativamente mayor en comparación con la estrategia adoptada en el período subsiguiente al primer choque del petróleo (1974/1978).

Algunas simulaciones sugieren que el efecto del alza del precio del petróleo en unión de la tendencia media de otras importaciones en el período 1973/1981, contribuyó con casi 62% al aumento de nuestra deuda externa. En relación con la tasa de interés, su valor cada vez más positivo, en términos reales, en comparación con la tendencia histórica (tasa real nula o modestamente positiva), representó un incremento directo de US\$7.100 millones en el endeudamiento entre 1978 y 1981. Así es que las tasas de interés implícitas en el servicio de la deuda brasileña parten de un nivel inferior a la inflación mundial después de la primera crisis del petróleo (1974–1975), para alcanzar hoy valores reales del orden de 5% anual. Difíciles de medir, aunque ciertamente no despreciables, son los efectos *indirectos* a través de la caída generalizada de los precios de los “productos básicos”—especialmente relevantes para nuestra balanza comercial— y de la rápida valorización del dólar que dificulta la conducción de la política cambiaria y el mantenimiento de la competitividad de las manufacturas brasileñas en Europa y en el Japón.

La consecuencia inmediata es la imposibilidad de proseguir la estrategia del crecimiento con endeudamiento haciéndose necesario, por lo tanto, la transmisión, con mayor intensidad, de esas limitaciones físicas y financieras a la economía interna.

Superposición del choque del petróleo al choque financiero

Desde mediados de 1980, el Brasil viene aplicando una estrategia de política económica que trata de establecer un vínculo lógico entre el plazo corto y el largo, entre los cambios coyunturales y las alteraciones más profundas de carácter estructural.

Desde el punto de vista coyuntural, existe un gran empeño en la aplicación coherente y armoniosa de políticas monetaria y fiscal restrictivas en un ambiente en el que convivan la libertad de precios y de tasas de interés con un realismo cambiario.

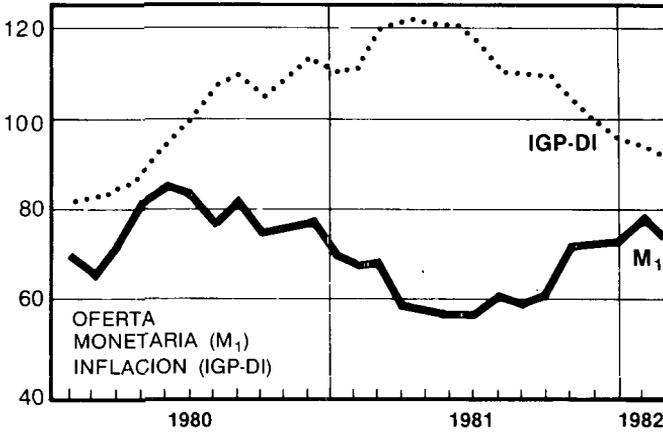
La expansión monetaria se viene manteniendo significativamente por debajo del alza de precios, lo cual asegura su carácter restrictivo, situándose actualmente (febrero de 1982) en la zona del 70% en los últimos doce meses. La libertad de las tasas de interés, así como el mecanismo de corrección monetaria (indización) que refleja fielmente la evolución de los precios internos, garantiza la remuneración real del ahorro, y hace practicable el crecimiento del ahorro voluntario, aún en un contexto de presiones inflacionarias. La flexibilidad de las tasas de interés también es un instrumento sumamente eficiente de transmisión de las restricciones a la expansión del crédito interno, reduciendo las posibilidades de especulación con acciones y facilitando la eliminación del exceso de la demanda agregada. Por otra parte, dada la integración que hoy existe entre el mercado financiero internacional y el mercado financiero nacional, la prevalencia de tasas positivas de interés, en términos reales, es consecuencia inevitable de la necesidad de reflejar internamente las fluctuaciones de las tasas externas y, simultáneamente, de mantener un diferencial que torne atractiva la demanda privada de préstamos externos. Finalmente, vale la pena destacar que la flexibilidad de las tasas de interés y el realismo de la corrección monetaria rehabilitarán el mercado de valores públicos, que viene constituyéndose un importante mecanismo no sólo para el control de la liquidez a corto plazo, sino también para el financiamiento no inflacionario del déficit público. El año pasado, la colocación líquida de valores públicos representó un total de Cr550.000 millones (US\$5.900 millones), lo que da una idea de la importancia del "mercado abierto" en el conjunto de las políticas de corto plazo.

En el caso del Brasil, como en el de otras economías, es imposible tener éxito en el combate contra la inflación y en el equilibrio de la balanza de pagos si, paralelamente con la aplicación de una rigurosa política monetaria, no se logra un éxito simultáneo en la reducción del déficit público. En realidad, los dos problemas están interrelacionados, pues la acumulación de déficit públicos origina, más pronto o más tarde, el descontrol monetario que acaba por sancionar una aceleración del alza de precios. El Brasil se encuentra hasta cierto punto en una situación curiosa, pues el déficit público no está originado por desequilibrios de caja del Tesoro, que ha tenido superávit, sino por una masa de subsidios directos al consumo e implícitos en el crédito, que no están incluidos como gastos de capital, y también por la existencia de una constelación de

Gráfico 1. Ajuste de la economía brasileña en 1981 y principios de 1982

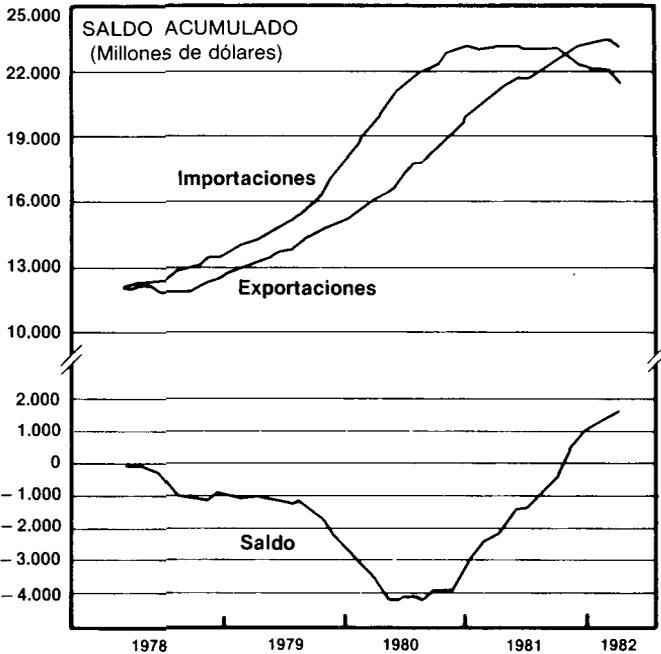
Variaciones porcentuales en períodos de 12 meses

CONTROL MONETARIO Y DISMINUCION DE LA INFLACION



La tasa trimestral anualizada de inflación disminuyó del 137,2 por ciento durante el primer trimestre de 1981 al 69,3 por ciento en el último trimestre. La tasa correspondiente a los últimos cinco meses terminados en febrero fue del 86,1 por ciento anual.

Gráfico 2. Comercio exterior del Brasil



La balanza comercial evolucionó de un déficit de \$4.100 millones en septiembre de 1980 a un superávit de \$1.200 millones en diciembre de 1981 y de \$1.600 millones en febrero de 1982. El déficit en cuenta corriente se contrajo de \$12.800 millones en 1980, a un valor estimado de \$11.700 millones en 1981, es decir, disminuyó \$1.100 millones durante el período.

empresas del Estado, cuyo volumen de inversiones es hoy por lo menos tres veces superior al definido en el presupuesto federal.

Importancia del sector público

La experiencia del Brasil sugiere que para evitar que el peso del proceso de ajuste asociado a la aplicación de políticas restrictivas recaiga de manera desproporcionada sobre el sector privado, es esencial persistir en la reducción continua del déficit público. Desde un punto de vista ideal, la contención del déficit público debe realizarse mediante reducciones de los gastos, y no con un aumento exagerado de la carga tributaria. En la práctica, termina siendo inevitable cierta revisión del nivel de la tributación, especialmente por causa de desfases entre la base tributaria y la recaudación efectiva de los impuestos, lo que acaba por afectar el nivel real de las rentas, y también por la rigidez que impone la indivisibilidad de ciertas inversiones en fase de implantación.

En el caso del Brasil, se esfuerza grandemente en reducir la masa de subsidios mediante un proceso gradual de reajuste de precios administrados (petróleo y trigo) y una revisión del nivel nominal de las tasas de interés en los programas de crédito para los sectores prioritarios, tal como la agricultura y las exportaciones. En relación con las empresas del Estado, se han creado nuevos mecanismos institucionales de control (Secretaría de Control de las Empresas Estatales—SEST), que permiten determinar niveles globales de inversiones públicas compatibles con las metas macroeconómicas de importación y crecimiento del endeudamiento externo, así como un uso más eficiente de los recursos disponibles. Dado el peso relativo de este sector en el endeudamiento externo (68% de la deuda global) y en las demás importaciones, excepto el petróleo (30%), es fácil darse cuenta de porqué el control adecuado del sector público es condición previa no sólo para combatir la inflación, sino también para el equilibrio de la balanza de pagos.

Se calcula que en los últimos tres años, el déficit público del Brasil ha disminuido del 8% del PIB aproximadamente en 1979 al 5% aproximadamente en 1981. La meta para los próximos años es alcanzar algo así como el 2% del PIB, valor compatible con un nivel sustancialmente menor de inflación y un ritmo sostenible de endeudamiento.

La disciplina del sector público requiere más que la coherencia en la planificación y ejecución del presupuesto. Es imprescindible realizar reformas institucionales que, en última instancia, restauren el control de la sociedad civil sobre el Estado mediante una limitación de los mecanismos de autoexpansión que existen en la actualidad. Es fácil prever que aquí se encuentra el punto de contacto, cuyos contornos todavía no se han definido suficientemente, entre el proceso de desarrollo político y la modernización económica, cuya esencia es un continuo incremento de la eficiencia y la productividad. La crisis energética acabó con el mito de que la planificación rígida y la presencia abrumadora del Estado son por sí solas capaces de inmunizar a las economías contra los efectos negativos sintetizados en la combinación de recesión, desempleo e inflación.

Por el contrario, ejemplos recientes sugieren que la adaptación parece ser más rápida y socialmente menos dolorosa cuanto más flexibles sean los arreglos institucionales. El gran desafío que hay que superar es dotar a la economía del

Brasil, así como a otras muchas economías en desarrollo, de estos grados adicionales de flexibilidad, que, a nuestro ver, son imprescindibles para romper el peligroso círculo inflación-estancamiento y para crear las bases de un nuevo ciclo de crecimiento autosostenido, ya adaptado a los parámetros establecidos por la crisis energética.

De todas maneras, la disciplina ahora establecida en el sector público permite que el Brasil continúe administrando con rigor su enudamiento externo, manteniendo su ritmo de crecimiento compatible con las expectativas de expansión de sus exportaciones y con la propia evolución del mercado financiero internacional en lo que respecta a la liquidez y capitalización.

Conquista de espacio en el sector externo

Con la disminución gradual del déficit en cuenta corriente, la necesidad de préstamos en moneda para financiar la balanza de pagos también se está reduciendo, incluso tomando en consideración la necesidad de reconstituir el nivel actual de las reservas internacionales. En 1981, como reflejo directo de la aplicación de las políticas monetaria y fiscal restrictivas, el déficit en cuenta corriente disminuyó en US\$1.100 millones en términos nominales y en US\$2.100 millones a precios de 1980 (caída de 16.1% en dólares constantes), al mismo tiempo que las reservas internacionales aumentaron en US\$600 millones, alcanzando la cifra de US\$7.500 millones al final del período.

El resultado más espectacular fué indudablemente la obtención de un superávit de US\$1.200 millones en la balanza comercial, incluso teniendo que soportar unos gastos brutos por importación de petróleo del orden de US\$10.600 millones. Este superávit no sólo refleja la contrapartida externa del esfuerzo de contención de la demanda agregada sino también la rápida respuesta que ante los estímulos fiscales, crediticios y cambiarios registraron las exportaciones brasileñas, las que alcanzaron la cifra de US\$23.300 millones a finales del año pasado.

El Brasil dispone hoy de un moderno sector exportador, cuyas características esenciales son el rápido ritmo de crecimiento (20% anual, en el período 1974/1981) y la continua diversificación de mercados y productos, con una clara tendencia a la baja en la participación relativa de los productos primarios (que en la actualidad representan el 38% del total). Es así como a pesar del comportamiento claramente desfavorable de los mercados internacionales las exportaciones de manufacturas crecieron 30% el año pasado. El elemento clave detrás de esta evolución positiva, que favorece la gestión de nuestra deuda externa, es indudablemente la política de minidesvalorizaciones del cambio, cuya sistematización, al reflejar el comportamiento de la inflación nacional en comparación con la inflación internacional, asegura el mantenimiento de una rentabilidad real adecuada en el sector exportador, al mismo tiempo que no desestimula la captación de recursos externos por el sector privado.

Declinación de la tendencia inflacionaria

La aplicación del conjunto armonioso de políticas monetaria fiscal y cambiaria también se ha reflejado favorablemente en el proceso inflacionario. Así, se ha invertido la peligrosa tendencia a la rápida aceleración de los precios que, durante cierto período, situó a la inflación del Brasil en la escala de tres dígitos,

amenazando convertirse en hiperinflación. Los resultados son más nítidos cuando se compara la tasa media anualizada del último trimestre de 1980, que indicaba una inflación del 140%, con la observada a finales de 1981 (80%). Es difícil esperar un progreso más rápido, si recordamos que 1981 se caracterizó por un proceso de eliminación simultánea de los controles de precios y de tasas de interés. Además, hay que tomar en consideración el hecho de que la economía brasileña está totalmente indizada y, en el momento, sobreindizada —es decir, con una corrección monetaria mayor que la inflación— para una parte significativa de los salarios. Hay que destacar que un factor ponderable en la reversión de las expectativas fue la prueba concreta de que el Gobierno comenzaba a tener éxito en el control del déficit público. Este constituye otro importante vínculo, que no siempre se subraya suficientemente, entre la política fiscal en su sentido amplio y la inflación, en un contexto en que las decisiones del Gobierno tienen un peso cada vez mayor en la evaluación de las tendencias futuras de la economía por los individuos. Hoy más que nunca, es necesario reevaluar el papel del Gobierno como “formador” de expectativas, para bien o para mal.

La declinación de la tendencia inflacionaria y el superávit de la balanza comercial reflejan de una manera inequívoca la rápida respuesta y la capacidad de adaptación de la economía del Brasil a los nuevos parámetros establecidos por la crisis mundial. Es inevitable que este ajuste tuviera algún impacto negativo, si bien transitorio, sobre la capacidad de crecimiento de la economía, y en especial sobre el sector industrial. En consecuencia, según datos preliminares, el crecimiento del producto interno bruto fue negativo en 1981, hecho absolutamente inédito en la moderna historia de la economía brasileña.

Ajuste estructural

Con respecto a este resultado pueden destacarse dos observaciones fundamentales. La primera es que el costo social del proceso de ajuste habría sido sustancialmente mayor si el país se dirigiera hacia una hiperinflación y crisis cambiaria. La segunda es que están produciéndose cambios de carácter estructural que, al modificar de manera definitiva el perfil del consumo y la propia composición y naturaleza cualitativa del mecanismo de producción, completarán el ciclo de ajuste de la economía, haciéndola más resistente a los choques externos nuevos y futuros.

Este vector estructural del proceso de ajuste refleja la convergencia de prioridades del Gobierno asignadas a la agricultura, la exportación y la energía, como respuesta particular a la determinación correcta de los precios relativos, que orientan el sentido de reasignación significativa de las inversiones. No se trata solamente del rápido aumento de la producción interna de petróleo que, superando las expectativas, ya ha alcanzado casi 220 mil barriles diarios, con buenas posibilidades de llegar a 500 mil a fines de 1985. Ni tan solamente de la fuerte disminución del consumo de productos derivados (una caída del 8% en 1981) a partir del momento en que se adoptó la audaz política de precios realistas. Tampoco, aún más, de la política de diversificación de las fuentes energéticas, que asegura un aumento apreciable de la producción de electricidad (22 millones de KW/h en 1982) y de alcohol (4.800 millones de litros en 1982) y que va a reducir de manera radical nuestra dependencia en términos de energía.

El aspecto más importante es que la crisis actual, al dramatizar la escasez relativa de ciertos factores de la producción, como la energía, insumos importados y capital externo, ha obligado a revisar los mecanismos artificiales que distorsionan la asignación eficiente de recursos. En la economía del Brasil ya existe un redescubrimiento saludable del viejo concepto de la ventaja comparativa, en la medida en que el realismo de las tasas de interés ya no permite mantener una trayectoria de desarrollo basada en el concepto de "industrialización a toda costa". En la actualidad, la inversión privada en el Brasil se orienta a la agricultura, las agroindustrias y la minería, sectores de alta rentabilidad económica y social y, además, fuentes generadoras de divisas.

Este ajuste estructural se está efectuando en forma dinámica, aunque poco visible, camuflado por la hipersensibilidad de los aspectos coyunturales, complemento lógico de las políticas de corto plazo cuya aplicación coherente es la que da el aliento necesario para que la economía del Brasil vaya reconquistando poco a poco los grados de libertad que le permitirán, a plazo mediano, la recuperación ordenada del crecimiento económico.

Los vientos externos

Este proceso de transición entre los plazos corto y largo será tanto más rápido y menos oneroso desde el punto de vista social cuanto más favorables resulten los factores externos.

Después de tres años sucesivos de aceleración del precio del petróleo en términos reales, 1982 parece apuntar a una reversión de esta tendencia, ampliando las posibilidades para el ajuste más rápido de las balanzas de pagos de los países importadores de petróleo. En cuanto al Brasil, este cuadro favorable ofrece la perspectiva de obtener un superávit de US\$3.000 millones en la balanza comercial, lo que por sí solo, representaría un importante hito en el esfuerzo de reducción de nuestro desequilibrio externo.

Entretanto, subsiste la incertidumbre sobre la evolución de las tasas de interés externas, cuyo comportamiento reciente es sumamente regresivo en lo que concierne a la distribución de la renta entre los países; su impacto es proporcionalmente mayor justamente para los países de bajos ingresos, en donde resulta más grande el peso relativo de las exportaciones de productos primarios (con la evidente excepción del petróleo) y del endeudamiento externo. En la actualidad, hay claras pruebas de que los Estados Unidos podrían seguir una trayectoria de estabilización con menores externalidades, en la medida en que existiese una mejor articulación entre la política monetaria y la política fiscal.

La simultaneidad de la escasez de dinero y el déficit público, característica también de la coyuntura actual en los Estados Unidos, conduce inevitablemente a la explosión de las tasas de interés, cuya reversión pasa a depender exclusivamente de la disminución de la demanda de crédito vinculada al proceso de la recesión. La estructura tributaria de los Estados Unidos, al permitir la deducción total de los gastos por concepto de intereses, tanto de las personas naturales como de las jurídicas, hace lenta la reversión de la demanda de crédito, transfiriendo así la parte fundamental de los costos del ajuste a otros países. Las incertidumbres acerca de la evolución de la economía estadounidense se acentúan en la medida en que subsiste el conflicto, a plazo corto y mediano, entre la disposición a rebajar los impuestos y la rigidez de ciertos gastos.

Junto con la incertidumbre respecto de las tasas de interés externas persiste la tendencia a la elevación de las barreras no arancelarias en los países industrializados, dificultando sobre todo el acceso de productos no tradicionales de los países en desarrollo. Aún es más grave la tendencia reciente a extender al mercado financiero internacional las barreras artificiales mediante una extrapolación inapropiada a países enteros de las normas internas de control aplicadas internamente a los bancos privados, justamente el único instrumento concreto y eficaz de reciclaje de petrodólares en un mercado fuertemente competitivo como es el de eurodólares.

La paradoja de la graduación

Simultáneamente, con el pretexto de las dificultades de presupuesto internas, se observa un creciente cerco de restricciones al aporte de nuevos recursos a las instituciones multilaterales, que, en función del cuadro descrito anteriormente, deberían ampliar su papel, especialmente en la oferta de crédito a largo plazo, indispensable para el financiamiento del ajuste estructural de la balanza de pagos.

Es curioso que se haya resucitado el concepto anacrónico de la “graduación”, como una fórmula mágica capaz de acomodar la demanda creciente de recursos y nuevos clientes, sin atacar lo esencial, que es el reforzamiento del capital de esas instituciones.

El Brasil considera que estos acontecimientos aislados constituyen, en conjunto, un retroceso grave del espíritu de cooperación internacional que animó la evolución de la economía mundial en la posguerra. En especial, considera inaceptable el concepto de la graduación, no por el significado cuantitativo para el país en términos del aporte de recursos —modesto aspecto en nuestro volumen global de inversiones— ni en relación con el aporte anual de préstamos en dinero, sino por su concepción discrecional, que pretende dejar al arbitrio burocrático la clasificación de países, en una visión mecánica y simplista del proceso de desarrollo que descarta la esencia de su carácter social.

En realidad, una de las lecciones de la reciente crisis mundial es que eliminó de una vez para siempre el mito de la clasificación de los problemas según las etapas de desarrollo; el déficit del sector público, la inflación y el desequilibrio externo no son sólo expresión o privilegio del subdesarrollo, sino que se han convertido en problemas crónicos de diferentes países, independientemente de su nivel de ingreso per cápita.

El Brasil rechaza el concepto de la graduación, por considerarlo como el Caballo de Troya que, en su seno, conduciría automáticamente a una reversión más amplia de las condiciones del acceso, no sólo al mercado financiero sino también al comercio internacional, chocando con el principio duramente conquistado de los “sistemas de preferencia”.

Finalmente, el Brasil rechaza el concepto de la graduación por considerar que la coyuntura actual requiere que se amplie el acceso de *todos* los países en desarrollo a un volumen mayor de recursos en términos reales, especialmente a las pocas fuentes que existen de crédito con características de largo plazo. Sólo a título ilustrativo, la aplicación del criterio del ingreso per cápita para la graduación a nivel del BID implicaría, en poco tiempo, la exclusión de unos 13

países del grupo de sus prestatarios, es decir, más de la mitad de los 25 países miembros que hoy son beneficiarios, dándose casi por cierto que la mayoría de los demás quedaría excluida en un período relativamente breve. En otras palabras, en esa versión radical, la graduación sería una forma quizá elegante de decretar a plazo medio la muerte de la Institución.

Posición brasileña

La sugerencia del Brasil, ya expresada en la propuesta presentada al Comité de la Asamblea de Gobernadores es, por eso mismo de defensa del aumento de los préstamos del BID en términos reales, al propio tiempo que se introduce explícitamente la idea de la diferenciación de los costos financieros de los préstamos entre países en diferentes etapas de desarrollo. Por lo tanto, habría un proceso gradual de "maduración" (y no de graduación) que tendría lugar naturalmente a través del ajuste de las tasas de interés *efectivas* que devenguen los préstamos del BID, reflejando las diferentes participaciones en el aporte de capital nuevo y de fondos en condiciones concesionarias.

Este ajuste del costo efectivo de los préstamos, con obligaciones crecientes para los países de mayor desarrollo relativo, gravaría con tasas efectivas más próximas a las del mercado y reduciría paralelamente los costos para los países de menor desarrollo, permitiría simultáneamente la ampliación de los recursos para todos los países en proceso de desarrollo y la atenuación progresiva de los desniveles existentes entre ellos.

Estas son, Señores Gobernadores, la visión y las sugerencias objetivas del Brasil en este cuadro complejo de la economía mundial. Debemos utilizar nuestras dotes creativas para buscar nuevas soluciones a fin de enfrentar el desafío de esta "era de incertidumbre". Sin embargo, nunca debemos dejar que los problemas estrictamente de corto plazo, como los relacionados con las restricciones de presupuesto, vengán a ofuscar todo un pasado de cooperación internacional, que amplió las oportunidades de comercio, integró los mercados financieros, y cristalizó en las grandes instituciones multilaterales, de las que el BID constituye hoy un ejemplo vivo.

El Brasil apoyará siempre las tesis e ideas que representen la consolidación de esas instituciones y el perfeccionamiento de los conductos de la cooperación internacional.

**Discurso del Gobernador por Perú, Presidente del Consejo de Ministros
y Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, señor Manuel Ulloa Elías**

Bajo la inspirada, eminente e indiscutida dirección de Don Antonio Oritz Mena, nos volvemos a reunir, esta vez acogidos por nuestra hermana Colombia, tierra libre, tercamente democrática y verde de esperanzas como la mejor de sus esmeraldas.

El gobierno del Perú se hace nuevamente presente en esta Asamblea para examinar y analizar no sólo los problemas propios relacionados con el funcionamiento del Banco Interamericano, sino para comentar y señalar algunos problemas que afectan negativamente a la región y para expresar nuestra preocupación frente a ciertas políticas que perturban las relaciones en determinadas áreas de nuestro hemisferio y quizás, mirando hacia adelante, para sugerir qué es lo que está en juego y qué consecuencias podría traer a nuestros pueblos las intensas contradicciones que estamos percibiendo.

En lo que se refiere al Banco no tenemos, y esto ya lo he reiterado en cada una de las reuniones en las que participamos desde que se restableció el régimen democrático en el Perú ninguna duda sobre su necesidad y sobre el extraordinario rol que juega en nuestro desarrollo. Más aún, percibimos con gran claridad, hoy, la urgencia de dotarlo de mayores recursos, de todo tipo, para convertirlo en el verdadero motor del desarrollo y de la justicia social en nuestra América.

No excluimos la conveniencia ni la oportunidad de los acuerdos o relaciones bilaterales pero sentimos y pensamos que un organismo multilateral especializado, apolítico, rico en recursos y experiencias como es y debe ser el Banco Interamericano, constituye un instrumento fundamental de nuestro progreso y que puede también ayudar a precisar y proyectar con más nitidez la importancia de la región en todo el ámbito mundial.

Dentro de este marco creemos que es posible ubicar con mayor presencia y firmeza a todos los países no regionales que quieren unirse al esfuerzo y dar un aporte sustantivo al desarrollo de nuestra región en busca de un mejor equilibrio mundial y de la promoción de sus legítimos intereses. No nos preocupan las suspicacias sobre posibles desequilibrios ni la posibilidad de que unos u otros miembros no regionales puedan perturbar la verdadera esencia del Banco. Los latinoamericanos, en todo caso, no aceptaríamos jamás pertenecer a una Institución que se desviara de su objetivo primordial y sus definiciones constitutivas.

Tampoco estamos en contra de que otros países de la región se vayan incorporando al Directorio del Banco y quisiéramos pensar que llegará un día en que todos y cada uno de los países tengan un Director Ejecutivo y la misma voz y el mismo voto que los demás países que ya lo tienen. No ignoramos tampoco los hechos ni su verdadera dimensión. Hay en la región países más grandes, más poderosos, más avanzados que van a tener siempre un grado de influencia mayor pero esperamos y confiamos en que esa dimensión se utilice permanentemente para lograr los objetivos que el Banco auspicia: servir la causa de la América Latina y promover la justicia y el progreso de nuestros pueblos.

De ahí que, tratándose de los criterios que deben adoptarse para llegar a

una Sexta Reposición de Recursos que sea justa y satisfactoria, creo que es acertada la posición expresada en un documento conjunto presentado por los gobiernos de Brasil, Argentina y México. Mi gobierno apoya la propuesta presentada por estos países vigorosamente y en todas sus partes, pues no sólo expresa nuestra propia posición en el sentido de que no hay necesidad ni justificación alguna para modificar ni las responsabilidades ni las prerrogativas de los países del Grupo "A", sino que reitera la convicción de que ninguna modificación de este tipo puede ser aceptada sin el consentimiento de ellos.

Concordamos plenamente con la propuesta mencionada que establece que es necesario un aumento de recursos que permita al BID realizar un programa de préstamos en monedas convertibles que alcance una suma total de más de 14.000 millones de dólares para el cuatrenio que empieza en 1983, lo que refleja una tasa de crecimiento nominal acumulativo del 18% anual y un capital pagado del 7.5%. El Perú es, como se sabe, país que corresponde al Grupo "B" y como tal apoya también el punto 2 de la propuesta de Argentina, Brasil y México que establece los factores diferenciales de convertibilidad para la subscripción de capital pagado de los países en desarrollo tocándole, así, al Perú el límite del 75%. No creo necesario entrar en detalles con respecto a los otros puntos de la propuesta de los tres países mencionados y básteme con reiterar aquí el apoyo irrestricto de mi país a ella.

Dicho esto quisiera referirme a un conjunto de circunstancias y de problemas que sí nos preocupan y que creemos que en una forma u otra constituye el verdadero desafío de esta época y frente al cual el Banco puede y debe jugar un rol importante. Esta asamblea no es solamente un organismo de trabajo para analizar problemas específicos, el funcionamiento del Banco, la adecuación de los recursos, la distribución de su capital, suscrito o pagado, los aportes concesionarios y la buena o mala conducta de los países miembros en relación con las obligaciones que han asumido en el Banco. Esta asamblea debe examinar permanentemente el "habitat" en el que el BID desarrolla sus actividades.

Por eso tenemos que reconocer que nos movemos en un mundo convulso, confuso y lleno de contradicciones y que esas características también se extienden a nuestra región y en muchos casos, desgraciadamente, se originan en ella.

Como pasa en otras áreas los países de una región no son todos iguales, ni están en el mismo nivel de desarrollo y de progreso. Muchas veces sus instituciones y sus experiencias políticas son distintas y aún opuestas pero nada de eso es incompatible con el progreso y la justicia, salvo cuando nos convertimos o se nos trata de convertir en campo de influencias ajenas o en víctimas más o menos inocentes de tormentas desatadas en otras latitudes.

En este momento, tomando como ejemplo el Perú, y no creo que sea una excepción sino más bien un caso próximo a la regla, enfrentamos los siguientes problemas:

- a) Una herencia, que felizmente estamos corrigiendo, de desorden y anarquía económica e institucional, de falta de recursos, de inflación y de endeudamiento externo, que si bien es producto de nuestras debilidades e insuficiencias, también en su momento tuvo cierto eco y yo diría que hasta cierta simpatía de parte de muchos países y regiones que ahora, quiero pensarlo, comprenden el grado de equivocación en que todos estuvimos sumidos.

- b) Una penuria presupuestal aguda y una inflación extraordinaria, con un componente importado con respecto al cual es absolutamente imposible hacer nada, que si bien la estamos controlando, sigue corroyendo unas débiles estructuras económicas.
- c) El impacto gravísimo de una recesión internacional, provocada principalmente por la inesperada pero legítima revolución del petróleo, sólo comparable o quizás peor que la de 1930, mitigada en sus aspectos sociales por las políticas que se adoptaron como consecuencia de aquella terrible experiencia y que permiten a los países industriales aplicar políticas monetaristas para reducir el consumo y frenar la inflación, absorbiendo el costo social de estos procesos con los mecanismos de seguro al desempleo, servicios de salud y escolaridad gratuita y muchos otros paliativos. Creo que se podría afirmar que de no existir éstos, los millones de desocupados de los países industriales podrían provocar hoy una revolución social de consecuencias imprevisibles, que por lo menos conllevarían la pérdida de la libertad y el establecimiento de dictaduras en países o regiones donde eso es difícil imaginar.

Pero nosotros los países en vías de desarrollo, la mayoría de ellos, no tenemos esos recursos ni la fuerza institucional para hacer frente a la crisis y para evitar las consecuencias sociales que he señalado y que tratamos de evitar desesperadamente para no retroceder en el progreso evidente logrado en la última década.

Asistimos impotentes al espectáculo del derrumbe de nuestras exportaciones, al desarrollo de medidas proteccionistas, que por un artificio u otro tratan de impedir el progreso de nuestras exportaciones manufactureras, y tenemos que sufrir unos elevados tipos de interés que agravan nuestro endeudamiento externo y que se reproducen y multiplican en nuestros respectivos países agudizando el proceso inflacionario y encareciendo aún más las importaciones esenciales para nuestra subsistencia y desarrollo.

Pero lo que es más grave es que en este mundo de confusiones observamos cómo algunos de nuestros principales socios y amigos recortan sus programas de ayuda, reducen sus contribuciones a los organismos multilaterales de desarrollo y confían en la paciencia de nuestros pueblos; en que el hambre y el sufrimiento históricos de los pueblos más pobres puedan prolongarse un tiempo más hasta que la benevolencia ajena, el buen manejo de la economía mundial y de las economías nacionales ocasionen un cambio en su situación desesperada e impotente.

Entendemos y promovemos la necesidad de políticas económicas serias, coherentes, y las aplicamos, combatimos la inflación, alentamos la producción y tratamos de crear empleo y de incorporar en nuestra tierra la civilización y el progreso. En el Perú, por ejemplo, durante 1981, hemos logrado sin ser exportador importante de petróleo, alcanzar un nivel de crecimiento del 4% en el producto bruto y la inflación ha sido reducida a un ritmo anualizado inferior a 60% y acabamos de concluir las negociaciones con el FMI conducentes a lograr un apoyo a nuestros desequilibrios temporales en la balanza de pagos. Pero esto lo hacemos, y lo debemos hacer no solamente para combatir los males descritos, sino para incorporar a la condición humana a millones de seres que todavía

subsisten en condiciones de extrema pobreza y que en la situación actual no parecen tener mayor esperanza de una vida mejor.

Nosotros no podemos solamente esperar que las fuerzas del mercado, las políticas monetarias y el desarrollo racional y prudente de nuestras riquezas satisfagan las exigencias mínimas de esas poblaciones alertas que ya conocen de las enormes injusticias que las rodean dentro de su propio pueblo y en relación con otros de la tierra. Necesitamos hacer más y mejor en nuestro frente interno y esperamos que la solidaridad y la unión internacional promuevan un mayor flujo de recursos y de asistencia a nuestra región.

Para que la presentación no sea incompleta quiero también referirme a los problemas políticos, unos derivados de falta de representatividad de ciertos gobiernos en el mundo y de las tensiones que esto origina, otros de una organizada y eficiente subversión que por distintos motivos y lugares viene aprovechando las incoherencias y contrastes de las grandes democracias para debilitar y postergar el desarrollo de nuestros pueblos creando así condiciones propias para la anarquía, el terrorismo, la delincuencia y el caos. Pero lo que es más grave y desconcertante es la aparente complacencia, el temor a definir y adoptar políticas, la falta de generosidad y la indiferencia frente al grave peligro que nos está cercando.

El espectáculo doloroso y trágico de los pueblos hermanos de América Central y la multiplicidad de signos que encontramos diariamente en nuestros países que avalan lo que afirmamos, parecen no ser suficiente estímulo para que nos pongamos en verdadera alerta y para que movicemos todas nuestras energías para proteger la independencia y la estabilidad de nuestra región que de verse gravemente amenazada en un futuro más o menos cercano podría llevarnos a la perspectiva inenarrable de un holocausto nuclear.

Esto que aquí se dice no es la representación de un drama teatral contemporáneo sino la auténtica expresión de una ansiedad común en este ámbito para tratar de señalar los problemas y peligros que enfrentamos, para hacer ver a muchos la necesidad imperiosa de buscar a muy corto plazo soluciones amplias, generosas e imaginativas.

Puede hablarse y sostenerse con buena razón que cada región tiene sus problemas, que es necesario ayudarse para que lo ayuden, que no se puede adelantar el reloj de la historia; pero sucede que en nuestra América está visible con más claridad que en ninguna otra parte del mundo en desarrollo la lucha por mantener en alto la antorcha de la libertad; y que nuestro hemisferio está asociado con uno de los grandes protagonistas de la historia contemporánea y que en la medida que se debilita nuestra región, en la medida en que se enfrentan las fuerzas y las debilidades en el mundo, en la medida en que las pasiones y los sectarismos prevalezcan por encima de la razón, del espíritu y de la libertad, esa antorcha se irá oscureciendo y al hacerlo irá apagando la luz de todo el ámbito de la tierra.

Nuestra región felizmente, no tiene rivalidades ni enconos contra ningún país o región del mundo. Muy por el contrario queremos incorporar a todos a una cruzada de esperanza en la que los gastos militares cedan paso aunque sea en pequeña proporción a los gastos del progreso y de la justicia.

Pero así como estamos en paz y justificamos nuestras aspiraciones para ser más fuertes, más justos y más influyentes en la vida de la paz y la concordia

también debemos señalar nuestra determinación a luchar contra todo o contra todos aquellos que tratan de distorsionar o de dividir lo que tan penosamente hemos construido a lo largo de siglos de esfuerzo, de penosa sobrevivencia y de terca obstinación hacia un mundo mejor.

Agradezco profundamente la atención y la oportunidad que me habéis dado para reiterar nuestro apoyo decidido al Banco y a sus autoridades y para dejar constancia pública de nuestra ansiedad y preocupación por los problemas de la región y por la situación general en que vivimos hoy y para hacer una invocación a la concordia, al diálogo y al trabajo en común para favorecer a los oprimidos, a los perseguidos y a los desesperanzados.

Discurso del Gobernador Suplente por Suiza y Subgerente General del Banco Nacional Suizo, señor Hans Meyer

Agradecemos mucho la invitación que se nos hizo para reunirnos en esta hermosa ciudad de Cartagena. Damos gracias al pueblo colombiano y a las autoridades de Colombia por la calurosa acogida que nos han brindado a todos.

Mis principales observaciones en esta ocasión se referirán a un solo tema, a saber: la *Sexta Reposición* de los recursos del Banco. Creemos que esta Reposición reviste primordial importancia para el futuro de nuestra institución. El tema ofrece una excelente oportunidad para que examinemos los principios que orientan las actividades del Banco, al servicio de los países miembros en desarrollo.

Nos damos clara cuenta de que esta reposición ocurre en momentos en que las perspectivas económicas del mundo son muy poco halagüeñas, cuando el proteccionismo va aumentando en todo el planeta y el acceso a los mercados de capital se ha hecho más difícil para los países en desarrollo. En una situación tal, adquiere una importancia aún mayor el carácter *multilateral* de nuestro Banco.

Como organización multilateral, el BID expresa la voluntad de sus miembros de alcanzar, mediante esfuerzos *comunes*, un objetivo común, es decir, el progreso económico y social de los países en desarrollo. Ese carácter multilateral de nuestro Banco debe aparecer claramente en sus procesos de adopción de decisiones, lo mismo que en la política general que persigue. Las operaciones del BID en todos los países miembros deberán continuar guiándose únicamente por un análisis minucioso e imparcial de las condiciones sociales y económicas prevalecientes.

Que el Banco pueda o no desempeñar una función positiva en el proceso de desarrollo depende en gran medida de los recursos de que disponga. Por ello es indispensable que se le faciliten fondos suficientes para sus futuras actividades de préstamo. Como ya hemos destacado ante el Comité de la Asamblea de Gobernadores, Suiza está dispuesta a discernir las cifras para la reposición sobre la base de las distintas alternativas que la Administración ha presentado al iniciarse las actuales negociaciones. Todavía atribuimos especial importancia a la existencia de una ventanilla para préstamos "blandos" en beneficio de los países de la región para los que no existen fuentes comparables de financiamiento externo. Creemos que los países más desarrollados miembros del Banco tienen una responsabilidad especial en este sentido. Por lo tanto, también creemos que el principio de "maduración" debe aplicarse a las operaciones del BID. Así, pues, acogemos con beneplácito los esfuerzos de los países más desarrollados de la región para aumentar su participación en la carga que soporta el Banco.

Permítaseme ahora referirme a algunos aspectos directamente relacionados con la labor cotidiana del Banco. El esfuerzo por mejorar constantemente su trabajo es la mejor garantía para continuar recibiendo el apoyo de los países miembros.

Los proyectos y programas del Banco tienen la máxima eficiencia cuando van acompañados de un diálogo constructivo y franco sobre la política entre su

personal y las autoridades de los países prestatarios. Ese diálogo debe incluir un análisis de los medios destinados a movilizar los propios recursos de los países miembros. En este sentido, la garantía del Gobierno para los préstamos de nuestro Banco constituye una indicación significativa del interés y apoyo de las más altas autoridades del país. Esas garantías también son pertinentes para la clasificación crediticia de nuestro Banco en los mercados de capital.

Permítanme ustedes subrayar una vez más la importancia que continuamos atribuyendo a las metas establecidas en el marco de la Quinta Reposición. El Banco es digno de elogio por la seriedad de sus esfuerzos, claramente visibles en el desarrollo de la distribución sectorial durante los últimos años, para transformar las metas de política en prácticas eficaces de préstamo. Es indudable que son posibles mayores mejoras, tanto en la definición más exacta de los grupos de bajos ingresos como en una evaluación cuantitativa mejor de los efectos de los objetivos. No cabe duda, sin embargo, de que esas metas deben continuar aplicándose en años venideros, y tendremos que estipularlas explícitamente en la Resolución sobre la Sexta Reposición.

Otro aspecto del que quisiera hablar es la *participación de los Estados miembros* en el proceso de adopción de decisiones. En este contexto, nuestra preocupación constante es lograr una mejor representación de los países extra-regionales en el Directorio. En consecuencia, apoyamos la iniciativa propuesta en este sentido.

Como representante de un país que tiene uno de los principales mercados de capital para el Banco, permítanme agregar algunas observaciones sobre su *política financiera*. En los próximos años, el BID necesitará obtener cada vez más préstamos. Confío en que los logrará en condiciones favorables, siempre que pueda mantener su alta clasificación crediticia en los mercados, por lo que deberá evitarse todo acto que pueda perjudicar la posición crediticia del Banco. Al decir esto pienso específicamente en un cambio importante en la proporción del capital pagadero en efectivo del próximo aumento de los recursos. Este cambio no sólo entrañaría el peligro de una reacción adversa en los mercados de capital, sino que también produciría un aumento de los costos de los préstamos, en perjuicio de los países miembros en desarrollo. Es indudable que resulta necesario profundizar el examen de éste y otros aspectos de la política financiera, tal como la autoridad para conceder préstamos, la política de liquidez y la política de empréstitos a fin de poder adoptar decisiones en el futuro próximo. Sin embargo, en lo que se refiere a la relación capital/compromisos de préstamo, es evidente que no se puede considerar un cambio en la relación hoy aplicable si no es en el contexto de esfuerzos análogos en instituciones comparables. Por último, pero no por ello menos importante, quisiera poner de relieve una vez más el posible atractivo de los arreglos de cofinanciamiento.

No cabe duda de que el éxito de las negociaciones de reposición tendrán resultados positivos y nuevas soluciones para la actividad del Banco en general. Estoy seguro de que el Presidente Ortiz Mena y su abnegado cuerpo de funcionarios realizan los mayores esfuerzos para alcanzar este objetivo.

Discurso del Gobernador por Panamá, Ministro de Planificación y Política Económica, señor Ernesto Pérez Balladares

Extendemos a nombre de la delegación panameña que me honro en presidir, nuestro saludo de hermanos a las autoridades y al pueblo de Colombia, así como a todos los delegados, observadores e invitados especiales que asisten a esta Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Hace casi un año, dentro del marco de la Vigésimosegunda Reunión Anual de la Asamblea, celebrada en Madrid, los países latinoamericanos y del Caribe veíamos con preocupación y así lo expresamos, el elevado costo social que pagaban nuestros pueblos, en función de una inflación tímidamente enfrentada por los países industrializados. Ojalá el tiempo no nos hubiera dado la razón. Pero asistimos con verdadera angustia a la peor recesión económica en los últimos treinta años de nuestra historia.

Los parámetros básicos que enmarcan el futuro inmediato y con miras a los cuales se deben dar las estrategias futuras constituyen, como elemento de arrastre, un período inmediatamente anterior que culmina con un año 1981, en el que el crecimiento económico para los países de América Latina y el Caribe, ha sido el más desfavorable en por lo menos los tres últimos decenios.

Hay una evidente carrera desigual entre el ritmo demográfico de la región y el estancamiento, cuando no retroceso, en las economías de la gran mayoría de estos países. Como elemento de proyección, en adición a las desfavorables condiciones prevalecientes, reconocemos un futuro que en lo inmediato o a corto plazo, porque sería iluso extender una proyección siquiera a mediano plazo, no tenemos sino una gran incertidumbre, con perspectivas muy poco alentadoras para el presente año, en el que se estima que las tasas de crecimiento económico de los países industriales sea inferior a las ya bajísimas registradas en los últimos dos años y, en el caso de los países en desarrollo, que dichas tasas podrían ser más bajas que las registradas en la última década.

Esta dramática realidad viene a demostrarnos que no han sido tan a corto plazo los efectos de las políticas financieras restrictivas aplicadas por los países industriales, en obvia desventaja por parte de los países más pobres, que son, los que por su condición, requieren un tratamiento más justo.

Precisamente, porque ninguna otra región del mundo más que América Latina y el Caribe, presentó la elevada tasa de inflación superior al 65 por ciento para 1981, urge la optimización de los esfuerzos del BID para que cese el marcado contraste del período 1974-1980, cuando los principales países exportadores de petróleo distribuyeron sus excedentes financieros en un 85 por ciento para los países industriales y en un 13 por ciento para los países en desarrollo. Puntualizando en tal sentido, el propio Fondo Monetario Internacional estima que en 1980, tal polarización distributiva se agudizó en una proporción de 91 por ciento para los países industriales y sólo un 8 por ciento para los países más urgidos de esa ayuda.

Cobran sentido, entonces, las preocupaciones ampliamente expresadas en esta reunión de una posible disminución sustancial del volumen de los recursos

concesionales disponibles al Banco, sobre todo los del Fondo para Operaciones Especiales. No podemos tampoco pasar por alto el continuo endurecimiento en los términos y condiciones del financiamiento con cargo a los recursos ordinarios e interregionales y las posibles repercusiones financieras de las propuestas vinculadas a la disminución de nuestros compromisos en el capital pagado del Banco.

Debemos conjugar esfuerzos para preservar y mantener el carácter de banco de desarrollo que ha distinguido al BID desde su creación hace ya más de 20 años y para ello es necesario mantener el carácter concesional de sus actividades y operaciones como uno de los elementos claves que aseguran la transferencia real de recursos indispensable en todo esfuerzo de desarrollo.

El Sexto Aumento de Recursos del Banco, que por su justicia debe culminar con éxito, debe ser un paso de avanzada del BID que puede garantizar la continuidad de sus operaciones y actividades. Por ello, apoyamos con entusiasmo todas las gestiones y el esfuerzo que se hace y deba hacerse, para que la puesta en vigencia, sin mayor demora, de ese sexto aumento general se dé.

Hemos examinado con interés el documento de la Administración relacionado con la asignación de los recursos de los préstamos, y coincidimos plenamente con varios de los conceptos aquí planteados. En particular, no compartimos la adopción de un criterio único para la determinación del acceso a los recursos del Banco por parte de los países miembros prestatarios. Es evidente que existen en la región claras y definidas diferencias y contrastes en las condiciones de distintos grupos de países, que resulta injusto intentar calificar, para el acceso, con base en patrones únicos y uniformes, sin reconocer las profundas diferencias existentes en cuanto a capacidad crediticia y de acceso a otras fuentes de financiamiento internacionales privadas, algunas de las cuales, en términos generales, se vienen estrechando, cuando observamos con verdadera preocupación que países tradicionalmente prestamistas netos, se conviertan ya en prestatarios netos.

Cuarenta y tres países miembros de este Banco, fundado hace dos décadas con propósitos de mutua cooperación y solidaridad, tenemos por delante un gran reto que nos exige con carácter de urgencia, una toma de conciencia sobre los problemas colectivos de nuestros pueblos, del hambre, desempleo, extrema pobreza, ignorancia, enraizados por las innegables crecientes disparidades en la estructura del orden económico mundial.

Dentro de este marco, seguimos apoyando la iniciativa venezolana en relación con la creación del Fondo Fiduciario Multinacional para el Desarrollo Industrial.

Celebramos la iniciativa del Banco y apoyamos los esfuerzos del Presidente Don Antonio Ortiz Mena, por intensificar las posibilidades de ayuda en el Istmo Centroamericano.

Nos está doliendo muy profundamente el cuerpo ensangrentado y pobre de esta región del continente. La paz y el futuro de Centroamérica parecen estar huyendo peligrosamente por las entrañas de cada hombre muerto, desgastado en una guerra inspirada en la pobreza, en el hambre, en la injusticia social y el retroceso económico. Creemos en la vida. Creemos en una paz nutrida, cuando los pueblos en una marcha colectiva avanzan hacia la posesión de su propio destino. Los minutos de silencio por cada hermano que cae, se convierten en

silenciosos cómplices cuando detrás de ese minuto, no va aparejada la decisión y la acción de todas las fuerzas capaces de aportar al logro de la paz.

Desconocemos detalladamente el plan del Presidente Reagan, que el gobierno de los Estados Unidos ha anunciado con grandes bondades, especialmente para el Istmo Centroamericano. Pero si el espíritu y la acción de ese programa, responden realmente a las necesidades y realidades de los pueblos a los cuales está dirigido, el mismo no puede venir preconcebido ni condicionado a requerimientos aplicables sólo a naciones industrializadas y no a países que hoy luchamos por reestructurar nuestras economías e impulsar nuestro ritmo de desarrollo.

Centroamérica no soporta un engaño más y si el Congreso de los Estados Unidos aprueba la iniciativa del Presidente Reagan, ésta deberá realizarse con criterios que respondan a esa "buena fe" con que ha sido promovida.

Por eso, señor Presidente, señores delegados, Panamá reitera su ofrecimiento como sede para la realización, el próximo año de la Vigésimocuarta Asamblea General de Gobernadores del BID y hace un llamado a todos los países miembros para que nuestro país sea la plataforma de lanzamiento por el rescate de la paz en el continente, por la seguridad y el desarrollo definitivo de la región, por la integración económica, política y social de nuestros pueblos.

Doy las gracias al pueblo colombiano anfitrión, a Cartagena de Indias, la ciudad que nos hace respirar historia a cada paso, desde estos seis kilómetros de murallas levantadas en tres siglos contra los enemigos de la paz de ayer, desde esta tribuna donde el hoy y el mañana gravitan peligrosamente sobre la seguridad de nuestros pueblos, si todos los factores que intervienen en su seguridad no se conjugan responsablemente para lograrlo.

El Banco Interamericano de Desarrollo, es parte de esa realidad, enfrentado ahora a la necesidad, cada vez más apremiante, de participar decisivamente con un criterio y propósito social, como etapa fundamental para que nuestros pueblos, los de menos dimensión económica, vayamos afianzándonos con rostro propio, en una base social, política y económica, cada vez menos dependiente, menos subordinada, más auténtica. Con el pulso colocado sobre nuestra propia temperatura social, económica y política, estamos seguros que el BID cumplirá un óptimo papel de verdadera solidaridad, donde tendrá que darse ese encuentro acelerado con nuestro desarrollo que no puede esperar, porque en el inventario de nuestras acciones, los días perdidos restan, y las restas no caben en este escenario donde cada hombre, cada continente, está obligado a sumar su fuerza viva por el progreso definitivo.

**Discurso del Gobernador Suplente por Venezuela,
Ministro de Estado y Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela,
señor Hermann Luis Soriano**

Para un venezolano llegar a Colombia es estar en su casa. Juntos hemos hecho posible la libertad de nuestros pueblos. Juntos, en la vigencia de las ideas de los Libertadores, hemos visto nacer y consolidarse la democracia como sistema de gobierno de nuestros países y, como lo señalara el Presidente Herrera Campíns en esta misma ciudad en ocasión de reunirse los Jefes de Estado del Pacto Andino para conmemorar el X Aniversario del Acuerdo de Cartagena, juntos lograremos el éxito del proceso integracionista en que hemos comprometido nuestros mejores empeños.

Además señor Presidente, al llegar a Cartagena de Indias desde Caracas no puedo menos que evocar la visita del más ilustre caraqueño de esta ciudad heroica: El Libertador Simón Bolívar el año de 1812, llegó aquí en lo que sería el comienzo de una sucesión de esfuerzos y de gloria sin paralelo en la historia del continente. Hago votos por que este recuerdo nos dé las fuerzas y esperanzas en la nueva y vieja lucha por el desarrollo de nuestros pueblos que tiene hoy, en la acción del Banco Interamericano de Desarrollo, bajo la certera presidencia de Don Antonio Ortiz Mena, un instrumento de innegable importancia.

Bajo las circunstancias actuales, la economía internacional, como se ha dicho reiteradamente en este importante foro, se halla rodeada de una creciente complejidad. La combinación de recesión e inflación no constituye un caso aislado entre los países; los desajustes fiscales y de balanza de pagos, las elevadas y fluctuantes tasas de interés en los mercados internacionales y las pronunciadas variaciones en las tasas de cambio, son el común denominador de la época en que vivimos. En la gran mayoría de los países de América Latina, se ha frenado ostensiblemente la tasa de crecimiento de sus economías, han cedido los niveles de ahorro e inversión, ha mejorado el comercio internacional, han aumentado la presión inflacionaria y el endeudamiento externo, obtenido este último en condiciones cada vez más onerosas. A este cuadro desfavorable, se añade la amenaza de mayores restricciones impuestas por los países industrializados, en materia de comercio internacional y cooperación financiera.

En Venezuela a las circunstancias propias de un país en vías de desarrollo, se le agrega el actual debilitamiento del mercado petrolero, que tendrá sin duda efectos en las perspectivas de ingresos fiscales del país, las cuales pensamos, enfrentaremos mediante la instrumentación de medidas dirigidas a lograr una reducción importante en los gastos de funcionamiento sin menoscabo de la realización de los principales programas de inversión en los sectores básicos de nuestra producción.

En materia de cooperación económica y financiera, hemos asumido compromisos que exceden en términos relativos y en muchos casos absolutos, a los de los países industrializados. Estos recursos han contribuido sin duda en forma concreta, a satisfacer las necesidades más apremiantes de diversos países y su magnitud de 1974 a 1981, alcanza aproximadamente la suma de 8 mil millones de dólares. Todo esto sin medir lo que ha representado la decisión de abste-

ernos temporalmente de solicitar la asistencia financiera de los organismos internacionales, asistencia a la cual tenemos derecho como país en desarrollo. Esta disposición ha significado para Venezuela un importante sacrificio de recursos que, aún cuando pudieron haber sido utilizados con el propósito de cubrir algunas de las necesidades básicas de nuestro propio desarrollo, hemos decidido en su momento, destinarlos en la cooperación al mejoramiento económico y social de otros países de menor desarrollo relativo, aunque nos acarrearía tener que acudir como prestatarios a los mercados financieros internacionales mucho más onerosos por cierto.

Venezuela está dispuesta a seguir prestando cooperación en la medida de sus posibilidades y según lo requiera la coyuntura internacional. Esto no podría significar, sin embargo, que debido a tal actitud nuestro país tuviera que aceptar en la práctica el tratamiento que normalmente se reserva, especialmente en los organismos multilaterales, a los países desarrollados, cuya situación es mucho mejor y sus capacidades mucho mayores que las de Venezuela.

Venezuela considera que el actual ejercicio correspondiente a la Sexta Reposición de Recursos del BID es oportunidad propicia y fecunda para que los países miembros, en especial los industrializados, reafirmen en la práctica su voluntad de cooperación con el desarrollo de América Latina.

En lo que respecta a Venezuela, y como ha sido ya manifestado por nuestras delegaciones en el curso de las anteriores reuniones del Comité de la Asamblea de Gobernadores, estamos de acuerdo con una reposición de recursos del BID que le permita continuar la promoción del desarrollo de América Latina, en especial de los países de menor desarrollo relativo, mediante aportes equitativos que consideren las capacidades reales de cada país y grupos de países. En consecuencia, Venezuela hará los mejores esfuerzos para el éxito de la Sexta Reposición y sus contribuciones estarán dentro de las modalidades que corresponden a un país en desarrollo según la normativa del Banco. Esto significa que una parte de tal aporte será hecha al capital ordinario, como es lo usual para el conjunto de los países miembros en desarrollo. En la base de esta posición se encuentra, además de lo dicho, la aspiración de Venezuela de utilizar nuevamente la asistencia financiera del BID, principalmente en proyectos en que la participación de esta Institución representa la aplicación eficiente de los recursos y un apoyo técnico calificado. En todo caso, Venezuela no tiene la intención de solicitar préstamos concesionales en moneda convertible.

En lo que se refiere a la porción del capital pagadero en efectivo, correspondiente a la Sexta Reposición, Venezuela observa con preocupación la tendencia de algunos países de rebajar más aún el nivel alcanzado en la Quinta Reposición y por ende se manifiesta de acuerdo con que al menos se mantenga ese nivel.

Igualmente, nuestro país estaría de acuerdo con una ampliación de las capacidades financieras del BID a través de mecanismos adicionales a la reposición, tales como los financiamientos complementarios, conjuntos y paralelos.

Voy a referirme a un aspecto al cual nuestro país le ha prestado especial interés. Cuando en 1974 Venezuela colocó con el BID el fideicomiso por un monto de 500 millones de dólares, para el financiamiento adicional de proyectos en los países miembros en desarrollo, se incluyó un programa para el apoyo del

sector privado de dichos países, mediante la suscripción de acciones en empresas, como una alternativa adicional de cooperación de desarrollo latinoamericano. Este programa viene funcionando desde 1977 y ha demostrado su utilidad a pesar de que justo es reconocer, ha tenido dificultades por funcionar en la práctica casi como un programa bilateral.

En vista de esa circunstancia y de que un programa de mayor amplitud, con participación de varios países tendría mayor capacidad de financiamiento, Venezuela propuso a la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Madrid en 1981, la inclusión de este tema para que la Administración se abocara a consultar con los otros países y a tomar iniciativa para la construcción de un Fondo Multinacional de Capital Accionario. Desde esa fecha han surgido algunas iniciativas por parte de otros países, las cuales han urgido a la Administración para que adelante los estudios respectivos.

Nos complace el documento sobre esta materia que recientemente ha repartido el Banco informalmente entre los señores Directores y abogamos, al igual que otros Gobernadores, por que se agilicen las gestiones sobre este nuevo esquema de financiamiento.

Este año señor Presidente, señores Gobernadores, entre los múltiples temas que han atraído nuestra atención, quisiera referirme a la situación especialmente difícil vivida por los países Centroamericanos. Allí tienen el BID y sus países miembros más avanzados económicamente una responsabilidad clara y una gran oportunidad de servir más y mejor al desarrollo de esos pueblos que nos son entrañablemente queridos. En Venezuela pensamos sin embargo, que el desarrollo económico requiere una base de justicia social y de libertad integral. Por eso saludamos especialmente los pasos dados allí para acercarse a la creación de una base de democracia y libertad como han sido los ejercicios electorales en Honduras, Costa Rica y apenas el último domingo en circunstancias sumamente difíciles y dramáticas, las elecciones de El Salvador. Ojalá que muy pronto toda la región Centroamericana tenga organizadas sus instituciones en un clima de paz y de rechazo a la violencia para que así puedan trabajar sus pueblos en la construcción de su progreso.

Por último quiero expresar nuestro agradecimiento al gobierno y al pueblo de Colombia por la excelente hospitalidad que han tenido con todos los que hemos concurrido a esta Asamblea y asimismo debo felicitarlos calurosamente por la construcción de este magnífico Centro de Convenciones donde hemos podido disponer de todas las facilidades para la feliz realización de nuestra reunión. Quisiéramos apoyar y agradecer al mismo tiempo la generosa oferta del señor Gobernador de la República de Panamá, al brindarnos la hospitalidad de su hermoso y fraterno país para nuestra Asamblea el año próximo, en la cual esperamos encontrarnos de nuevo y habiendo superado con todo éxito las negociaciones de la Sexta Reposición.

DISCURSOS

CUARTA SESION PLENARIA

31 de marzo de 1982

**Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Portugal
y Directora Adjunta del Gabinete para la Cooperación Económica Externa,
señora Isabel Almeida Mota**

Mucho me complace dirigirme a esta Vigesimotercera Reunión Anual de nuestro Banco después de haber tenido la enorme satisfacción de acoger en Lisboa, en el pasado mes de enero, a la Vigesimoctava Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores.

La grave situación económica por la que atraviesa el mundo, que conduce a graves desequilibrios entre países y regiones, y las sombrías perspectivas que se pueden prever afectan de manera drástica los elevados ritmos de crecimiento económico registrados hasta hace poco, especialmente en los países en desarrollo, hacen necesaria e indispensable, ahora más que nunca, una estrecha y profunda cooperación entre todos los países. Esta preocupación debe constituir el objetivo prioritario de todos nuestros países, puesto que sólo conjugando esfuerzos y armonizando políticas, a fin de maximizar los recursos disponibles, se podrá crear un futuro más alentador para las generaciones venideras.

Mis palabras no podrán ser este año tan esperanzadas como lo han sido en ocasiones anteriores; en especial, la situación económica de América Latina no experimentó el año pasado la mejora que se había venido registrando en años anteriores; el crecimiento del PIB en la región, de un 2% en 1981, dista mucho de los valores que es menester alcanzar para hacer posible la consecución de mejoras sustanciales en las condiciones de vida de los pueblos. El panorama no es mejor si nos referimos a la situación de la balanza de pagos de los países de la América Latina, pues su posición deficitaria global ha venido aumentando señaladamente debido a las cargas de la creciente deuda externa de aquellos países, que a finales de 1980 ascendía a cerca de US\$160.553 millones.

Por lo tanto, todos debemos unir nuestros esfuerzos para que la situación descrita se torne positiva. Por otra parte, el hecho de que la producción agrícola de la América Latina (en términos de valor agregado) haya aumentado en 3% en 1980 es alentador en cuanto resulta doble esperar que se podrán alcanzar logros significativos.

Dentro de este cuadro, el BID se nos presenta como elemento esencial, como motor del desarrollo de la América Latina.

Las actividades realizadas por el Banco en 1981, ilustradas a través de la concesión de préstamos por un valor total aproximado de US\$2.493 millones, de los cuales cerca del 60% benefició a los grupos sociales de bajos ingresos, constituyen testimonio fehaciente de la importancia del BID para el futuro de la región. Estimo digno de destacar igualmente que el nivel de los desembolsos registró en 1981 un valor anual sin precedentes de US\$1.542 millones. Otro aspecto que, a nuestro juicio, merece realce es el de la función que el BID viene cumpliendo y ciertamente continuará desempeñando en cuanto a la integración económica de la América Latina, campo fundamental para la consecución de los objetivos de un desarrollo armónico e integrado de los países que la componen. Entretanto, comprobamos con placer que en 1981 los resultados tanto brutos como líquidos del BID aumentaron en comparación con los alcanzados en 1980.

En lo que respecta a los sectores prioritarios de la actuación del Banco, somos de opinión de que se deberá seguir dedicando la atención principal a los campos de importancia esencial para el progreso económico y social, como los de la agricultura, el desarrollo rural y la energía, procurándose obtener un ritmo de crecimiento equilibrado entre el sector agrícola y el industrial, por una parte, y entre las zonas rurales y las urbanas, por otra, de manera que no se generen tensiones difíciles de superar ni desequilibrios regionales o sectoriales demasiado pronunciados. Por otra parte, no deberá olvidarse la importancia que otros sectores, como el del turismo, revisten para los países pequeños y de economías altamente concentradas, por lo que en estos casos deben estimularse los esfuerzos del BID dirigidos a esos países. No podría, en esta ocasión, dejar de reafirmar que mi país desearía ver ampliados los esfuerzos del BID como impulsor y catalizador de la canalización de fondos de otras fuentes para todos estos programas y proyectos (por ejemplo, a través del financiamiento complementario), campo para el cual, a nuestro juicio, el Banco exhibe una especial vocación y se encuentra en una situación ideal.

Para que el BID pueda cumplir plenamente estos programas se hace obviamente necesario que disponga de recursos adecuados. El Sexto Aumento General de los Recursos del Banco, cuya negociación nos ocupa, parece ser, por lo tanto, un elemento de primera importancia. Por nuestra parte, es imperativo garantizar al BID los recursos necesarios para que los programas esbozados puedan ser ejecutados y, de igual manera es indispensable que el BID continúe proyectando una imagen positiva en los mercados financieros internacionales. A este respecto, debe recordarse que en 1981 el BID obtuvo fondos que ascendieron a un total de US\$786,8 millones y que sus necesidades de fondos naturalmente aumentarán. Por lo tanto, es necesario un nivel adecuado de aportaciones de los países miembros para el capital y el Fondo de Operaciones Especiales, especialmente en lo que se refiere al capital pagadero en efectivo. Aprovecho la oportunidad para reiterar el vehemente deseo del Gobierno portugués de contribuir a la ampliación de esos fondos en una medida apropiada a las posibilidades financieras del país.

Por otra parte, debo recalcar que en lo referente a los países miembros extrarregionales, grupo al cual pertenecemos, juzgamos que la participación que han tenido hasta ahora en el BID, y las aportaciones que se proyectan, son más que suficientes para justificar una participación más amplia de dichos países en el Directorio Ejecutivo del BID. Paralelamente a la mencionada representación directa de los países extrarregionales en el BID, creemos que se deben hacer esfuerzos para incorporar a la plantilla un mayor número de técnicos y funcionarios oriundos de dichos países, cuyo número es ahora irrisorio.

Respecto al otro tema, el de la adquisición de bienes y servicios, solamente quiero manifestar que en Portugal estamos haciendo todos los esfuerzos posibles con el propósito de modificar significativamente la situación actual en la que mi país no contribuye con ningún aporte de bienes y servicios para los desembolsos registrados.

Por último, me gustaría abordar sucintamente otras dos cuestiones.

En relación con la hipótesis de graduación de algunos países prestatarios, las autoridades de mi país —y me limito a reafirmar lo que el representante de Portugal ya tuvo ocasión de señalar durante la reunión en Lisboa del Comité

de la Asamblea de Gobernadores— son de opinión de que la existencia de un profundo desequilibrio entre regiones y estratos sociales que aún existen en los países cuyos índices de ingreso per cápita se muestran menos insatisfactorios, fundamenta claramente la continuación de programas de préstamos dirigidos hacia esos países. Por otra parte, es obvio que la consideración de un indicador único no nos proporciona elementos completos de apreciación que definan la situación concreta de cada país.

En cuanto a las condiciones financieras de los préstamos, sean aquellos que se conceden a través de recursos de capital ordinario o interregional o los del FOE, opinamos que ellas deben ser las más favorables posible, teniendo en cuenta el grado de desarrollo del país, el tipo de proyecto y, además, la producción de resultados positivos para el Banco. Esto que afirmamos se basa evidentemente en la suposición de que los financiamientos concesionarios efectuados por el BID deben encaminarse exclusivamente hacia los países que pertenecen a los grupos de bajos ingresos.

Mis últimas palabras van dirigidas al señor Presidente, en cuyas manos competentes depositamos, con la mayor confianza, el futuro de nuestra Institución y, junto con mi agradecimiento, a las autoridades de Colombia, país maravilloso que tan noblemente nos ha acogido en esta ciudad histórica tan íntimamente vinculada a la historia de la península ibérica, a la cual nos honra pertenecer.

Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Austria y Comisionada Ministerial Principal en el Ministerio de Finanzas, señora Maria Pilz

En nombre del gobierno de Austria quisiera expresar al gobierno de Colombia y al pueblo colombiano mi sincero aprecio por la cordial bienvenida y cálida hospitalidad que nos han ofrecido, y por la excelente organización de la reunión.

Nos hemos reunido en la maravillosa ciudad de Cartagena en un momento en que las perspectivas económicas no son muy brillantes, ni ofrecen esperanzas de mejorar significativamente en un futuro próximo. Los países desarrollados y en desarrollo todavía tienen una economía estancada, inflación, déficit de balanza de pagos, elevados tipos de interés y un desempleo creciente. Las políticas monetaria y fiscal de carácter restrictivo que siguen muchos países sólo nos permiten esperar un moderado estímulo económico durante 1982.

La situación es especialmente seria en la América Latina, donde el año 1981 se caracterizó por una sustancial reducción del crecimiento de la economía, tendencia que parece persistir en el año actual; para modificar esta tendencia serán necesarios esfuerzos concertados nacionales e internacionales. En las condiciones que hoy existen, la demanda de financiamiento externo para el desarrollo aumenta con persistencia. Los elevados tipos de interés ponen un límite a la obtención de préstamos en términos convencionales. En consecuencia, las instituciones financieras multilaterales tendrán que desempeñar un papel cada vez más amplio para poner a disposición de los países en desarrollo una parte significativa de los recursos que necesitan. Y para poder cumplir esta función, las instituciones precisan un continuo apoyo financiero y político de todos sus miembros.

Mi Gobierno está totalmente convencido de que la situación actual exige que se refuerce todavía más la base de capital de las instituciones financieras multilaterales. Al decidir cuál será su contribución en el futuro, los países miembros no deberán dejarse tentar por las consideraciones de su presupuesto nacional para restringir sus suscripciones al capital exigible, pues tal política podría interpretarse como un síntoma de debilitación del apoyo a las instituciones por los miembros industrializados, y podría tener un efecto perjudicial en la evaluación de las instituciones por el mercado. La ingente necesidad que tienen los países menos desarrollados de financiamiento concesionario también exigirá que se dote de fondos adecuados a las "ventanillas" de préstamos blandos de los bancos multilaterales de desarrollo. La intención del donante de mayor importancia de reducir su participación en el financiamiento de tales ventanillas es un motivo de grave preocupación, pues pudiera amenazar la propia existencia de las facilidades de préstamo concesionario y los países más necesitados, que son los que más merecen nuestra atención, tendrían que soportar las consecuencias. Considerando la estrecha interdependencia entre los países desarrollados y en desarrollo, cualquier reducción del ritmo de desarrollo de estos últimos tendrá efectos negativos en la economía de los países industrializados. Por lo tanto, creemos que una reposición sustancial de los fondos de las ventanillas de préstamos blandos de los bancos multilaterales de desarrollo por todos los países contribuyentes en pie de igualdad, redundará en definitiva en beneficio de los países donantes y receptores.

Las negociaciones del Sexto Aumento General de los Recursos del BID se iniciaron a comienzos del presente año. Su resultado final no sólo determinará el volumen de préstamos de los años 1983 a 1986, sino que también influirá en la clasificación crediticia del Banco y en su capacidad para obtener préstamos en los mercados internacionales de capital. Mi Gobierno está dispuesto a apoyar la reposición, que permite que el Banco amplíe sus operaciones de préstamo en términos reales y es favorable a una parte del capital suscrito pagadero en efectivo del 5% por lo menos.

En vista del problema que afronta específicamente el BID, quisiera exponer en líneas generales cómo entendemos el carácter multilateral de la Institución. Mi Gobierno está firmemente convencido de que las decisiones sobre la política del Banco deberán guiarse por consideraciones económicas y humanitarias, y que cualquier clase de influencia política en el Banco o en sus operaciones perjudicará su imagen y es incompatible con los principios básicos formulados en el Convenio Constitutivo.

A mi Gobierno le preocupa mucho el que se consiga una distribución equitativa de los recursos del Banco entre los países receptores. Creemos firmemente que todos los países en desarrollo deben tener acceso a los préstamos del Banco, con independencia de su régimen político.

Después de hacer estas observaciones más generales, permítaseme pasar a ocuparme de las actividades del Banco durante el año pasado. Hay que felicitar a la Institución por haber alcanzado básicamente las metas fijadas para 1981. Una vez más se ha asignado alta prioridad a los proyectos en los campos de la agricultura y la energía; acogemos con beneplácito la introducción de una nueva clase de préstamos para los programas agropecuarios, pues estos programas pueden constituir un instrumento adecuado para reducir el éxodo del campo a la urbe. La emigración en gran escala de las zonas rurales a las urbanas, y como consecuencia un creciente desempleo en las ciudades donde se hacían los habitantes, constituye probablemente uno de los más graves problemas sociales de la América Latina. No debemos aceptar esta situación como algo inevitable. El Banco ha hecho hasta ahora enormes esfuerzos en la esfera del desarrollo rural integrado. Y nuestras futuras actividades deberán concentrarse todavía más en crear incentivos que den motivos a las personas para permanecer en las zonas rurales. A tal efecto, habrá que mejorar las condiciones de vida proporcionando viviendas, abastecimiento de agua potable, centros de salud, y sobre todo empleo.

En 1981 se ha continuado el financiamiento de pequeños proyectos. Quisiera subrayar nuestro interés en este programa en cuyo marco el Banco concede préstamos a prestatarios que, debido a su situación financiera, no son elegibles para financiamientos convencionales.

Mi Gobierno comprueba, con especial satisfacción, que se ha superado la meta establecida para la Quinta Reposición respecto de la asistencia a los grupos de bajos ingresos, y que el 54% de los préstamos aprobados en el período de 1979 a 1981 beneficia directamente a estos grupos de población. Esta política de préstamos debiera continuarse en el marco de la Sexta Reposición, destinando una parte importante de los recursos a la batalla contra la pobreza. Una preocupación importante durante las negociaciones del Sexto Aumento de Recursos debiera ser un nuevo mejoramiento de las metas fijadas para el período de la Quinta Reposición.

En vista del sustancial aumento del consumo de energía en América Latina se requerirán mayores esfuerzos para aprovechar las fuentes energéticas nuevas y renovables. Confío en que el Banco, que ha duplicado sus préstamos al sector de la energía durante el año pasado, continuará prestando asistencia en gran escala a este sector.

Otra de las actividades del Banco que está adquiriendo más importancia es el cofinanciamiento. Las modalidades existentes de cofinanciamiento constituyen un valioso instrumento a fin de movilizar capital de diversas fuentes externas para el desarrollo económico de los países latinoamericanos. Durante varios años, el BID se ha mostrado relativamente activo en el financiamiento de diversos proyectos junto con otras organizaciones internacionales, práctica que debiera continuarse. Sin embargo, para fomentar aún más la corriente de fondos encauzada por conducto del Banco, habrá que estudiar otras fuentes de financiamiento. El financiamiento complementario con los bancos, después de un comienzo prometedor, ha declinado en los últimos años, circunstancia que debe atribuirse principalmente a las elevadas tasas de interés en los mercados de capital. Creemos que debieran intensificarse los esfuerzos por estimular el financiamiento complementario mediante el perfeccionamiento de la identificación y promoción de proyectos apropiados. La cooperación con los organismos de crédito para exportaciones ha sido relativamente decepcionante. Parecería aconsejable establecer unos vínculos más estrechos con ellos. En Manila, por invitación del Banco Asiático de Desarrollo, se celebrará un seminario sobre cofinanciamiento con organismos de crédito para exportaciones y bancos comerciales. Los representantes de los países miembros en desarrollo, los bancos comerciales y los organismos de crédito para exportaciones tendrán oportunidad de investigar las posibilidades de promover el cofinanciamiento. El BID podría considerar una iniciativa similar a fin de informar a los organismos de crédito para exportaciones y a los países miembros en desarrollo de sus políticas y prácticas en ese campo.

Antes de concluir, quisiera reiterar la opinión de mi Gobierno sobre el mejoramiento de la posición de los países extrarregionales en el Banco. He quedado muy satisfecha por la actitud amplia y positiva adoptada por la Asamblea de Gobernadores aquí en Cartagena acerca de esta importante cuestión. Dado el mayor número de miembros extrarregionales, estimamos apropiado ahora que se revise el marco institucional establecido para el proceso de adopción de decisiones del Banco.

Por último, deseo reiterar el constante apoyo de Austria al Banco. Abrigamos la esperanza de que continúe la fructífera colaboración de mi país con el Banco y con todos sus miembros. Estamos persuadidos de que el Banco, bajo la excelente dirección de su Presidente, el Licenciado Ortiz Mena, podrá llevar felizmente adelante las ingentes tareas que tenemos ante nosotros.

Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Bélgica, Consejero del Ministerio de Finanzas, señor J.P. Arnoldi

Es para mí un gran placer y al propio tiempo un gran honor poder asistir a la Vigesimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, y de expresar, en nombre del Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas y Comercio Exterior de Bélgica, el interés que siento respecto de nuestra Institución, junto con sus mejores deseos de que continúe sus actividades.

Asimismo, quisiera unir mi voz a la de los demás Gobernadores a fin de manifestar al gobierno colombiano nuestro agradecimiento por la calurosa hospitalidad que brinda, por segunda vez desde la constitución del Banco, a la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores.

Esta Vigesimotercera Reunión Anual se celebra en un momento particularmente decisivo de la historia del Banco, pues éste iniciará en los próximos meses un nuevo período de actividades para el cual deberá estar en condiciones de disponer de nuevos recursos.

El medio económico y financiero de los países miembros del Banco ha sufrido profundos cambios. Luego de un notable crecimiento económico en los pasados dos decenios, los países de América Latina no han podido escapar a las repercusiones de la crisis económica mundial y de la recesión que de ella se ha derivado.

Habida cuenta de la gravedad y duración de la crisis, así como de los plazos necesarios para que las políticas de ajuste hagan sentir sus efectos, cabe señalar que las perspectivas de los países regionales en desarrollo importadores de petróleo seguirán siendo inciertas por varios años. Es aconsejable que se adopten medidas para revitalizar su crecimiento, como por ejemplo el aumento del ahorro interno, la reducción de las importaciones de combustibles, y la expansión de las exportaciones en el valor agregado total. Si bien la adecuación de las políticas nacionales continuará siendo el factor determinante en los años por venir, las disponibilidades de capital externo, en cuantías suficientes y condiciones apropiadas, constituyen un importante elemento de apoyo.

Desde su constitución, el Banco Interamericano de Desarrollo ha sido un instrumento de gran valor para el crecimiento de sus países prestatarios.

El Presidente Ortiz Mena, en su exposición inaugural, ha esclarecido la función que el Banco ha podido cumplir una vez más durante el año pasado gracias a la confianza que le manifiestan tanto sus países miembros como los medios financieros internacionales. Asimismo, ha destacado la necesidad de que todos los países miembros se ajusten a los niveles y el calendario de sus compromisos anteriores, a fin de que el Banco pueda proseguir normalmente sus actividades de inversión, especialmente en el caso de los países que por imperio del Convenio están en situación de influir en el programa de préstamos de la Institución.

Del balance que el Licenciado Ortiz Mena ha presentado respecto del año 1981 me referiré en especial a los siguientes aspectos:

- El nuevo aumento de los préstamos del Banco, que ascendieron a US\$2.493 millones, llevando así su total acumulativo a más de US\$20.000 millones;

- Los excelentes resultados obtenidos en materia de ingresos netos, que permiten reforzar las reservas totales del Banco;
- El extraordinario nivel de los empréstitos colocados en los mercados de capitales, que registraron un aumento superior al 50% en relación con el ejercicio precedente;
- El sustancial volumen (40%) de los proyectos en el sector de la energía.

Además, me ha impresionado el capítulo del Informe Anual dedicado a las ventajas mutuas que las actividades del Banco representan por diversos conceptos, para todos los países miembros, tanto prestatarios como no prestatarios. A este respecto, deseo manifestar el deseo de que el Banco procure hacer participar plenamente a todos los países miembros tanto en la organización y funcionamiento de la Institución, como en la selección de consultores y empresas llamados a proporcionar bienes y prestar servicios.

Por otra parte, aguardamos con interés y confianza el estudio actualmente en curso sobre la representación de los países extrarregionales en el Directorio Ejecutivo.

Me referiré brevemente ahora a la cuestión de la movilización de recursos.

En primer lugar, cabe mencionar la cuantía global de la Sexta Reposición de recursos. Los países prestatarios del Banco continuarán teniendo gran necesidad de sus préstamos para financiar sus proyectos de desarrollo, a causa, en especial, del aumento de su endeudamiento externo, que traba la obtención de créditos privados. La intervención del Banco en el proceso de financiamiento de su desarrollo da seguridades a las demás fuentes de capital y representa un aliciente para fortalecer las operaciones de cofinanciamiento. Debiera reforzarse aún más la función catalizadora que el Banco viene cumpliendo.

También se debe destacar la importancia que para los países miembros de menor desarrollo tienen los financiamientos en condiciones concesionarias o de favor. Aunque la situación de estos países no sea comparable a la de los países pobres de los otros dos continentes, no se debe perder de vista que el Fondo para Operaciones Especiales constituye prácticamente la única fuente de recursos de favor de cierta escala a la que pueden recurrir los países miembros del Banco.

Por otra parte, el carácter específico de institución regional que asume el Banco debe llevarnos a un enfoque especial del problema de la "graduación" o reclasificación de sus países prestatarios. Salvo en caso de renuncia voluntaria, pensamos que todos los países miembros regionales del Banco que se han beneficiado gracias a sus operaciones en el contexto de la Quinta Reposición debieran estar en condiciones de seguir siendo elegibles en los años por venir.

Lo antes expuesto, por lo tanto, aboga en favor de una expansión suficientemente importante de los recursos totales del Banco que preserve su función de instrumento financiero y de integración económica para los países de la región.

Ello me lleva a la cuestión del vínculo entre el aumento del capital del Banco y el del Fondo para Operaciones Especiales.

Las perspectivas de una expansión sustancial de las corrientes oficiales de asistencia para el desarrollo en los próximos años no son favorables, porque los países contribuyentes tradicionales, en su gran mayoría, tienen ante sí graves

desequilibrios tanto en sus niveles presupuestarios como en sus balanzas de pago. Por lo tanto, la proporción de esas corrientes, en el total de transferencias financieras hacia los países en desarrollo, volvería a disminuir. El problema que se plantea, pues, es el de su utilización eficiente para objetivos prioritarios. Más aún que en años anteriores, esta modalidad de asistencia altamente concesionaria se deberá reservar a los países de menor desarrollo del Banco. A pesar de estas restricciones, se justifica todavía mantener al Fondo para Operaciones Especiales en un cierto nivel en el contexto de la Sexta Reposición. Con todo, habrá que pensar en reducir su volumen en relación con el ejercicio anterior.

A la inversa, se tendrá que aumentar la parte de las operaciones financiadas con recursos ordinarios. Por tratarse de una institución que capta la mayor parte de sus recursos en los mercados privados de capital, llamada a recurrir aún más a ellos en el futuro, el Banco Interamericano de Desarrollo ha de prestar particular atención a la opinión que sus fuentes de crédito se formen respecto a la calidad de su garantía. Un elemento determinante a este respecto es el mantenimiento de sanos indicadores financieros.

Igualmente habrá que tener en cuenta otro elemento: la gestión del Banco en materia de política operativa, esto es, el efecto de sus préstamos en el desarrollo de sus países prestatarios. En este aspecto quisiera subrayar la importancia que se debe atribuir a la función de evaluación y seguimiento de los proyectos financiados con recursos del Banco, no solamente durante la fase de ejecución, sino también con posterioridad a ella. Acojo con interés, pues, la información de que en el curso de 1981 se ha hecho un nuevo progreso en el fortalecimiento de las funciones de programación, evaluación y auditoría interna.

Habida cuenta de los elementos de juicio conocidos, pensamos que un componente de capital pagadero en efectivo no superior al 5% debería ser suficiente para proporcionar al Banco los recursos indispensables a fin de preservar su posición de solvencia financiera.

No quisiera concluir sin destacar los méritos de las sugerencias presentadas por el Brasil con ocasión de la Vigésimonovena Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores. Estas sugerencias permitirán, a nuestro juicio, cristalizar las reflexiones acerca de aspectos importantes de la Sexta Reposición de Recursos del BID y, por lo tanto, harán avanzar los trabajos respectivos.

Esas son, pues, las consideraciones generales que me ha parecido oportuno presentar respecto de un ejercicio tan decisivo para el futuro del Banco. No obstante las pesadas restricciones financieras y presupuestarias que gravitan sobre el país y que han llevado a su nuevo gobierno a implantar un vasto programa de recuperación económica y financiera, Bélgica está dispuesta a participar en la Sexta Reposición de Recursos, aportando una contribución condigna con sus medios.

Esperamos que las deliberaciones en el marco del Comité de la Asamblea de Gobernadores se vean coronadas por el éxito en tiempo oportuno para que el ejercicio pueda entrar en vigor en el primer semestre de 1983.

De ese modo habremos dado testimonio concreto del interés que nos merece el Banco Interamericano de Desarrollo y de nuestra voluntad de coadyuvar al crecimiento de sus países miembros y al mejoramiento de los niveles de vida de sus poblaciones.

**Discurso del Gobernador por Bolivia, Ministro de Finanzas,
señor Javier Alcoveza Melgarejo**

Quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento al pueblo y gobierno de Colombia por las generosas muestras de afecto y simpatía de que hemos sido objeto desde el momento mismo de nuestra llegada a esta bella e histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Sin embargo de ser, para quien habla, motivo de gran satisfacción poder dirigirme a esta magna Asamblea en la que en alguna medida, se discute el futuro de nuestra Institución, no puedo dejar de mencionar que lo hago imbuido de una profunda preocupación por la difícil situación económica en la que se encuentran la mayoría de los países de esta parte del continente y de mi país en particular.

Sin pretender entrar en un análisis detallado de la situación boliviana me voy a permitir, de manera muy sucinta, hacer una referencia sobre el particular.

La situación económica y financiera por la que atraviesa mi país es muy difícil y crítica, circunstancia por la cual el Gobierno está abocado a la implementación de una política económica coherente y realista que restituya el equilibrio interno y externo de nuestra economía y cimiente las bases para un crecimiento acelerado en el mediano plazo.

Creemos que la seriedad de tal política se ha hecho evidente a través de las medidas específicas ya puestas en vigor, pese a que con ellas, y de esto somos conscientes, se están forzando sacrificios adicionales a un pueblo ya de por sí sacrificado. Si a lo anterior añadimos la firme intención del Gobierno, que me honro en representar en esta oportunidad, de seguir en el camino ya iniciado, existen garantías y muestras de esfuerzo interno suficientes para demandar de la comunidad financiera internacional un apoyo más franco y decidido. En este sentido debo remarcar la importancia que puede significar el apoyo específico del Banco Interamericano de Desarrollo, tal como lo ha hecho en el pasado, no sólo en calidad de fuente adicional de financiamiento, sino como líder en dicha acción sirviendo al mismo tiempo como elemento catalizador en la captación de recursos de otras fuentes de financiamiento, y haciendo omisión de consideraciones de otro tipo que no fueran las estrictamente técnicas, no sólo por estar fuera de su competencia sino por ser incompatibles con los principios de su creación.

Por otro lado, deseo también hacer mención de que en el corto plazo se tiene contemplada la ejecución de un plan de ajuste basado en un acuerdo de mediano plazo con el Fondo Monetario Internacional y el apoyo de los organismos internacionales de financiamiento a través de créditos globales, sectoriales y el financiamiento de proyectos específicos ligados a la actividad productiva con períodos de maduración inmediata. Dentro de este marco general, el rol del Banco Interamericano como instrumento de financiamiento del desarrollo, se hace más patente en situaciones de crisis como las que enfrentamos en la actualidad.

Ahora bien, es lógico suponer que los organismos multilaterales en general y el Banco Interamericano en particular, podrán acudir en forma efectiva en

nuestra ayuda sólo en la medida en que los mismos logren también su fortalecimiento no sólo financiero sino también institucional y administrativo, de forma que se adecúen a las actuales necesidades de los países latinoamericanos cuyas realidades son totalmente diferentes a las que prevalecieron en décadas pasadas.

Por todas estas circunstancias, señor Presidente, es que vemos también con mucha preocupación que hasta el presente no se hubieran alcanzado logros significativos en la nueva provisión de recursos a las que se halla abocado actualmente el Comité de la Asamblea. Es nuestra intención y propósito participar más activamente en este proceso de forma tal que puedan alcanzarse niveles adecuados tanto en lo que se refiere a los recursos de capital como al Fondo para Operaciones Especiales, capaces de significar aportes sustantivos en la complementación del ahorro interno de la América Latina y particularmente de los países de menor desarrollo económico relativo.

Cumplido este primer objetivo que puede lograrse sólo con una participación más efectiva de todos sus miembros, basados en una comprensión más cabal de los beneficios mutuos que el mismo ha de representar para países prestatarios y no prestatarios, creemos estar en el derecho de exigir una participación más justa en la distribución de dichos recursos de forma de favorecer a quienes tienen una mayor necesidad de los mismos. Desde luego este criterio deberá ser aplicado con mayor rigidez en lo que al Fondo para Operaciones Especiales se refiere.

Señor Presidente, no quiero extenderme más en esta oportunidad sobre tópicos que ya han sido ampliamente discutidos por los señores Gobernadores, pero sí quiero reiterar mi llamado a posiciones más sinceras y concretas, como la propuesta por el señor Gobernador por Brasil en ocasión de la reunión del Comité de la Asamblea, para que podamos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto para beneficio de nuestros pueblos.

Discurso de la Gobernadora por Finlandia y Asesora Financiera del Ministerio de Finanzas, señora Annikki Saarela

Es para mí un gran honor cerrar las discusiones oficiales de la Vigésimotercera Reunión Anual del BID celebrada en la bella e histórica ciudad de Cartagena de Indias. Y me complace unirme a los oradores que me han precedido para dar las gracias a nuestros anfitriones colombianos por su cálida hospitalidad y excelente organización.

También quisiera agradecer al Presidente y al personal del Banco la fructífera labor que han realizado el pasado año, como lo demuestra el Informe Anual. Respecto de las operaciones del Banco, ya hemos puesto de relieve en ocasiones anteriores la importancia de los desembolsos y de la asistencia técnica; los resultados han sido una vez más, mejores en ambos aspectos. Tal vez habría podido lograrse un mayor volumen de desembolsos si se hubiera reforzado la capacidad nacional para preparar proyectos de los países, mientras que al mismo tiempo se capacitaba a expertos homólogos del Banco en los servicios de los gobiernos receptores, a fin de que vigilaran los proyectos financiados por el Banco.

Esta cuestión está íntimamente vinculada con la asistencia técnica, pues consideramos que la preparación de proyectos debe basarse en programas que reflejen prioridades realistas de los propios países miembros.

En conjunto, los resultados logrados por el Banco demuestran que se han logrado importantes progresos para alcanzar las metas fijadas en relación con la Quinta Reposición. Teniendo en cuenta las negociaciones que se están realizando para la Sexta Reposición, abrigamos la esperanza de que no se perderá el impulso ya adquirido. En particular, tiene una significación especial el mandato que ha recibido el Banco para ayudar a los grupos de bajos ingresos y a los países de renta reducida, con objeto de asegurar un desarrollo regional más armonioso y equilibrado. En los años venideros, el Banco se enfrenta con el desafío de ampliar su apoyo financiero y técnico a los países miembros menos desarrollados.

En función de la distribución sectorial de los préstamos del Banco, quisiéramos destacar la importancia que tienen el desarrollo rural y la energía.

Unicamente aumentando la participación de la ayuda del Banco para la agricultura, en el contexto más amplio del desarrollo rural, podrán las naciones de la América Latina conseguir una mayor autarquía en la producción de alimentos. También es significativa la intensificación de los programas de desarrollo rural integrado destinados a mejorar las condiciones de vida de los campesinos pobres, pues estos programas crean oportunidades de empleo productivo fuera de las áreas urbanas de población hacinada, y condiciones adecuadas para un crecimiento económico sostenido.

Respecto de la energía, un aprovechamiento más eficaz de los recursos nacionales, incluso en pequeña escala (como la hidroelectricidad o la leña), puede mejorar significativamente la situación energética de un país. En ambos aspectos existen soluciones técnicas, pero su adaptación a las condiciones locales requiere minuciosos estudios y un canje de información y experiencias.

En el contexto de las operaciones de préstamo del Banco, deseamos alabar al Banco por su programa para financiamiento de pequeños proyectos y quisiéramos que continuara con éxito este interesantísimo plan. También animamos al Banco a que se muestre más activo en el sector salud. La mejora de los servicios de salud en las zonas urbanas y rurales forma parte integrante del concepto de necesidades básicas, que mi Gobierno promueve.

El esfuerzo específico más importante que tenemos ante nosotros es asegurar que el Banco disponga en el futuro de medios adecuados para cumplir su muy loable mandato. En general, nos parece que las instituciones multilaterales de financiamiento del desarrollo, como el BID, quizá sean el núcleo dentro de la amplia gama de técnicas útiles para financiar el desarrollo. Su papel es distinto del de los mecanismos nacionales bilaterales u orientados hacia la exportación, así como del de los flujos de carácter privado. No obstante, ambos son esenciales para obtener la pericia y los conocimientos independientes que buscan las otras partes.

En el aspecto del financiamiento, las instituciones multilaterales ofrecen una fórmula internacionalmente convenida para compartir la carga, lo que permite que todos los participantes unan sus fuerzas con la esperanza de lograr un impacto sinérgico.

Finlandia ya expresó con anterioridad su actitud positiva frente a la Sexta Reposición del BID, pues las instituciones multilaterales conservarán su importancia en nuestro programa en expansión de ayuda al desarrollo. Confiamos en que las negociaciones de la Sexta Reposición se terminarán con éxito, y encarecemos que se logre pronto una conciliación de los diversos puntos de vista que pudimos observar en nuestra sesión del sábado. Creemos que es importante llegar a un acuerdo sobre la Sexta Reposición sin poner en peligro la solidez financiera de la propia institución que apoyamos. Esta solidez financiera es esencial, si queremos, como han subrayado muchos oradores, que el capital privado desempeñe un papel directo e indirecto aún más destacado en los años venideros. Resulta mucho más fácil que operen los capitales privados cuando los propios accionistas proporcionan una base sólida para las futuras actividades del Banco.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Señor Presidente por la forma eficiente en que ha llevado las deliberaciones de la sesión.

DISCURSOS

QUINTA SESION PLENARIA

31 de marzo de 1982

SESION DE CLAUSURA

Al cabo de tres días de intensa labor, culminan hoy los trabajos de la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, que tuvieron como marco las magníficas instalaciones del Centro de Convenciones de Cartagena.

Sean mis primeras palabras la expresión de nuestro agradecimiento a los cartageneros, por el afecto con que nos acogieron. Estoy seguro que todos nosotros guardaremos un recuerdo perdurable de nuestra estada, y que la eficiencia desplegada en todo momento por nuestros anfitriones colombianos, servirá de modelo para nuestras futuras reuniones.

Quisiera también expresar nuestro agradecimiento al Gobernador por España, señor José Antonio García Díez, por la magnífica tarea cumplida en la dirección de este cuerpo durante el ejercicio que acaba de culminar, y al Gobernador por Colombia, señor Eduardo Wiesner Durán, por la conducción de nuestros trabajos durante esta Asamblea.

En el curso de la reunión, hemos formalizado nueve contratos de préstamo y tres operaciones de cooperación técnica con seis países, y dos contratos de préstamo y una operación de cooperación técnica con dos instituciones regionales; por un monto conjunto de más de 536 millones de dólares. Es verdaderamente satisfactorio señalar que, en esta ocasión, contamos con más de 2.000 participantes provenientes de cerca de 50 países, todos ellos destacados representantes de los gobiernos, la banca, los sectores empresariales y las instituciones multilaterales.

Ello prueba, una vez más, que nuestras reuniones anuales constituyen una oportunidad propicia para el encuentro y la interacción fructífera de todos los que están interesados en el proceso de desarrollo latinoamericano.

Quisiera ahora pasar a referirme brevemente a los temas principales que han merecido la atención de esta Asamblea.

Es sumamente enaltecedor haber recibido de todos los señores Gobernadores palabras de reconocimiento y apoyo a la gestión cumplida por el Banco. Nuestra contribución financiera y técnica ha sido, en verdad, sólo un apoyo al esfuerzo mayor desplegado por los propios países latinoamericanos, los que pese a las dificultades de los últimos años, realizaron un ejemplar esfuerzo interno y de ayuda mutua.

Los señores Gobernadores por Alemania y por Canadá destacaron el papel de intermediario que el Banco viene cumpliendo entre la región y el mundo industrial y los mercados financieros internacionales. Estimo oportuno señalar nuestro convencimiento de que tal función tiene en la actualidad una peculiar importancia, como lo ponen de relieve las fructíferas discusiones que mantuviéramos hace pocos meses con los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Veríamos con sumo agrado, que estas reuniones continúen desarrollándose con regularidad. Asimismo, quisiera destacar la importancia que atribuimos al Segundo Simposio de Cooperación Empresarial entre América Latina y Japón, que se llevará a cabo en Tokio en septiembre próximo, y al cual se ha referido el señor Gobernador por Japón.

El carácter esencialmente multilateral y regional del Banco, fue resaltado en las intervenciones de los señores Gobernadores por Francia, México y Perú. Nos complace que el señor Gobernador por los Estados Unidos haya destacado la efectividad que tienen las instituciones de nuestro tipo como vehículo para canalizar la cooperación para el desarrollo.

En este contexto y como expresión del deseo de acentuar el carácter multilateral de la Institución, es importante señalar que los señores Gobernadores por Austria, Bélgica, España, Francia, Italia, Japón, Portugal y Yugoslavia, indicaron su interés porque se considere prontamente un aumento de la representación —en el Directorio Ejecutivo— de los países extrarregionales. Asimismo, el señor Gobernador por Chile señaló su preocupación porque se mantenga una equitativa representatividad de los países miembros del Banco.

La Administración del Banco está preparando los estudios que, en cumplimiento de la Resolución ahora adoptada por los señores Gobernadores, serán sometidos a su consideración a través del Directorio Ejecutivo.

Como trasfondo de nuestras deliberaciones, la situación económica internacional y sus inquietantes perspectivas ocuparon la atención de los señores Gobernadores. Sus presentaciones concurrieron hacia un verdadero consenso en torno al diagnóstico, cuyos elementos principales son: un estado de estancamiento e inflación, pertinaz y generalizado, acompañado del debilitamiento del comercio y la inversión; un elevado desempleo; altas tasas de interés e inestabilidad cambiaria, y fuertes déficit de balanza de pagos. Como lo hicieran notar los señores Gobernadores por Brasil y México, los efectos adversos de esta situación sobre las economías latinoamericanas, han sido comparativamente más severos que en el caso de los países industriales.

En cuanto a las medidas correctivas, las definiciones de política expresadas en este foro revelan una diversidad de posiciones, tanto con respecto a la extensión como a la intensidad de los ajustes de orden monetario, fiscal y de balanza de pagos. En gran medida, ello es expresión natural de las diferencias en las condiciones socioeconómicas y políticas que viven los países, y de la vulnerabilidad frente a las repercusiones adversas del cambio en los países de mayor gravitación económica mundial.

Al respecto, los señores Gobernadores por Argentina, Ecuador, Panamá, República Dominicana y Venezuela, llamaron la atención sobre el efecto desfavorable en la capacidad de pagos y endeudamiento externo de los países latinoamericanos, provocado por la combinación de las elevadas tasas de interés en los mercados financieros internacionales, el recorte de la cooperación económica oficial, la contracción de la demanda de productos básicos y el deterioro en la relación de precios del intercambio. En este orden de ideas, el señor Gobernador por Brasil destacó, lo que calificó de verdadera paradoja, que a pretexto de dificultades presupuestarias, se recorten los aportes a las instituciones multilaterales, cuando las condiciones imperantes en la economía mundial aconsejarían ampliar su esfera de acción.

Un gran número de los señores Gobernadores reafirmó la validez y permanencia de los objetivos de la Quinta Reposición de Recursos, tanto en relación con los sectores de mayor prioridad, como respecto al logro de un impacto distributivo favorable a los grupos de bajos ingresos. El señor Gobernador por Suecia, manifestó su preocupación porque el Banco logre en el transcurso de

este año, alcanzar la meta establecida en cuanto al volumen de préstamos concesionales en favor de los países de menor desarrollo relativo. Quisiera en esta oportunidad, reiterar que la Administración del Banco tiene el firme propósito de lograr un cumplimiento cabal de todas las metas establecidas por los señores Gobernadores.

También en relación con la Quinta Reposición, los señores Gobernadores por Bélgica, Dinamarca y España, señalaron su preocupación porque se solucionen los atrasos en la integración de algunas contribuciones y suscripciones aún pendientes. Estoy seguro que contaremos con la colaboración máxima para lograr, durante el corriente año y en los términos acordados, el integro de todos los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del programa de operaciones vigente.

Los señores Gobernadores por España, Estados Unidos, México y Suecia, pusieron de relieve su preocupación porque se encuentren soluciones eficaces, que ayuden de una manera diferenciada y especial a los países de la región centroamericana, a superar las graves dificultades de su presente situación, y que contribuyan a vitalizar la integración subregional, que es reconocida como elemento crucial. He tenido oportunidad de informar a los señores Gobernadores sobre los pasos que el Banco está dando, en cumplimiento del mandato que los países centroamericanos y Panamá le confiaron, para asistirles en la definición de sus programas de acción individuales y colectivos, y coordinar el esfuerzo bilateral y multilateral de cooperación externa. La respuesta que, durante los días de nuestras deliberaciones, hemos recibido de diversos países regionales y extrarregionales, en apoyo de este esfuerzo, ha sido sumamente alentadora. Hemos tomado nota del sentido de urgencia con que el señor Gobernador por El Salvador, hablando a nombre de los países centroamericanos, se refirió a las tareas que al Banco le quedan por cumplir. Puedo asegurarles que dedicaremos a este empeño toda nuestra atención y energía.

Como saben los señores Gobernadores, se ha propuesto que el próximo encuentro de esta asamblea tenga lugar en Panamá. Sería motivo de gran satisfacción el que pudiéramos reunirnos nuevamente en otro país del área. Espero que de ser así, tengamos ocasión para comprobar que, efectivamente, el esfuerzo especial de apoyo a esta región ha dado sus primeros frutos.

El tema central de este cónclave lo constituyó la Sexta Reposición de Recursos del Banco, sobre la cual los señores Gobernadores expresaron un amplio consenso y la voluntad de avanzar prontamente en las negociaciones tendientes al logro de un oportuno acuerdo final. Tanto sus fundamentos como propósitos generales han sido plenamente ratificados. Al respecto, es alentador el hecho de que el señor Gobernador por los Estados Unidos haya reiterado el continuo apoyo de su gobierno al fortalecimiento de la Institución, así como la expresión de un decidido respaldo por parte de los señores Gobernadores por Canadá y los países extrarregionales al crecimiento y consolidación financiera y operativa del Banco.

Los debates de la Asamblea reiteraron los lineamientos básicos que debería tener la acción del Banco durante el período de la próxima reposición. Los señores Gobernadores por Israel y el Reino Unido, entre otros, destacaron la importancia de sostener un esfuerzo principal en favor del sector agropecuario, con énfasis en la producción de alimentos. También se señaló la necesidad de

crear empleo y desarrollar y diversificar las fuentes de producción de energía. Los señores Gobernadores por Finlandia y por los Países Bajos, se pronunciaron por una continuidad de la acción preferente del Banco en favor de los sectores de bajos ingresos.

Asimismo, se expresó un amplio reconocimiento a la contribución del Banco al desarrollo de la infraestructura física de producción y de los recursos humanos e institucionales, que constituyen la base fundamental de apoyo para el desempeño de la actividad tanto de las entidades públicas como de las empresas privadas. Como una tarea complementaria de las funciones del Banco, en cuanto a organismo de desarrollo, los señores Gobernadores por Estados Unidos y por Paraguay, destacaron la importancia de la movilización de recursos financieros para la capitalización de empresas privadas. Al respecto, el señor Gobernador por Venezuela expresó su satisfacción por los avances efectuados en el examen de la constitución de un fondo multinacional para esos fines.

Un aspecto crucial en las negociaciones de la Sexta Reposición de Recursos lo constituye la decisión en torno a la cuantía, composición y condiciones del aporte de recursos a los fondos del Banco. En los debates de esta reunión, los señores Gobernadores manifestaron un amplio reconocimiento de la necesidad de incrementar la base de recursos de la Institución. Los señores Gobernadores por Alemania, Brasil y Canadá señalaron la necesidad de efectuar un incremento real de los recursos del Banco, inclusive de la parte del capital pagado. Destacaron la importancia de lograrlo, como condición para mantener la solvencia financiera de la Institución y su acceso privilegiado a los mercados financieros internacionales, especialmente en las actuales condiciones de inestabilidad y mayores riesgos imperantes en la economía mundial.

Este es un requisito aún más importante para acometer adecuadamente la tarea de movilizar recursos adicionales hacia América Latina, de manera complementaria o en combinación con fuentes financieras privadas y comerciales, que fuera manifestada como una aspiración muy sentida por los señores Gobernadores por Chile y por Venezuela.

Además de los recursos convencionales, una mayoría de los señores Gobernadores anotaron la necesidad de incrementar los fondos concesionales y de asegurar su canalización preferente en favor de los países de menores ingresos y de los proyectos de inversión social. Al respecto, las expresiones de los señores Gobernadores por Alemania, El Salvador y República Dominicana, constituyen un valioso testimonio del reconocimiento de la necesidad de estos recursos en el estado de desarrollo de los países latinoamericanos.

La movilización de recursos desde los mercados financieros internacionales se ha entendido en el Banco como una importante función en favor del desarrollo económico latinoamericano, que permite suplementar la propia capacidad de financiamiento de la Institución. Sin embargo, como numerosos señores Gobernadores lo señalaron, estimamos que el cumplimiento exitoso de esta tarea, lejos de sustituir la necesidad de recursos propios, exige el fortalecimiento de la base financiera del Banco.

En este contexto, el señor Gobernador por Alemania señaló que no se justificaría transformar al Banco en una entidad financiera de carácter comercial. Más que competir con los Bancos comerciales, cuyo papel ha sido tan útil en la circulación monetaria internacional en los años recién pasados, al Banco le

correspondería contribuir a ayudar a los países miembros para que la porción creciente del crédito mercantil sea redirigida hacia la inversión productiva, de mayor prioridad económica y social, en condiciones de plazo compatibles con la capacidad de endeudamiento externo y balanza de pagos de los mismos.

Los señores Gobernadores por Canadá y por Estados Unidos, pusieron de relieve la conveniencia de lograr un máximo aprovechamiento de la capacidad financiera del Banco. En dicho contexto, se mencionó la posibilidad de lograr un mayor efecto en la movilización de recursos prestables, a través de la concentración del aumento en el capital interregional y la utilización efectiva de las reservas que el Banco ha venido acumulando. Los señores Gobernadores por Alemania y por Suiza, sostuvieron que la exploración de posibles nuevas políticas financieras, tendría que estar siempre orientada por el principio de reforzar la alta reputación y solidez que ha adquirido la Institución en los mercados financieros internacionales.

El mejoramiento institucional del Banco mereció la atención, entre otros, del señor Gobernador por el Reino Unido, al señalar la importancia de mantener políticas de austeridad presupuestaria. Los señores Gobernadores por Canadá y por Finlandia, indicaron que sería conveniente avanzar en el perfeccionamiento de los mecanismos de programación de nuestras operaciones. Dentro de este contexto, los señores Gobernadores por Italia y por Dinamarca, pusieron de relieve que deberían continuarse perfeccionando las metodologías para la evaluación ex-ante y ex-post de las operaciones. Asimismo, se destacó el proceso de refuerzo y descentralización de funciones de las representaciones.

Quisiera señalar a los señores Gobernadores que la Administración del Banco considera que el mejoramiento de los procesos administrativos y operativos del Banco es una actividad continua y de importancia singular, para cuyo cumplimiento contamos con la contribución de los estudios de la Oficina de Evaluación Externa dependiente del Directorio Ejecutivo.

Los señores Gobernadores por Argentina, Bélgica, España y México, al afirmar la necesidad de mantener el carácter multilateral de la Institución, expresaron que no debería limitarse el acceso de ningún país miembro latinoamericano a los servicios financieros y técnicos del Banco. Hubo reconocimiento, sin embargo, tal como lo señalaron los señores Gobernadores por Canadá y por Suiza, de la necesidad de mantener el proceso evolutivo en cuanto a la diferenciación en las condiciones de acceso de los diferentes países. Se reiteró, por parte de los señores Gobernadores por Bolivia, Estados Unidos y Portugal, la necesidad de afirmar y profundizar el tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo. El señor Gobernador por Trinidad y Tobago, en nombre de los países del Caribe de habla inglesa, señaló que se deben tomar en cuenta las condiciones especiales de los países insulares, y la necesidad de evitar —en cuanto a la diferenciación de trato a los países— aplicar fórmulas basadas en indicadores simplistas de la situación real de los países.

Los señores Gobernadores por México y por Uruguay, señalaron que el Banco en su función de proveer financiamiento para proyectos y programas específicos de desarrollo, debería continuar apoyando aquellas actividades prioritarias definidas por la Institución, pero observando siempre los lineamientos de las políticas de los propios países.

Es de suma importancia destacar el consenso de los señores Gobernadores

manifestado en la reunión final del Comité de la Asamblea, en asegurar que las negociaciones de la Sexta Reposición entren en la etapa de definición, en nuestro próximo encuentro en Berlín, a principios del mes de julio.

Igualmente significativa ha sido la posición concertada de los países latinoamericanos de mayor desarrollo relativo, expresada por intermedio del señor Gobernador por Brasil. A este grupo de países se ha sumado Perú. Esta actitud de los países latinoamericanos más avanzados, envuelve un claro reconocimiento de la responsabilidad que sienten en cuanto a incrementar su apoyo y contribución directa, en beneficio de los países menos favorecidos, dentro de un marco de crecimiento general de las actividades de la Institución, en que todos los países tengan acceso al apoyo del Banco.

El claro y unánime mandato que me dieron los señores Gobernadores, de coordinar los contactos entre los diversos grupos de países para continuar, hasta la reunión de Berlín este proceso de negociación, será cumplido cabalmente y dentro del espíritu de consenso que caracteriza a nuestra Institución. Aseguro a los señores Gobernadores que iniciaré prontamente las acciones necesarias, con un franco espíritu de optimismo y en el convencimiento de que existe la firme determinación de los países de contribuir importantemente en la aportación de nuevos recursos.

Señores Gobernadores: Frente a la incertidumbre de la situación económica internacional, debemos afirmar, una vez más, que los países latinoamericanos no están de brazos cruzados. Frente a la crisis coyuntural, ellos están movilizando su principal recurso; la voluntad de esfuerzo interno y de cooperación recíproca. Estoy cierto que esta Asamblea ha interpretado y recogido la exhortación que nos hiciera el señor Presidente de la República de Colombia al inaugurar nuestros trabajos, y que en verdad hemos puesto en marcha el proceso para, como él mismo lo expresara, “. . . dar una nueva dimensión a la cooperación entre quienes se sienten comprometidos con el bienestar de la región. Sin ella, correremos el riesgo de ser inferiores a las urgencias de nuestro tiempo y de no lograr consecuentemente defender los valores democráticos y sociales de América”.

**Discurso del Presidente de la Asamblea de Gobernadores,
Gobernador por Colombia y Ministro de Hacienda y Crédito Público,
señor Eduardo Wiesner Durán**

En breves momentos concluiremos los trabajos de la Vigesimotercera Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, durante la cual recibimos el valiosísimo informe de su Presidente Don Antonio Ortiz Mena sobre la evolución de la economía mundial y en particular sobre la situación económica y social de los países de América y del Caribe. El ha destacado también las actividades de la institución con énfasis en el programa de préstamos y los requerimientos de recursos para poder cumplirlo. Igualmente importantes han sido los discursos de los señores Gobernadores, síntesis de incomparable autoridad sobre la realidad de sus países y de sus preferencias respecto a las políticas que llevan a cabo para mejorar la condición de vida de sus habitantes.

De toda esta información, resulta claro que sin excepción los países aquí representados no han podido escapar al rigor de la actual recesión de la economía mundial, hasta el punto de que algunos han registrado tasas de crecimiento muy inferiores a su promedio histórico o aún negativas con consecuencias deplorables sobre su bienestar económico y social. No obstante el panorama tan sombrío al que nos hemos asomado en estos días, las exposiciones de los señores Gobernadores también reflejan la indeclinable voluntad política para hacer frente a esta situación, en muchos casos con acciones heroicas tratando de evitar consecuencias aún peores. El realismo con que se han adversado los problemas en esta reunión es, a mi juicio, un signo auspicioso de que se seguirán buscando las mejores alternativas para solucionarlos.

Los países regionales miembros del Banco Interamericano son básicamente importadores netos de capital para complementar sus ahorros internos y permitir así la realización de inversiones que les son básicas para su desarrollo. Estos fondos adicionales se han vuelto cada vez más costosos debido a las altas tasas de interés en los mercados financieros internacionales que son un obstáculo incuestionable para el logro de un mayor crecimiento de sus economías. Al mismo tiempo, la capacidad para servir el endeudamiento externo es cada vez más incierta por las restricciones arancelarias y de otras clases, impuestas a las exportaciones de estos países en los mercados de las economías industrializadas. La intensificación de este círculo vicioso, hay que evitarla; además, los países subdesarrollados al hacer frente a un proceso de ajuste demasiado exigente, han disminuido su capacidad importadora con previsibles consecuencias sobre la oferta de bienes y servicios, lo cual ha agravado el deterioro en las condiciones de vida de muchos países de América Latina y del Caribe.

El enorme costo que ha tenido para muchos países el proceso de ajuste en los últimos años, no se puede soslayar; el desempleo en todas sus formas y la subutilización de otros factores de la producción se vuelven intolerables e inciden decisivamente sobre la paz y estabilidad económica y social. Aquélla, la paz, como lo anotara en su discurso inaugural el Sr. Presidente de la República de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala, es prerrequisito para el progreso de las naciones. Una situación tan crítica no puede menos que movernos a una

acción innovadora en las políticas para resolver los problemas con clara atención a que éstas no causen perjuicio a otros países. La interdependencia de las relaciones internacionales no se pone en duda en nuestros días e ignorarla sería un error.

Precisamente durante esta Asamblea, hemos escuchado de todos los participantes la reafirmación de la voluntad para hacer más eficaz la cooperación entre los países teniendo como instrumento de reconocida eficiencia al Banco Interamericano de Desarrollo. Evidencia de esta expresión ha sido el reconocimiento unánime de la necesidad de fortalecer a la Institución para que siga cumpliendo sus objetivos. Para conseguir este propósito, se ha acordado dotar al Banco de mayores recursos financieros. Los pronunciamientos de los señores Gobernadores y en especial el de los Estados Unidos sobre este importante asunto, permiten confiar en que pronto encontraremos fórmulas para terminar satisfactoriamente el ejercicio de la Sexta Reposición y poder así prevenir el peligro que corre el programa de préstamos del Banco en caso de no contar con los recursos adecuados.

El Comité de la Asamblea de Gobernadores ha tomado una importante decisión al encomendar al Presidente del Banco los contactos que estime convenientes con los Gobernadores de los países miembros, para facilitar un mejor entendimiento de las aspiraciones de cada país en cuanto a sus aportes, capacidad de préstamo y representación en las decisiones del Banco.

Por mi parte, como Presidente del Comité, no ahorraré esfuerzo para que la Sexta Reposición de Capital se lleve a cabo rápidamente. Para poder lograrlo, estaré en estrecho contacto con el Presidente del Banco y en consulta con él, mantendremos informados a los señores Gobernadores. Espero que con el procedimiento que se ha propuesto, el cual se basa esencialmente en una activa consulta y comunicación con todos los Gobernadores, podamos hacer avances significativos durante los próximos tres meses como preparación indispensable para la reunión del Comité en Berlín.

Quiero agradecerles a todos los participantes su contribución a esta Vigésimotercera Asamblea del Banco, y muy particularmente a los señores Gobernadores por sus muy iluminantes e importantes discursos. De esta reunión sale fortalecido el prestigio del Banco y sale también con un mandato muy claro para que la Institución siga participando en forma amplia y creciente en el desarrollo económico y social de nuestros países. En nombre de todos los Gobernadores, deseo expresar a usted Don Antonio el más vivo reconocimiento por el excelente informe que nos ha suministrado, y por su decisiva y brillante participación durante la asamblea. Para los señores Directores Ejecutivos, para el personal técnico y administrativo del BID, para los intérpretes y para el personal nacional que han contribuido tanto a esta reunión, les expreso mi más profundo agradecimiento. Les deseo a todos ustedes un feliz retorno a sus países o lugares habituales de trabajo. A los distinguidos participantes de otros países que nos han honrado con su visita les extiendo una cordial invitación a volver a Colombia donde siempre serán bienvenidos. A nombre del Gobierno de Colombia y del pueblo de este país, quisiera terminar diciéndoles que ha sido un verdadero privilegio para nosotros el contar con su presencia en Colombia. Muchas gracias.

**RESOLUCIONES APROBADAS
ENTRE LA VIGESIMOSEGUNDA Y LA
VIGESIMOTERCERA REUNIONES ANUALES**

Resolución AG-5/81

Autorización para convertir monedas de los países extrarregionales en el Fondo para Operaciones Especiales

CONSIDERANDO:

Que ciertos países extrarregionales del Banco han manifestado el deseo de que sus monedas en poder del Fondo para Operaciones Especiales se conviertan a dólares de los Estados Unidos de América;

Que se ha determinado que dichas conversiones no afectarían adversamente al Fondo para Operaciones Especiales;

Que se podrían derivar beneficios positivos para los países miembros que amortizan préstamos al reducirse el número de monedas convertibles en las cuales se deben efectuar esas amortizaciones;

Que el Artículo V, Sección 1(e), del Convenio Constitutivo del Banco, dispone que las monedas en poder del Banco podrán usarse para la compra de otras monedas cuando lo autorice una mayoría de dos tercios de la totalidad de los votos de los países miembros.

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, a convertir a dólares de los Estados Unidos de América las monedas de los países miembros extrarregionales que forman parte de las contribuciones originales de los países extrarregionales al Fondo para Operaciones Especiales y de sus contribuciones al Fondo dentro de la Quinta Reposición, cuando los países miembros respectivos solicitaren que las monedas en las cuales hubieren pagado o debieran pagar sus contribuciones al Fondo sean convertidas de ese modo.

(Aprobada el 11 de junio de 1981)

Resolución AG-6/81

Sede y fecha de la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Que la Vigésimotercera Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores se lleve a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 29 al 31 de marzo de 1982.

(Aprobada el 1° de septiembre de 1981)

Resolución AG-7/81

Remuneración de los Directores Ejecutivos

CONSIDERANDO:

Que el Comité de la Asamblea de Gobernadores designado de conformidad con la Resolución AG-2/72, ha examinado la situación de las remuneraciones de los Directores Ejecutivos y de los Directores Ejecutivos Suplentes, y ha presentado recomendaciones al respecto,

La Asamblea de Gobernadores,

RESUELVE:

Aceptar las recomendaciones del Comité y, de conformidad con el Artículo VIII, Sección 2(b)(v) del Convenio Constitutivo del Banco, establecer que, con efecto al 1 de julio de 1981, los Directores Ejecutivos y los Directores Ejecutivos Suplentes recibirán por el tiempo prestado al servicio del Banco, netas de impuestos nacionales:

- a) una remuneración de US\$61.900 por año en el caso del Director Ejecutivo y de US\$51.900 por año en el caso del Director Ejecutivo Suplente, y
- b) una asignación no computable para fines de pensión de US\$7.000 por año en el caso del Director Ejecutivo y de US\$5.600 por año en el caso del Director Ejecutivo Suplente.

(Aprobada el 14 de septiembre de 1981)

Resolución AG-1/82

Nombramiento de auditores externos

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Designar para que sea contratada, de acuerdo con lo dispuesto en Artículo VIII, Sección 2(b)(x), del Convenio Constitutivo, la firma Price Waterhouse, a fin de que como auditores externos verifiquen el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución correspondiente al año fiscal de 1982 de conformidad con la Sección 10 del Reglamento General del Banco.

(Aprobada el 11 de enero de 1982)

**RESOLUCIONES APROBADAS EN LA
VIGESIMOTERCERA REUNION ANUAL**

Resolución AG-2/82

Representación de los países miembros en el Directorio Ejecutivo

La Asamblea de Gobernadores

CONSIDERANDO:

Que un Gobernador por un país extrarregional ha propuesto que, de acuerdo con el párrafo 6.05 del documento AB-648, se considere el tema de la representación de los países extrarregionales en el Directorio Ejecutivo y que otro Gobernador por otro país extrarregional ha apoyado dicha propuesta;

Que sería conveniente estudiar asimismo la propuesta presentada por un Gobernador por un país regional relativa a la representación de los países regionales en el Directorio Ejecutivo; y que otros Gobernadores por otros países regionales han apoyado dicha propuesta;

RESUELVE:

Solicitar al Comité de la Asamblea de Gobernadores que considere, sobre la base de un informe preparado por la Administración: (a) las propuestas sometidas por los países extrarregionales para lograr un mejoramiento de su representación en el Directorio Ejecutivo y (b) las propuestas presentadas por algunos países regionales de estudiar la representación de los países regionales en el Directorio Ejecutivo con el fin de mejorar su representación.

El Comité informará a la Asamblea de Gobernadores antes del fin de 1982 acerca de estos asuntos.

(Aprobada el 28 de marzo de 1982)

Resolución AG-3/82

Estado Financiero de los Recursos Ordinarios de Capital

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de los recursos ordinarios de capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1981, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 29 de marzo de 1982)

Resolución AG-4/82

Estado financiero de los Recursos Interregionales de Capital

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero de los recursos interregionales de capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1981, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 29 de marzo de 1982)

Resolución AG-5/82

Estado financiero del Fondo para Operaciones Especiales

CONSIDERANDO:

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo, han verificado el balance general y el estado de ganancias y pérdidas de la Institución,

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Aprobar el estado financiero del Fondo para Operaciones Especiales para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1981, que comprende el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 29 de marzo de 1982)

**RELACION DE LAS DECISIONES ADOPTADAS
POR LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES**

Relación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Gobernadores durante la Vigésimotercera Reunión Anual

A continuación se presenta una relación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Gobernadores durante la Reunión.

Elección del Presidente de la Asamblea de Gobernadores

En la Sesión Inaugural se eligió como Presidente de la Asamblea de Gobernadores al Gobernador por Colombia, Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor Eduardo Wiesner Durán, quien dirigió los trabajos de la Reunión.

Informe Anual del Banco de 1981

En la Sesión Inaugural el Presidente del Banco informó a la Asamblea sobre las actividades de la Institución correspondientes al año 1981.

En la Segunda Sesión Plenaria los Gobernadores aprobaron los estados financieros de los recursos ordinarios de capital, de los recursos interregionales de capital y del Fondo para Operaciones Especiales, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1981, en los términos que aparecen, respectivamente, en las Resoluciones AG-3/82, AG-4/82 y AG-5/82.

Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus actividades desde la última reunión anual

En la Segunda Sesión Plenaria la Asamblea de Gobernadores tomó conocimiento del informe presentado por el Presidente del Comité sobre las actividades realizadas desde la última reunión anual de la Asamblea de Gobernadores.

El informe se refiere a la necesidad del cumplimiento del cronograma sobre la quinta reposición de recursos; al inicio de las conversaciones sobre el sexto aumento general de recursos en la ciudad de Lisboa durante el mes de enero; el papel del Banco en América Latina en el decenio de los ochenta; a las necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina, y al posible establecimiento de un Fondo Fiduciario Multinacional. El informe aparece en la página 189.

Representación de los Países Miembros en el Directorio Ejecutivo

En la Sesión Preliminar el Gobernador por Francia, en nombre de los países extrarregionales, presentó un proyecto de resolución solicitando al Comité de la Asamblea que considere las propuestas sometidas por los países extrarregio-

nales relativas a su representación en el Directorio Ejecutivo del Banco. El Gobernador por el Reino Unido apoyó la propuesta formulada y solicitó la consideración de la misma. El Gobernador por Chile propuso una enmienda, con el objeto de incluir el estudio de la representación de los países regionales en el Directorio Ejecutivo. Los Gobernadores por Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Uruguay apoyaron esta propuesta. Se aprobó la Resolución AG-2/82 mediante la cual se solicita al Comité de la Asamblea de Gobernadores el estudio de esta propuesta. El Comité informará a la Asamblea los resultados sobre este asunto antes del fin de 1982.

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL
COMITE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES
SOBRE SUS LABORES DESDE LA
VIGESIMOSEGUNDA REUNION ANUAL**

Informe del Presidente del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la Vigésimosegunda Reunión Anual

En el período transcurrido desde la Vigésimosegunda Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, el Comité de la Asamblea se reunió en tres oportunidades: en Washington, D.C., el 2 de octubre de 1981; en Lisboa, el 28 y 29 de enero de 1982, y en Cartagena el 27 y 28 de marzo de 1982. En los párrafos siguientes se resume lo tratado en dichas reuniones.

I. Vigésimoséptima reunión

(Washington, D.C. - 2 de octubre de 1981)

El Comité celebró su Vigésimoséptima reunión en Washington, D.C., el 2 de octubre de 1981, con el objeto de considerar los siguientes temas:

1. Situación de los recursos del Banco

- 1.01 El Comité tomó nota del informe de la Administración del Banco y de la recomendación del Directorio Ejecutivo sobre la situación de los recursos para los años 1981 y 1982, así como sobre las medidas necesarias para que la Institución pueda continuar prestando su apoyo a las necesidades de desarrollo de la región en 1983 y en los años subsiguientes (Documento CA-170).
- 1.02 Al respecto, el Comité reiteró la necesidad de que los países miembros del Banco hagan todos los esfuerzos posibles por adoptar las medidas que aseguren el estricto cumplimiento del cronograma convenido en las Resoluciones de la Quinta Reposición de Recursos, a fin de permitir la plena realización del programa de préstamos del Banco hasta 1982. En cuanto a las necesidades de recursos del Banco para 1983 y años subsiguientes, el Comité convino en asumir la tarea de iniciar conversaciones en torno al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco. Sobre este particular, se recordó que las deliberaciones del Comité se realizarían de conformidad con sus propias normas de procedimiento las cuales establecen que, además de los países que integran el Comité, cualquier otro miembro de la Asamblea de Gobernadores puede participar en sus reuniones en calidad de Observador, previa notificación a la Secretaría del Banco.
- 1.03 El Comité acordó iniciar la discusión relativa al aumento de los recursos del Banco para el período 1983-1986, en su vigésimoctava reunión.

2. El papel del Banco en América Latina en el decenio de los ochenta. Informe suplementario

- 2.01 El Comité tomó nota del documento CA-172, del 10 de septiembre de 1981, preparado por la Administración, que contiene un informe suplementario sobre: a) las medidas encaminadas a aumentar la efectividad financiera de los recursos del Banco y a movilizar recursos distintos de

los del Banco, y b) las posibles repercusiones en la estructura administrativa y los recursos humanos del Banco.

2.02 En atención a las observaciones formuladas durante la consideración de este tema, el Comité solicitó a la Administración del Banco que preparara estudios adicionales sobre los siguientes aspectos:

- a) Expansión de la capacidad de endeudamiento del Banco mediante un aumento en la proporción del capital exigible que se suscribiría en el capital interregional;
- b) Nuevos instrumentos para suministrar financiamiento concesional a los países de menor desarrollo relativo de la región;
- c) Mecanismos para ampliar y mejorar el programa de financiamiento complementario del Banco, y
- d) Fondos fiduciarios.

Asimismo, el Comité tomó nota de las observaciones de los Gobernadores por Venezuela y Honduras en cuanto a la posible utilización de consultores externos para la realización de dichos estudios.

2.03 El Comité acordó que los estudios adicionales que debía preparar la Administración, luego de ser revisados por el Directorio Ejecutivo, fueran sometidos al Comité a mediados de febrero de 1982 para que éste los considerara en su Vigesimonovena reunión.

3. Movilización de recursos externos para los sectores de energía y minerales

3.01 El Comité tomó nota del estudio preparado por la Administración del Banco y revisado por el Directorio Ejecutivo, en relación con las necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina (Documento CA-169). El Comité consideró que, con dicho informe, se había dado pleno cumplimiento a lo solicitado por el Comité en su Vigesimosexta reunión, así como con lo establecido en la Resolución AG-6/80 aprobada en la Vigesimoprimer Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores.

4. Fondo Fiduciario Multinacional para Desarrollo Industrial. Informe de progreso

4.01 El Comité tomó nota del documento preparado por la Administración del Banco que contiene un informe acerca de los resultados de las consultas efectuadas entre los países miembros en relación con el posible establecimiento de un Fondo Fiduciario Multinacional para Desarrollo Industrial, así como de las medidas que la Administración propone al respecto (Documento CA-171).

4.02 En atención al citado informe y a las observaciones formuladas por los Gobernadores, el Comité comprobó que un grupo de países en desarrollo e industrializados estaría dispuesto a iniciar discusiones multilaterales sobre el fondo fiduciario, con vistas a definir mejor su composición y dimensión, los criterios para determinar la magnitud de las contribuciones de los países, el proceso de votación y de adopción de decisiones, así

como otros aspectos. No obstante, dada la naturaleza de dichos aspectos, el Comité convino en que se requería:

- a) En primer lugar, realizar ciertos estudios adicionales, particularmente en lo que respecta a:
 - (i) Análisis comparativo de las ventajas del Fondo con las modalidades operativas propuestas en relación con los mecanismos de préstamos globales que otorga el Banco;
 - (ii) Análisis comparativo de las ventajas y desventajas entre la inversión en capital accionario y los préstamos regulares concedidos por los organismos internacionales;
 - (iii) Estimación de la demanda de recursos en este campo que existe en la región y posibilidades que el Fondo tendría para atenderlas;
 - (iv) Análisis del carácter adicional de los recursos que se obtendrían mediante el establecimiento del Fondo.
- b) Posteriormente celebrar una reunión entre las partes interesadas a fin de darle forma final al Convenio y al Reglamento, de modo que éstos correspondan a los puntos de vista de los posibles contribuyentes.

4.03 En consecuencia, el Comité acordó recomendar al Directorio Ejecutivo que la Administración del Banco se reúna oportunamente con los representantes de los países interesados en relación con el citado Fondo. La Administración propondría la fecha, lugar y agenda para dicha reunión.

II. Vigésimoctava reunión

(Lisboa, 28 y 29 de enero de 1982)

El Comité celebró su Vigésimoctava reunión en Lisboa, el 28 y 29 de enero de 1982, con el objeto de considerar el Sexto Aumento General de Recursos del Banco.

1. Sexto Aumento General de los Recursos del Banco

- 1.01 El Comité tomó nota del documento presentado por la Administración, que contiene los principales parámetros de un posible aumento de los recursos del Banco para el período 1983-1986 (Documento CA-176).
- 1.02 En dicho documento de antecedentes se informa acerca del estado de ejecución de la Quinta Reposición de Recursos, y se examinan los principales aspectos de la problemática del desarrollo de América Latina y las prioridades del Banco para el próximo cuatrienio. También se presenta un conjunto de proyecciones financieras, con sus respectivos supuestos, que ilustran diversas alternativas para el citado aumento de recursos, elaboradas en el contexto del proceso de consultas preliminares celebradas por la Administración con los países miembros del Banco.
- 1.03 En relación con las intervenciones de carácter general efectuadas por los Gobernadores, se enumeran a continuación los principales aspectos planteados:

- a) Se destacó que el Banco continúa siendo un instrumento importante en la promoción del desarrollo de la región, no sólo en lo que respecta a la canalización de recursos, sino también a la identificación de los problemas que la afectan y al diseño de soluciones adecuadas. En tal sentido, se expresó apoyo unánime al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco.
- b) Se señaló, asimismo, que el documento elaborado por la Administración para facilitar las deliberaciones sobre el citado aumento de los recursos del Banco, constituye una base adecuada para iniciar la consideración de esta materia.
- c) Se hizo referencia a las crecientes dificultades que enfrentan los países en sus relaciones económicas, reafirmandose la necesidad de mantener el carácter multilateral del Banco y de que éste prevalezca en todas sus decisiones.
- d) En relación a la determinación de un nivel adecuado de capital pagadero en efectivo, se manifestó la necesidad de actuar con cautela, buscando no sólo mantener la solvencia financiera de la Institución y su acceso a los mercados de capital, sino tener presente el elemento de concesionalidad que debe existir en los préstamos del Banco.
- e) Se planteó la conveniencia de reducir la participación relativa de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales en el monto global del Sexto Aumento General de los Recursos del Banco. Sin embargo, se reconoció la necesidad de que el Banco continúe contando con un monto importante de recursos concesionales, y de que éstos se destinen en forma creciente a atender los requerimientos de los países miembros de menor desarrollo relativo.
- f) Se aludió al principio de graduación de los países prestatarios del Banco y a la aplicación del mismo en otras instituciones multilaterales de desarrollo. Por otra parte, también se señaló que en el caso del Banco dicho principio debería entenderse como un proceso gradual de ajuste, a través de la diferenciación de las condiciones establecidas en sus préstamos, que contemple los distintos niveles de desarrollo alcanzado por los países miembros de la región. Asimismo, se señaló que la adopción de cualquier política encaminada a reducir o negar el acceso de los países latinoamericanos a los recursos del Banco, estaría poniendo en tela de juicio los objetivos y la naturaleza misma de la Institución.
- g) En relación con las prioridades sectoriales propuestas para el próximo cuatrienio, si bien se expresó acuerdo con las mismas, se destacó la conveniencia de que el Banco continúe apoyando en forma prioritaria el desarrollo rural y la agricultura.
- h) Se reiteró la necesidad de mantener las metas acordadas en ocasión de la Quinta Reposición de Recursos, particularmente en lo que se refiere a los beneficios para los grupos de bajos ingresos.
- i) Se expresó que, en vista de la necesidad imperiosa de que el Banco cuente con recursos adicionales para atender los crecientes requerimientos de los países de la región en los próximos años, es de suma importancia que las negociaciones del Sexto Aumento General de Recursos concluyan exitosamente en el correr del presente año.

- j) Varios Gobernadores de los países miembros extrarregionales plantearon la necesidad de mejorar la representación de dicho grupo de países en el Directorio Ejecutivo del Banco, permitiéndoles así tener una mayor participación en las decisiones que se adopten. Al respecto, recordaron que en ocasión de aprobarse la Quinta Reposición de Recursos, se había señalado la conveniencia de estudiar la posibilidad de aumentar el número de Directores Ejecutivos que representan a los países miembros extrarregionales, a fin de dar una respuesta adecuada al esfuerzo financiero que estaban realizando.

1.04 Como resultado de la circunstancia de que virtualmente todos los Gobernadores ratificaron la importancia de que el programa de préstamos del Banco debiera expandirse a una tasa real significativa en los próximos cuatro años, y a fin de contar con elementos adicionales para considerar el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco, el Comité solicitó a la Administración que preparara los estudios que se mencionan seguidamente, con el fin de considerarlos en el Vigesimonovena reunión.

- 1) Teniendo en cuenta la importancia de mantener la solvencia financiera del Banco y su acceso a los mercados internacionales de capital, así como su clasificación de solvencia crediticia, el impacto de distintas tasas de crecimiento en los préstamos ordinarios del Banco, entre los niveles mínimo y máximo ilustrados en el documento CA-176, se debiera examinar junto con los elementos siguientes:
 - (a) La medida en que dichos préstamos se podrían sostener sobre la base de unas proporciones progresivamente más elevadas de suscripciones totales de capital con destino al capital interregional y no al capital ordinario;
 - (b) El impacto de distintas proporciones del elemento pagadero en efectivo de esas suscripciones de capital hasta la cifra contenida en el documento CA-176;
 - (c) El volumen de empréstitos que se requeriría a la luz de la política de liquidez del Banco para sostener estas tasas de aumento, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades que se examinarán en el marco del párrafo (b);
 - (d) El costo de esos empréstitos en relación con los futuros ingresos provenientes de préstamos y los ingresos derivados de las reservas y los depósitos a corto plazo; y
 - (e) El impacto de diferentes combinaciones de los elementos antes expuestos sobre los indicadores financieros del Banco y la medida en que podría ser prudente considerar su modificación.
- 2) Examinar las políticas sobre amortización de préstamos, a fin de utilizar los recursos del Banco de manera más eficiente.
- 3) Analizar los medios por conducto de los cuales se podría realizar la movilización de recursos adicionales en los mercados financieros a través de mecanismos de cofinanciamiento, incluido el financiamiento complementario. En este contexto se debiera considerar la posibilidad de establecer metas programáticas indicativas para esta actividad.
- 4) Analizar las posibilidades e implicaciones de modificar el régimen de

- mantenimiento de valor aplicable al FOE, a la luz de las políticas de otras instituciones financieras internacionales en la materia.
- 5) Estudiar los criterios con arreglo a los cuales se podrían diferenciar las tasas efectivas de interés entre los países miembros prestatarios, sobre la base de sus etapas relativas de desarrollo, habida cuenta de los montos y las formas de sus posibles suscripciones y contribuciones al Sexto Aumento General de Recursos.
 - 6) Examinar los niveles y formas de contribución y suscripciones al Sexto Aumento General de los Recursos del Banco y estudiar la asignación de estos recursos entre países, teniendo en cuenta los cambios en las circunstancias económicas de los países.
 - 7) Examinar el impacto para los países prestatarios de continuar la tendencia iniciada en la Quinta Reposición de Recursos de reducir la participación del FOE como porcentaje de los préstamos totales del Banco, en relación con las necesidades relativas de los prestatarios potenciales respecto de los recursos concesionarios del Banco. En este contexto, se debieran examinar también las sugerencias vinculadas con una posible "tercera ventanilla".
 - 8) Empezar un análisis detallado del mecanismo para autorizar préstamos con recursos del FOE, de modo de reflejar el carácter multilateral del Banco y las bases alternativas con arreglo a las cuales se podrían efectuar contribuciones relativas al FOE, teniendo en cuenta las participaciones relativas de los contribuyentes en el ámbito del Banco.
 - 9) Definir mejor las áreas prioritarias de inversión y las políticas conexas en el marco del programa de préstamos del Banco durante el período del Sexto Aumento General de Recursos.
 - 10) Estudiar la posibilidad de establecer medios para asegurar: (a) que los recursos se pongan a disposición del Banco de manera oportuna; (b) que el Banco esté en condiciones de utilizar todos los recursos que recibe; y (c) cuando los recursos no se aporten de manera oportuna, que existan mecanismos apropiados para que dichos recursos le sean aportados al Banco en su totalidad a la brevedad posible.

III. Vigésimonovena reunión

(Cartagena, 27 y 28 de marzo de 1982)

El Comité celebró su Vigésimonovena reunión en Cartagena, Colombia, el 27 y 28 de marzo de 1982, con el objeto de considerar el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco.

A este respecto, el Comité de la Asamblea de Gobernadores consideró los siguientes temas de discusión, y definió los diferentes enfoques y las propuestas específicas presentados hasta ahora en el Comité de la manera siguiente:

Tema 1. Tasa general de crecimiento.

Algunos delegados indicaron que las distintas cuestiones tendrían que examinarse en el contexto de la negociación sobre un conjunto global.

Hubo acuerdo general sobre la opinión de que la tasa general de crecimiento del programa de préstamos del Banco para el período 1983-1986 deberá ser

significativa en términos reales. Algunos delegados estimaron que el crecimiento del programa de préstamos habría de ser del orden de una tasa anual y acumulativa del 18%. Otros delegados apoyaron una tasa anual de crecimiento del 15%. Otro delegado propuso una tasa anual de crecimiento del 12% sobre la base del nivel de préstamos de 1979 para los países cuyos préstamos continuarían incrementándose. Otro delegado manifestó que su grupo aún no había formado opinión acerca de la tasa de crecimiento deseable.

A fin de asegurar a plazo más largo una posición financiera más sólida para el Banco, un delegado solicitó que se considerara una revisión de las políticas financieras del Banco, con objeto de asegurar una mayor flexibilidad en la utilización de los recursos al tiempo que se mantenía el gran prestigio del Banco en los mercados financieros. Otro delegado consideró que en la opinión de su grupo ese examen debería realizarse teniendo presente la posibilidad de fusionar los capitales ordinario e interregional lo antes posible.

Con objeto de fortalecer la capacidad crediticia del Banco, se solicitó que se hiciera un estudio sobre la utilización de las reservas generales del Banco con tal finalidad.

Un delegado propuso que, en vista de lo delicado de las cuestiones por examinar y de la carga de trabajo que ello suponía, se contrataran los servicios de consultores de gran prestigio internacional, aceptables a la Administración, para colaborar en la ejecución del estudio.

Otro delegado observó que esos consultores se debían contratar únicamente si se lo consideraba necesario y que la conclusión de la Sexta Reposición no debía quedar condicionada a la terminación del informe.

Tema 2. Igualdad de tratamiento para los países que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo.

Algunos delegados declararon que los plazos y condiciones de los préstamos del CO/CI no deberían determinarse sobre la base de la etapa de desarrollo en que se encontraran los países prestatarios; no debería haber diferencia alguna en las tasas de interés, plazos de amortización y períodos de gracia entre los países al obtener préstamos del CO/CI. Dichos delegados manifestaron, no obstante, su voluntad de asumir una proporción relativamente mayor del financiamiento y, de este modo, diferenciar entre los países en desarrollo, tomando en cuenta sus etapas de desarrollo relativo.

Un delegado expresó la opinión de que debería haber un tratamiento diferencial en las condiciones financieras de los préstamos para los países en desarrollo de acuerdo con sus distintas etapas de desarrollo. Algunos delegados indicaron que todavía no habían adoptado una posición sobre este tema.

Tema 3. Capital pagadero en efectivo.

- a) Proporción. Algunos delegados reafirmaron sus posiciones en el sentido de que un 7,5% era una proporción deseable para la Sexta Reposición de los recursos de capital; otros delegados sugirieron una de 5% y otro manifestó que el capital pagadero en efectivo podría estar en una escala que pudiera descender hasta cero. Otro delegado declaró que, si bien los países que representaba creían que debería haber alguna proporción

de capital pagadero en efectivo, aún no se había llegado a una posición definida sobre esta materia.

- b) Convertibilidad de las suscripciones de capital pagadero en efectivo. Un delegado declaró que los países miembros regionales en desarrollo deberían hacer efectiva la máxima proporción posible de sus suscripciones en monedas convertibles, en el contexto de fortalecer el CI mediante un aporte relativo de suscripciones tanto de capital exigible como pagadero en efectivo mayor que en la Quinta Reposición.

Tema 4. Suscripciones al CO/CI exigible. Conveniencia de las suscripciones al CI.

Un delegado dijo que su grupo creía que debería haber el mayor aumento posible en el capital interregional y recordó que se había pedido a la Administración del Banco que preparase un estudio sobre los efectos de suscripciones progresivamente mayores de los países miembros a este capital, hasta un máximo del 100%; se deberían preparar proyecciones financieras que ilustrasen este aspecto en relación con la escala del aumento de capital requerido, para su posterior consideración por el Comité. Durante esta deliberación algunos delegados pidieron que la Administración consultara con firmas suscriptoras de valores acerca de los posibles efectos de las suscripciones al CI por todos los países miembros e informara de los resultados de tales consultas en la próxima reunión del Comité. Un delegado declaró que la intención de su país sería efectuar una suscripción parcial de futuras acciones de capital en el CO.

Tema 5. Nivel de préstamos de CO/CI obtenidos por los países del Grupo A.

Al establecer una meta para el nivel de préstamos del CO/CI, un delegado indicó que dentro de la persistente tendencia asimétrica de los préstamos obtenibles del capital ordinario y del FOE, su grupo esperaba que los países de las categorías C y D tendrían que obtener más préstamos de la cuenta de capital, si el Banco deseaba incrementar su apoyo a estos países, y que esta necesidad podría afectar la participación relativa en los préstamos del CO/CI que podrían recibir los países de los Grupos A y B. En apoyo de este argumento, otro delegado señaló que los países prestatarios más avanzados deberían tener un acceso más limitado a los recursos del Banco que durante el actual período de reposición.

Varios delegados declararon que, aunque estaban dispuestos a efectuar mayores contribuciones en el contexto del próximo aumento de recursos, no deberían restringirse los programas de préstamos de los países del Grupo A: antes bien, la participación relativa de dicho grupo debería mantenerse en un nivel similar al que prevaleció durante la Quinta Reposición.

Un delegado de un país del Grupo A anunció que su país tiene intención de solicitar préstamos al Banco, opción que voluntariamente no había ejercido durante el período de la Quinta Reposición.

Tema 6. Nivel del Fondo para Operaciones Especiales.

El delegado por un grupo de países extrarregionales reafirmó la importancia de

las dificultades que les había causado la discrepancia entre sus contribuciones relativas al FOE en la Quinta Reposición y su participación en el CI; y recordó que se había pedido a la Administración que efectuara estudios de bases alternativas para esas contribuciones en la Sexta Reposición. Este grupo no podría mientras tanto definir mejor su actitud respecto del futuro nivel del FOE.

Un delegado se refirió a la necesidad de resolver la cuestión del mantenimiento del valor de las contribuciones pasadas y futuras al FOE. Otro delegado dijo, en representación de su grupo, que apoyaba que se prestara mayor atención a las cuestiones relativas al mantenimiento del valor.

Otro delegado destacó la opinión de que, a la luz de las condiciones económicas imperantes en algunos países de la región, había necesidad de mantener el nivel más elevado posible de préstamos del FOE. Otro delegado expresó que, en la medida en que haya una reposición del FOE, los recursos concesionarios deberían encauzarse solo hacia los países más pobres. Esto significaría una reducción en términos reales en el nivel de los recursos del FOE encaminados a la región en su conjunto.

Tema 7. Elegibilidad de los países para los préstamos del FOE.

Un delegado manifestó que la asignación de los recursos del FOE entre los países debía vincularse al nivel eventual de tales recursos. Si los recursos asignados al FOE durante la reposición demostraran ser sustancialmente menores, el acceso al FOE debería limitarse a un Grupo D de países redefinido. Varios delegados señalaron que tales recursos deberían concentrarse en los países más pobres. Otro delegado manifestó que el acceso de los países al FOE debería reexaminarse a la luz de los cambios ocurridos en las circunstancias económicas de esos países, y luego agregó que tal examen podría tener como consecuencia una reclasificación de los países en sentido ascendente o descendente.

Algunos delegados dijeron que el hecho de que sus países se hubieran abstenido hasta ahora de tomar préstamos del FOE en recursos convertibles no se debía interpretar en el sentido de que hubieran renunciado a su derecho a solicitar préstamos en monedas convertibles de los recursos del FOE del Banco en el futuro.

Tema 8. Contribución al FOE por los países de los Grupos A y B.

Algunos delegados consideraron que esta materia sólo podría resolverse en el contexto de negociaciones globales sobre la Sexta Reposición. Varios delegados manifestaron que, en su parecer, era imprescindible que todos los países regionales contribuyesen al FOE, si bien uno de ellos condicionó su opinión solicitando que los países de los Grupos A y B aporten exclusivamente sus contribuciones en monedas de libre convertibilidad.

En este contexto, el delegado de un país del Grupo A declaró que su país hará sus futuras contribuciones al FOE parcialmente en monedas de libre convertibilidad y no exclusivamente en tal tipo de moneda como hasta el presente.

Otro delegado dijo que los países prestatarios más desarrollados deberían aceptar una participación en las cargas en esta reposición mayor que en la Quinta Reposición, ya sea mediante contribuciones mayores al FOE o por conducto de una reducción de los préstamos de capital.

Tema 9. Facilidad de Financiamiento Intermedio.

A propósito del análisis de este tema, cierto número de delegados expresó el deseo de que la Administración continúe explorando posibles servicios intermedios, tales como está el FFI. Un delegado aclaró que en su opinión, dicho mecanismo tendría que ser adicional al financiamiento mediante el FOE, especialmente debido a que este último debería concentrarse en un grupo menor, nuevamente definido, de países D. Otros delegados declararon que estaban dispuestos a elevar sus aportaciones al FOE y/o a otros mecanismos de financiamiento en condiciones concesionarias.

La finalidad de tales mecanismos debería ser aliviar la carga del costo de los préstamos a aquellos países que iban a tener menos acceso al FOE. Sin embargo, debería examinarse más a fondo la cuestión del proceso de adopción de decisiones y de votación que se aplicaría a esos mecanismos.

Un delegado indicó que su país no estimaba que fueran deseables los planes de subvención de intereses y prefería considerar en cambio una mezcla de recursos de capital y del FOE. Ante la pregunta de cómo se obtendría tal mezcla de recursos en vista de la posible reducción del FOE, el mismo delegado aclaró que con una lista menor de países elegibles también podría disminuir la necesidad de recursos del FOE.

Tema 10. Beneficiarios y sectores.

Un delegado recomendó que se fijara un objetivo de préstamos relacionado con los beneficios directos a los grupos de bajos ingresos, en un nivel no inferior al de la Quinta Reposición. Otros delegados apoyaron el mantenimiento de este objetivo, pero indicaron que también debían tomarse igualmente en cuenta los beneficios indirectos. Hubo un apoyo general a las áreas prioritarias de inversión de desarrollo rural y de la energía. Un delegado señaló que era necesario fijar metas indicativas relacionadas con tales áreas de inversión. Sin embargo, otro manifestó que antes de fijar las metas indicativas de planificación debía definirse la magnitud y naturaleza de los recursos disponibles. Varios de los delegados reafirmaron que las autoridades prestatarias de los países son las que deberían establecer las prioridades de su país respectivo. En este contexto, un delegado hizo notar que el sector del turismo es de gran prioridad en algunos países de la región.

Tema 11. Adopción de decisiones institucionales.

Un delegado por un grupo de países extrarregionales reafirmó la importancia de las dificultades que les había causado la discrepancia de sus contribuciones relativas al FOE en la Quinta Reposición en relación con su participación en el CI. Expresó el parecer de su grupo en el sentido de que las disposiciones vigentes del Convenio que restringen esta participación al 8% en el capital total son perjudiciales para los países miembros prestatarios. Los países más pobres necesitan recursos en condiciones concesionarias, pero los países que están dispuestos a proporcionar una cantidad mayor de tales recursos están limitados en cuanto a la cantidad de capital que pueden suscribir. Sin la capacidad de aumentar su proporción de capital, tales países no podrán elevar sus contribuciones a los recursos del Banco. En consecuencia, debían estudiarse posibles

modificaciones del Convenio Constitutivo del Banco con el fin de subsanar esta restricción. Por lo demás, tales cambios en el Convenio reafirmarían la naturaleza multilateral de la institución.

Tema 12. Cofinanciamiento.

Varias delegaciones señalaron a la atención el informe final del Grupo Especial sobre flujos no concesionarios del Comité para el Desarrollo y sus recomendaciones en esta materia. La Administración debería seguir de cerca el resultado de este estudio y transmitir más adelante al Comité de la Asamblea de Gobernadores sus reacciones respecto a las recomendaciones formuladas, con la mira de su incorporación en las conclusiones sobre la reposición, si fuera apropiado.

Otro delegado hizo suya la reciente propuesta de la Administración de informar del tipo de proyectos que son aptos para el financiamiento complementario y apoyó la continuación de las metas anuales de financiamiento complementario.

Después de un intercambio de ideas, se acordó proseguir analizando el Sexto Aumento General de los Recursos del Banco en la Trigésima Reunión a celebrarse en Berlín Occidental, los días 1 y 2 de julio de 1982. Asimismo, se convino que en el interín se continuara el proceso de contactos vinculados con este tema, bajo la coordinación del Presidente del Banco.

PARTICIPANTES

AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Eduardo Wiesner Durán
Gobernador por Colombia

PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Antonio Ortiz Mena

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Michael E. Curtin

SECRETARIO

Jorge C. Elena

DELEGACIONES

Alemania, República Federal de

Gobernadores Suplentes Temporales

Joachim Grawe
Jefe de Departamento
Ministerio Federal de Cooperación Económica
Siegfried H. Schumm
Jefe de División
Ministerio Federal de Finanzas

Asesores

Andreas F. Landvogt
Asesor
Ministerio Federal de Cooperación Económica
Karl-Heinz Kuntzschmann
Asesor
Ministerio Federal de Cooperación Económica
Wolfgang Rieke
Jefe de Departamento
Deutsche Bundesbank

Argentina

Gobernador

Roberto Teodoro Alemann
Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas

Gobernadores Suplentes Temporales

Ubaldo José Aguirre Río
Director
Banco Central de la República Argentina
Horacio Giménez Zapiola
Director
Banco Central de la República Argentina

Asesores

Guillermo Félix Blanco
Director Nacional de Política Económica y
Financiera Externa
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

Dante Simone

Representante Financiero en Europa

Juan Carlos Iarezza
Director Ejecutivo
Fondo Monetario Internacional

Christian José Zimmermann
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Simón Vullo
Subgerente Departamental de Acuerdos y
Organismos Internacionales
Banco Central de la República Argentina

Austria

Gobernador Suplente Temporal

Maria Pilz
Comisionada Ministerial Principal
Ministerio de Finanzas

Bahamas

Gobernador

Arthur D. Hanna
Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas

Asesores

Reno Brown
Director Ejecutivo Alterno
Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento

Hubert Dean
Vicegobernador
Banco Central de las Bahamas

Edgar Hall
Oficial Principal de Finanzas
Ministerio de Finanzas

Hartley C. Saunders
Asistente Administrativo Mayor
Banco de Desarrollo de las Bahamas

Barbados*Gobernadores Suplentes Temporales*

Clyde Griffith
 Secretario Parlamentario
 Ministerio de Finanzas y Planificación
 Harcourt E. Williams
 Secretario Permanente
 Ministerio de Finanzas y Planificación

Bélgica*Gobernador Suplente Temporal*

J. P. Arnoldi
 Consejero
 Ministerio de Finanzas

Asesor

Gino Alzetta
 Asistente Técnico del Director Ejecutivo
 Banco Interamericano de Desarrollo

Bolivia*Gobernador*

Javier Alcoreza Melgarejo
 Ministro de Finanzas

Gobernadores Suplentes Temporales

Raúl Romero G.
 Asesor de Política Económica
 Ministerio de Finanzas

Milton Paz Cardozo
 Gerente General
 Banco Central de Bolivia

Andrés Miranda Viaña
 Gerente de Financiamiento Externo
 Banco Central de Bolivia

Brasil*Gobernador Suplente*

Carlos Geraldo Langoni
 Presidente
 Banco Central del Brasil

Gobernador Suplente Temporal

José Carlos Madeira Serrano
 Director del Area Externa
 Banco Central del Brasil

Asesores

Roberto Ribeiro de Carvalho
 Secretario General Adjunto
 Secretaría de Planificación de la Presidencia
 de la República

José Carlos Fonseca
 Director Ejecutivo
 Banco Interamericano de Desarrollo

Alexandre Kafka
 Director Ejecutivo
 Fondo Monetario Internacional

Roberto Henri Guitton
 Coordinador General del Area Económica
 y Financiera de SUBIN
 Secretaría de Planificación de la Presidencia
 de la República

Pedro Paulo Pinto Assumpção
 Jefe
 División de Política Financiera
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Jayr Dezolt

Jefe
 Departamento de Organismos y Acuerdos
 Internacionales

Banco Central del Brasil

Alberto Sozin Furuguem

Jefe

Departamento Económico

Banco Central del Brasil

Alcyr Augustinho Calliari

Director de Planificación

Banco do Brasil, S.A.

Telmo Raúl Blauth

Director Ejecutivo

Area de Proyectos

Banco Nacional de Desarrollo Económico

Dalmir Sergio Louzada

Asistente

Departamento de Organismos Internacionales

Banco Central del Brasil

Jorge Sant'Anna

Asistente Técnico del Director Ejecutivo

Banco Interamericano de Desarrollo

Reynaldo Domingos Ferreira

Asesor de Prensa

Banco Central del Brasil

Orlando Castro Alves

Coordinador

Banco do Brasil, S.A.

Armando Simoes de Castro

Coordinador

Banco do Brasil, S.A.

Joseph Safra

Director

Banco Safra, S.A.

Canadá*Gobernadores Suplentes Temporales*

Bud Cullen

Presidente

Comité de Finanzas, Comercio y Asuntos
 Económicos de la Cámara de los Comunes

Douglas Lindores

Vicepresidente

Agencia Canadiense para el Desarrollo
 Internacional

Asesores

John Coleman

Director Adjunto

Departamento de Hacienda

Jean-Marc Metivier
Director General
Agencia Canadiense para el Desarrollo
Internacional
William A. Kilfoyle
Director General
Departamento de Industria, Intercambio
y Comercio

Jocelyne Caloz
Asistente Ejecutiva del Ministro de Estado de
Hacienda

Richard Davis
Jefe
Instituciones Financieras Internacionales
Departamento de Hacienda

Douglas Valentine
Embajador de Canadá en Colombia

Harry J. Hodder
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Brian A. Northgrave
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

David B. Iwaasa
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Colombia

Gobernador

Eduardo Wiesner Durán
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Rafael Gama Quijano
Gerente General
Banco de la República

Gobernadores Suplentes Temporales

Federico Nieto Tafur
Jefe
Departamento Nacional de Planeación

Francisco José Ortega
Subgerente Técnico Secretario
Banco de la República

Hernán Mejía J.
Subsecretario de Financiamiento Externo
Banco de la República

Fernando Gaviria Cadavid
Embajador de Colombia en los Estados Unidos
de América

Asesores

Alberto Gaitán Marulanda
Subgerente Ejecutivo Internacional
Banco de la República
Leonor Montoya de Torres
Directora General de Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Jorge García García
Asesor
Junta Monetaria

Rafael Isaza Botero
Asesor
Banco de la República
César Vallejo Mejía
Jefe
Unidad de Inversiones Públicas
Departamento Nacional de Planeación

Costa Rica

Gobernadores Suplentes Temporales

José Miguel Alfaro Rodríguez
Segundo Vicepresidente de la República
y Miembro del Directorio del Banco Central
de Costa Rica

Carlos Formoso Herrera
Director
División Administrativa
Banco Central de Costa Rica

Edmundo Aguilar Vargas
Director
Universidad de Costa Rica

Asesores

Carlos Manuel Echeverría
Viceministro y Subdirector
Planificación Nacional y Política Económica

Ana Rodríguez Aguilera
Oficial
Departamento Monetario
Banco Central de Costa Rica

Raúl Fernández Bianchi
Director de Financiamiento Externo
Ministerio de Hacienda

Chile

Gobernador

Rolando Ramos Muñoz
Ministro de Economía, Fomento
y Reconstrucción

Gobernadores Suplentes Temporales

James Locke Garnitz
Asesor del Ministro
Ministerio de Economía, Fomento
y Reconstrucción

Iván de la Barra
Vicepresidente Ejecutivo
Banco Central de Chile

Asesores

Francisco Garcés
Director Internacional
Banco Central de Chile

Adolfo Goldenstein
Gerente Internacional
Banco Central de Chile

Benjamín Mira
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Dinamarca

Gobernador Suplente

Henning Kjeldgaard
Jefe de Departamento
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asesor

Bent Wittrup Christensen
Asesor
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ecuador

Gobernador

Jaime Morillo Battle
Ministro de Finanzas y Crédito Público

Gobernador Suplente Temporal

Juan Casals Martínez
Gerente
División Técnica
Banco Central del Ecuador

Asesores

Franklin Proaño Puente
Subgerente encargado de Mercados de Capitales
y Créditos Externos
Banco Central del Ecuador
Miguel Salazar Haro
Director General de Crédito Público
Ministerio de Finanzas y Crédito Público
Manuel Vivanco Riofrío
Asesor
Ministerio de Finanzas y Crédito Público
Marco Antonio Guzmán Carrasco
Gerente General
Banco de Desarrollo del Ecuador

El Salvador

Gobernador

Atilio Vieytes
Ministro de Planificación y Coordinación
del Desarrollo Económico y Social

Gobernador Suplente Temporal

Joaquín Morazán Bonilla
Vicepresidente
Banco Central de El Salvador

Asesor

Benjamín Vides Déneke
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

España

Gobernador

Juan Antonio García Díez
Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro
de Economía y Comercio

Gobernador Suplente

José Ramón Álvarez Rendueles
Gobernador
Banco de España

Gobernadores Suplentes Temporales

Luis María Linde de Castro
Secretario General Técnico
Ministerio de Economía y Comercio
Alberto Pico Maeso
Jefe
Gabinete de Economía Internacional
Ministerio de Economía y Comercio

Asesores

Eduardo de Zulueta y Dato
Embajador Observador Permanente de España
ante la Organización de los Estados
Americanos

Antonio Sánchez-Pedreño
Director General
Departamento Extranjero
Banco de España

Germán Calvillo Urabayén

Jefe

Gabinete Técnico del Vicepresidente Segundo
del Gobierno

Ministerio de Economía y Comercio

Apolonio Ruiz Ligero

Subdirector General de Política Comercial
Bilateral

Ministerio de Economía y Comercio

Luis Ruiz Arbeloa

Jefe

Servicio de Organismos Monetarios y Financieros
Internacionales

Ministerio de Economía y Comercio

Jesús D. Sáinz Muñoz

Director de Cooperación Económica

Instituto de Cooperación Iberoamericana

Ministerio de Asuntos Exteriores

José Luis Oterino Navales

Consejero Económico y Comercial

Embajada de España en Colombia

Estados Unidos de América

Gobernadores Suplentes Temporales

Beryl W. Sprinkel
Subsecretario para Asuntos Monetarios
Departamento del Tesoro

Thomas C. Dawson

Subsecretario Asistente para los Países
en Desarrollo

Departamento del Tesoro

Robert Ryan

Coordinador

Iniciativa para la Cuenca del Caribe

Director

Oficina de Economía Regional

Departamento de Estado

Asesores

Jerry M. Patterson
Presidente
Submisión de Instituciones Internacionales
de Desarrollo y Finanzas
Comisión de Banca, Hacienda y Asuntos
Urbanos
Cámara de Representantes
Henry S. Reuss
Presidente
Comisión Económica Bicameral
Cámara de Representantes
Paul Nelson
Director de Personal
Comisión de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes
Michael P. Flaherty
Asesor Jurídico
Comisión de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes
Jan Shinpoch
Director de Personal
Submisión de Instituciones Internacionales
de Desarrollo y Finanzas
Comisión de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes
James C. Orr
Asesor en Asuntos Internacionales
Comisión de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes
Mark Constantine
Oficial Profesional
Comisión de Banca, Finanzas y Asuntos Urbanos
Cámara de Representantes
José Manuel Casanova
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Hugh W. Foster
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo
Margot Machol
Asistente Especial del Subsecretario
Departamento del Tesoro
Lyn Withey
Oficina de Asuntos Legislativos
Departamento del Tesoro
Stephen P. Donovan
Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo
Departamento del Tesoro
Richard Goodman
Abogado Consultor
Oficina del Asesor Jurídico
Departamento del Tesoro
Clark Sand
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Carolyn Allen
Jefa
División de Financiamiento del Desarrollo
Oficina de Política Económica Regional
Departamento de Estado

Barbara Upton
Analista Financiera, Oficina de Coordinación
de Programas y Políticas
Agencia para el Desarrollo Internacional
Departamento de Estado
Ron Woody
Oficina de Financiamiento del Desarrollo
Departamento de Estado
Thomas Timlen
Primer Vicepresidente y Principal Funcionario
Administrativo
Banco de la Reserva Federal de Nueva York
George H. Bossy
Gerente
Departamento de Relaciones Internacionales
Banco de la Reserva Federal de Nueva York
John Coates
Oficial Administrativo
Departamento del Tesoro
Sandy Medwid
Secretaria del Subsecretario
Departamento del Tesoro

Finlandia

Gobernador

Annikki Saarela
Consejera Financiera
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Taina Teraevainen
Consejera
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asesores

Tapani E. Saastamoinen
Consejero Comercial
Embajada de Finlandia en los Estados Unidos
de América
Erkki Pajari
Embajador

Francia

Gobernadores Suplentes Temporales

Philippe Jürgensen
Subdirector de Asuntos Internacionales
Multilaterales
Ministerio de Economía y Finanzas
Henri Pezant
Consejero Financiero para América Latina
Ministerio de Economía y Finanzas
Daniel Giroux
Administrador Civil de la Dirección del Tesoro
Ministerio de Economía y Finanzas

Asesores

Francis Cappanera
Director de Relaciones Exteriores
Banco de Francia

Guatemala

Gobernador Suplente Temporal

Antonio Sagastume Acevedo
Subgerente
Banco de Guatemala

Asesores

Carlos H. Méndez
Subdirector del Departamento de Cambios
Banco de Guatemala
Alexey De Synegeb
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Guyana

Gobernador Suplente

Clarence F. Ellis
Presidente
Comisión Estatal de Planificación

Haití

Gobernador

Marc L. Bazin
Secretario de Estado de Finanzas y de Asuntos
Económicos

Gobernador Suplente Temporal

Fritz Viala
Director
Oficina de Presupuesto
Departamento de Finanzas

Asesor

Lameck Georges
Miembro del Consejo de Administración
Banco de la República de Haití

Honduras

Gobernador Suplente

Gonzalo Carias Pineda
Presidente
Banco Central de Honduras

Asesores

Paul Vinelli
Presidente
Banco Atlántida
Guillermo Bueso
Gerente General
Banco Atlántida
Leticia Vargas Rojas
Secretaria
Consejo Monetario Centroamericano

Israel

Gobernador

Moshe Y. Mandelbaun
Gobernador
Banco de Israel

Gobernador Suplente

Ben-Ami Zuckerman
Comisionado de Mercados de Capital, Seguros
y Ahorros
Ministerio de Finanzas

Gobernador Suplente Temporal

Channa Weinberg
Asesora Económica
Banco de Israel

Asesor

Y. Bracha
Primer Secretario
Embajada de Israel en Colombia

Italia

Gobernador Suplente Temporal

Fernanda L. Forcignano
Directora Principal
Ministerio del Tesoro

Asesor

Massimo Roccas
Oficial del Departamento de Investigaciones
Banco de Italia

Jamaica

Gobernador Suplente Temporal

Clarence T. Brown
Vicegobernador
Banco Central de Jamaica

Asesores

Marcel Knight
Director Gerente
Compañía de Análisis y Supervisión de Proyectos
Maisie Plummer
Director
Oficina del Primer Ministro

Japón

Gobernadores Suplentes Temporales

Kiichi Watanabe
Viceministro de Finanzas para Asuntos
Internacionales
Ministerio de Finanzas
Toyoo Gyohten
Subdirector General
Oficina de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Asesores

Teruki Uchida
Consejero
Embajada del Japón en los Estados Unidos
de América
Yoshitaka Murata
Subdirector
División de Inversiones de Ultramar
Oficina de Finanzas Internacionales
Ministerio de Finanzas

Hitoshi Nishida
Asistente del Viceministro de Finanzas
para Asuntos Internacionales
Ministerio de Finanzas
Shuzo Nakamura
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Akira Kanno
Representante en Nueva York
Banco de Japón
Yoji Nakasu
Tercer Secretario
Embajada de Japón en Colombia
Hiroshi Yoshida
Cooperación Multilateral
Oficina de Cooperación Económica
Ministerio de Relaciones Exteriores

México

Gobernador

Jesús Silva Herzog
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Gobernador Suplente

Miguel Mancera
Director General
Banco de México, S.A.

Gobernador Suplente Temporal

Jorge Espinosa de los Reyes
Director General
Nacional Financiera, S.A.

Asesores

Alfredo Phillips Olmedo
Subdirector de Asuntos Internacionales
Banco de México, S.A.
Salvador B. Arriola
Director General de Asuntos Internacionales
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Francisco Suárez Dávila
Director de Programación Financiera
Nacional Financiera, S.A.
Patricio Ayala
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
José Angel Gurria T.
Director de Financiamiento
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Alejandro de Pedro
Secretario Particular
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Ricardo Peñalosa Webb
Subgerente de Financiamiento Externo
Banco de México, S.A.
Rafael Reséndiz
Director General de Comunicación
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Ariel Buira Seira
Director Ejecutivo
Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C.

Germán Sandoval Faz
Gerente de Operaciones Especiales y Análisis
Financiero
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
S.A.

Nicaragua

Gobernador Suplente Temporal

Rodolfo Delgado
Vicepresidente Financiero
Banco Central de Nicaragua

Asesor

Guillermo Solórzano
Asesor de la Presidencia
Banco Central de Nicaragua

Países Bajos

Gobernadores Suplentes Temporales

F. Engering
Director de Relaciones Financieras Exteriores
Ministerio de Finanzas

J. A. N. Weijers
Oficina de Inversión y Banca
Ministerio de Relaciones Exteriores

Panamá

Gobernador

Ernesto Pérez Balladares
Ministro de Planificación y Política Económica

Gobernadores Suplentes Temporales

Orville K. Goodin
Viceministro de Planificación y Política
Económica

Gustavo R. González
Asesor del Presidente de la República

Carlos Barsallo
Legislador
Consejo Nacional de Legislación

Mario de Diego
Director Ejecutivo
Comisión Bancaria Nacional

Rodrigo González
Presidente
Corporación de Desarrollo Minero
Cerro Colorado

Asesores

Félix Armando Quirós Ponce
Asesor Económico
Banco Nacional de Panamá
Jaime Simons Bragin
Gerente Ejecutivo de Desarrollo Local
Banco Nacional de Panamá
Francisco Bustamante Peña
Gerente Ejecutivo de Crédito Industrial
Banco Nacional de Panamá
Alfonso Guevara Samudio
Gerente Ejecutivo de Desarrollo
Banco Nacional de Panamá

Alfonso González
Asesor
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Norma Núñez Montoto
Asesora de Información
Ministerio de Planificación y Política Económica
Augusto A. Cedeño
Asistente Administrativo
Gerencia Ejecutiva de Desarrollo
Banco Nacional de Panamá
Ricaurte Vásquez
Asesor Financiero
Corporación de Desarrollo Minero
Cerro Colorado
Gloriela de Castillero
Secretaria
Ministerio de Planificación y Política Económica

Paraguay

Gobernador

César Barrientos
Ministro de Hacienda

Gobernador Suplente Temporal

Oscar Jacinto Obelar
Subsecretario de Estado de Hacienda

Asesores

Julio Rejis Sanguina
Presidente
Banco Nacional de Fomento
Pedro Fernández
Departamento de Estudios Económicos
Banco Central del Paraguay
Alberto Cáceres Ferreira
Director Ejecutivo
Departamento de Desarrollo
Banco Nacional de Fomento
Marco Galanti Ros
Asesor
Ministerio de Hacienda
Carlos Alberto Knapps
Asistente Técnico del Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo

Perú

Gobernador

Manuel Ulloa Elías
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro
de Economía, Finanzas y Comercio

Gobernador Suplente

Pedro-Pablo Kuczynski Godard
Ministro de Energía y Minas

Asesores

Moisés Heresi Farwagi
Presidente del Directorio
Banco Minero del Perú
Felipe Ortiz de Zevallos
Presidente
Corporación Nacional de Desarrollo

Raúl Salazar Olivares
Director Ejecutivo Alterno
Fondo Monetario Internacional
Henry A. Harman
Director General de Crédito Público
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio
Brian Jensen Rubio
Gerente General
Banco Central de Reserva del Perú
Augusto Bedoya Camere
Presidente
Corporación Nacional de Desarrollo
Carlos Neuhaus
Gerente General
Corporación Nacional de Desarrollo
Humberto Rebagliati
Director de Comunicaciones
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio

Portugal

Gobernador Suplente Temporal

Isabel Almeida Mota
Directora Adjunta
Gabinete para la Cooperación Económica
Externa

Reino Unido

Gobernador Suplente

J. L. F. Buist
Subsecretario
División Internacional
Administración para el Desarrollo de Ultramar
Oficina de Asuntos Exteriores
y del Commonwealth

Gobernador Suplente Temporal

Charles W. Hall
Oficial de Gabinete
Administración para el Desarrollo de Ultramar
Oficina de Asuntos Exteriores
y del Commonwealth

República Dominicana

Gobernador

Carlos Despradel
Gobernador
Banco Central de la República Dominicana

Gobernadores Suplentes Temporales

Julio Llibre
Asesor Económico de la Gobernación
Banco Central de la República Dominicana
Hugh Brache
Miembro
Junta Monetaria
Banco Central de la República Dominicana

Asesores

Manuel Cocco
Director
Departamento de Convenios Internacionales
Banco Central de la República Dominicana

José R. Gabriel-Peña
Director Ejecutivo Suplente
Fondo Monetario Internacional
Manuel Ramón Aristy
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Suecia

Gobernador

Margareta Hegardt
Subsecretaria de Estado
Ministerio de Comercio

Gobernador Suplente

Per Joedahl
Director del Departamento Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asesores

Carl Ivar Oehman
Director
Ministerios de Relaciones Exteriores
y de Comercio
Karin Ehnбом-Palmquist
Primera Secretaria
Ministerio de Relaciones Exteriores
y de Comercio
Olof Allgaardh
Consejero
Embajada de Suecia en los Estados Unidos
de América
Ragnar Petri
Embajador de Suecia en Colombia

Suiza

Gobernador Suplente

Hans Meyer
Subgerente General
Banco Nacional Suizo

Asesor

Peter Saladin
Jefe
Servicio de Política para el Desarrollo
Oficina Federal de Asuntos Económicos
Exteriores
Departamento Federal de Economía Pública

Suriname

Gobernador Suplente

Rudie W. Braam
Secretario Permanente
Ministerio de Finanzas

Asesores

Jules Sedney
Asesor
Banco Central de Suriname
Rudi W. Roseval
Asesor
Ministerio de Finanzas

Kenrich Texel
Primer Secretario
Embajada de Suriname en los Estados Unidos
de América

Trinidad y Tobago

Gobernador Suplente

Charles A. Jacelon
Ministro en el Ministerio de Finanzas
y Planificación

Gobernador Suplente Temporal

Ainsworth Harewood
Director de Finanzas y Planificación
Ministerio de Finanzas y Planificación

Asesores

Euric Bobb
Vicegobernador
Banco Central de Trinidad y Tobago
Erla Pierre
Secretaria
Ministerio de Finanzas y Planificación

Uruguay

Gobernadores Suplentes Temporales

José María Puppo
Prosecretario
Secretaría de Planeamiento, Coordinación
y Difusión
Juan César Pacchiotti
Secretario General
Banco Central del Uruguay

Asesores

Carlos Gianelli Derois
Subdirector
División Cooperación Internacional
Secretaría de Planeamiento, Coordinación
y Difusión
Luis M. Figurina
Director Ejecutivo Suplente
Banco Interamericano de Desarrollo

Venezuela

Gobernador Suplente

Hermann Luis Soriano
Ministro de Estado y Presidente del Fondo
de Inversiones de Venezuela

Gobernadores Suplentes Temporales

Antonio Aguirre
Director de Investigaciones Económicas
Ministerio de Hacienda
Francisco García Palacios
Asesor del Presidente
Banco Central de Venezuela

Asesores

Ildegar Pérez Segnini
Embajador de Venezuela en el Perú

Ramón Illarramendi
Director Ejecutivo
Banco Interamericano de Desarrollo
Aguiles Vitoria Vitoria
Gerente de Cooperación Financiera
Internacional
Fondo de Inversiones de Venezuela
Francisco Javier Calles
Asesor
Fondo de Inversiones de Venezuela

Yugoslavia

Gobernadores Suplentes Temporales

Toma Granfil
Presidente de la Junta Directiva
Banco Yugoslavo para la Cooperación
Económica Internacional

Nicola Jelic
Director de Departamento
Secretaría Federal de Finanzas

Asesores

Predrag Vuckovic
Director
Banco Yugoslavo para la Cooperación
Económica Internacional
Stevan Soc
Embajador de Yugoslavia en Colombia
Secretaría Federal de Relaciones Exteriores
Stane Razen
Director
Oficina Comercial
INTERTRADE

Directores Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo que asistieron a la Reunión

César Atala
Guillermo A. Constain
Colombia y Perú
Patricio Ayala¹
Manuel R. Aristy¹
México y República Dominicana
José Manuel Casanova¹
Hugh W. Foster¹
Estados Unidos de América
Trevor Da Costa
Knowlson W. Gift
*Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica
y Trinidad y Tobago*
José Carlos Fonseca¹
Rodrigo Malo González
Brasil, Ecuador y Suriname
Harry J. Hodder¹
Brian A. Northgrave¹
Canada
Ramón Illarramendi¹
Reinaldo Decerega
Panamá y Venezuela

C.R.A. Rae
Ursula Schaefer
*Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia,
Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia*
Angel René Ríos
Luis M. Pigurina¹
Bolivia, Paraguay y Uruguay
Benjamín Vides Déneke¹
Alexey De Synegub¹
*Costa Rica, El Salvador, Guatemala,
Haití, Honduras y Nicaragua*
Thierry Walrafen
Herbert Sutter
*Austria, España, Francia, Israel, Japón,
Portugal, Suiza y Yugoslavia*
Christián José Zimmermann¹
Benjamin Mira¹
Argentina y Chile

¹ Miembro de la delegación de su país

Observadores de Países no Miembros

Corea

Hi Joo Pak
Consejero
Embajada de Corea en Colombia
Byung Kug Choo
Ministro Adjunto de Planificación
y Administración
Ministerio de Finanzas
Hyung Sup Shim
Director
División de Política Cambiaria
Ministerio de Finanzas
Sung Bae Kim
Subdirector
División de Organizaciones Internacionales
Ministerio de Finanzas

Noruega

Gunnar Haerum
Embajador de Noruega en Colombia y Venezuela
Chacao
Jorge Berrio Posada
Cónsul de Noruega en Cartagena de Indias

Rumania

Berzovan Dumitru
Jefe
Representación Comercial de la República
Socialista de Rumania en Colombia
Ministerio de Finanzas

¹ Miembro de la delegación de su país

Observadores de Instituciones

Asociación Latinoamericana de Integración

Helder Fernández Motta
Director
Unidad de Programación y Evaluación
de la Secretaría General
Alberto Otero Bosque
Técnico Especializado

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo

Carlos Garatea Yori
Secretario General
Julio Pietrantonio Blasini
Presidente
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico
Benito Vélez
Vicepresidente Asistente
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico

Banco Africano de Desarrollo

Henry G. Andrews
Secretario General Asistente

Banco Asiático de Desarrollo

Chun Pyo Jhong
Asesor Jurídico

Banco Centroamericano de Integración Económica

Alberto Galeano Madrid
Presidente
Constantino Bernasconi López
Director

Banco Centroamericano de Integración Económica

Victoria A. de Díaz
Gerente Financiero
Félix Martínez Dacosta
Asesor Jurídico

Banco de Ajustes Internacionales

Kurt W. Spinler
Gerente Asistente

Banco de Desarrollo del Caribe

Neville Vernon Nicholls
Vicepresidente

Banco Latinoamericano de Exportaciones

Arthur Giraldi
Vicepresidente Ejecutivo
Scott R. Besmehn
Primer Vicepresidente
José Antonio Paternostro Matera
Primer Vicepresidente

BANCO MUNDIAL, GRUPO DEL

Asociación Internacional de Fomento Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Corporación Financiera Internacional
Carlos N. Quijano
Asesor Especial del Vicepresidente
Banco Internacional de Reconstrucción
y Fomento

Eugenio F. Lari
Director
América Latina y el Caribe
Departamento de Programas de Países
José M. Ruisánchez
Vicepresidente
Región de América Latina y el Caribe
Corporación Financiera Internacional
Giovanni Vacchelli
Director
Departamento I de América Latina y el Caribe
Corporación Financiera Internacional

Banco Nórdico de Inversiones

Bert Hjalmar Lindström
Presidente

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

Jorge González del Valle
Director

Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe

Roberto Jordán Pandel
Director Internacional Programa CIP-BID
Patricio Rubianes Ubidia
Secretario Ejecutivo

Comunidad Económica Europea

Manfredo Maciotti
Jefe de la Delegación de la CEE
para América Latina

Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo

Luis José Alvarez Pereyra
Presidente
Enrique A. Fernández Pichardo
Secretario General

Consejo Monetario Centroamericano

Mario R. Gómez Valencia
Secretario
Tomás Alfonso Medina Hernández
Subsecretario Ejecutivo

Corporación Andina de Fomento

José C. Cárdenas Batallas
Presidente Ejecutivo
Eduardo Raygada

Fondo Andino de Reservas

Claudio de Blois Olivier
Presidente Ejecutivo

Angel Serrano
Secretario General

**Fondo de la OPEP para el Desarrollo
Internacional**

Juan Pablo Pérez-Castillo
Asistente del Director General
Gerencia de Operaciones

**Fondo Financiero para el Desarrollo
de la Cuenca del Plata**

Roberto Ancarola
Secretario Ejecutivo

Juan Pascual Martínez
Presidente del Directorio Ejecutivo

Fondo Monetario Internacional

E. Walter Robichek
Director
Departamento Hemisferio Occidental
Hernán P. Puentes
Oficial Mayor de Información
Departamento de Relaciones Externas

**Fondo Internacional para el Desarrollo
Agrícola**

Manuel Alvarez Luna
Contralor de Proyectos

**Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura**

Enrique Blair
Subdirector General Adjunto para Asuntos Ex-
ternos

Junta del Acuerdo de Cartagena

Pedro Carmona
Miembro de la Junta

Organización de los Estados Americanos

Jean-Pierre Beguin
Asesor
Oficina del Secretario General
Martha Braga
Directora
Secretaría General, Bogotá

Organización Latinoamericana de Energía

Kenneth Parker
Director de Estudios Financieros
Ulises Ramírez Olmos
Secretario Ejecutivo

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES
UNIDAS**

Comisión Económica para América Latina
Enrique Iglesias Garcia
Secretario Ejecutivo

**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Alfonso Inostroza
Asesor Interregional

**Organización de las Naciones Unidas para
la Agricultura y la Alimentación**

Emilio Trigueros Molina
Representante en Colombia

**Organización de las Naciones Unidas para
la Educación, la Ciencia y la Cultura**

Luis López Alvarez
Coordinador para América Latina
Caracas
Christian Vieyra
Jefe de la Sección de Relaciones con Bancos

Organización Internacional del Trabajo

Alfonso Wilches
Director

**Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo**

Enrique C. Ezcurra
Representante Residente
Bogotá
Carlos Silverio Vegega
Administrador Auxiliar y Director Regional para
América Latina

Organización Panamericana de la Salud

José M. Salazar Bucheli
Jefe
Oficina de Enlace con Organismos
Internacionales

**Secretaría Permanente del Tratado
General de Integración Económica
Centroamericana**

Raúl Sierra Franco
Secretario General
Guillermo Noriega Morales
Asesor de la Secretaría General

Sistema Económico Latinoamericano

Carlos Alzamora
Secretario Permanente

INVITADOS ESPECIALES

A la Vigesimotercera Reunión Anual asistieron 912 invitados especiales procedentes de 49 países.



00321098

GO-Meetings, Annual Proceedings
GO - 23 Reunión Asamblea de 1982 -1982
Cartagena de Indias, Colombia, 1982

SEC/SEC

